



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019G/R04/158-2015 MXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., EL LIC. PABLO ARENAS RAMÍREZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS EN CALIDAD DE SUPERIOR JERÁRQUICO DEL LIC. RAÚL ARREGUÍN ÁVILA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, A EFECTO DE ACLARAR Y RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE: LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA; YA QUE EXISTEN ERRORES MECANOGRÁFICOS Y ARITMÉTICOS CONSISTENTES EN LO SIGUIENTE:

- 1.- PARA LAS CLAVES 060 165 0757 02 01 Y 060 167 8782 02 01 "CATETER VENOSO..." ASIGNADAS A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., POR ERROR ARITMÉTICO SE INCLUYÓ EN LA CAPTURA DEL ACTA DE FALLO ASIGNACIÓN DEL 100% DEBIENDO SER DEL 80% AL TENER DICHAS CLAVES DOS FUENTES DE ABASTO, CORRESPONDIENDO EL 20% A LA EMPRESA GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.-----
- 2.- PARA LAS CLAVES NÚMEROS 080.414.1539.05.01, CORRESPONDIENTE A "TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD..." Y 080.414.1554.04.01, RELATIVA A "TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVIDAD..." OFERTADAS POR LA EMPRESA ACCUTRACK, S.A. DE C.V., POR OMIÓN EN LA CAPTURA DEL ACTA DE FALLO NO SE INCLUYÓ EN EL APARTADO "PROPUESTAS DESECHADAS, MOTIVADAS Y FUNDAMENTADAS", CORRESPONDIENTE A DICHO LICITANTE DE LAS CLAVES CITADAS, NO TENIENDO ADJUDICACIÓN ALGUNA.-----
- 3.- EN EL CUADRO "FABRICANTES" CORRESPONDIENTES A LAS CLAVES ASIGNADAS, POR ERROR EN SU CAPTURA SE INCLUYERON NOMBRES DE FABRICANTES QUE NO CORRESPONDIAN A LOS LICITANTES DE LAS CLAVES ADJUDICADAS Y OFERTADAS EN SU PROPOSICIONES.-----
- 4.- PARA LA CLAVE 060 066 0872 06 01 "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA...", EN EL CUADRO "CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS", SE CONSIDERÓ LA ASIGNACIÓN POR LITRO PREPARADO, LO CUAL PARA DAR MAYOR CLARIDAD TANTO A LA PROVIDURÍA COMO A LOS ENTES PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA, EN SU NUMERAL IV, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DONDE REFIERE QUE ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN POR LITRO PREPARADO PARA DICHA CLAVE, TAMBIEN SE TOMA EN CUENTA LA DE "ENVASE DE 4 LITROS DE CONCENTRADO PARA PREPARAR 1,333 LITROS"; POR LO QUE, SE INDICA SU CONVERSIÓN A ESTA ÚLTIMA PRESENTACIÓN.-----

POR TANTO PARA LA EMISIÓN DE LOS CONTRATOS SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS CANTIDADES E IMPORTES MODIFICADOS, MANIFESTANDO QUE LOS DESCUENTOS OFERTADOS Y PRECIOS NETOS QUE RESULTARON, LOS CUALES FUERON HECHOS DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS EN EL ACTA DE FALLO DEL EVENTO DE REFERENCIA NO SE MODIFICAN, LO ANTES EXPUESTO, DEBE SER TOMADO EN CUENTA EN EL ACTA DE FALLO QUE SE EMITIO EN LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, LO CUAL CONLLEVA A SUBSANAR DICHA ACTA, SITUACIÓN QUE NO AFECTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA Y TODA VEZ QUE NO SE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-0196GYR047-158-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

HA FORMALIZADO EL INSTRUMENTO JURÍDICO, HECHO QUE SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. RAÚL ARREGUÍN ÁVILA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO II NUMERAL 33 FRACCIÓN I, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DA LECTURA AL ACTO DE FALLO EMITIDO POR LA CONVOCANTE COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO-MÉDICO EMITIDO POR EL DR. ISAAC ALFIE COHEN, JEFE DE ÁREA DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN Y AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO, EN CUANTO HACE AL DICTAMEN SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO A LAS MUESTRAS REQUERIDAS EN EL NUMERAL 2.5; ESTUVO A CARGO DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, DR. RODOLFO A. DE MUCHA MACÍAS Y LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL FUE LLEVADA A CABO POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y REVISADA POR EL ING. JUAN ANTONIO PIÑA SERRATOS Y VALIDADA POR EL LIC. RAÚL ARREGUÍN ÁVILA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, AMBOS ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS (ÁREA CONVOCANTE); LO ANTERIOR SIRVIÓ PARA EMITIR EL DICTAMEN DEFINITIVO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LAASSP, SE SEÑALA QUE EL FALLO ES EMITIDO POR EL LIC. RAÚL ARREGUÍN ÁVILA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE ACUERDO A LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8.1.1.2.1.2 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO AL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO VIGENTES, ACTO SEGUIDO SE EFECTUÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL ACTA Y PASÓ LISTA A LA PROVEDURÍA PARTICIPANTE:

DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON BASE EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS Y 38 DE LA LAASSP, 51 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 5, 5.1, 5.2, 5.3 Y 4.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE LO REGULA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN SE DESECHÓ POR INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS O LEGALES DEMANDADOS POR EL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN COMENTO:

SE COMUNICA QUE, SE HA VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, CON EL CUAL EL ÁREA CONVOCANTE CONSTATÓ QUE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES NINGUNO SE ENCUENTRE EN DICHO SUPUESTO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UNAES), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

SE RATIFICA LO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, QUE LOS PARTICIPANTES QUE DE LAS PROPOSICIONES REMITIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, SE IDENTIFICAN DOS CASOS CON INCONSISTENCIAS EN SUS SOBRES ELECTRÓNICOS ENVADOS, A SABER: INHERENTE A LA EMPRESA ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A. DE C.V., (74) NO INTEGRA EL ANEXO NÚMERO 9 CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y CON RESPECTO AL PARTICIPANTE MADERIE, S.A. DE C.V., (96) SÓLO ADJUNTO UN DOCUMENTO QUE NO FUE REQUERIDO PARA ESTE PROCESO LICITATORIO, POR LO MANIFESTADO CON ANTERIORIDAD EL ÁREA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR LO ANTES EXPRESADO.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE, A PETICIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, EL ÁREA CONVOCANTE SE APEGA A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SE RESERVA EL DERECHO DE "CANCELAR" LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE CLAVES: 060 833 0247 01 01 "SOLUCION PARA PRESERVAR ORGANOS...", 080 070 2789 01 01 "PRUEBA RAPIDA..." Y 080 574 0016 01 01 "LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA..."

PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS NO SUJETAS A EVALUACIÓN

MOTIVO 1 (M1). - PROPOSICIONES QUE NO SERÁN SUJETAS DE EVALUACIÓN AL INDICAR PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA EN SU ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA DISTINTOS A LOS CITADOS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA.

NO SE DA OBSERVANCIA A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LAASSP, LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II INCISO c) DEL ARTÍCULO 39 DE SU REGLAMENTO: "... LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS, SOBRE LOS CUALES OFRECERÁN PORCENTAJES DE DESCUENTO..."; ASÍ COMO CON LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4i) "PROPOSICIÓN ECONÓMICA": LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, ACORDE AL ANEXO 9, 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, E INCISO 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

POR LO CUAL SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN LO DETERMINADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MOTIVO 2 (M2). SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES TODA VEZ QUE NO CUBREN EL 80% DE LA DEMANDA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE POR CUANTO HACE A LAS CLAVES QUE COTIZA; EN VIRTUD DE QUE LA CANTIDAD INDICADA EN EL ANEXO 9 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 8 "PROPUESTA TÉCNICA", ES MENOR A LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".

SE INCUMPLE EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LAASSP, ASÍ COMO, CON LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR,



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

4.a PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 8, PARA LO CUAL PODRÁ HACER USO DEL ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA, SIN INCLUIR IMPORTES, (PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, NI PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE LOS BIENES), CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO, 4.i "PROPOSICIÓN ECONÓMICA": LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, ACORDE AL ANEXO 9, 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, "4.2.8 CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS CONFORME AL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, PARA EL PRIMER LUGAR (80%), CORRESPONDIENTE A CUALQUIERA DE LAS DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIN IMPORTAR LA(S) CLAVE(S) POR LA QUE SE ESTÉ OFERTANDO Y DEL 100% PARA UNA SOLA FUENTE DE ABASTO, SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.7 DE LA CONVOCATORIA, 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, INCISOS 5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, 5.1.2 "SE COMPROBARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4. DE ESTA CONVOCATORIA., 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DESECHAN LAS PROPUESTA DE LA CLAVES ENLISTADAS A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SECTOR PÚBLICO.-----

MOTIVO 3 (M3).- PROPUESTAS QUE NO SERÁN SUJETAS DE EVALUACIÓN AL NO PRESENTAR DESCUENTO O INDICAR 0.00% (CERO PUNTO CERO POR CIENTO) COMO DESCUENTO O CUANDO EL DESCUENTO OFERTADO ES NEGATIVO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II INCISO c) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO INCISO 4.2.9, DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.-----

NO SE DA OBSERVANCIA A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LAASSP, LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II INCISO c) DEL ARTÍCULO 39 DE SU REGLAMENTO: "... LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS, SOBRE LOS CUALES OFRECERÁN PORCENTAJES DE DESCUENTO..."; ASÍ COMO CON LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.i "PROPOSICIÓN ECONÓMICA": LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, ACORDE AL ANEXO 9, 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, 4.2.9 "CUANDO EN SU PROPUESTA NO OFERTE PORCENTAJES DE DESCUENTO, SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA DE LA CLAVE, CUANDO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SEA IGUAL A 0% O CUANDO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SEA NEGATIVO", 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES E INCISO 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

POR LO CUAL SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN LO DECRETADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

MOTIVO 4 (M4).-PROPUESTAS QUE NO SERÁN SUJETAS DE EVALUACIÓN AL IDENTIFICARSE QUE EN EL ANEXO 8 PROPUESTA TÉCNICA, QUE EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE SE OFERTAN, NO CORRESPONDEN A LOS PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO TIENE FIRMADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

TIENE UN TÍTULO CAPITULO DE COMPRAS CON EL SECTOR GUBERNAMENTAL, SIENDO QUE EL PROCESO LICITATORIO DE REFERENCIA, ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL ELLO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LAS LAASSP; POR LO TANTO, SE CONTRAVIENE CON EL NUMERAL 4.J.1 DE LA CONVOCATORIA.

EN RAZÓN DE ELLO, SE INCUMPLE EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LAASSP; ASÍ COMO, CON LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.a PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 8, PARA LO CUAL PODRÁ HACER USO DEL ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA, 4.j ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LOS BIENES QUE OFERTAN PARA LAS CLAVES RESPECTIVAS Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS 5 Y 8 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DE ACUERDO CON EL ANEXO 10 DE LA CONVOCATORIA. 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,": 4.2.14 "CUANDO NO EXISTA CORRESPONDENCIA, RESULTEN INCOMPLETOS O INCONGRUENTES LOS DATOS ASENTADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 8, Y PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 9, ENTRE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE Y EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO", 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, INCISOS 5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y 5.1.2 "SE COMPROBARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4. DE ESTA CONVOCATORIA

POR LO EXPUESTO, SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES DE LA CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MOTIVO 5 (M5).- SE DESECHAN LAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE LAS CLAVES OFERTADAS EN EL ANEXO 9 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 8, "PROPUESTA TÉCNICA" NO FUERON REQUERIDAS EN EL PROCESO LICITATORIO EN CITA.

SE INCUMPLE EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 LAASSP; ASÍ COMO CON LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, , 4.a PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 8, PARA LO CUAL PODRÁ HACER USO DEL ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA, SIN INCLUIR IMPORTES, (PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, NI PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE LOS BIENES), CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LA DECRIPCIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO, 4.i "PROPOSICIÓN ECONÓMICA". LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, ACORDE AL ANEXO 9, 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES E INCISO 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

POR LO CUAL SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MOTIVO 6 (M6)- PROPUESTAS QUE NO SERÁN SUJETAS DE EVALUACIÓN AL IDENTIFICARSE QUE UNA VEZ QUE LES FUERON PRACTICADAS LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS A LAS MUESTRAS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE SE ENTREGARON CONFORME AL NUMERAL 2.5 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI), **NO FUE SATISFACTORIO SU RESULTADO POR LO TANTO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1. REQUERIMIENTO.**

EN RAZÓN DE ELLO, SE INCUMPLE EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LAASSP; ASÍ COMO CON LOS NUMERALES: **2.5 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ**, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA OFERTA TÉCNICA EL QUE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS DEL ANEXO 3, SEA DE INCUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES, **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**, **4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, **4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3**, Y SUS DEMÁS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, **4.2.20 ASÍ COMO**, CUANDO EL RESULTADO DE LAS MUESTRAS ANALIZADAS POR LA COCTI SEAN DE INCUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD SEÑALADAS EN EL LISTADO **ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA**, **5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, INCISOS **5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y 5.1.2 "SE COMPROBARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4. DE ESTA CONVOCATORIA.**

POR LO EXPUESTO, SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES DE LA CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN LO DETERMINADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NÚMERO DE CLAVES DESECHADAS TÉCNICA Y LEGALMENTE

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
060	371	2472	11	01	ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A DE C.V.	MEXICO	INDUSTRIAS ETOX, S.A.	0	301.35	0.00	0.00	0.00	X	X	X			
060	371	2480	11	01	ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A DE C.V.	MEXICO	INDUSTRIAS ETOX, S.A.	0	64.01	0.00	0.00	0.00	X		X			



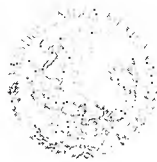
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
060	371	2498	11	01	ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A DE C.V.	MEXICO	INDUSTRIAS ETOX, S.A.	0	69.26	0.00	0.00	0.00	X	X	X			
060	371	2506	11	01	ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A DE C.V.	MEXICO	INDUSTRIAS ETOX, S.A.	0	64.09	0.00	0.00	0.00	X	X	X			
060	371	2514	11	01	ABASTECEDORA COMERCIAL ALBATROS, S.A DE C.V.	MEXICO	INDUSTRIAS ETOX, S.A.	0	83.68	0.00	0.00	0.00	X	X	X			
080	784	0467	01	01	ACCUTRACK, S. A. DE C. V.	CHINA	INTEC PRODUCTS, INC	11,661	180.63	180.63	1.00	178.82				X		
080	829	5372	02	01	ACCUTRACK, S. A. DE C. V.	CHINA	INTEC PRODUCTS, INC	4,134	501.60	501.60	2.50	489.06				X		
060	166	0244	02	01	AGYPROM, S. A. DE C. V.	MEXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.	24,877	5.17	6.80	0.00	6.80	X		X			
060	166	0251	02	01	AGYPROM, S. A. DE C. V.	MEXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.	21,155	5.14	6.90	0.00	6.90	X		X			
060	166	0269	02	01	AGYPROM, S. A. DE C. V.	MEXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.	13,501	4.75	7.05	0.00	7.05	X		X			
070	426	0025	01	01	BACK QUALITY & CO, S.A. DE C.V.	MEXICO	BACK QUALITY	10,333	518.78	702.00	0.01	701.92	X					
070	817	0543	11	01	BACK QUALITY & CO, S.A. DE C.V.	MEXICO	BACK QUALITY	10,667	662.94	1,052.00	0.01	1,051.89	X					
080	025	0052	00	02	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	INGLATERRA	BECTON DICKINSON	304,667	58.76	58.76	0.00	58.76			X			
080	025	0128	00	01	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	INGLATERRA	BECTON DICKINSON	3,597	101.25	101.25	0.00	101.25			X			
080	909	6498	01	01	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON	269,794	70.20	70.20	0.00	70.20			X			
080	909	6506	01	01	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON	285,943	69.98	69.98	0.00	69.98			X			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD/(COCTI) (M6)
080	909	6530	00	01	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON	125,658	115.82	115.82	0.00	115.82			X			
080	909	6555	00	01	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON	99,172	92.78	92.78	0.00	92.78			X			
080	783	2654	13	01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	FRANCIA	BIO RAD, S.A. DE C.V.	0	8,129.60	0.00	0.00	0.00	X	X	X			
060	066	0880	04	01	BIONOVEL PHARMA, S.A. DE C.V.	ALEMANIA	BIONOVEL PHARMA, S.A. DE C.V.	35,827	286.90	2,400.00	0.00	2,400.00	X		X			
060	167	8774	11	01	COMERCIAL VIA MEDICA, S.A. DE C.V.	MEXICO	TECNICA MEDICAL S.A DE, C.V	1,710	242.23	160.00	0.01	159.98	X					
060	830	7096	11	01	COMERCIAL VIA MEDICA, S.A. DE C.V.	NA	NA	3,322	160.00	3,322.00	0.01	3,321.66	X					
080	025	0136	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2,795	29.18	29.18	0.00	29.18			X			
080	235	0959	02	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	REINO UNIDO	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	546	512.00	512.00	0.00	512.00			X			
080	235	0967	02	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	REINO UNIDO	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	800	512.00	512.00	0.00	512.00			X			
080	560	0152	04	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	REINO UNIDO	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	97,656	9.74	9.74	0.00	9.74			X			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
080	574	0032	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	POLONIA	HTL-SFERA S.A./BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,408	419.13	419.13	0.00	419.13			X			
080	610	8254	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	209	547.64	574.64	3.95	551.94	X					
080	909	0137	11	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	35,373	147.75	147.75	0.00	147.75			X			
080	909	1341	13	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12,012	149.48	149.48	0.00	149.48			X			
080	909	5557	11	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA/PUERTO RICO	BECTON DICKINSON CARIBE LTD/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,690	437.05	437.05	0.00	437.05			X			
080	909	5565	11	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA/PUERTO RICO	BECTON DICKINSON CARIBE LTD/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,937	478.07	478.07	0.00	478.07			X			
080	909	5573	11	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA/PUERTO RICO	BECTON DICKINSON CARIBE LTD/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	592	437.05	437.05	0.00	437.05			X			
080	909	5599	02	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA/PUERTO RICO	BECTON DICKINSON CARIBE LTD/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3,638	437.05	437.05	0.00	437.05			X			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
080	909	6548	00	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	EUA	BECTON DICKINSON AND COMPANY/BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	494	234.26	234.96	0.00	234.96	X		X			
060	626	0016	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	15,094	38.26	38.26	0.00	38.26			X			
060	626	0024	04	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	56,786	37.19	37.19	0.00	37.19			X			
060	626	0032	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	21,659	35.83	35.83	0.00	35.83			X			
060	626	0040	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	43,366	35.68	35.68	0.00	35.68			X			
060	626	0057	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	24,142	33.68	33.68	0.00	33.68			X			
060	626	0065	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	43,939	36.91	36.91	0.00	36.91			X			
060	040	3711	12	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	800,904	18.82	31.20	2.70	30.35	X					
060	040	3729	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	846,687	18.24	31.20	2.70	30.35	X					
060	040	3745	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	112,421	18.83	31.20	2.70	30.35	X					
060	040	3760	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	222,741	18.85	31.20	2.70	30.35	X					
060	040	3786	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	353,168	18.83	31.20	2.70	30.35	X					
060	550	0016	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	14,321,631	0.96	1.19	2.40	1.16	X					
060	550	0222	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MEXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	319,198	42.03	62.00	2.40	60.51	X					
060	550	0354	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MEXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	92,520	86.77	119.00	2.40	116.14	X					
060	550	0438	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	277,983	55.60	78.75	3.00	76.38	X					
060	550	0446	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	825,351	72.45	98.60	3.10	95.54	X					
060	550	0453	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	1,308,517	52.90	85.40	4.00	81.98	X					
060	550	0636	05	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	12,321	109.43	170.00	3.00	164.90	X					
060	550	0685	12	01	DENTILAB, S.A.	MEXICO	DENTILAB, S.A. DE	65,163	69.08	97.90	2.40	95.55	X					



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDECENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MAXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
					DE C.V.		C.V.											
060	550	1147	12	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	63,538	106.55	170.00	3.00	164.90	X					
060	550	1279	11	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	11,097,199	0.61	0.80	2.17	0.78	X					
060	550	2186	12	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	32,187,976	0.51	0.85	3.00	0.82	X					
060	550	2590	06	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	5,232,472	0.52	0.85	3.00	0.82	X					
060	550	2608	07	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	9,717,963	0.79	0.98	2.40	0.95	X					
060	066	0880	04	01	DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	FRANCIA	ALKAPHARM	35,827	286.90	9,480.00	10.00	8,532.00	X					
060	598	0010	11	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	PLASTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	4,909,539	6.32	6.32	0.23	6.30						X
060	879	0143	11	01	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	MEXICO	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	420,567	8.94	8.94	0.00	8.94			X			
060	833	0171	01	01	GRUPO ALDAI, S. A. DE C. V.	ITALIA	ALCHIMIA, S.R.L.	689	928.31	917.94	1.20	906.92	X					
060	155	0155	13	01	GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	MEXICO	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.	10,026	33.87	33.87	26.10	25.02						X
060	155	0304	13	01	GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	MEXICO	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.	8,350	37.79	37.79	26.10	27.92						X
060	066	0930	04	01	HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	LABORATORIOS GADER, S.A. DE C.V.	13,572	457.00	457.00	-23.50	564.39			X			
060	603	0013	12	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	24,231	296.52	296.52	0.00	296.52			X			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
060	833	0015	11	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	2,295	72.15	753.66	27.35	547.53	X	X				
60	64	64	11	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	ETAL BAKER, S.A.	2,096		626.48	0.00	626.48			X		X	
60	64	106	5	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	ETAL BAKER, S.A.	20,329		527.94	0.00	527.94			X		X	
60	66	500	11	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	FARMACEUTICOS ALTAMIRANO, DE MÉXICO, S.A. DE CC.V.	227,906		20.86	0.00	20.86			X		X	
60	182	1106	5	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	USA	SCIENTIFICA PHARMACEUTICALS, INC.	3,955		301.45	0.00	301.45			X		X	
60	182	1150	11	†	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	ARGENTINA	LABORATORIOS S.L. S.A.	12,674		108.62	0.00	108.62			X		X	
60	308	151	1	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	PRODUCTOS CIENTIFICOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	38,093		13.06	0.05	13.05					X	
60	308	169	1	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	PRODUCTOS CIENTIFICOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	67,020		13.06	0.05	13.05					X	
60	308	193	2	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	IMPLEMENTOS PLASTICOS, S.A.	40,936		36.30	0.05	36.28					X	
60	597	37	11	01	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	USA	PRIME DENTAL MANUFACTURING, INC.	4,259		181.50	0.00	181.50			X		X	
60	815	58	13	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	USA	PRIME DENTAL MANUFACTURING, INC.	8,665		155.42	0.00	155.42			X		X	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDECENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MAXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
70	707	496	2	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	CARESTREAM DENTAL	4,142		685.37	0.00	685.37			X		X	
70	707	587	1	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	CARESTREAM DENTAL	1,069		600.23	0.00	600.23			X		X	
70	817	543	11	1	JTC PROVEEDOR MEDICO, S. A. DE C. V.	MEXICO	KODAK	10,667		1,269.94	0.00	1,269.94			X		X	
060	693	0014	04	01	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	MEXICO	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	1,236	100.07	100.07	0.00	100.07			X			
80	235	140	10	1	LABORATORIOS VANTAGE, S.A. DE C.V.	ALEMANIA	LEICA MICROSYSTEMS	1,728		2,013.31	3.00	1,952.91					X	
80	685	46	0	1	LABORATORIOS VANTAGE, S.A. DE C.V.	ALEMANIA	LEICA MICROSYSTEMS	9,022		102.02	1.00	100.99					X	
60	506	1803	11	1	MEDICAMEX, S. A. DE C. V.	E.U.A.	W.L. GORE & ASSOCIATES, INC	78		11,305.00	0.00	11,305.00			X		X	
60	506	1977	11	1	MEDICAMEX, S. A. DE C. V.	E.U.A.	W.L. GORE & ASSOCIATES, INC	325		15,960.00	0.00	15,960.00			X		X	
60	506	1985	11	1	MEDICAMEX, S. A. DE C. V.	E.U.A.	W.L. GORE & ASSOCIATES, INC	65		15,960.00	0.00	15,960.00			X		X	
070	426	0025	01	01	MEX RAY, S. A. DE C. V.	MÉXICO	MEX RAY, S. A. DE C. V.	10,353	518.78	1,049.00	0.01	1,048.89	X					
070	817	0543	11	01	MEX RAY, S. A. DE C. V.	MÉXICO	MEX RAY, S. A. DE C. V.	10,687	662.94	1,590.00	0.01	1,589.84	X					
070	426	0025	01	01	NORKIM S. A. DE C. V.	MÉXICO	NORKIM S. A. DE C. V.	10,353	518.78	1,200.00	0.00	1,200.00	X		X			
070	817	0543	11	01	NORKIM S. A. DE C. V.	MÉXICO	NORKIM S. A. DE C. V.	10,687	662.94	1,575.00	0.00	1,575.00	X		X			
060	623	0060	02	01	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	67,738		13.27	18.00	10.88					X	
070	707	0496	02	01	RELIABLE DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BÉLGICA	AGFA HEALTH CARE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3,701	399.03	399.03	0.00	399.03			X			
070	707	0587	01	01	RELIABLE DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BÉLGICA	AGFA HEALTH CARE MÉXICO, S.A. DE C.V.	819	383.32	383.32	0.00	383.32			X			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD MAXIMA OFERTADA	PMR	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO NETO	MOVIO PRECIO (M1)	NO CUBRE 80% (M2)	DESCUENTO CERO (M3)	PAIS (M4)	CLAVE NO REQUERIDA (M5)	NO CUMPLE CALIDAD(COCTI) (M6)
060	166	1911	03	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	U.S.A.	ARROW INTERNACIONAL INC.	13,475	212.85	212.85	0.02	212.80						X

BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TÉCNICO – ECONÓMICAS DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO PRACTICADO.

PROPUESTAS DESECHADAS, MOTIVADAS Y FUNDAMENTADAS

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.	080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01	HTL-STREFA, S.A.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO: 080 574 0032 01 01 "LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA Y PERMANENTE, INCISION DE 1.8 A 2.0 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO..."; y 080 574 0222 05 01 "LANCETA METALICA CON CUCHI-LLA RECTANGULAR Y PROFUNDI-DAD DE INCISION A 2.2 MM , ...", SE DESPRENDE QUE:</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR INCISO: 4.g, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR ...</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.	080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01	HTL-STREFA, S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CLAVE(S)		FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.		080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01		HTL-STREFA, S.A.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO				
		INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO S.A DE C.V	BUENAS PRACTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TUV. CE. ETC.	<p>PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES; APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR</p>
104	1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
105	2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G</p> <p>POR OTRO LADO. SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.	080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01	HTL-STREFA, S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ÍTEM	CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	RECOMENDACIONES
	DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO. FDA, CE, TUV SEGUN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
109	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.3 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO POR EL LICITANTE PARA LAS CLAVES DE REFERENCIA, EN LO QUE RESPECTA AL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS, INCLUYE COMO PARTE DE SU PROPUESTA CERTIFICADO ISO 13485 DEL FABRICANTE HTL-STREFA, S.A. DE C.V., TRADUCIDO POR UN PERITO TRADUCTOR, PERO **NO SE IDENTIFICA EL "APOSTILLADO"** CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; TODA VEZ QUE NO PRESENTO EL APOSTILLADO CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO QUE ENTREGA COMO PARTE DE SU PROPUESTA.

AL NO CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, INCISO 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.	080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01	HTL-STREFA, S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

...

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.	080 574 0032 01 01 080 574 0222 05 01	HTL-STREFA, S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

cuente con el precio más bajo.

POR LO TANTO, LA EMPRESA **ESPECIALIDADES TERAPÉUTICAS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMERO **080 574 0032 01 01** Y **080 574 0222 05 01**, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LA CLAVE NÚMERO: **060 066 0880 04 01** "**DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO...**", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR** INCISOS: **4.b.4** Y **4.g**, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

"**4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**

...

4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

- a) Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del
- b) acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010. Copia simple legible del
- En caso de que al Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008.
 No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constate que dicha autorización sanitaria continúa en vigor.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número o números de los mismos), del cual entrega copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo exhibido corresponde al producto sometido a la gestión de referencia."

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO. S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACIÓN PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SÍ EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105		2	NORKIM. S. A. DE C. V.	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION	ES CORRECTA SU APRECIACION. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CLAVE(S)		FABRICANTE	
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		060 066 0880 04 01		COALT HEALTH TECHNOLOGIES	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO					
				VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
107		5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACION. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE. TUV SEGUN CORRESPONDA. RESPECTO DEL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES; APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
109		7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO POR EL LICITANTE PARA LA CLAVE DE REFERENCIA, EN LO QUE RESPECTA AL FABRICANTE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>COALT HEALTH TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., PARA EL CASO DEL REGISTRO SANITARIO NÚMERO 0133C2005 SSA, SE OBSERVA QUÉ PONE A LA VISTA ACUSE DE PRORROGA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2010, SIENDO QUE EL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIO HABER SIDO PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, A MÁS TARDAR EL 24 DE FEBRERO DE 2010, EN CONSECUENCIA SE IDENTIFICA QUE SU GESTIÓN NO LA REALIZÓ EN EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LO PREVEE EL INCISO 4.b.4 INCISO b).</p> <p>ADEMÁS DE QUE, NO EXHIBE CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA (INDICANDO EL NÚMERO O NÚMEROS DE LOS MISMOS), DEL CUAL ENTREGA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO EXHIBIDO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO A LA GESTIÓN DE REFERENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE, SE IDENTIFICA QUE PRESENTA EL OFICIO NO. 402-093300516B0575 EL CUAL CORRESPONDE AL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE INSUMOS PARA LA SALUD, ADEMÁS DE INCLUIR EL OFICIO NO. 083300516A1187 EMITIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE HACE DEL CONOCIMIENTO AL FABRICANTE HAM LEYCHEM CLARISA, DE DIVERSAS ANOMALÍAS DERIVADAS DE LA VISITA REALIZADA AL ESTABLECIMIENTO, SIN EMBARGO, NO SE LOCALIZA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN,</p> <p>POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; TODA VEZ QUE AL NO PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO O EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE QUE AMPARE EL PRODUCTO PARA SER COMERCIALIZADO, SE DESCONOCEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO. ADEMÁS DE QUE SE DESCONOCE SI SU ESTABLECIMIENTO PUEDE PRODUCIR LOS BIENES OFERTADOS, AL DESCONOCERSE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>AL NO CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA , QUE SEÑALAN:</p> <p>4.2. Causales expresas de desechamiento.</p> <p>De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:</p> <p>...</p> <p>4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.</p>		
<p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p>		
<p>5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>		
<p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p>		
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p>		
<p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p>		
<p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p>		
<p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.</p>		
<p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p>		
<p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p>		
<p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.</p>		
<p>5.3. Adjudicación de contrato.</p>		
<p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	060 066 0880 04 01	COALT HEALTH TECHNOLOGIES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR LO TANTO, LA EMPRESA ADMINISTRADORA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NÚMERO 060 066 0880 04 01 AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LA CLAVE NÚMERO, 060 598 0010 11 01 "LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO,..." SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS...".

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

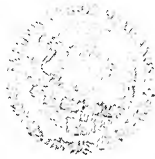
SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAISES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR*

DE LA MISMA MANERA, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TÜV. CE. ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR. * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL			CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.			060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO				
				<ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR</p>
104	1	MEX RAY S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO</p>
105	2	NORKIM. S. A. DE C. V.	<p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MEDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G</p> <p>POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. SA DE CV	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>DICE: 4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Índice	Clave	Razón Social	Descripción de la Causa	Fundamento
			DE IMPORTACIÓN. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO. FDA, CE. TUV SEGÚN CORRESPONDA. RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO. ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO. S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA. ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACION FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.

AL REALIZAR EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PARA LA CLAVE 060 598 0010 11 01, PONE A LA VISTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN **NO. 093300516A1194** A NOMBRE DE **CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V.**, CON FECHA DE VIGENCIA AL **24 DE MAYO DE 2014**, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS); OBSERVÁNDOSE, QUE YA ESTÁ VENCIDO.

PARA EL FABRICANTE **TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.**, PRESENTA COMPROBANTE DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE VISITA DE VERIFICACIÓN SANITARIA PARA CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN NÚMERO 153300129X0118 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2015, ASÍ COMO EL CERTIFICADO **NO. 0733006013204** CON FECHA DE VIGENTE AL **31 DE JULIO DE 2008**, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS); OBSERVÁNDOSE QUE TAMBIÉN, YA ESTÁ VENCIDO.

POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN, Y DEJÓ DE OBSERVAR TAMBIÉN LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL ACTO EN CITA.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LINEAS DE FABRICACIÓN.

AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	060 598 0010 11 01	CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.</p> <p>5.3 Adjudicación de contrato.</p> <p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p> <p>...</p> <p>EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LOS FABRICANTES CARDIO TECHNICS, S.A. DE C.V. Y TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DE LA CLAVE 060 598 0010 11 01, POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.	060 066 1011 02 01 060 066 1052 02 01 060 066 1060 01 01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO</u> Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LA CLAVES NÚMEROS: 060 066 1011 02 01, 060 066 1052 02 01 Y 060 066 1060 01 01 "ANTISEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO...", SE DESPRENDE QUE:</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.	060 066 1011 02 01 060 066 1052 02 01 060 066 1060 01 01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR INCISOS: 4.p, , DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:</p>		
<p>“4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p>		
<p>Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:</p>		
<p>4.a</p>		
<p>...</p>		
<p>4.p ESCRITO DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS</p>		
<p>Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.</p>		
<p>...</p>		
<p>DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO POR EL LICITANTE EN CITA; EL ESCRITO DE QUE “LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS”, NO CUENTA CON LA LEYENDA “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, POR TANTO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA CON ANTELACIÓN.</p>		
<p>POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE EL ESCRITO PRESENTADO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.</p>		
<p>AL NO CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, 4.2.5 y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA , QUE SEÑALAN:</p>		
<p>4.2. Causales expresas de desechamiento.</p>		
<p>De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.	060 066 1011 02 01 060 066 1052 02 01 060 066 1060 01 01	MARÍA ADRIANA MACÍAS CARBAJAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"4.2.5 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, que se soliciten como requisito de participación en la Convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo de la LAASSP."

...

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.	060 066 1011 02 01 060 066 1052 02 01 060 066 1060 01 01	MARÍA ADRIANA MACIAS CARBAJAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

POR LO TANTO, LA EMPRESA FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMERO 060 066 1011 02 01, 060 066 1052 02 01 Y 060 066 1060 01 01 AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	DATA GENERAL HEALTHCARE WHEATON SCIENCE CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V. LABORATORIOS MICROLAB CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V. BEL-ART PRODUCTS.

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0236.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

**DATA GENERAL HEALTHCARE
 WHEATON SCIENCE
 CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V.
 LABORATORIOS MICROLAB
 CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V.
 BEL-ART PRODUCTS**

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO 080.148.0062.10.01 (CAJA DE CRISTAL PARA...), 080.171.0070.00.01(CANASTILLA PARA TINCION...), 080.235.0140.10.01 (CUCHILLAS DESECHABLES...), 080.602.0541.00.01 (CUCHILLAS DESECHABLES...), 080.602.0558.01.01 (MATRAZ DE VIDRIO...), 080.602.0897.00.01 (MATRAZ VOLUMETRICO...), 080.602.0905.00.01 (MATRAZ VOLUMETRICO...), 080.602.0913.00.01 (MATRAZ VOLUMETRICO...), 080.602.0921.00.01 (MATRAZ VOLUMETRICO...), 080.602.0947.00.01 (MATRAZ VOLUMETRICO...), 080.610.2513.01.01 (SANGRE DESFIBRINADA...), 080.685.0046.00.01 (PARAFINA CON POLIMEROS...), 080.705.0109.03.01 (PIPETA DE VIDRIO...), 080.705.0125.03.01 (PIPETA DE VIDRIO...), 080.705.0141.02.01 (PIPETA DE VIDRIO...), 080.705.0190.02.01 (PIPETA DE VIDRIO...), 080.733.0238.10.01 (PROBETA DE POLIPROPILENO ...), 080.733.0246.10.01 (PROBETA DE POLIPROPILENO...), 080.733.0253.10.01 (PROBETA DE POLIPROPILENO...), 080.783.1581.01.01(ACIDO SULFOSALICILICO...), 080.829.2288.10.01 (EOSINA-AZUL...), 080.830.2582.10.01 (MEDIO PARA INCLUSION...), 080.830.9132.11.01 (CARBONATO DE LITIO...), 080.832.4230.00.01 (RESINA SINTETICA...), 080.909.6613.00.01 (TUBO DE ROSCA...), 080.951.0456.11.01 (VASO DE COPLIN...), 080.951.0613.01.01 (VASO DE PRECIPITADOS...) Y 080.951.0639.01.01 (VASO DE PRECIPITADOS...), SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.b. REGISTROS SANITARIOS Y SUBINCISO 4.b.3**, DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

"...
4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

DATA GENERAL HEALTHCARE
 WHEATON SCIENCE
 CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V.
 LABORATORIOS MICROLAB
 CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V.
 BEL-ART PRODUCTS.

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:

- Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario.

Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria. ..."

DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LAS CLAVES DE REFERENCIA PONE A LA VISTA LA "CONSTANCIAS OFICIALES EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN LAS QUE INDICA QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO" CON OFICIOS Nos. 103300EL621384, 113300CO320895, 113300CI070437, 103300EL621385,



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

DATA GENERAL HEALTHCARE
WHEATON SCIENCE
CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS MICROLAB
CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V.
BEL-ART PRODUCTS.

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

113300EL620036, 113300EL620038, 1033EL621384, 113300EL620031; SIN EMBARGO, NO EXHIBE EL ANEXO NÚMERO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", POR LO TANTO **INCUMPLE** AL NO PRESENTAR EL ANEXO NUMERO DOS QUE AMPARA LAS 29 CLAVES DE LAS 31 POR LAS QUE PARTICIPA, EN CONSECUENCIA NO SE SABE SI EL BIEN REÚNE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA; POR LO QUE **NO CUMPLE** AL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4, **INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO Y 4.b.3**, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS 29 CLAVES DE LAS 31 OFERTADAS, AL DESCONOCER SI LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE OFERTA SON DE BAJO RIESGO O NO.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

...

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

...



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

**DATA GENERAL HEALTHCARE
WHEATON SCIENCE
CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS MICROLAB
CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V.
BEL-ART PRODUCTS.**

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

**DATA GENERAL HEALTHCARE
WHEATON SCIENCE
CORNING MEXICANA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS MICROLAB
CONTEK QUÍMICA, S.A. DE C.V.
BEL-ART PRODUCTS.**

CLAVE(S): 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

...

POR LO TANTO, LA EMPRESA "CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMERO: 080.148.0062.10.01, 080.171.0070.00.01, 080.235.0140.10.01, 080.602.0541.00.01, 080.602.0558.01.01, 080.602.0897.00.01, 080.602.0905.00.01, 080.602.0913.00.01, 080.602.0921.00.01, 080.602.0947.00.01, 080.610.2513.01.01, 080.685.0046.00.01, 080.705.0109.03.01, 080.705.0125.03.01, 080.705.0141.02.01, 080.705.0190.02.01, 080.733.0246.10.01, 080.733.0153.10.01, 080.733.0238.10.01, 080.733.0253.10.01, 080.783.1581.01.01, 080.829.2288.10.01, 080.830.2582.10.01, 080.830.9132.11.01, 080.832.4230.00.01, 080.909.6613.00.01, 080.951.0456.11.01, 080.951.0613.01.01 Y 080.951.0639.01.01 AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CLAVE(S):

080.235.0140.10.01

FABRICANTE

HAINING ZHANG Y HAZORCO, LTD.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LA CLAVE NÚMERO 080.235.0140.10.01 (CUCHILLAS DESECHABLES...), SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: 4.a "PROPUESTA TÉCNICA...", 4.b "REGISTROS SANITARIOS", 4.b.3, 4.d. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, 4.d.1, 4.d.2, 4.i "PROPUESTA ECONÓMICA", DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.a Propuesta técnica, Anexo 8, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 de la Convocatoria.

"...

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

CLAVE(S):

080.235.0140.10.01

FABRICANTE

MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:

- Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria. ..."

"...

4.d LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala:

4.d.1 Aviso de Funcionamiento, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.

4.d.2 Autorización del Responsable Sanitario, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.

"....

4.i PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta económica, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 9 de la Convocatoria."

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACOMPAÑA SU PROPOSICIÓN LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN EL DICTAMÉN TÉCNICO-MÉDICO CORRESPONDIENTE, SE TIPIFICA QUE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE REFERENCIA, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE YA QUE PARA LA CLAVE NÚMERO 080.235.0140.10.01, **NO EXHIBE EL ANEXO NÚMERO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO".**

ASÍ MISMO, TAMPOCO PONE A LA VISTA LA "CONSTANCIAS OFICIALES EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN LAS QUE INDICA QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO", POR LO TANTO **INCUMPLE** AL NO PRESENTAR Y NO REFERENCIAR EN EL ANEXO NÚMERO DOS LA CLAVE POR LA QUE PARTICIPA, EN CONSECUENCIA NO SE SABE SI EL BIEN REÚNE TODAS LAS



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CLAVE(S):

080.235.0140.10.01

FABRICANTE

HANSHELD SAFETY INSTRUMENT CO., LTD

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CARACTERÍSTICAS; POR LO QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

ADICIONAL A LO ANTERIOR, AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN, EN ESPECÍFICO A LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS 8 PROPUESTA TÉCNICA Y 9 PROPUESTA ECONÓMICA, SE PUEDE OBSERVAR QUE LA OFERENTE ALTERO LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO PARA LA SALUD CON NÚMERO DE CLAVE **080.235.0140.10.01** QUE OFERTA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: "CUCHILLAS DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICRÓTOMO PA-RA CORTES HISTOLÓGICOS EN PARAFINA. **MARCA FEATHER, MODELO HIGH PROFILE**".

SIENDO QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO CONSOLIDADO, CLAVE, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA GRUPOS 060.- MATERIAL DE CURACIÓN, 070.- MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO", ES LA CLAVE NÚMERO **080.235.0140.10.01** "CUCHILLAS DESECHABLES CON -ADAPTADOR PARA MICROTOMO PA-RA CORTES HISTOLOGICOS E N PARAFINA".

POR LO TANTO **INCUMPLE** AL ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DE BIEN Y POR ENDE NO CORRESPONDE AL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD, CONTENIDO EN EL CATÁLOGO DE ARTÍCULOS INSTITUCIONAL VIGENTE.

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LOS PUNTOS 4.d.1 REFERENTE AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO EN EL 4.d.2 DE LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DE LA EMPRESA EN CITA, SE IDENTIFICA QUE A HOJAS 7 Y 8 DE 24, INCLUYE ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA QUE **NO APLICAN** ESTOS REQUISITOS, YA QUE LA CLAVE POR LA QUE PARTICIPA NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, LO CUAL ES ERRÓNEO; YA QUE PARA QUE OPERE O ENTRE EN FUNCIÓN EL ESTABLECIMIENTO QUE COMERCIALICE INSUMOS PARA LA SALUD, REQUIERE CONTAR PREVIAMENTE CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y EN OBVIO DE CONSECUENCIA DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO, AMBOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA COFEPRIS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD; POR LO QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4.a "PROPUESTA TÉCNICA...", 4.b "REGISTROS SANITARIOS", 4.b.3, 4.d. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, 4.d.1, 4.d.2, 4.i "PROPUESTA ECONÓMICA", EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE OFERTADA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7, 4.2.12 y 4.2.14 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

CLAVE(S)

FABRICANTE

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

4.2.14 Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, Anexo 8, y propuesta económica, Anexo 9, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido.

...

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
COMERCIAL BIOMÉDICO JR, S.A. DE C.V.	080.081.1226.10.01	COMERCIAL BIOMÉDICO JR, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.		
5.3 Adjudicación de contrato.		
El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.		
..."		
EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA DESECHAR LA CLAVE NÚMERO:080 235 0140 10 01, POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA "BEGS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
COMERCIAL BIOMÉDICO JR, S.A. DE C.V.	COMERCIAL BIOMÉDICO JR, S.A. DE C.V.
CLAVE(S): 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01, 080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01.	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.	
PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA COMERCIAL BIOMÉDICO JR, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
COMERCIAL BIOMÉDICO JR. S.A. DE C.V.	Orion
CLAVE(S): 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01, 080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01.	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO 080.081.1226.10.01 (ANTISUERO SALMONELLA...), 080.081.4337.10.01 (EQUIPO PARA IDENTIFICACIÓN...), 080.081.4808.10.01 (ANTISUERO VIBRIO...), 080.081.4824.10.01 (ANTISUERO VIBRIO...), 080.316.0035.03.01 (TETRACICLINA DISCOS...), 080.316.0043.03.01 (TRIMETOPRIMA...), 080.316.0100.04.01 (NITROFURANTOINA DISCOS...), 080.316.0126.04.01 (PENICILINA DISCOS...), 080.316.0134.03.01 (FURAZOLIDONA DISCOS...), 080.316.0159.03.01 (AMIKACINA DISCOS...), 080.316.0175.03.01 (CLORAMFENICOL DISCOS...), 080.316.0902.03.01 (ERITROMICINA DISCOS...), 080.316.1751.03.01 (CARBENICILINA DISCOS...), 080.316.2601.03.01 (GENTAMICINA DISCOS...), 080.316.3757.03.01 (AMPICILINA DISCOS...), 080.610.0079.02.01 (MEDIO DE TRANSPORTE...), 080.610.0269.01.01 (LISINA Y HIERRO...), 080.610.0574.02.01 (SULFITO DE BISMUTO,...), 080.610.2182.01.01 (SALMONELLA SHIGELLA,...), 080.610.2281.01.01 (TIOGLICOLATO SIN...), 080.610.2448.11.01 (MEDIO TCBS...), 080.610.6902.01.01 (MUELLER-HINTON,...), 080.610.7454.10.01 (SIMMONS CON CITRATO,...), 080.610.8254.01.01 (AGAR-AGAR BASE...) Y 080.889.0172.10.01 (TIRA REACTIVA...), SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.d. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

"...

4.d LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala:

4.d.1 Aviso de Funcionamiento, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.

4.d.2 Autorización del Responsable Sanitario, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.

DEL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, EN ESPECÍFICO AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y A LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DE LA EMPRESA EN CITA, SE DESPRENDE QUE EN EL NUMERAL 3 "DATOS DEL ESTABLECIMIENTO / PROPIETARIO" DE AMBOS DOCUMENTOS, EN LOS RENGLONES DE "NOMBRE DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O RAZÓN SOCIAL (PERSONA MORAL)" Y "RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO", SE CONSIGNA EL NOMBRE DE "COMERCIAL BIMÉDICO JR. S.A. DE C.V." Y NO EL DE LA EMPRESA "COMERCIAL BIOMÉDICO JR. S.A. DE C.V.",



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
CLAVE(S): 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01, 080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01.	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

NOMBRE DE LA PERSONA MORAL QUE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR LO TANTO **INCUMPLE** AL PRESENTAR UN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y UNA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO A NOMBRE DE OTRA EMPRESA DISTINTA A LA OFERENTE; POR LO QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **COMERCIAL BIOMÉDICO JR., S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4, **INCISO 4.d LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS**, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS 25 CLAVES OFERTADAS, YA QUE SE DESCONOCE QUIEN ES EL LICITANTE O CUAL ES EL NOMBRE CORRECTO DE LA EMPRESA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **COMERCIAL BIOMÉDICO JR., S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO **PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.14** DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

...

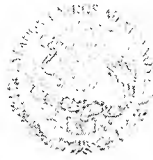
4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, **Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3**, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

...

4.2.3 Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, **Anexo 8**, y propuesta económica, **Anexo 9**, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
COMERCIAL BIOMEDICO JINER SA DE CV	SA DE CV
CLAVE(S): 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01, 080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01.	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

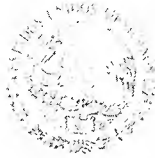
5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

"5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

...

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA DESECHAR LAS CLAVES NÚMEROS: 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01,



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
COMERCIAL BIOMÉDICO JR. S.A. DE C.V.	EXON
CLAVE(S): 080.081.1226.10.01, 080.081.4337.10.01, 080.081.4808.10.01, 080.081.4824.10.01, 080.316.0035.03.01, 080.316.0043.03.01, 080.316.0100.04.01, 080.316.0126.04.01, 080.316.0134.03.01, 080.316.0159.03.01, 080.316.0175.03.01, 080.316.0902.03.01, 080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01.	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
080.316.1751.03.01, 080.316.2601.03.01, 080.316.3757.03.01, 080.610.0079.02.01, 080.610.0269.01.01, 080.610.0574.02.01, 080.610.2182.01.01, 080.610.2281.01.01, 080.610.2448.11.01, 080.610.6902.01.01, 080.610.7454.10.01, 080.610.8254.01.01 Y 080.889.0172.10.01, POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "COMERCIAL BIOMÉDICO JR., S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S):	FABRICANTE
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.		
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.		
PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS 060.833.0189.01.01 (LIQUIDO PRESERVADOR...) Y 060.833.0254.00.01 (SOLUCIÓN SALINA...), SE DESPRENDE QUE:		
PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.g "CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN", Y LO CONTENIDO EN LAS ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES, CONTENIDOS EN EL ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2015, DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
MEDICAL BUSINESS S.A. DE C.V.	060 800 0700 01 01 060 800 0700 00 01	FABRIMEX COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS...".

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAISES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
MEDICAL DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.

CLAVE(S):

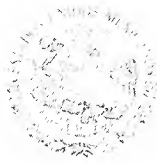
069 833 9166 00 01
069 833 9166 00 01

FABRICANTE

DAVISCH & LOHME S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO. S.A. DE C.V.	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4 G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACION PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR. * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO	SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105		2	NORKIM S. A. DE C. V.	4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G POR OTRO LADO. SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
107		5	PROVEEDORA	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	060 070 080 09 01 060 070 080 09 01	REQUISITOS MEDICAL S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

		NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN SA DE CV	DICE. 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACION, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUY SEGUN CORRESPONDA. RESPECTO DEL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO. ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACION FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACOMPAÑA SU PROPUESTA SE DESPRENDE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.g, PONE A LA VISTA EL CERTIFICADO REFERENTE AL ISO 13485:2003 (FOJAS 30-33) Y EN LA FOJA 34 INCLUYE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LA PRIMERA FOJA DEL CERTIFICADO EN COMENTO, POR LO TANTO **INCUMPLE** AL NO PRESENTAR COMPLETA LA TRADUCCIÓN DE DICHO DOCUMENTO POR PERITO TRADUCTOR, TAL Y COMO SE INDICÓ EN LAS ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA; POR LO QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA AL NO EXISTIR LA CERTEZA JURÍDICA DE QUE LO CONTENIDO EN LA TRADUCCIÓN SIMPLE SEA LO QUE EN VERDAD DICE EN LA PRIMERA FOJA DEL CERTIFICADO PRESENTADO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	CLAVE(S): 060 630 07 00 01 060 630 07 00 01	FABRICANTE BAUSCH + LOMB S.A. DE C.V.
---	---	--

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4.g "CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN", Y LO CONTENIDO EN LAS ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES, PLASMADOS EN EL ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2015, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE OFERTADA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

...

4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S):	FABRICANTE
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	060 833 0189 01 01 060 833 0254 00 01	SALINA...

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

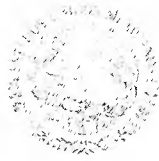
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
 - 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
 - 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.
 - 5.3 Adjudicación de contrato.
- El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA DESECHAR LAS CLAVES NÚMEROS: 060.833.0189.01.01 (LIQUIDO PRESERVADOR...) Y 060.833.0254.00.01 (SOLUCIÓN SALINA...), POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S):	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: 060 182 0160 11 01 RELATIVA A: "CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I..." 060 597 0037 11 01 RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES PARA RESTAURACION..." Y 060 815 0058 13 01 "SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS ENVASE..." SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIONE, QUE A LA LETRA INDICA:

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.

COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL (OS) FABRICANTE(S) DEL(OS DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS."



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIÓ ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR UNOS EJEMPLOS:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR. 4.G, CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR. * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES. APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105		2	WOKIM S A DE C V	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL	ES CORRECTA SU APRECIACION DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

			DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO	POR OTRO LADO SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGÚN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.

AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PONE A LA VISTA LOS OFICIOS DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CERTIFICACIÓN NÚMEROS "SLS/04/0388/2013" Y EL "133300EL530810", EMITIDOS POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS); OBSERVÁNDOSE QUE LAS FECHAS DE VIGENCIA SON DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, EN CONSECUENCIA YA ESTÁN VENCIDOS.

NO SE OMITE SEÑALAR QUE PARA LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE SON PRODUCIDOS Y/O FABRICADOS EN MÉXICO, ES INDISPENSABLE EL DOCUMENTO VIGENTE QUE EMITE COFEPRIS, ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AUTORIZADO PARA REALIZARLO.

POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA **ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN; TODA VEZ QUE, DEJÓ DE OBSERVAR EL NUMERAL 4. 4g. ASI COMO LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN Y LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL ACTO EN CITA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.** CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	060 182 0160 11 01 060 597 0037 11 01 060 815 0058 13 01	CONAMCO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LA CLAVES POR LAS CUALES PARTICIPA "ARTE Y MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.", PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES 060 182 0160 11 01 RELATIVA A: "CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I...." 060 597 0037 11 01 RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES PARA RESTAURACION..." 060 815 0058 13 01 "SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS ENVASE..." AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 623 0878 02 01	TELEFLEX MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENVIÓ LA EMPRESA **UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE A LA CLAVE NÚMERO: **060 623 0878 02 "ESPACIADORES DE VOLUMEN DE PLASTICO RIGIDO..."**

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUBINCISOS 4.b2 Y 4.b.4, FABRICACIÓN, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

4.b.2 En caso de que los bienes ofertados estén situados en el ANEXO UNO del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá remitir copia legible de los escritos que se señalan a continuación:

I. Registro Sanitario vigente, o

II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y copia legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto COFEPRIS no expida la resolución sobre la petición en comento de los bienes que estén situados en el ANEXO UNO citado.

"4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario ..."

AL EFECTUAR CON LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTALES, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BASICOS,



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 623 0878 02 01	TELEFLEX MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LA CLAVE QUE SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO, NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, ASÍ COMO TAMPOCO, CONCUERDA CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS POR EL LICITANTE EN SU CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO Y MENOS CON SU REGISTRO SANITARIO:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MÉDICO
060	623	0878	02	01	ESPACIADORES DE VOLUMEN. DE PLÁSTICO RÍGIDO, RESISTENTE, QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILADORES EN AEROSOL. PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA ÚTIL TRES MESES. PEDIÁTRICO.	UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1750E202 SSA	TELEFLEX MEDICAL	EL REGISTRO SANITARIO NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN EN CUADRO BÁSICO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA TÉCNICA-MEDICAMENTE LA CLAVE NÚMERO 060 623 0878 02 01, DEL FABRICANTE TELEFLEX MEDICAL, POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.

POR LO TANTO, LA EMPRESA UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES: 4., INCISOS 4.b.2, 4.b.4, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA EN PRIMERA INSTANCIA, PORQUE LA DESCRIPCIÓN NO REÚNE LA TOTALIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, EN CONSECUENCIA EL DISPOSITIVO MÉDICO OFERTADO NO CONTIENE LOS COMPONENTES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ALIVIO A LA DERECHOHABIENCIA.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V., CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS NUMERALES: 4., 4.2.7, 4.2.11, DE ESTA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LAASSP, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.

CLAVE(S)

060 623 0878 02 01

FABRICANTE

TELEFLEX MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.2.7 QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.5, 4, ANEXO 1, ANEXO 2 Y ANEXO 3, Y SUS DEMÁS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.

4.2.11 CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS REGISTROS SANITARIOS Y, EN SU CASO, EN LOS ANEXOS RESULTE INCOMPLETA O INCONGRUENTE RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 623 0878 02 01	TELEFLEX MEDICAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."</p> <p>5.3. Adjudicación de contrato.</p> <p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p>		
<p>EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA CLAVE: 060 623 0878 02 01 "ESPACIADORES DE VOLUMEN, DE PLASTICO RIGIDO, RESISTENTE..." POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V., AL RESULTAR NO SOLVENTE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p>		

[Handwritten signatures and marks]



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCULAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **CASA MARZAM, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR047-T58-2015,(MIXTA) POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO: 060 016 0261 12 01 ACEITES HRIDROSOLUBES..., 060 040 0535 02 01 AGUJAS TIPO HUBER ANGULADA A 90 GRADOS, CALIBRE 22 G..., 060 040 0857 01 01 AGUJAS TIPO HUBER ANGULADA A 90 GRADOS, CALIBRE 22 G..., 060 040 0865 02 01 AGUJAS TIPO HUBER ANGULADA A 90 GRADOS, CALIBRE 20 G..., 060 040 0881 02 01, AGUJAS TIPO HUBER ANGULADA A 90 GRADOS, CALIBRE 19 G..., 060 165 0740 02 01 AGUJAS TIPO HUBER ANGULADA A 90 GRADOS, CALIBRE 7 G..., 060 165 0757 02 01 CATETER VENOSO SUBCUTANEO 9 FR..., 060 167 8782 02 01, CATETER VENOSO SUBCUTANEO 5 FR..., 060 800 0014 04 01, SAFENOTOMOS CON GUIA METALICA MULTIFILAMENTO..., 060 842 0295 04 01, SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO..., 060 842 0329 04 01, SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA...,060 842 0394 04 01 SUTURAS MONOFILAMENTO SINTETICO DE ½ CIRCULO..., SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO 4.g. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA SE DEBERÁ ENTREGAR LO QUE A LA LETRA DICE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

...

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS...."

..."

EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN A SABER:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Numeral/Anexo	DICE:	DEBE DECIR:
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p>	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p> <p>SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.</p> <p>LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p>

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIÓ ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, 4.G. CERTIFICADO	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

		INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACION PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TUV, CE, ETC	PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR
104	1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105	2	NORKIM S. A. DE C. V.	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACION. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MEDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

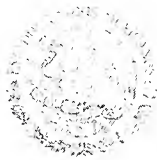
RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

		MATERIAL DE CURACIÓN. SA DE CV	DICE: 4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN	PRESENTAR:
			<p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACION, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGUN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>* EL CERTIFICADO ISG 13485 Y/O</p> <p>* EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA</p> <p>* DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO. S.A. DE C.V	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</p> <p>4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACION.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>

AL EFECTUAR CON EL ANÁLISIS DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LAS CLAVES DE REFERENCIA NO EXHIBE "PARA ALGUNOS CASOS LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN IDIOMA DE ORIGEN, ASÍ COMO TAMPOCO ENTREGA PARA OTROS EL DOCUMENTO MENCIONADO TRADUCIDO AL ESPAÑOL.

AUNADO A LO ANTERIOR, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BÁSICOS, EMITIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO-



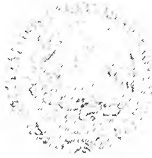
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

MÉDICO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LOS NÚMEROS DE CLAVES QUE SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, NO CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, POR CONSIGUIENTE NO CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS POR EL LICITANTE EN SUS CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O ANEXOS TÉCNICOS, ASÍ COMO TAMPOCO CON LOS REGISTROS SANITARIOS.

060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0092E96 SSA	B. BRAUN AESCLAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MODIFICACIÓN DE REGISTRO SANITARIO 0092E96 SSA QUE VENCE EN OCTUBRE DE 2017. NO CORRESPONDE A DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	040	0535	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 22 G.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0814C90 SSA	B. BRAUN SURGICAL, SA	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	040	0857	01	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 31.8 MM CALIBRE. 22 G.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0814C90 SSA	B. BRAUN SURGICAL, SA	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	040	0865	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 20 G.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0814C90 SSA	B. BRAUN SURGICAL, SA	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

060	040	0881	02	01	DESCRIPCIÓN	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0814C90 SSA	B. BRAUN SURGICAL, SA	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	040	0881	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD.19.1 MM CALIBRE. 19 G.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0814C90 SSA	B. BRAUN SURGICAL, SA	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	165	0740	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE, UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE. 7 FR.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0245C2002 SSA	B. BRAUN AESCLAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	165	0757	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE, UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE. 9 FR.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0245C2002 SSA	B. BRAUN AESCLAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO
060	167	8782	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE, UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE. 5 FR.	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	0245C2002 SSA	B. BRAUN AESCLAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO 0814C90 SSA QUE NO CORRESPONDE CON LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR LO TANTO EXISTE INCONGRUENCIA EN LA INFORMACIÓN Y DATOS INDICADA ENTRE UNO Y OTRO DOCUMENTO, LO CUAL IMPIDE SU CORROBORACIÓN.

POR LO TANTO LA EMPRESA **CASA MARZAM, S.A. DE C.V.** NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL, 4 SUBINCISO Y 4.g. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2., 4.2.7 Y 4.2.12 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO:

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."

5.3. Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

...

POR LO TANTO, LA EMPRESA **CASA MARZAM, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMEROS: 060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 196 0057 11 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01, 060 470 0112 12 01, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 040 0535 02 01, 060 040 0857 01 01, 060 040 0865 02 01, 060 040 0881 02 01, 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 02 01, 060 800 0014 04 01, 060 842 0295 04 01, 060 842 0329 04 01, 060 842 0394 04 01.	AESCLAP AG B. BRAUN SURGICAL, SA B. BRAUN MEDICAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A DE C.V.	060 165 0740 02 01 060 165 0757 02 01 060 167 8782 02 01	ANGYO DYNAMICS, INC.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE TODOS LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA -019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES: 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01 y 060 167 8782 02 01 "CATETER VENOSO SUBCUTANEO CALIBRE 7 FR, 9 FR Y 5 FR. RESPECTIVAMENTE, SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.5 IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN, 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISOS 4.E ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATÁLOGOS O LOS INSTRUCTIVOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS)", 4.J.1 ESCRITO PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS.

1.5 Idioma en que se deberán presentar las propuestas, los anexos legales, administrativos y técnicos, así como en su caso los folletos que se acompañen.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A DE C.V.	060 165 0740 02 01 060 165 0757 02 01 060 167 8782 02 01	ANGYO DYNAMICS, INC.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.		
Para los bienes solicitados, se deberán remitir los anexos técnicos o folletos o catálogos o instructivos o manuales de uso o de los marbetes (etiquetas) para corroborar las especificaciones, características y calidad deberán presentarse en idioma español o en idioma distinto al español, con su respectiva traducción simple. El licitante deberá indicar la relación gráfica y técnica que tenga con los Registros Sanitarios vigentes autorizados por COFEPRIS, para acreditar las especificaciones y características de los insumos para la salud e identificando la clave del bien ofertado a 14 dígitos.		
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.		
Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."		
...		
4.e	Deberá proporcionar, los anexos técnicos o los folletos o los catálogos o los instructivos o los manuales de uso o de los marbetes (etiquetas), que indiquen la descripción gráfica y técnica, que tengan relación con los Registros Sanitarios vigentes autorizados por la COFEPRIS, para con ello acreditar las especificaciones y características de los insumos para la salud; documental que deberá exhibirse en idioma español , identificando o referenciando la clave del bien ofertado a 14 dígitos.	
4.j.1	ESCRITO PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS	
Para bienes de importación. Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", para la manifestación que deberán exhibir los proveedores que participen en Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo con el Anexo 10 BIS de la Convocatoria.		
..."		
DEL ANÁLISIS QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL EN SU OFERTA CONTENIDA EN SUS ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATÁLOGOS O LOS INSTRUCTIVOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS), LOS PRESENTA EN IDIOMA INGLÉS, DEBIENDO SER YA SEA EN ESPAÑOL O LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.		
POR OTRA PARTE, EN SU OFERTA CONTENIDA EN EL ANEXO 8 (OCHO) PROPOSICIÓN TÉCNICA, PARA LA CLAVE NÚMERO 060 167 8782 02 01 INDICA QUE DICHO INSUMO		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A DE C.V.	060 165 0740 02 01 060 165 0757 02 01 060 167 8782 02 01	ANGYO DYNAMICS, INC.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES FABRICADO EN LOS ESTADOS UNIDOS, SIN EMBARGO AL COTEJARLO CON EL ANEXO NÚMERO 10 BIS (DIEZ BIS) PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO SE INCLUYE O NO AMPARA ÉSTA CLAVE.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE, SE DESECHAN LAS CLAVES CITADAS, DEL FABRICANTE GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A. DE C.V.

EN CORRELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 1.5 IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN, 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISOS 4.E ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATÁLOGOS O LOS INSTRUCTIVOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS)", 4.J.1 ESCRITO PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y 5.3 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y QUE A LA LETRA DICEN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

4.2.3 se integra formato del anexo 10 bis (conforme a las aclaraciones a la convocatoria, publicadas por compranet)

manifestación que deberan presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los estados unidos mexicanos.

4.2.13 cuando los documentos que exhiban los licitantes no sean legibles imposibilitando el análisis integral de la propuesta y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte su solvencia, ésta se considerará insolvente.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A DE C.V.	060 165 0740 02 01 060 165 0757 02 01 060 167 8782 02 01	ANGYO DYNAMICS, INC.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

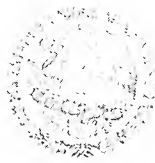
- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

...

POR LO TANTO, LA EMPRESA **GAMA MEDICAL PENINSULAR, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMEROS: **060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01 y 060 167 8782 02**, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA Y AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES:	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPHARMA

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LOS NÚMEROS DE CLAVES: 060 066 0872 06 01, DETERGENTE ENZIMÁTICO, **060 066 0880 04 01 DESINFECTANTE SOLUCION CONCENTRADO....**, Y **060 066 0971 01 01 DETERGENTE O LIMPIADOR ENZIMÁTICO, RESPECTIVAMENTE...**, SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPHARMA

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIÓ ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACION. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPHARMA

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

				ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104	1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
105	2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4 GCERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MEDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G</p> <p>POR OTRO LADO SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. SA DE CV	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA. LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPharma

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

			SON DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGUN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACION. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO

AL CONTINUAR CON EL ANALISIS DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LAS CLAVES DE REFERENCIA NO EXHIBE LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES DEBIDAMENTE APOSTILLADOS.

POR LO TANTO LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 4 SUBINCISO 4 g., Y LO CONTENIO EN LAS ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES PLASMADOS EN EL ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2015. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA. SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPharma

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apejándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3. Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	060 066 0872 06 01 060 066 0880 04 01 060 066 0971 01 01	ALKAPHARMA

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN, POR LOS NÚMEROS DE CLAVES: 060 066 0872 06 01, 060 066 0880 04 01, 060 066 0971 01 01, **DETERGENTE ENZIMATICO, DESINFECTANTE SOLUCION CONCENTRADA Y DETERGENTE O LIMPIADORE ENZOMATICO, RESPECTIVAMENTE**", POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.**, AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	060 088 0694 01 01	CONVA TEC LIMITED.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LA CLAVE **060 088 0694 01 01 RELATIVA A: "APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM."** SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO **4.j.1** ESCRITO PARA BIENES DE IMPORTACIÓN PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	060 088 0694 01 01	CONVA TEC LIMITED.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

LETRA DICE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

4.j.1 ESCRITO PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

Para bienes de importación. Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", para la manifestación que deberán exhibir los proveedores que participen en Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo con el Anexo 10 BIS de la Convocatoria.

AUNADO A LO ANTERIOR, CON FECHA 21 DE OCTUBRE SE PUBLICÓ UN AVISÓ EN EL SISTEMA CompranET, QUE A LA LETRA DICE:

ANEXO NÚMERO 10 BIS

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

_____ de _____ de _____ (1)

_____ (2)

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	060 088 0694 01 01	CONVA TEC LIMITED.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la **clave(s)** número ____ (6) ____, son originarios de ____ (7) ____, país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio ____ (8) ____, de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.

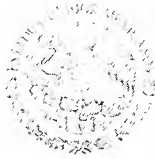
Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE

(9)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
6	Señalar el número de clave que corresponda a 14 (catorce) dígitos.
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.
8	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	060 088 0694 01 01	CONVA TEC LIMITED.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>NOTA: Si el licitante es persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente</p> <p>DEL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE EN EL ANEXO 8 PROPUESTA TÉCNICA SEÑALA QUE EL PAÍS DE ORIGEN PARA LA CLAVE NÚMERO 060.088.0694.01.01, RELATIVA a "APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM", ES REINO UNIDO, SIN EMBARGO AL COTEJARLO CONTRA EL ANEXO 10 BIS "FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", SE ASIENTA QUE PARA LA CLAVE EN CITA EL PAIS DE ORIGEN ES ALEMANIA, LO CUAL RESULTA INCONGRUENTE EN SU INFORMACIÓN.</p> <p>POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA GRUPO MORVI, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN; DEJÓ DE OBSERVAR TAMBIÉN LO SEÑALADO EN EL AVISO DE ACLARACIÓN. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; TODA VEZ QUE, SE DESCONOCE CUAL ES EL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN QUE OFERTA.</p> <p>AL NO CUMPLIR LA EMPRESA GRUPO MORVI, S.A. DE C.V., CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA , QUE SEÑALAN:</p> <p>4.2. Causales expresas de desechamiento.</p> <p>De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:</p> <p>4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p> <p>"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p> <p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	CLAVES 060 088 0694 01 01	FABRICANTE CONVA TEC LIMITED.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p>		
<p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p>		
<p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p>		
<p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.</p>		
<p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p>		
<p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p>		
<p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.</p>		
<p>5.3. Adjudicación de contrato.</p>		
<p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.</p>		
<p>...</p>		
<p>EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA CLAVE 060 088 0694 01 01 RELATIVA A: "APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM." POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V., AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.	TROKAR, S.A. DE C.V.
<p>CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01</p>	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p>	
<p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA KORTMEDICAL, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS MIXTA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES: 060 040 0303 14 01 "AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR. ...", 060 040 0543 04 01 "AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. ...", 060 040 0840 01 01 "AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. ..." 060 040 7605 11 01 "AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. ..." 060 040 7613 11 01 "AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. ...", 060 040 9007 07 01 "AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. ...", 060 040 9049 02 01 "AGUJAS PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLE. ...", 060 166 0244 02 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 166 0269 02 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 167 0458 06 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 0466 05 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 0482 04 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 0680 04 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 3304 12 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 3312 12 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 3320 12 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 3346 07 01 "CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. ...", 060 167 3726 11 01 "CANULAS PARA DRENAJE TORACICO ..." 060 167 6638 12 01 "CATETERES PARA VASOS UMBILICALES. ...", 060 167 6646 12 01 "CATETERES PARA VASOS UMBILICALES. ...", 060 167 8220 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 167 8238 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 1455 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5340 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5365 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5381 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5399 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5407 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5431 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. ...", 060 168 5456 11 01 "TUBOS ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO. ...", 060 345 1360 11 01 "EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA ..." y 060 859 0097 11 01 "TAPONES PARA SONDA DE FOLEY. ...", SE DESPRENDE QUE:</p>	
<p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g, EN LO QUE CORRESPONDE AL "CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN", DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:</p>	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.

FABRICANTE

TROKAR, S.A. DE C.V.

CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS.

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CUAL, DE ENTRE OTRAS, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.	TROKAR, S.A. DE C.V.
CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO. S.A. DE C.V.	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACIÓN PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TUV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY. S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SÍ EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105		2	NORKIM S. A. DE C. V.	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR	ES CORRECTA SU APRECIACION. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MEDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.	TROKAR, S.A. DE C.V.
CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	

			CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO
				FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, SA DE CV	<p>4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGÚN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTAR.</p> <p>* EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<p>4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</p> <p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> <p>APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.	FABRICANTE TROKAR, S.A. DE C.V.
CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PARA LAS CLAVES ARRIBA SEÑALADAS, SE DESTACA QUE:	
EL OFERENTE PRESENTA DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, <u>EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN NÚMERO 113300IT011963</u> , DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2011, EL CUAL FUE EMITIDO POR LA COFEPRIS A FAVOR DE LA EMPRESA TROKAR, S.A. DE C.V., EL CUAL SE ENCUENTRA RELACIONADO CON LAS CLAVES ANTES CITADAS, SIN EMBARGO DICHO CERTIFICADO <u>PRESENTA UNA FECHA DE VENCIMIENTO AL 12 DE ABRIL DE 2014</u> , DEJANDO DE OBSERVAR LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 4. Y SU INCISO 4 g, ASI COMO LA INDICACIÓN Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS AL RESPECTO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO LICITATORIO DE COMPRA QUE HOY NOS OCUPA.	
POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA "KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.", NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES EN COMENTO QUE COTIZA; TODA VEZ QUE, "NO DEMUESTRA TENER EL <u>"CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE"</u> , EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.	
(ENFASÍS AGREGADO POR EL ÁREA CONVOCANTE)	
AL NO CUMPLIR LA EMPRESA "KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.", CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, EN SU SUB-INCISO 4.2.7, QUE SEÑALAN:	
"4.2 Causales expresas de desechamiento.	
De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:	
4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.	TROKAR, S.A. DE C.V.
CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
<p>Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p>	
<p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN EN COMENTO:</p>	
<p>"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>	
<p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p>	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p>	
<p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p>	
<p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p>	
<p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.</p>	
<p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p>	
<p>...</p>	
<p>5.3. Adjudicación de contrato.</p>	
<p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p>	
<p>...</p>	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL

KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.

FABRICANTE

TROKAR, S.A. DE C.V.

CLAVES: 060 040 0303 14 01, 060 040 0543 04 01, 060 040 0840 01 01, 060 040 7605 11 01, 060 040 7613 11 01, 060 040 9007 07 01, 060 040 9049 02 01, 060 166 0244 02 01, 060 166 0269 02 01, 060 167 0458 06 01, 060 167 0466 05 01, 060 167 0482 04 01, 060 167 0680 04 01, 060 167 3304 12 01, 060 167 3312 12 01, 060 167 3320 12 01, 060 167 3346 07 01, 060 167 3726 11 01, 060 167 6638 12 01, 060 167 6646 12 01, 060 167 8220 11 01, 060 167 8238 11 01, 060 168 1455 11 01, 060 168 5340 11 01, 060 168 5365 11 01, 060 168 5381 11 01, 060 168 5399 11 01, 060 168 5407 11 01, 060 168 5431 11 01, 060 168 5456 11 01, 060 345 1360 11 01 y 060 859 0097 11 01

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LAS 32 CLAVES POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "KORTMEDICAL, S.A. DE C.V.", AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

060 066 0500 11 01
060 066 0989 04 01

PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS MIXTA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES: **060 066 0500 11 01** "FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES.ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR." y **060 066 0989 04 01** "GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g, EN LO QUE CORRESPONDE AL "CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN", DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CURP
**060 066 0500 11 01
060 066 0989 04 01**

SUBSIDIARIA
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS.

..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CUAL, DE ENTRE OTRAS, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

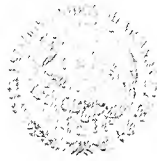
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

060 066 0500 11 01
060 066 0989 04 01

PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4 G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACION PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TUV. CE. ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES; APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SÍ EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
105		2	NORKIM, S. A. DE C. V.	4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACION. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
107		5	PROVEEDORA	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060 066 0500 11 01 060 066 0989 04 01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

		NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. SA DE CV	DICE. 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION	PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:
			<p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO. FDA. CE. TUV SEGÚN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO. ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>* EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O</p> <p>* EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA</p> <p>* DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO. S.A. DE C.V.	<p>4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</p> <p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>

AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PARA LAS CLAVES ARRIBA SEÑALADAS, SE DESTACA QUE:

EL OFERENTE PRESENTA DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, **EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN NÚMERO 113300IT012067**, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2011, EL CUAL FUE EMITIDO POR LA COFEPRIS A FAVOR DE LA EMPRESA PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EL CUAL SE ENCUENTRA RELACIONADO CON LAS CLAVES ANTES CITADAS, SIN EMBARGO DICHO CERTIFICADO **PRESENTA UNA FECHA DE VENCIMIENTO AL 13 DE ABRIL DE 2014**, DEJANDO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060 066 0500 11 01 060 066 0989 04 01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

DE OBSERVAR LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 4. Y SU INCISO 4.g, ASÍ COMO LA INDICACIÓN Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS AL RESPECTO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO LICITATORIO DE COMPRA QUE HOY NOS OCUPA.

POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA "PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.", NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES EN COMENTO QUE COTIZA; TODA VEZ QUE, "NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.

(ENFASIS AGREGADO POR EL ÁREA CONVOCANTE)

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA "PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.", CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, EN SU SUB-INCISO 4.2.7, QUE SEÑALAN:

4.2 Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

- 4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN EN COMENTO:

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	060 066 0500 11 01 060 066 0989 04 01	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.3. Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LAS 2 CLAVES POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.", AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVE	FABRICANTE
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	080 783 2654 13 01	BIO RAD S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.

CLAVE
080 783 2654 13 01

FABRICANTE
BIO RAD S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTUAN DE MANERA INTEGRAL, ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ LA EMPRESA **BIO LEBEN, S.A. DE C.V.** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE LA CLAVE NÚMERO: **080 783 2654 13 01** "JUEGO DE REACTIVOS. PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH...", SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: NUMERAL 4. REQUISITOS DE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR EN LOS INCISOS 4.b.1, 4.b.2, 4.b.3, 4.b.4 Y 4.g A LA LETRA SEÑALAN:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a Propuesta técnica, **Anexo 8**, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 1**, **Anexo 2** y **Anexo 3** de la Convocatoria.

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.1 Copia legible del Registro Sanitario vigente (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de clave propuesto.

Se podrá remitir Registro Sanitario legible por familia, el cual deberá estar referenciado con la clave a 14 dígitos del bien ofertado.

De no contar y no presentar el Registro Sanitario vigente previsto en el numeral anterior, el participante deberá observar y exhibir los documentos que a continuación se citan, de acuerdo a lo que prevalezca



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE	FABRICANTE
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	080 783 2654 13 01	BIO RAD S.A.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
del insumo para la salud cotizado.		
<p>4.b.2 En caso de que los bienes ofertados estén situados en el ANEXO UNO del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá remitir copia legible de los escritos que se señalan a continuación:</p>		
<p>I. Registro Sanitario vigente, o</p> <p>II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y copia legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del mismo, en tanto COFEPRIS no expida la resolución sobre la petición en comento de los bienes que estén situados en el ANEXO UNO citado.</p>		
<p>4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y, • Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario. <p>En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y • Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario. <p>Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria.</p>		
<p>4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:</p>		
c)	del Registro Sanitario sometido a prórroga.	Copia simple legible
d)	del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010.	Copia simple legible



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE	FABRICANTE
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	080 783 2654 13 01	BIO RAD S.A.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>En caso de que al Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008.</p> <p>No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constate que dicha autorización sanitaria continúa en vigor.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número ...</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p> <p>...</p>		
<p>AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CUAL, DE ENTRE OTRAS, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:</p> <p>"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p> <p>SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.</p> <p>LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SOLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.</p> <p>CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.

CLAVE
080 783 2654 13 01

FABRICANTE
BIO RAD S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
62		37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO. S.A DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACION. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TUV. CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES. APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.
104		1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SÍ EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105		2	NORKIM. S. A. DE C. V.	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CLAVE		FABRICANTE	
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.		080 783 2654 13 01		BIO RAD S.A.	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO					
				ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	POR OTRO LADO. SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. SA DE CV	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGUN CORRESPONDA. RESPECTO DEL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO, ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES. APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.	
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO. S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MEDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DEL DISPOSITIVO MEDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO	

AL ANALIZAR EL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE EN EL ANEXO NÚMERO 8 PROPUESTA TÉCNICA INDICA REGISTRO SANITARIO NÚMERO: **2462R90** PARA LA CLAVE **080 783 2654 13 01** OBSERVANDOSE QUE NO PRESENTA EL **EN LA PROPUESTA.**



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	CLAVE 080 783 2654 13 01	FABRICANTE BIO RAD S.A.
--	------------------------------------	-----------------------------------

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ASÍ MISMO, AL CONTINUAR CON LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTALES, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BASICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE EL NÚMERO DE CLAVE QUE SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO **REITERA QUE NO PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO**, SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, COMO ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	REGISTRO SAN	TIT. REG.	PROC.	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO CUMPLE NO	OBSERVACIONES
080	783	2654	13	01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	2462R90 SSA	BIO RAD, S.A. DE C.V.	FRANCIA	BIO RAD, S.A. DE C.V.	NO	No presenta Registro Sanitario

POR LO TANTO, LA EMPRESA **BIO LEBEN, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, RELATIVO A LOS NUMERALES 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBE CUMPLIR, INCISOS: 4.b.1, 4.b.2, 4.b.3 Y 4.g EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN, YA QUE SE DESCONOCEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN QUE COTIZA, POR ENDE NO SE PUEDE CORROBORAR.

POR OTRA PARTE, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **BIO LEBEN, S.A. DE C.V.** CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL SEÑALADO ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, 4.2.7 y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.

CLAVE
080 783 2654 13 01

FABRICANTE
BIO RAD S.A.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

...

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

...

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA CLAVE NÚMERO: 080 783 2654 13 01 "JUEGO DE REACTIVOS. PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH...", QUE OFERTA LA EMPRESA "BIO LEBEN, S.A. DE C.V."; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.	060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01	EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ LA EMPRESA AVISA MEDICAL S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: 060 345 2350 03 01 "EQUIPOS PARA INTUBACION LAGRIMAL, ESTERIL..." Y 060 746 2660 11 01 "PROTESIS DE OIDO MEDIO TUBO DE VENTILACION DEL OIDO MEDIO...", SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: NUMERAL 4. REQUISITOS DE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR EN EL INCISO 4.g- QUE A LA LETRA SEÑALAN:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a Propuesta técnica, Anexo 8, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 de la Convocatoria.

...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.	060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01	EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA CUAL, DE ENTRE OTRAS, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.

CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR"

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:

No.	NUMERAL CON.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL			CLAVES	FABRICANTE
AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.			060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01	EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO				
62	37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR. 4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACION. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNION EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR
104	1	MEX RAY, S A DE C V.	CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION EN RELACION AL PUNTO 4 G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.	SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.
105	2	NORKIM, S. A. DE C. V.	4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACION. DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, SA DE	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CLAVES		FABRICANTE	
AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.		060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01		EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO					
		Cv	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO, FDA, CE, TUV SEGUN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO. ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	* EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR. FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.	
109	7	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO. S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE. DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACIÓN FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.	

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL AL EFECTUARLA SOBRE LOS "APOSTILLADOS" DE UN "CERTIFICATE EN ISO 13485" DEL FABRICANTE EAGLE LABS Y UN "CERTIFICATE GYRUS ENT EN 46001:1996, ISO 13485: 1996 Y ISO 9001:1994," DEL FABRICANTE GYRUS ENT, ENTREGADOS POR EL OFERENTE, SE OBSERVA QUE **NO ESTÁN TRADUCIDOS AL ESPAÑOL POR PERITO TRADUCTOR**, TAL COMO SE ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

POR LO TANTO, LA EMPRESA EN CITA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBE CUMPLIR, INCISOS: 4.g Y DEJÓ DE OBSERVAR LA PRECISIÓN Y LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN QUE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AVISIA MEDICAL S.A. DE C.V.	060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01	EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

COTIZA TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTA AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V. CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL SEÑALADO ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AVISA MEDICAL S.A. DE C.V.	060 345 2350 03 01 060 746 2660 11 01	EAGLE LABORATORIES GYRUS ENT, L.L.C.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.		
5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.		
"		
5.3 Adjudicación de contrato.		
El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.		
"		
EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LAS CLAVES NÚMEROS: 060 345 2350 03 01 "EQUIPOS PARA INTUBACION LAGRIMAL, ESTERIL..." Y 060 746 2660 11 01 "PROTESIS DE OIDO MEDIO TUBO DE VENTILACION DEL OIDO MEDIO...", POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO 060 088 0017 12 01 "APOSITOS, TRANSPARENTE...", 060 088 0025 14 01 "APOSITOS, TRANSPARENTE...", 060 088 0504 11 01 "APOSITOS CON PETROLATO...", 060 088 0660 02 01 "APOSITOS HIDROCOLOIDES...", 060 088 0678 02 01 "APOSITOS HIDROCOLOIDE...", 060 088 0694 01 01 "APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO...", 060 088 0827 01 01 "APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA...", 060 088 0835 01 01 "APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA...", 060 879 0143 11 01 "TERMOMETROS..." Y 060 879 0150 11 01 "TERMOMETROS ...", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.b. REGISTROS SANITARIOS Y SUBINCISO 4.b.2 Y 4.b.3.**, DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

"...

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.2 En caso de que los bienes ofertados estén situados en el ANEXO UNO del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá remitir copia legible de los escritos que se señalan a continuación:

I. Registro Sanitario vigente, o

II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y copia legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto COFEPRIS no expida la resolución sobre la petición en comento de los bienes que estén situados en el ANEXO UNO citado.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:

- Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria. ..."

DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LAS PRIMERAS (8) OCHO CLAVES DE REFERENCIA RELATIVAS A "APOSITOS DE DIVERSAS MEDIDAS", EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BÁSICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LOS NÚMEROS DE CLAVES QUE SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, NO CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, ASÍ COMO TAMPOCO, CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE EN SUS CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO DEL LICITANTE.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MÉDICO

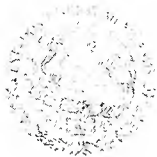


ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

060	088				RAZÓN SOCIAL	OFICIO NO.	FABRICANTE	CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN TRANSPARENTE, MICROPOROSO, Y AUTOADHERIBLE DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.0 A 6.0 CM
060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN TRANSPARENTE, MICROPOROSO, Y AUTOADHERIBLE DESECHABLES. MEDIDAS: MEDIDAS: 10.0 CMA 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.
060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN CON PETROLATO. MEDIDAS 10 X 10 CM. ENVASE INDIVIDUAL.
060	088	0660	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MÍNIMO DE 2 MM. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MÍNIMO DE 2 MM. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM ± 3.0 CM X 16.0 CM ± 4.0 CM
060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y USMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01

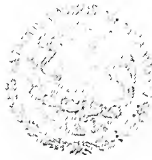
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Código	Descripción	Proveedor	Oficio No.	Fabricante	Observaciones
060 088 0694 01 01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM ± 2.0 CM X 20.0 CM ± 2.0 CM.
060 088 0827 01 01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM
060 088 0835 01 01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE 40 CM X 20 CM A 40 CM.	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PRESENTA OFICIO NO. 153300EL450752 DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO ESPECIFICAMENTE EN CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 40 CM X 20 CM A 40 CM

POR LO ANTES REFERIDO, LOS OCHO BIENES INDICADOS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL LICITANTE NO REÚNEN LAS CARACTERÍSTICAS DEMANDADAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO.

AUNADO A LO ANTERIOR, AL CONTINUAR CON LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTALES, PONE A LA VISTA EN PRIMER LUGAR LA "CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO" CON OFICIO No. 153300EL450752, Y DOS COMPROBANTES DE TRÁMITE CON NÚMEROS 153300CO210688 Y 153300CO210687 QUE SÓLO INDICAN "MODALIDAD: CONSULTA"

POR OTRO LADO TAMBIÉN EXHIBE EL ANEXO NÚMERO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO"; SIN EMBARGO, INCUMPLE AL NO REFERENCIAR EN EL DICHO ANEXO LAS (10) DIEZ CLAVES POR LAS QUE PARTICIPA A 14 DIGITOS.

EN CONSECUENCIA, LA EMPRESA AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4, INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO, 4.b.2 Y 4.b.3, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS 10 CLAVES OFERTADAS; TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SI LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS OFERTADOS CONTIENEN LOS COMPONENTES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ALIVIO A LA DERECHOHABIENCIA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO; ASÍ COMO TAMPOCO, SE SABE SI SU PRODUCTO ES DE BAJO RIESGO Y NO REQUIERA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA RESPECTIVA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN TÉCNICA-MEDICAMENTE LAS CLAVES NÚMEROS 060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01, DEL FABRICANTE BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., POR LAS QUE COTIZA LA EMPRESA AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.

POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE, SE DESECHAN LAS CLAVES CITADAS DEL LICITANTE AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V., AL NO CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

...

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

...



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.	060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01	BMH INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR LO TANTO, LA EMPRESA **AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS 10 CLAVES NÚMERO: 060 088 0017 12 01, 060 088 0025 14 01, 060 088 0504 11 01, 060 088 0660 02 01, 060 088 0678 02 01, 060 088 0694 01 01, 060 088 0827 01 01, 060 088 0835 01 01, 060 879 0143 11 01 Y 060 879 0150 11 01, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.	CLAVES	BONARUM PHARMA, S.A. DE C.V.
	070 581 0091 00 01, 070 581 0109 01 01, 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA **TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: 070 581 0091 00 01 "MEDIOS DE CONTRASTE....", 070 581 0109 01 01 "MEDIOS DE CONTRASTE....", 070 581 0166 01 01 "MEDIOS DE CONTRASTE...." Y 070 581 0174 01 01 "MEDIOS DE CONTRASTE...." SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CURP	FABRICANTE
TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.	070 581 0091 00 01, 070 581 0109 01 01, 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01	BONARUM PHARMA, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

"...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION, QUE A LA LETRA INDICA:

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.

COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL (OS) FABRICANTE(S) DEL(OS DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS..."

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR UNOS EJEMPLOS:

NUMERAL CON.	NO. PREG	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
	37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV. CE. ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR. * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O



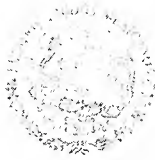
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CLAVES		FABRICANTE
TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.		070 581 0091 00 01, 070 581 0109 01 01, 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01		BONARUM PHARMA, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO				
				<p>* EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA</p> <p>* DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p>
1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4 G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>		<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4 GCERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p>		<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G</p> <p>POR OTRO LADO SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	FABRICANTE
TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.	070 581 0091 00 01, 070 581 0109 01 01, 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01	BONARUM PHARMA, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PONE A LA VISTA EL OFICIO DE CERTIFICACIÓN NÚMERO "133300IT010145", EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS); OBSERVÁNDOSE QUE LA FECHA DE VIGENCIA ES DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2014, EN CONSECUENCIA YA ESTÁ VENCIDO.</p> <p>NO SE OMITE SEÑALAR QUE PARA LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE SON PRODUCIDOS Y/O FABRICADOS EN MÉXICO, ES INDISPENSABLE EL DOCUMENTO VIGENTE QUE EMITE COFEPRIS, ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AUTORIZADO PARA REALIZARLO.</p> <p>POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA TOTAL FARMA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN; TODA VEZ QUE, DEJÓ DE OBSERVAR LOS NUMERALES 4, 4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN; ASI MISMO LO SEÑALADO EN LAS PRESIONES Y LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL ACTO EN CITA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN <u>VIGENTE</u>", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>AL NO CUMPLIR LA EMPRESA TOTAL FARMA, S.A. DE C.V. CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA , QUE SEÑALAN:</p> <p>4.2. Causales expresas de desechamiento.</p> <p>De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:</p> <p>4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p> <p>"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.	070 581 0091 00 01, 070 581 0109 01 01, 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01	BONARUM PHARMA, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p>		
<p>"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p>		
<p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p>		
<p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p>		
<p>5.1.1. Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.</p>		
<p>5.1.2. Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p>		
<p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p>		
<p>5.1.4. Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."</p>		
<p>"5.3 Adjudicación de contrato.</p>		
<p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo."</p>		
<p>EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LA CLAVES POR LAS CUALES PARTICIPA TOTAL FARMA, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES 070 581 0091 00 01 "MEDIOS DE CONTRASTE", 070 581 0109 01 01 "MEDIOS DE CONTRASTE", 070 581 0166 01 01 Y 070 581 0174 01 01 "MEDIOS DE CONTRASTE" AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	ABASTECEDOR
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155. 0155 13.01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ LA EMPRESA **GRUPO CEN, S.A. DE C.V.** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: **060 155 0155 13 01** "CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 15 X 20 CM." Y **060 155 0304 13 01** "CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 60 X 35 CM", SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: NUMERAL 4. REQUISITOS DE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR EN LOS INCISOS: 4.b.1, 4.b.2, 4.b.3, 4.b.4 Y 4.g, A LA LETRA SEÑALAN:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a Propuesta técnica, Anexo 8, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 de la Convocatoria.

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.

CLAVES
060 155. 0155 13.01
060 155 0304 13 01

FABRICANTE
DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO
BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.1 Copia legible del Registro Sanitario vigente (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de clave propuesto.

Se podrá remitir Registro Sanitario legible por familia, el cual deberá estar referenciado con la clave a 14 dígitos del bien ofertado.

De no contar y no presentar el Registro Sanitario vigente previsto en el numeral anterior, el participante deberá observar y exhibir los documentos que a continuación se citan, de acuerdo a lo que prevalezca del insumo para la salud cotizado.

4.b.2 En caso de que los bienes ofertados estén situados en el ANEXO UNO del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de Insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá remitir copia legible de los escritos que se señalan a continuación:

III. Registro Sanitario vigente, o

IV. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y copia legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto COFEPRIS no expida la resolución sobre la petición en comento de los bienes que estén situados en el ANEXO UNO citado.

4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:

- Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155. 0155 13.01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige el Registro Sanitario.

Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria.

4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:

- e) simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia
- f) simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010. Copia

- de que al Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008. En caso

No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constate que dicha autorización sanitaria continúa en vigor.

- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número o números de los mismos), del cual entrega copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo exhibido corresponde al producto sometido a la gestión de referencia.

...

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(los) establecimiento(s) fabricante(s) del(los) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155. 0155 13.01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION, QUE A LA LETRA INDICA:

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.

COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL (OS) FABRICANTE(S) DEL(OS DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS..."

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR UNOS EJEMPLOS:

NUMERAL CON.	NO. PREG	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
	37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TÜV, CE, ETC.	<p>NÓ ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES, APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE	FABRICANTE
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155. 0155 13.01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO</p>
2	NORKIM S. A. DE C. V.	<p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G</p> <p>POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>

AL ANALIZAR EL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE:

EN PRIMER LUGAR, PONE A LA VISTA SÓLO EL COMPROBANTE DE COFEBPRIS QUE DESCRIBE UN "TIPO DE TRÁMITE : AUTORIZACIÓN SANITARIA, NÚMERO 143300EL451006" Y "COPIA DEL ANEXO UNO DEL DIARIO OFICIAL CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2011", SIN EMBARGO **NO PRESENTA COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO"; O DE SER EL CASO EL REGISTRO SANITARIO QUE**



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.

CLAVES
060 155. 0155 13.01
060 155 0304 13 01

FABRICANTE
DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO
BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

AMPARE SU PRODUCTO, POR OTRO LADO, TAMPOCO ENTREGA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE.

AUNADO A LO ANTERIOR, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BÁSICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LOS NÚMEROS DE CLAVES, **NO CUMPLEN** CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA. ASÍ TAMPOCO, CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE EN SU FICHA TÉCNICA.

ASÍ MISMO, AL CORRABORAR LAS CLAVES CON LA SIMPLE FICHA TÉCNICA QUE ANEXA, LA CUA **NO** PUEDE SER CONSIDERADA CÓMO CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO, YA QUE NO REUNE TODOS LO ELEMENTOS PARA IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL INSUMO PARA LA SALUD; SE OBSERVA QUE LA DESCRIPCIÓN TAMPOCO CONCUERDA CON LO REQUERIDO.

EL DISPOSITIVO MÉDICO DE REFERENCIA QUE OFERTA LA EMPRESA NO CORRESPONDE CON LA CLAVE DE CUADRO BÁSICO QUE A LA LETRA DICE:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	LICITANTE	PROC.	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO CUMPLE NO	OBSERVACIONES
060	155	0155	13	01	CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION	GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	MEXICO	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.	NO	El insumo que presenta la empresa no corresponde con la clave del CUADRO BÁSICO
060	155	0304	13	01	CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION	GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	MEXICO	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.	NO	El insumo que presenta la empresa no corresponde con la clave del CUADRO BÁSICO

POR LO TANTO, LA EMPRESA **GRUPO CEN, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBE CUMPLIR, INCISOS: 4.b.1, 4.b.2, 4.b.3. Y 4.g. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES: **060 155 0155 13 01** Y **060 155 0304 13 01**.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	PARÁMETROS
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155. 0155 13.01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **GRUPO CEN, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL SEÑALADO ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, 4.2.7 y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

...

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

...

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1. Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
GRUPO CEN, S.A. DE C.V.	060 155 0155 13 01 060 155 0304 13 01	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE EQUIPO MEDICO BERISTAIN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

- 5.1.3. Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4. Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."
- "5.3 Adjudicación de contrato.**
- El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LAS CLAVES NÚMEROS: 060 155 0155 03 01 "CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 15 X 20 CM." Y 060 155 0304 13 01 "CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 60 X 35 CM", POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "GRUPO CEN, S.A. DE C.V. ", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

COMERCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MÉDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ LA EMPRESA **COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: **060 167 8766 11 01** "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", **060 167 8774 11 01** "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", **060 314 0054 11 01** "EQUIPOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL...", **060 830 7096 11 01** "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA.", **060 830 7104 11 01** "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", **060 830 7112 11 01** "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA..." Y **060 830 7187 11 01** "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE...", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: 4.b, 4.b.1, 4.b.4. Y 4.g, QUE A LA LETRA SEÑALAN:

EN PRIMERA INSTANCIA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE EN CITA, NO ESTA FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON LA FIRMA AVANZADA QUE EMITE EL SAT.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS INCISOS: 4.b, 4.b.1, 4.b.4, y 4.2.17 DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a Propuesta técnica, **Anexo 8**, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 1**, **Anexo 2** y **Anexo 3** de la Convocatoria.

4. b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda este, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.1 Copia legible del Registro Sanitario vigente (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de clave propuesto.

Se podrá remitir Registro Sanitario legible por familia, el cual deberá estar referenciado con la clave a 14 dígitos del bien ofertado.

De no contar y no presentar el Registro Sanitario vigente previsto en el numeral anterior, el participante deberá observar y exhibir los documentos que a continuación se citan, de acuerdo a lo que prevalezca del insumo para la salud cotizado.

...

4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

- g) legible del Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple
- h) legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010. Copia simple
- En caso de que al Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008.
 No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constate que dicha autorización sanitaria continúa en vigor.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número o números de los mismos), del cual entrega copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo exhibido corresponde al producto sometido a la gestión de referencia.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACION, QUE A LA LETRA INDICA:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CÓDIGOS	ABASTECEDOR
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL (OS) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS..."

DE LA MISMA MANERA, EN EL EVENTO DE REFERENCIA, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR UNOS EJEMPLOS:

NUMERAL CON.	NO. PREG	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
	37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4.G. CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000, TÜV, CE, ETC.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR: * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	C.A.F.	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

			ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR
1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO</p>
2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4.GCERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACION</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MEDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G</p> <p>POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	PARTE ANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

				FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO
--	--	--	--	---

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: 060 167 8766 11 01 Y 060 167 8774 11 01, PONE A LA VISTA EL COMPROBANTE DE TRÁMITE DE COFEPRIS NÚMERO 13300401A0086, POR EL CONCEPTO DE "SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS", NO OBSTANTE, SE OBSERVA QUE **NO CUENTA CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA, ASÍ COMO TAMPOCO CON LA CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA LO LLEVO ACABO EN TIEMPO Y FORMA**, POR TANTO NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

AL CONTINUAR LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN, SE IDENTIFICA EN EL ANEXO 9 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", LOS NÚMEROS DE CLAVES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: 060 314 0054 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01 Y 060 830 7187 11 01 OMITIENDOLAS DEL ANEXO 8 "PROPUESTA TÉCNICA".

EN RELACIÓN AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE FECHA "31 DE JULIO DEL 2007" EL CUAL TIENE VIGENCIA DE UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, ADEMÁS DE SEÑALAR QUE ES PARA "SUTURAS QUIRÚRGICAS", NO CUMPLIENDO AL ESTAR VENCIDO Y POR UN CONCEPTO DISTINTO A LOS INSUMOS PARA LA SALUD OFERTADOS: "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO..." Y "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO..." QUE OFERTA EN SU PROPUESTA.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
	060 167 8774 11 01	
	060 314 0054 11 01	
	060 830 7096 11 01	
	060 830 7104 11 01	
	060 830 7112 11 01	
	060 830 7187 11 01	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL **4.2**, **SUBNUMERALES 4.2.7, 4.2.11, 4.2.14 y 4.2.17** DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

4.2.14. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, Anexo 8, y propuesta económica, Anexo 9, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido

...

4.2.17 Se desearán las proposiciones que no estén firmadas electrónicamente con la firma electrónica avanzada que emite el SAT.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apeándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.	060 167 8766 11 01 060 167 8774 11 01 060 314 0054 11 01 060 830 7096 11 01 060 830 7104 11 01 060 830 7112 11 01 060 830 7187 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA TOTALIDAD DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES NÚMEROS: "060 167 8766 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 167 8774 11 01 "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 314 0054 11 01 "EQUIPOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL...", 060 830 7096 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA.", 060 830 7104 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7112 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA..." Y 060 830 7187 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE...", POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "COMERCIAL VÍA MÉDICA S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	080.583.0106.01.01	NO SE INDICA EN EL ANEXO 8 LO CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL FABRICANTE.

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHÉRENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

080.583.0106.01.01

**NO SE INDICA EN EL ANEXO 8 LO
CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL
FABRICANTE.**

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA **METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE AL NÚMERO DE CLAVE: **080.583.0106.01**, "LAPICES MARCADORES...", SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

"...
4.h CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE

En caso de Distribuidores, deberán proporcionar carta del fabricante en la que manifieste que lo apoya en el 100% de la propuesta técnica con la que participa y se obliga a respaldar en el tiempo de entrega y plazo de garantía de los insumos para la salud objeto de ésta licitación; por la (s) clave (s) en la (s) que participe. Anexo 11. Así como también que:

Se compromete a poner a la vista las especificaciones técnicas de calidad, métodos de prueba, sustancias de referencia y los estudios de estabilidad acelerada y a largo plazo, así como la validación de métodos de prueba de los insumos que oferta, en el momento que se le requiera.

AL EFECTUAR EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PONE A LA VISTA CINCO FORMATOS DEL ANEXO 11 "CARTAS DE RESPALDO", EMITIDOS POR DIVERSOS FABRICANTES; SIN EMBARGO, EN NINGUNA DE ELLAS SE AMPARA LA CLAVE DE REFERENCIA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE OBSERVA QUE EN EL ANEXO 8 "PROPUESTA TÉCNICA", TAMPOCO SE ASIENTA EN LA COLUMNA DEL NOMBRE DEL FABRICANTE, NINGÚN DATO QUE REFIERA QUIEN PRODUCE EL DISPOSITVO MÉDICO EN CITA.

POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA **METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

080.583.0106.01.01

**NO SE INDICA EN EL ANEXO 8 LO
CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL
FABRICANTE.**

POR LA CLAVE QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NINGÚN FABRICANTE PROPORCIONA EL APOYO PARA PRODUCIR Y SATISFACER LA DEMANDA QUE REQUIEREN LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL INSUMO PARA LA SALUD EN COMENTO.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2 Y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

080.583.0106.01.01

**NO SE INDICA EN EL ANEXO 8 LO
CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL
FABRICANTE.**

5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.

5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.7 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia en primer término a las Micro Empresas, a continuación se considerará a las Pequeñas Empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de Mediana Empresa.

De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la Convocante, en presencia del OIC y testigo social, conforme el artículo 54 del RLAASSP.

Una vez determinada la propuesta solvente más baja y existan uno o más licitantes cuyas proposiciones tengan un diferencial en cuanto al precio ofertado, dentro del rango de 5% respecto de la oferta clasificada en primer lugar, se adjudicará el segundo lugar, a la propuesta más baja dentro del rango señalado, en caso de existir empate, se procederá en términos del párrafo anterior.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA EL NÚMERO DE CLAVE 080.583.0106.01.01, "LÁPICES MARCADORES...", POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA **METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, AL RESULTAR NO SOLVENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

060.066.0872.06.01

ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA **ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LA CLAVE NÚMERO: **060.066.0872.0601**, "DETERGENTE ENZIMÁTICO...", SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISO 4.B.REGISTROS SANITARIOS. DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA PREVEEN:

"4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:

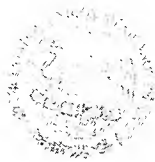
"...

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:..."

AL EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LA CLAVE DE REFERENCIA RELATIVA A "DETERGENTE ENZIMÁTICO", EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BASICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO-MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO, NO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

060.066.0872.06.01

ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA; ASI COMO TAMPOCO, CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE EN SU CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO DEL LICITANTE.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MÉDICO
060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO. CON ACT	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACT		ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	"Presenta Oficio No. 153300CO320523 que no corresponde a la descripción del insumo, específicamente en con actividad proteolítica. Concentrado, para utilizarse en instrumental y equipo médico. Frasco con 1 a 5 litros, dosificador integrado o con capacidad para integrar el dosificador. Envase con 6 frascos o 12 frascos de 1 litro, o envase con 4 frascos de 5 litros. o Polvo: Sobre en polvo con 20 a 25 g. Envase desde 10 a 100 sobres. La dilución y el empleo del producto concentrado será de acuerdo a las instrucciones del fabricante

POR LO ANTES REFERIDO, LOS BIENES INDICADOS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL LICITANTE NO REÚNEN LAS CARACTERÍSTICAS DEMANDADAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, LA EMPRESA ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4, INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE OFERTADA; TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SI LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS OFERTADOS CONTIENEN LOS COMPONENTES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ALIVIO A LA DERECHOHABIENCIA.

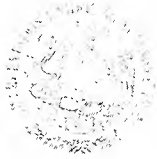
EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA TÉCNICA-MEDICAMENTE LA CLAVE NÚMERO 060.066.0872.06.01 DEL FABRICANTE QUE LLEVA EL MISMO NOMBRE QUE EL LICITANTE, POR LA QUE COTIZA LA EMPRESA ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.

POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE, SE DESECHA LA CLAVE CITADA DEL OFERENTE EN COMENTO AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

Razón Social	C.U.F.I.R.	Fabricante
ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	060.066.0872.06.01	ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
<p>NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, QUE SEÑALAN:</p> <p>4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>...</p> <p>4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>...</p> <p>4.2.12 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.</p> <p>..."</p> <p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p> <p>5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p> <p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p> <p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	FABRICANTE
ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	060.066.0872.06.01	ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
<p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p> <p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p> <p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.</p> <p>5.3. Adjudicación de contrato.</p> <p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.</p> <p>...</p> <p>POR LO TANTO, LA EMPRESA ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NÚMERO 060.066.0872.06.01 "DETERGENTE ENZIMÁTICO...", AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>		

RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO	FABRICANTE
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	060.470.0146.06.01, 060.470.0112.12.01 Y 060.470.0120.11.01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	060.470.0146.06.01, 060.470.0112.12.01 Y 060.470.0120.11.01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTUAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LA CLAVES NÚMEROS: **060.470.0146.06.01, 060.470.0112.12.01**, RELATIVAS A "HEMOSTÁTICOS..." Y **060.470.0120.11.01**, CORRESPONDIENTE "ESPONJA...", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR INCISO 4.p**, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:

•4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a

...

4.p ESCRITO DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS

Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.

...

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO POR EL LICITANTE EN CITA; EL ESCRITO CON EL CUAL MANIFIESTAN QUE "LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS", **NO CUENTA** CON LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR TANTO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA CON ANTELACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	060.470.0146.06.01, 060.470.0112.12.01 Y 060.470.0120.11.01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA; TODA VEZ QUE, QUE EL ESCRITO PRESENTADO NO TIENE EL CARÁCTER DE PROTESTADO.

AL NO CUMPLIR, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4.2, 4.2.5 y 4.2.7 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

"4.2.5 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, que se soliciten como requisito de participación en la Convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo de la LAASSP."

...

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARIAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARIAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZON SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	060.470.0146.06.01, 060.470.0112.12.01 Y 060.470.0120.11.01	MARIA ADRIANA MACIAS CARBAJAL

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1. Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2. Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3. La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4. Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.
- 5.3. Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

POR LO TANTO, LA EMPRESA MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMEROS 060 066 1011 02 01, 060 066 1052 02 01 Y 060 066 1060 01 01, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO(S) AFECTANDO LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZON SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01	GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	LICITANTE
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01	GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p><u>EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</u></p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: 060 016 0261 12 01 "ACEITES HIDROSOLUBLES.....", 060 066 0872 06 01 "DETERGENTE ENZIMÁTICO.....", 060 066 0930 04 01 "DETERGENTE O LIMPIADOR.....", Y 060 833 0296 01 01 "SOLUCIÓN REMOVEDORA.....", SE DESPRENDE QUE:</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4, INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO, 4.b.2, 4.b.3 Y 4.g, CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ...:</p> <p>“... 4.b Registros Sanitarios.</p> <p><i>Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.</i></p> <p><i>Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:</i></p> <p>4.b.2 En caso de que los bienes ofertados estén situados en el ANEXO UNO del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá remitir copia legible de los escritos que se señalan a continuación:</p> <p>I. Registro Sanitario vigente, o</p> <p>II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y copia legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto COFEPRIS no expida la resolución sobre la petición en comento de los bienes que estén situados en el ANEXO UNO citado.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.

**060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01,
060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01**

**GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS
GARDER, S.A. DE C.V.**

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4.b.3 . En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados no estén incluidos en el ANEXO DOS del(los) multicitado(s) ACUERDO(S), el licitante deberá exhibir lo siguiente:

- Copia simple legible del acuse de trámite y de la solicitud de inclusión en la que se justifique la misma en el ANEXO DOS correspondiente ante COFEPRIS, y
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del Registro Sanitario.

Descripción del bien contenido en el ANEXO DOS del(los) ACUERDO(S) citado(s), que deberá tener relación con las especificaciones técnicas del Anexo 1 de la Convocatoria. ..."

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS..."

AUNADO A LO ANTERIOR, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CONVOCANTE REALIZÓ LA SIGUIENTE ACLARACIÓN, QUE A LA LETRA INDICA:

"4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.

COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL (OS) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.

**060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01,
060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01**

**GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS
GARDER, S.A. DE C.V.**

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO DEBE PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.."

DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PARA LA CLAVE 060 066 0930 04 01 RELATIVA A "DETERGENTE O LIMPIADOR", EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BÁSICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE EL NÚMERO DE CLAVE QUE SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, **NO CUMPLEN** CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, ASÍ COMO TAMPOCO, CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE EN SUS CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO DEL LICITANTE.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MÉDICO
060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMÁTICO NO IÓNICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO ÓPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMÁTICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCIÓN CONCENTRADA	HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	3040C2013 SSA	LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.	LA COPIA DEL REGISTRO SANITARIO QUE PRESENTA, CARECE DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO QUE SE REQUIERE EN ESTA CLAVE.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA TÉCNICA-MEDICAMENTE LA CLAVE NÚMERO 060 066 0930 04 01, DEL FABRICANTE LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V., POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.

POR OTRA PARTE AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PARA LAS CLAVES 060 016 0261 12 01 "ACEITES HIDROSOLUBLES....", Y 060 833 0296 01 01 "SOLUCIÓN REMOVEDORA....", PONE A LA VISTA LAS "CONSTANCIAS OFICIALES EXPEDIDAS POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN LAS QUE INDICA QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO" CON OFICIOS Nos. 153300EL450435 Y 402-07330022190547; SIN EMBARGO, NO EXHIBE EL ANEXO NÚMERO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", POR LO TANTO **INCUMPLE** AL NO PRESENTARLO, EN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		CAUSAS		MOTIVO	
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.		060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01		GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO					
CONSECUENCIA NO SE SABE SI EL BIEN REQUIERE DE UNA AUTORIZACIÓN SANITARIA O ES UN INSUMO PARA LA SALUD DE BAJO RIESGO, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.					
<p>POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 4, INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO, 4.b.2 Y 4.b.3, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS DOS LAS (2) DOS CLAVES OFERTADAS; TODA VEZ QUE NO SE SABE SI EL BIEN REÚNE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO; ASÍ COMO TAMBIÉN SE DESCONOCE SI SU PRODUCTO ES DE BAJO RIESGO Y NO REQUIERA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA RESPECTIVA.</p> <p>POR OTRO LADO, TAMBIÉN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, SE DIO ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA CONCERNIENTE AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, POR CITAR UNOS EJEMPLOS:</p>					
NUMERAL CON.	NO. PREG	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	
	37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO S.A. DE C.V.	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4 G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACION. PARA BIENES EXTRANJEROS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000. TÜV. CE, ETC.	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN. <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p>	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	OFERENTE
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01	GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO</p>
2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4.GCERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MÉDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 G</p> <p>POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>

AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS AL SOPORTE DOCUMENTAL EXHIBIDO POR EL OFERENTE EN COMENTO, SE IDENTIFICA QUE PARA LAS CLAVES 060 066 0872 06 01 "DETERGENTE ENZIMATICO,....", 060 066 0930 04 01 "DETERGENTE O LIMPIADOR.....", PONE A LA VISTA EL OFICIO DE CERTIFICACIÓN NÚMERO "143300EL530245", DEL FABRICANTE LABORATORIOS GADER, S.A. DE C.V., EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS); OBSERVÁNDOSE QUE LA FECHA DE VIGENCIA ES DEL 01 DE MARZO DE 2014, EN CONSECUENCIA YA ESTÁ VENCIDO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL		
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	060 016 0264 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01	GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>NO SE OMITE SEÑALAR QUE PARA LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE SON PRODUCIDOS Y/O FABRICADOS EN MÉXICO, ES INDISPENSABLE EL DOCUMENTO VIGENTE QUE EMITE COFEPRIS, ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AUTORIZADO PARA EMITIRLO.</p> <p>POR LO EXPUESTO, LA EMPRESA HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON UNA DE LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES REFERIDOS CON ANTELACIÓN; TODA VEZ QUE, DEJÓ DE OBSERVAR LOS NUMERALES 4., INCISOS 4.b REGISTRO SANITARIO, 4.b.2, 4.b.3 Y 4.g, CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN; ASI MISMO, LO SEÑALADO EN LA PRESIÓN Y LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL ACTO EN CITA, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>AL NO CUMPLIR LA EMPRESA HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V., CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:</p> <p>"4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>...</p> <p>4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>...</p> <p>4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.</p> <p>..."</p> <p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p> <p>5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01, 060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01	GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS GARDER, S.A. DE C.V.
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p> <p>La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.</p> <p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.</p> <p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p> <p>5.1.4. Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."</p> <p>5.3 Adjudicación de contrato.</p> <p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.</p> <p>Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.7 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.</p> <p>En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia en primer término a las Micro Empresas, a continuación se considerará a las Pequeñas Empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de Mediana Empresa.</p> <p>De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la Convocante, en presencia del OIC y testigo social, conforme el artículo 54 del RLAASSP.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.

**060 016 0261 12 01, 060 066 0872 06 01,
060 066 0930 04 01 Y 060 833 0296 01 01**

**GV PRODUCTS, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS
GARDER, S.A. DE C.V.**

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Una vez determinada la propuesta solvente más baja y existan uno o más licitantes cuyas proposiciones tengan un diferencial en cuanto al precio ofertado, dentro del rango de 5% respecto de la oferta clasificada en primer lugar, se adjudicará el segundo lugar, a la propuesta más baja dentro del rango señalado, en caso de existir empate, se procederá en términos del párrafo anterior.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LA CLAVES POR LAS CUALES PARTICIPA **HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES **060 016 0261 12 01 "ACEITES HIDROSOLUBLES....."**, **060 066 0872 06 01 "DETERGENTE ENZIMATICO....."**, **060 066 0930 04 01 "DETERGENTE O LIMPIADOR....."**, Y **060 833 0296 01 01 "SOLUCION REMOVEDORA....."**, AL RESULTAR NO SOLVENTES; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NADRO S.A.P.I. DE C.V.

**060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01,
060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01,**

060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01

060 235 0019 11 01

TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.

DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.

TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ LA EMPRESA **NADRO S.A.P.I. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, SE DESPRENDE QUE:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

<p>NADRO S.A.P.I. DE C.V.</p>	<p>060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01</p>	<p>TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.</p>
--------------------------------------	--	--

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NUMEROS: 060 167 8766 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 167 8774 11 01 "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 830 7096 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7104 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7112 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA..." Y 060 830 7187 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE...", PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.b, 4.b.1 y 4.b.4.; EN LO CONCERNIENTE A LAS CLAVES: 060 189 0031 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS...", 060 189 0205 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS...", LA CLAVE 060 235 0019 11 01 "COPAS PARA PIEZA DE MANO..." Y 060 598 0010 11 01 "LLAVES DE CUATRO VÍAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUIER LOCK (MOVIL)..." DEBE CUMPLIR CON LOS INCISOS 4.b.3 Y 4.b.4. A LA LETRA SEÑALAN:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ..."

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.a Propuesta técnica, Anexo 8, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 de la Convocatoria.

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

4.b.1 Copia legible del Registro Sanitario vigente (anverso y reverso) expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de clave propuesto.

Se podrá remitir Registro Sanitario legible por familia, el cual deberá estar referenciado con la clave a 14 dígitos del bien ofertado.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
	060 235 0019 11 01	DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.
		TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

De no contar y no presentar el Registro Sanitario vigente previsto en el numeral anterior, el participante deberá observar y exhibir los documentos que a continuación se citan, de acuerdo a lo que prevalezca del insumo para la salud cotizado.

4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:

- Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y,
- Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario.

4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:

- Registro Sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del
- acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010. Copia simple legible del

- Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008.

No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constata que dicha autorización sanitaria continúa en vigor.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número o números de los mismos), del cual entrega copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo exhibido corresponde al producto sometido a la gestión de referencia.

4.d LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala:

- 4.d.1 Aviso de Funcionamiento, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.
- 4.d.2 Autorización del Responsable Sanitario, tanto del licitante como del fabricante y/o distribuidor primario siempre y cuando sea el Titular del Registro Sanitario.

4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.

DE LA MISMA MANERA, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015, SE EFECTUÓ UNA ACLARACIÓN Y SE EMITIERON LAS RESPUESTAS A VARIAS PREGUNTAS EXPRESAS DE DIVERSOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO, CON LA CUAL SE DIÓ ATENCIÓN EN LO INHERENTE AL TEMA SOBRE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, A SABER:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Número/Anexo	DICE:	DEBE DECIR:
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p>	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>4.g CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación del(os) establecimiento(s) fabricante(s) del(os) dispositivo(s) médico(s) vigente, expedido por la COFEPRIS o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente del dispositivo médico emitido por la autoridad sanitaria del país de origen o su documento equivalente.</p> <p>SE AGREGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO</p> <p>LA COPIA SIMPLE DE DICHO CERTIFICADO, LO DEBERÁ PRESENTAR SÓLO EL LICITANTE CUYO PRODUCTO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.</p> <p>CON FINES DE REGISTRO SANITARIO Y CUANDO EL PRODUCTO ES DE DE IMPORTACIÓN SE ACEPTA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y COMO EQUIVALENTE DEL MISMO LOS CERTIFICADOS ISO 13485, EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA O UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p>

62		37	<p>DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. 4 G. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICA DE FABRICACIÓN. PARA BIENES EXTRANJEROS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9000 TÜV, CE, ETC.</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O * EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MEDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA * DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN.
----	--	----	---	---



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
	060 235 0019 11 01	DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.
		TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

NÚMERO	CAUSA	FUNDAMENTO	COMENTARIOS	
104	1	MEX RAY, S. A. DE C. V.	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION</p> <p>EN RELACION AL PUNTO 4.G. DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FAERICACION DE DISPOSITIVOS MEDICGS.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME. QUE EN EL CASO DE LOS BIENES QUE SON CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO. NO SERA NECESARIO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.</p>	<p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES: APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p> <p>SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
105	2	NORKIM, S. A. DE C. V.	<p>4 G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE SOLO DEBE SER PRESENTADA CUANDO EL DISPOSITIVO MEDICO A OFERTAR CUENTE CON REGISTRO SANITARIO</p> <p>ASI MISMO SOLICITAMOS SE RATIFIQUE QUE PARA LOS BIENES A COTIZAR CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION.</p> <p>DE SER CASO QUE SI EL DISPOSITIVO MÉDICO QUE OFERTE CUENTE CON REGISTRO SANITARIO DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE DE CONFORMIDAD A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.G</p> <p>POR OTRO LADO, SI EL INSUMO PARA LA SALUD QUE COTICE ES CONSIDERADO DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO. NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
107	5	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION. SA DE CV	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.</p> <p>DICE: 4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN</p> <p>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S)</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR.</p> <p>* EL CERTIFICADO ISO 13485 Y/O</p>



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

			<p>VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>PREGUNTA: LOS INSUMOS A OFERTAR POR PARTE DE MI REPRESENTADA SON DE IMPORTACIÓN. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ISO. FDA. CE. TUV SEGÚN CORRESPONDA, RESPECTO DEL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO ACOMPAÑADA DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>* EL CERTIFICADO DE MARCA CE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA</p> <p>* DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS POR AUTORIDADES. APOSTILLADOS O LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS POR PERITO TRADUCTOR.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>
109	7	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</p> <p>4.G CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DICE: COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DEL(OS) ESTABLECIMIENTO(S) FABRICANTE(S) DEL(OS) DISPOSITIVO(S) MÉDICO(S) VIGENTE. EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DEL DISPOSITIVO MÉDICO EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE.</p> <p>DUDA: ENTENDEMOS QUE DICHO CERTIFICADO SOLO APLICA EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> <p>APLICA TANTO PARA BIENES NACIONALES COMO DE IMPORTACION.</p> <p>FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE ACTO.</p>

DE LA VERIFICACIÓN QUE SE DA AL SOPORTE DOCUMENTAL AL EXAMINAR EL ANEXO 8 PROPUESTA TÉCNICA EN LA COLUMNA DE "NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO" INDICA: "REGISTRO NUEVO EN TRÁMITE", PARA LAS CLAVES: 060 167 8766 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 167 8774 11 01 "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 830 7096 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7104 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7112 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA..." Y 060 830 7187 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE...", SIENDO QUE EN ESTE ESPACIO SE DEBE ANOTAR PRECISAMENTE Y DE SER EL CASO EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE AMPARE LOS BIENES QUE OFERTA.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

<p>NADRO S.A.P.I. DE C.V.</p>	<p>060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01</p>	<p>TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.</p>
<p>CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO</p>		

REFERENTE A LAS CLAVES 060 189 0031 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS..." Y 060 189 0205 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS...", PRESENTA EL "OFICIO NÚMERO 4029093300CO013856" CON "ASUNTO: RESPUESTA A CONSULTA" A NOMBRE DE "DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.; SIN EMBARGO, NO EXHIBE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DEL FABRICANTE Y TITULAR DEL OFICIO EN CITA.

RELATIVO A LA CLAVE NÚMERO 060 235 0019 11 01 "COPAS PARA PIEZA DE MANO...", LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO" NO COINCIDE CON EL OFICIO 402-7330060114205 DE COFEPRIS QUE LO EXIME DE REGISTRO SANITARIO DEL FABRICANTE TIRDEN, S.A. DE C.V., COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL IMSS ANEXO 1 "REQUERIMIENTO"	DESCRIPCIÓN DEL LICITANTE OFICIO 402-0733-0060114205
COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	"CAPAS DE HULE PARA PROFILAXIS..."

DE LO ANTERIOR, SE APRECIA QUE NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, ASÍ COMO TAMPOCO INDICA EN EL ANEXO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", A LA CLAVE 060 235 0019 11 01 A 14 DÍGITOS.

PARA LA CLAVE 060 598 0010 11 01, PRESENTA NÚMERO DE OFICIO 07330060132304 CON ASUNTO: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN CON



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

EMPRESA	CLAVES	FABRICACIÓN
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01 060 235 0019 11 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V. DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V. TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

FINES DE TRÁMITE DE REGISTRO SANITARIO ANTE LA COFEPRIS, EL CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN QUE ES DEL 31 DE JULIO DEL 2007, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA VIGENTE.

POR OTRA PARTE, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES QUE COTIZA, TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA TENER EL "CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE", EN CONSECUENCIA SE DESCONOCE SI ESTÁ AUTORIZADA PARA FABRICAR Y DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS REGISTRADOS EN LAS LÍNEAS DE FABRICACIÓN.

POR LO TANTO, LA EMPRESA **NADRO S.A.P.I. DE C.V.**, NO CUMPLE LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBE CUMPLIR, INCISOS: **4.b, 4.b.1, 4.b.3, 4.b.4, 4.d, 4.g, 4.d.1 Y 4.d.2**, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA PROPUESTA PRESENTADA, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER Y SUSCRIBIR SU PROPOSICIÓN.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **NADRO S.A.P.I. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL **4.2, Y SUBNUMERALES 4.2.7, 4.2.11, 4.2.14** DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

- 4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales **2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3**, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.
- 4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.
- 4.2.14. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, **Anexo 8**, y propuesta económica, **Anexo 9**, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CURP	PAÍS
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
	060 235 0019 11 01	DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.
		TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.3 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.4 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.5 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.6 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	PAQUETES
NADRO S.A.P.I. DE C.V.	060 167 8766 11 01, 060 167 8774 11 01, 060 830 7096 11 01, 060 830 7104 11 01, 060 830 7112 11 01, 060 830 7187 11 01, 060 598 0010 11 01, 060 189 0031 12 01, 060 189 0205 12 01	TÉCNICA MEDICAL, S.A. DE C.V.
	060 235 0019 11 01	DEPÓSITO DENTAL VILLA DE CORTES, S.A. DE C.V.
		TIRDEN, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

el precio más bajo.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.7 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia en primer término a las Micro Empresas, a continuación se considerará a las Pequeñas Empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de Mediana Empresa.

De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la Convocante, en presencia del OIC y testigo social, conforme el artículo 54 del RLAASSP.

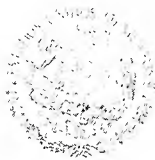
Una vez determinada la propuesta solvente más baja y existan uno o más licitantes cuyas proposiciones tengan un diferencial en cuanto al precio ofertado, dentro del rango de 5% respecto de la oferta clasificada en primer lugar, se adjudicará el segundo lugar, a la propuesta más baja dentro del rango señalado, en caso de existir empate, se procederá en términos del párrafo anterior.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHA LA TOTALIDAD DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CLAVES: 060 167 8766 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 167 8774 11 01 "SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO...", 060 830 7096 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7104 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA...", 060 830 7112 11 01 "SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA..." Y 060 830 7187 11 01 "SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE...", PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.b, 4.b.1 y 4.b.4.; EN LO CONCERNIENTE A LAS CLAVES: 060 189 0031 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS...", 060 189 0205 12 01 "CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS...", LA CLAVE 060 235 0019 11 01 "COPAS PARA PIEZA DE MANO..." Y 060 598 0010 11 01 "LLAVES DE CUATRO VÍAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MOVIL)...", POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA "NADRO, S.A.P.I. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL						CLAVES		FABRICANTE	
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.						CITADAS EN CUADRO		CITADAS EN CUADRO	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO									
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO</u> Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS 51 (CINCUENTA Y UN) NÚMEROS DE CLAVES SIGUIENTES SE DESPRENDE QUE:</p>									
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRPCIÓN	LICITANTE	OF. EXIME	FABRICANTE	
060	593	0106	11	01	LOSETAS PARA BATIR CEMENTO DE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	002	0018	01	01	ABRASIVO FINO. PARA CUCHI-LLAS	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	085	0018	11	01	ASAS PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	085	0026	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	085	0034	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	148	0062	10	01	CAJA DE CRISTAL PARA TINCIONCO	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	148	0096	01	01	CAJA DE PETRI, DE VIDRIO RE-SI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	169	0157	01	01	CÁMARA DE NEUBAUER DE CRIS--TA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	171	0070	00	01	CANASTILLA PARA TINCION, DE 50	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	235	0140	10	01	CUCHILLAS DESECHABLES CON -ADA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	ERMA KAY	
080	235	0868	02	01	MOLDE PARA INCLUSION EN PARAFI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	286	0072	03	01	DENSIMETRO PARA LA DENSIDAD DE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	
080	382	0109	01	01	ESCOBILLON DE CÉRDAS PARA LAVA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL						CLAVES	FABRICANTE	
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.						CITADAS EN CUADRO	CITADAS EN CUADRO	
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO								
080	382	0257	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	382	0299	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	431	0043	02	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPAREN-TE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	431	0233	10	01	FRASCO DE POLIETILENO CON TUBO	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	583	0106	01	01	LAPICES MARCADORES PARA ESCRIB	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	583	0155	01	01	LAPICES MARCADORES PARA MAR-CA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIOES	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0558	01	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIOES	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0897	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIORE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIORE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIORE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0921	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIORE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	602	0947	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIORE	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	626	0329	00	01	MORTERO DE PORCELANA O VI-DRIO	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	681	1105	00	01	PAPEL PARAFINADO. SEMITRANS-PA	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	PARAFILM
080	685	0046	00	01	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTIC	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0026	03	01	PIPETA CON SUBDIVISIONES DE0.1	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0034	11	01	PIPETAS DE VIDRIO, PARA MEDIR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0109	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0125	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0141	02	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	705	0166	02	01	MEDIDOR DE LIQUIDOS PARA ME-DI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	DLAB



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	CITADAS EN CUADRO	CITADAS EN CUADRO

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

080	705	0190	02	01	PIPETA DE VIDRIO. LINEAL TERMI	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	709	2564	00	01	PIPETA MANUAL. VOLUMETRICA. CL	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	709	2606	10	01	PIPETA MANUAL. VOLUMETRICA.-CL	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	709	2655	00	01	PIPETA MANUAL. VOLUMETRICA. CL	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	709	3463	00	01	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN V	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	RV
080	709	3471	00	01	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN V	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	RV
080	709	3489	00	01	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN V	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	RV
080	733	0238	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, --GR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	733	0246	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, --GR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	733	0253	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO. --GR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	830	9132	11	01	CARBONATO DE LITIO. RA. POLVO.	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	4022DDM1200832002	REALYTS
080	889	0024	02	01	TIRA REACTIVA PARA MEDIR PHEST	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	909	6613	00	01	TUBO DE ROSCA DE 20 X 150 MM P	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	951	0456	11	01	VASO DE COPLIN. CON TAPA DE C	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VI-DR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB
080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS. DE VI-DR	PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	40206330060113173	CASLAB

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, INCISOS 4.b, 4.b.3 Y 4.b.4., DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.b Registros Sanitarios.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	CLAVES CITADAS EN CUADRO	FABRICANTE CITADAS EN CUADRO
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p><i>Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.</i></p>		
<p>4.b.3 En caso de los bienes ofertados que estén situados en el ANEXO DOS "Productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" y "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario", publicados en el DOF el 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente. Por lo que el licitante deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple legible del(los) citado(s) ACUERDO(S), referenciando en dicho ANEXO DOS el bien ofertado con la(s) clave(s) a 14 dígitos, por la(s) que participa y, • Copia simple legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS (a nombre del licitante o fabricante que respalde su propuesta), con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario. <p>4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme a lo ordenado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá remitir:</p> <p>k) Sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del Registro</p> <p>l) recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, a más tardar el 24 de febrero de 2010. Copia simple legible del acuse de</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de que al Registro Sanitario, se le hayan otorgado prórrogas, el comprobante (acuse de recibo) deberá indicar la fecha en que se realizó el trámite; siendo ésta de cuando menos 150 días naturales antes de que concluya la vigencia del Registro correspondiente, ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 190-bis 6 adicionado al Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 2 de enero de 2008. <p>No se omite citar que, el Registro Sanitario deberá permanecer vigente al menos durante la vigencia del contrato, el cual podrá ser requerido por los Entes Participantes en cualquier momento o en su defecto entregar copia simple del comprobante (acuse de recibo) del trámite de prórroga solicitada con el que se constate que dicha autorización sanitaria continua en vigor.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en el que manifieste que el trámite de prórroga de la autorización sanitaria (indicando el número o números de los mismos), del cual entrega copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo exhibido corresponde al producto sometido a la gestión de referencia.</p> <p>...."</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	CITADAS EN CUADRO	CITADAS EN CUADRO

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

AHORA BIEN, DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN CITA, PONE A LA VISTA, OFICIO NÚMERO "402-06330060113173"; EXPEDIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DE MEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EN EL CUAL NO HACE REFERENCIA A LAS 51 (CINCUENTA Y UN) CLAVES POR LAS QUE PARTICIPA A 14 DÍGITOS.

AUNADO A LO ANTERIOR PRESENTA UN "LISTADO CON LOGOTIPOS DE COFEPRIS", PERO NO PRESENTA LOS ACUERDOS ANEXO DOS ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" Y "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADOS EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2014, RESPECTIVAMENTE. POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR:

POR OTRA PARTE, PONE A LA VISTA LOS SIGUIENTES DE REGISTROS SANITARIO U OFICIOS EXPEDIDOS POR COFEPRIS:

NÚMERO DE REGISTRO O OFICIO	EXPEDIDO A NOMBRE DE	FECHA DE VIGENCIA	COMENTARIO
0300E2002SSA	GRUPO IXON, S.A. DE C.V.	11 DE MARZO DEL 2015	
1231E2004SSA	GRUPO IXON, S.A. DE C.V.	9 DE MARZO DEL 2015	
0936C2014SSA	INDUSTRIAS RUIZSANCHEZ, S.A. DE C.V.	16 DE ABRIL DEL 2019	
10300EL62012	MANUFACTURERA DE ESPEJOS	11 DE OCTUBRE DEL 2010	
1211R2005SSA	LABORATORIOS RAIL, S.A. DE C.V.	SIN FECHA	
103300CO010967	COMERCIALIZADORA MARTÍNEZ CANTU, S.A. DE C.V.	3 DE JUNIO DEL 2010	OFICIO QUE EXHIME COFEPRIS DE DIVERSOS DISPOSITIVOS MÉDICOS.
093300CO16237	DIAGMEX, S.A. DE C.V.	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	OFICIO QUE EXHIME COFEPRIS DE DIVERSOS DISPOSITIVOS MÉDICOS

AL CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DEL SOPORTE DOCUMENTAL SE IDENTIFICA QUE EN EL ANEXO 8 "PROPUESTA TÉCNICA" EN NINGUNA DE SUS COLUMNAS HACE MENCIÓN A ALGUNO DE LOS REGISTROS SANITARIOS U OFICIOS QUE LOS EXHIME DEL ANTERIOR LISTADO, ASÍ COMO TAMPOCO HACE REFERENCIA A LAS CLAVES



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	CITADAS EN CUADRO	CITADAS EN CUADRO
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>POR LAS QUE PARTICIPA EN LOS DOCUMENTOS CITADOS, OBSERVÁNDOSE ADEMÁS QUE NO PRESENTA CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN VIGENTE DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE AMPARAN LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS MENCIONADAS.</p>		
<p>SIN EMBARGO, ESTOS REGISTROS SANITARIOS Y OFICIOS NINGUNO TIENE RELACIÓN CON LAS 51 (CINCUENTA Y UNO) CLAVES PRESENTADAS POR LA EMPRESA EN COMENTO.</p>		
<p><u>POR LO QUE, INCUMPLE AL NO PRESENTAR LA COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL(LOS) CITADO(S) ACUERDO(S), REFERENCIANDO EN DICHO ANEXO DOS EL BIEN OFERTADO CON LA(S) CLAVE(S) A 14 DÍGITOS.</u></p>		
<p>POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 INCISOS 4.b, 4.b.3 Y 4.b.4, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS 51 CLAVES OFERTADAS; YA QUE DEBIO DE HABER ENTREGADO COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL (LOS) CITADO(S) ACUERDO(S) PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LOS DÍAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2014, REFERENCIANDO EN DICHO ANEXO DOS EL BIEN OFERTADO CON LA(S) CLAVE(S) A 14 DÍGITOS, POR LA(S) QUE PARTICIPA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO Y SEÑALANDO EN EL OFICIO QUE LO EXHIME LAS CLAVES A 14 DÍGITOS; ASÍ MISMO, NO EXISTE LA CERTEZA JURÍDICA DE QUE EN REALIDAD DICHO INSUMO PARA LA SALUD NO REQUIERE DE UN REGISTRO SANITARIO.</p>		
<p>POR LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V., CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:</p>		
<p>4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p>		
<p>4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p>		
<p>4.2.11 Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES	FABRICANTE
PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.	CITADAS EN CUADRO	CITADAS EN CUADRO

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

..."

POR LO TANTO, LA EMPRESA PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS 51 CLAVES POR LAS QUE PARTICIPA, AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS, POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN AL RESULTAR NO SOLVENTE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD	FABRICANTE
PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060 165 0740 02 01	PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
	060 165 0757 02 01	
	060 166 1523 01 01	
	060 166 1531 01 01	
	060 167 8782 01 01	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA **PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO **060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 166 1523 01 01, 060 166 1531 01 01, 060 167 8782 01 01** CATETER VENOSO SUBCUTANEO IMPLANTABLE CALIBRES 7 FR, 9 FR, 5 FR,, SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.a "PROPUESTA TÉCNICA..."**, **4.i "PROPUESTA ECONÓMICA"**, DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

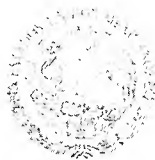
4.a Propuesta técnica, **Anexo 8**, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3** de la Convocatoria.

"...

4.i PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta económica, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 9** de la Convocatoria."

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACOMPAÑA SU PROPUESTA POR PARTE DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN EL DICTAMÉN TÉCNICO-MÉDICO CORRESPONDIENTE, SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE REFERENCIA, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE YA QUE PARA LAS CLAVES MENCIONADAS CON ANTELACIÓN, LA ESPECIFICACIÓN DEL CALIBRE EN FRENCH NO



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
PRODUCTOS BARD DE MEXICO SA DE CV	PRODUCTOS BARD DE MEXICO SA DE CV

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

CORRESPONDE A LAS CONTENIDAS EN LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE LO QUE OFERTA ES COMO A CONTINUACIÓN DE DESCRIBEN:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN
060 165 0740 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 7 FR.	NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ES CALIBRE 7 FR, YA QUE OFERTAN 6.6 FR.
060 165 0757 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 9 FR.	NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ES CALIBRE 9 FR, YA QUE OFERTAN 9.6 FR
060 166 1523 01 01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586).	NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ES CALIBRE 5 FR, YA QUE OFERTAN 4.7
060 166 1531 01 01	CATETER URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 26 CM. CALIBRE 5 FR.(ACCESORIO DE LA CLAVE 060.345.0594).	NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ES CALIBRE 5 FR, YA QUE OFERTAN 4.7
060 167 8782 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO QUE ES CALIBRE 5 FR, YA QUE OFERTAN 6 FR.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN EL PUNTO **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.a "PROPUESTA TÉCNICA..."**, 4.I **"PROPUESTA ECONÓMICA"**, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES OFERTADAS.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO **PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7, 4.2.12 Y 4.2.14** DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

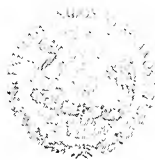
4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales **2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3**, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

4.2.14. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, Anexo 8, y propuesta económica, Anexo 9, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CURP	FABRICANTE
PRODUCTOS BARD DE MEXICO S.A. DE C.V.	060 165 0740 02 01	PRODUCTOS BARD DE MEXICO S.A. DE C.V.
	060 165 0757 02 01	
	060 166 1523 01 01	
	060 166 1531 01 01	
	060 167 8782 01 01	

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA DESECHAR LAS CLAVES NÚMEROS: "060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 166 1523 01 01, 060 166 1531 01 01, 060 167 8782 01 01 CATETER VENOSO SUBCUTANEO INPLANTABLE LIBRES 7 FR, 9 FR, 5 FR ..." POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.07.01.01 060.166.07.02.01 060.166.07.03.01 060.166.07.04.01 060.166.07.05.01	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LAS CLAVES CONVOCADAS, QUE ÉSTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENTREGÓ LA EMPRESA **BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA), POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS: **060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01**, RELATIVAS A "CATÉTERES URETRALES, DIVERSAS MEDIDAS...", **060.345.0222.13.01**, INHERENTE A EQUIPOS DE NEFROSTOMÍA PERCUTANEA, **060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01 Y 060.345.13.11.01**, CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE GASTROTOMÍA, DIVERSOS CALIBRES..." SE DESPRENDE QUE:

EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUBINCISO 4.b.4, FABRICACIÓN, DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SEÑALAN:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir ... "

4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

....
 4.b.4 En caso de que el Registro Sanitario ..."

AL EFECTUAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTALES, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BASICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LAS CLAVES QUE SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, **NO CUMPLEN** CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, ASÍ COMO TAMPOCO, CONCUERDA CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS POR EL LICITANTE EN SU CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO TÉCNICO NI CON SU REGISTRO SANITARIO EXHIBIDO.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MEDICO
060	166	1523	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586).	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.	01342E2000 SSA	BOSTON SCIENTIFIC	Prorroga de Registro Sanitario 01342E2000 SSA que vence en julio de 2020 La descripción no corresponde a la de Cuadro Básico específicamente en Ureteral doble "J", de poliuretano, radiopaco

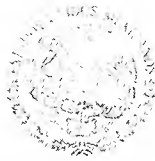


ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

060	166	1531	01	01	DESCRIPCIÓN	CLAVE(S)	FABRICANTE	CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO
060	166	1531	01	01	CATETER URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 26 CM. CALIBRE 5 FR.(ACCESORIO DE LA CLAVE 060.345.0594).	01342R2000 SSA	BOSTON SCIENTIFIC	Prorroga de Registro Sanitario 01342E2000 SSA que vence en julio de 2020 La descripción no corresponde a la de Cuadro Básico específicamente en Ureteral doble "J", de poliuretano, radiopaco
060	166	1549	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 6 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0743).	01342R2000 SSA	BOSTON SCIENTIFIC	Prorroga de Registro Sanitario 01342E2000 SSA que vence en julio de 2020 La descripción no corresponde a la de Cuadro Básico específicamente en Ureteral doble "J", de poliuretano, radiopaco
060	345	0222	13	01	EQUIPOS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CONSTA DE: CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE 10 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". DILATADORES RADIOP	01310E2000 SSA	BOSTON SCIENTIFIC	Prorroga de Registro Sanitario 01310E2000 SSA que vence en julio de 2020 La descripción no corresponde a la de Cuadro Básico específicamente en Catéter cola de cochino de poliuretano, radiopaco, calibre 10 fr x 30 a 35 cm de longitudetc
060	345	1279	11	01	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 18 FR.	1068C2013 SSA	BOSTON SCIENTIFIC/ XERIDIEM MEDICAL DEVICES	Modificación de Registro Sanitario 1068C2013 SSA que vence en mayo de 2018. La descripción no corresponde a la de Cuadro Básico específicamente en De gastrostomía, de silicón, con globo en la punta, de 5 a 10 ml, con anillo retractor.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

060	345	1287	11	01	DESECHAMIENTO	CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO
060	345	1287	11	01	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 20 FR.	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.
060	345	1295	11	01	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 22 FR.	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.
060	345	1311	11	01	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 24 FR.	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN TÉCNICA-MEDICAMENTE LAS 8 (OCHO) CLAVES CITADAS POR LAS QUE PARTICIPA EL LICITANTE DE REFERENCIA.

LO TANTO, LA EMPRESA BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EN LO CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES: 4., INCISOS 4.b.2, 4.b.4, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LA CLAVE QUE COTIZA EN PRIMERA INSTANCIA, PORQUE LA DESCRIPCIÓN NO REÚNE LA TOTALIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, EN CONSECUENCIA EL DISPOSITIVO MÉDICO OFERTADO NO CONTIENE LOS COMPONENTES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ALIVIO A LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01,	BOSTON SCIENTIFIC
	060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

DERECHOHABIENCIA.

AL NO CUMPLIR LA EMPRESA **BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS NUMERALES: 4., 4.2.7, 4.2.11, DE ESTA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2. Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción xv de la LAASSP, será causa de desechamiento:

4.2.7 Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, anexo 1, anexo 2 y anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

....

4.2.11 Cuando la información contenida en los registros sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

..."

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

"5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01,	BOSTON SCIENTIFIC
	060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11.01	BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exige de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI...."

Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.

..."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN LAS CLAVES NÚMEROS: 060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, RELATIVAS A "CATÉTERES URETRALES, DIVERSAS MEDIDAS..."; 060.345.0222.13.01, INHERENTE A EQUIPOS DE NEFROSTOMÍA PERCUTANEA, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01 Y 060.345.1311.11.01, CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE GASTROTOMÍA, DIVERSOS CALIBRES...", POR LA QUE PARTICIPA LA EMPRESA BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., AL RESULTAR NO SOLVENTE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36.BIS DE LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVE(S)	FABRICANTE
BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	060.166.1523.01.01, 060.166.1531.01.01, 060.166.1549.01.01, 060.345.0222.13.01, 060.345.1279.11.01, 060.345.1287.11.01, 060.345.1295.11.01, 060.345.1311.11 .01	BOSTON SCIENTIFIC BOSTON SCIENTIFIC XERIDIEM MEDICAL DEVICES
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO		

RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO	
<p>ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ESTE ES UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V., PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMERO 060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 01 01 CATETER VENOSO SUBCUTANEO IMPLANTABLE CALIBRES 7 FR, 9 FR, 5 FR,, SE DESPRENDE QUE:</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.a "PROPUESTA TÉCNICA...", 4.i "PROPUESTA</p>	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	RÉGIMEN DE FISCALIDAD	FABRICANTE
PROVEEDORA VAMA MÉDICA, S. DE CVL	REGIMEN DE FISCALIDAD 060 165 0740 02 01 060 165 0740 02 01 060 165 0740 02 01	ANGIO DYNAMICS, INC.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ECONÓMICA", DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONE:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

4.a Propuesta técnica, **Anexo 8**, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 1**, **Anexo 2** y **Anexo 3** de la Convocatoria.

"...

4.i PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta económica, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 9** de la Convocatoria."

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA AL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ACOMPAÑA SU PROPUESTA POR PARTE DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN EL DICTAMÉN TÉCNICO-MÉDICO CORRESPONDIENTE, SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE REFERENCIA, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE YA QUE PARA LAS CLAVES MENCIONADAS CON ANTELACIÓN, LA ESPECIFICACIÓN DEL CALIBRE EN FRENCH NO CORRESPONDE A LAS CONTENIDAS EN LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE LO QUE OFERTA ES COMO A CONTINUACIÓN DE DESCRIBEN:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN
060 165 0740 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 7 FR.	PRESENTA PARA LAS TRES CLAVES REGISTRO SANITARIO 2948C 2013 SSA EN EL QUE LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE A UN KIT EN EL QUE INCLUYE CATÉTERES QUE VAN DE 5 A 12 FR PERO NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS INTERMEDIAS, MOTIVO POR EL CUAL NO CUMPLEN CON LA



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	CÓDIGO DE PRODUCTO 060 165 0757 02 01	FABRICANTE AMSCO BIRMINGHAM, INC.
---	--	--------------------------------------

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

		DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO Y ANEXO 1.
060 165 0757 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 9 FR.	PRESENTA PARA LAS TRES CLAVES REGISTRO SANITARIO 2948C 2013 SSA EN EL QUE LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE A UN KIT EN EL QUE INCLUYE CATÉTERES QUE VAN DE 5 A 12 FR PERO NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS INTERMEDIAS, MOTIVO POR EL CUAL NO CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO Y ANEXO 1.
060 167 8782 02 01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	PRESENTA PARA LAS TRES CLAVES REGISTRO SANITARIO 2948C 2013 SSA EN EL QUE LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE A UN KIT EN EL QUE INCLUYE CATÉTERES QUE VAN DE 5 A 12 FR PERO NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS INTERMEDIAS, MOTIVO POR EL CUAL NO CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO Y ANEXO 1.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA EMPRESA **PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN EL PUNTO **4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO: 4.a "PROPUESTA TÉCNICA..."**, 4.i **"PROPUESTA ECONÓMICA"**, EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES OFERTADAS.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.	CÓDIGO DE PRODUCTO 107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	FABRICANTE AMSCO BIVAMUNIS INC
---	--	-----------------------------------

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, AL NO CUMPLIR LA EMPRESA PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN LOS SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7, 4.2.12 Y 4.2.14 DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

...

4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.

..."

4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.

...

4.2.14. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta técnica, Anexo 8, y propuesta económica, Anexo 9, entre los documentos presentados por el licitante y el soporte documental requerido.

ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL	CLAVES NÚMEROS	FABRICANTE
PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	060 165 0740 02 01 060 165 0757 02 01 060 167 8782 01 01	ANGIO DYNAMICS, INC.

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- 5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.
- 5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4. de esta Convocatoria.
- 5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.
- 5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.

5.3 Adjudicación de contrato.

El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuenta con el precio más bajo.

..."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA DESECHAR LAS CLAVES NÚMEROS: "060 165 0740 02 01, 060 165 0757 02 01, 060 167 8782 01 01 CATETER VENOSO SUBCUTANEO IMPLANTABLES LIBRES 7 FR, 9 FR, 5 FR ..." POR LAS QUE PARTICIPA LA EMPRESA "PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RAZÓN SOCIAL	CLAVES NÚMEROS	FABRICANTE
ACCUTRACK, S.A. DE C.V.	080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01	FISHER DIAGNOSTICS

CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

ES MENESTER CONSIDERAR, ANTES DE PRESENTAR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAVE CONVOCADA, QUE ÉSTE ES UN



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

 RAZÓN SOCIAL
ACCUTRACK, S.A. DE C.V.

 CLAVES
080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01

 FABRICANTE
FISHER DIAGNOSTICS
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO INHERENTE AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); RECORDANDO ADEMÁS QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES EXHIBIDAS SE EFECTÚAN DE MANERA INTEGRAL; ES DECIR, CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTALES Y DATOS QUE LA CONFORMAN PARA QUE LOS OFERENTES AL PROCESO LICITATORIO ESTÉN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE NOS OCUPA Y DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE ENVÍO LA EMPRESA **ACCUTRACK, S.A. DE C.V.**, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO **LA-019GYR047-T58-2015 (MIXTA)**, POR CUANTO HACE A LAS CLAVES NÚMEROS **080.414.1539.05.01**, CORRESPONDIENTE A "TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD..." Y **080.414.1554.04.01**, RELATIVA A "TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVIDAD...", SE DESPRENDE QUE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL: 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR CON EL INCISO **4.b**. REGISTROS SANITARIOS DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, SE DEBERÁ PONER A LA VISTA LO QUE A LA LETRA SE DISPONEN:

- 4.a Propuesta técnica, **Anexo 8**, para lo cual podrá hacer uso del **Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3** de la Convocatoria.
- 4.b Registros Sanitarios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el Registro Sanitario a efecto de comprobar la situación jurídica que guarda éste, referenciado con la clave del bien ofertado a 14 dígitos y que éste corresponda a los dispositivos médicos requeridos y ofertados.

AL EFECTUAR EL ANÁLISIS DEL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL OFERENTE EN CITA, PARA LAS **CLAVES** DE REFERENCIA, EL ÁREA TÉCNICA-MÉDICA DE MATERIAL DE CURACIÓN ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE CUADROS BÁSICOS, EMITIÓ EL DICTAMÉN TÉCNICO MÉDICO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL SE TIPIFICA QUE LOS BIENES QUE SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO, **NO CUMPLEN** CON LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN CITA, ASÍ COMO TAMPOCO, CONCUERDAN CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS POR EL LICITANTE EN SU CATÁLOGO, FOLLETO, INSTRUCTIVO O ANEXO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL					CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO			FABRICANTE	
ACCUTRACK, S.A. DE C.V.					080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01			FISHER DIAGNOSTICS	
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	REGISTRO	FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO MÉDICO
080	414	1539	05	01	TROMBOPLATINA DE ALTA SENSIBILIDAD	ACCUTRACK, S.A. DE C.V.	0100R2010SS	FISHER DIAGNOSTICS	Prórroga del Registro Sanitario 0100R2010SSA que vence en julio de 2010. No cumple con la descripción del Cuadro Básico específicamente en con índice internacional de sensibilidad (ISI) menor de 1.7. Estabilidad mínima 5 días después de reconstituir (2°C a 8°C)
080	414	1554	04	01	TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADA	ACCUTRACK, S.A. DE C.V.	2235R2009SSA	FISHER DIAGNOSTICS	Prórroga del Registro Sanitario 2235R2009SSA que vence en diciembre de 2019. Este No cumple con la descripción del Cuadro Básico específicamente en Juego para 20 pruebas o múltiplos de 20, máximo 400 pruebas.

POR LO ANTES REFERIDO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL LICITANTE NO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS DEMANDADAS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.

EN CONSECUENCIA, LA EMPRESA ACCUTRACK, S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, YA QUE NO OBSERVÓ LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4. INCISO 4.b "REGISTRO SANITARIO...", EN ESTE ORDEN DE IDEAS AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTOS A LO DEMANDADO POR LA CONVOCANTE, AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LAS CLAVES OFERTADAS, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SI LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS OFERTADOS CONTIENEN LOS COMPONENTES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ALIVIO A LA DERECHOHABIENCIA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA EN COMENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE SE DESECHAN TÉCNICA-MEDICAMENTE LAS CLAVES NÚMEROS 080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01, DEL FABRICANTE FISHER DIAGNOSTICS POR LAS QUE COTIZA LA EMPRESA EN COMENTO.

POR LO EXPUESTO, SE DETERMINA QUE, SE DESECHAN LAS CLAVES CITADAS DEL LICITANTE ACCUTRACK, S.A. DE C.V. AL NO CUMPLIR LA EMPRESA, CON LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PREVISTAS EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERALES 4.2, INCISOS 4.2.7 Y 4.2.11 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO, QUE SEÑALAN:

4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

4.2.7. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RAZÓN SOCIAL ACCUTRACK, S.A. DE C.V.	CLAVES 080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01	FABRICANTE FISHER DIAGNOSTICS
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
<p>4.2.11. Cuando la información contenida en los Registros Sanitarios y, en su caso, en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.</p>		
<p>4.2.12 Cuando la descripción de la clave ofertada no corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente..."</p>		
<p>ASÍ COMO TAMBIÉN, CON BASE EN LOS SIGUIENTES NUMERALES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LICITATORIO DE MÉRITO.</p>		
<p>• 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>		
<p>5.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p>		
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.</p>		
<p>La evaluación de ICas propuestas técnicas se realizará, verificando que la documentación-proporcionada-por el licitante, cumpla con los requisitos advertidos en los numerales 2.5, 4, Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y sus demás anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la oferta.</p>		
<p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p>		
<p>5.1.1 Se verificará la congruencia de los anexos técnicos, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso que aportaron los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica y con los Registros Sanitarios entregados y/o con la constancia de COFEPRIS que lo exime de los mismos.</p>		
<p>5.1.2 Se comprobará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 4, de esta Convocatoria.</p>		
<p>5.1.3 La evaluación se hará sobre la descripción de la clave a 14 dígitos, apegándose a la descripción y presentación que corresponda al Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, contenido en el Catálogo de Artículos Institucional vigente.</p>		
<p>5.1.4 Se verificará que el licitante entregue el acuse de recibo de las muestras y documentación en la COCTI.</p>		
<p>5.3 Adjudicación de contrato.</p>		
<p>El instrumento jurídico será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria y cuente con el precio más bajo.</p>		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

ACCUTRACK, S.A. DE C.V.	080.414.1539.05.01 Y 080.414.1554.04.01	FISHER DIAGNOSTICS
CAUSAS Y FUNDAMENTOS DE DESECHAMIENTO		
POR LO TANTO, LA EMPRESA ACCUTRACK S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE MÉRITO, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS CLAVES NÚMERO: 080.414.1539.05.01, CORRESPONDIENTE A TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD... Y 080.414.1554.04.01, RELATIVA A "TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVIDAD...", AL INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO(S), POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS QUE COTIZA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR Y A LO ESTATUIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, ASÍ COMO CON EL NUMERAL 5.3 DE LA CONVOCATORIA, LOS LICITANTES A QUIENES SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS, POR SER SU PROPOSICIÓN LA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, REQUERIDOS EN EL PROCESO LICITATORIO Y OFERTAN EL MAYOR DESCUENTO POR CLAVE, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ASEGURAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES, SON:

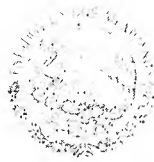
CLAVES ASIGNADAS QUE REUNEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	885	54,179.70	100
PEMEX	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	221	13,529.62	100
SEDENA	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A.	DIM-010319-S79	50	3,061.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T53-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICION DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.					DE C.V.				
HOSPITAL DE LA MUJER	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	100	6,122.00	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	10	612.20	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1	61.22	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	673	41,201.06	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	125	7,652.50	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	375	22,957.50	100
SERVICIOS	060	016	0261	12	01	ACEITES HIDROSOLUBLES. PARA	437.29	437.29	86.00	61.22	DISTRIBUIDORA	DIM-010319-	212	12,978.64	100



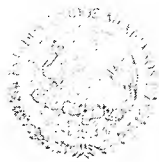
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD DEL D.F.						LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACION. ENVASE CON 240 ML A 4 LITROS.					INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	S79			
IMSS	060	034	0186	01	01	AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA A TRAVES DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO, CALIBRE 18 G., LONGITUD 20 CM. REUSABLE. CONSUMIBLE DE LA PISTOLA PARA LA TOMA DE BIOPSIA CLAVE 531 925 0089.	289.10	289.10	1.61	284.44	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	3,692	1,050,152.48	100
IMSS	060	034	0228	01	01	AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA A TRAVES DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO, CALIBRE 14 G., LONGITUD 10 CM. REUSABLE. CONSUMIBLE DE LA PISTOLA PARA LA TOMA DE BIOPSIA CLAVE 531 925 0089.	289.08	289.08	1.41	285.00	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	1,807	514,995.00	100
IMSS	060	040	0535	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 22 G.	50.76	50.76	5.52	47.95	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	3,140	150,563.00	100
SEDENA	060	040	0535	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 22 G.	50.76	50.76	5.52	47.95	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	100	4,795.00	100
IMSS	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	367,266	6,081,924.96	80
IMSS	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO	16.57	16.57	0.02	16.56	ASOKAM, S.A. DE C.V.	ASO - 061124-JP9	91,816	1,520,472.96	20



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACION DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL										
SEDENA	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	200	3,312.00	100	
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	1,325	21,942.00	100	
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	137	2,268.72	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	151	2,500.56	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	2,460	40,737.60	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL										
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	5,430	89,920.80	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	15,071	249,575.76	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	10,018	165,898.08	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	040	0543	04	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL	16.57	16.57	0.03	16.56	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	5,662	93,762.72	100	
IMSS	060	040	0790	02	01	AGUJAS PARA BIOPSIA DE HUESO. REESTERILIZABLE. TIPO. JAMSHIDI. LONGITUD. 10 CM CALIBRE. 11 G.	434.74	434.74	5.02	412.91	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	845	348,908.95	100	
SEDENA	060	040	0790	02	01	AGUJAS PARA BIOPSIA DE HUESO. REESTERILIZABLE. TIPO. JAMSHIDI.	434.74	434.74	5.02	412.91	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA	CIS -950807-RL5	15	6,193.65	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						LONGITUD. 10 CM CALIBRE. 11 G.					SALUD, S.A. DE C.V.				
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	040	0790	02	01	AGUJAS PARA BIOPSIA DE HUESO. REESTERILIZABLE. TIPO: JAMSHIDI. LONGITUD. 10 CM CALIBRE. 11 G.	434.74	434.74	5.02	412.91	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS-950807-RL5	30	12,387.30	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	040	0790	02	01	AGUJAS PARA BIOPSIA DE HUESO. REESTERILIZABLE. TIPO: JAMSHIDI. LONGITUD. 10 CM CALIBRE. 11 G.	434.74	434.74	5.02	412.91	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS-950807-RL5	10	4,129.10	100
IMSS	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	891	91,630.44	100
SEDENA	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	100	10,284.00	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	12	1,234.08	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	5	514.20	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	72	7,404.48	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	040	0840	01	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 20 CM CALIBRE. 18 G.	102.87	102.87	0.02	102.84	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	8	822.72	100
IMSS	060	040	0857	01	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 31.8 MM CALIBRE. 22 G.	42.02	42.02	5.76	39.59	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	4,785	189,438.15	100
SEDENA	060	040	0857	01	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 31.8 MM CALIBRE. 22 G.	42.02	42.02	5.76	39.59	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	100	3,959.00	100
IMSS	060	040	0865	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 20 G.	41.16	41.16	6.22	38.59	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	18,239	703,843.01	100
SEDENA	060	040	0865	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES	41.16	41.16	6.22	38.59	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	100	3,859.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 20 G.										
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	040	0865	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 20 G.	41.16	41.16	6.22	38.59	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	615	23,732.85	100	
IMSS	060	040	0881	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 19 G.	72.32	72.32	5.50	68.34	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	2,691	183,902.94	100	
SEDENA	060	040	0881	02	01	AGUJAS TIPO: HUBER, ANGULADA A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD. 19.1 MM CALIBRE. 19 G.	72.32	72.32	5.50	68.34	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	100	6,834.00	100	
IMSS	060	040	7605	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 15.20 CM CALIBRE. 14 G.	107.61	107.61	0.02	107.58	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	2,818	303,160.44	100	
SEDENA	060	040	7605	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 15.20 CM CALIBRE. 14 G.	107.61	107.61	0.02	107.58	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	100	10,758.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	040	7605	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 15.20 CM CALIBRE. 14 G.	107.61	107.61	0.02	107.58	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	16	1,721.28	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	040	7605	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 15.20 CM CALIBRE. 14 G.	107.61	107.61	0.02	107.58	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	50	5,379.00	100	
IMSS	060	040	7613	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 9.65 CM CALIBRE. 14 G.	139.55	139.55	0.02	139.52	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	809	112,871.68	100	
SEDENA	060	040	7613	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 9.65 CM CALIBRE. 14 G.	139.55	139.55	0.02	139.52	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	100	13,952.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	040	7613	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 9.65 CM CALIBRE. 14 G.	139.55	139.55	0.02	139.52	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	5	697.60	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	040	7613	11	01	AGUJAS PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD. 9.65 CM CALIBRE. 14 G.	139.55	139.55	0.02	139.52	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	72	10,045.44	100	
IMSS	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAYO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	13,338	940,729.14	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SEDENA	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	110	7,758.30	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	4	282.12	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	705.30	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	562	39,637.86	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	270	19,043.10	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,731	122,087.43	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,180	83,225.40	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	040	8041	12	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO. CORTA.	74.64	74.64	5.50	70.53	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,310	162,924.30	100
IMSS	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	3,097	222,209.75	100
SEDENA	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	110	7,892.50	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	3	215.25	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	12	861.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	10	717.50	100
SERVICIOS DE SALUD DE	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL. TIPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 25-42 MM	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	100	7,175.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
MORELOS						CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.										
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL .TIPO CARPULE. DESECHABLE. LUNGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	461	33,076.75	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL .TIPO CARPULE. DESECHABLE. LUNGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	1,226	87,965.50	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL .TIPO CARPULE. DESECHABLE. LUNGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	730	52,377.50	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	040	8058	11	01	AGUJAS DENTAL .TIPO CARPULE. DESECHABLE. LUNGITUD. 25-42 MM CALIBRE. 27 G TAMAÑO. LARGA.	71.76	71.76	0.01	71.75	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	12	861.00	100	
IMSS	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	111,475	1,818,157.25	100	
SEDENA	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	120	1,957.20	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	1,630	26,585.30	100	
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	200	3,262.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARIAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARIAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	060	040	9007	07	01	HEMERA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	1,050	17,125.50	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	588	9,590.28	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	1,491	24,318.21	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	060	040	9007	07	01	AGUJAS PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON. INDICADOR; SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. ESTERIL Y DE	16.32	16.32	0.02	16.31	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY - 090902-UX8	200	3,262.00	100
IMSS	060	064	0064	11	01	ALEACIONES PARA AMALGAMA DENTAL EN TABLETAS DE FASE DISPERSA. COMPOSICION: PLATA 68.0 - 72.0%. ESTAYO 15.0 (0.38875 G POR TABLETA) - 21%, COBRE 10.5 -	460.08	460.08	15.10	390.60	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,028	792,136.80	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DÍ F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						15.0% MERCURIO 3.0% MAXIMO. ZINC 2.0% MAXIMO.									
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	064	0064	11	01	ALEACIONES PARA AMALGAMA DENTAL EN TABLETAS DE FASE DISPERSA. COMPOSICION: PLATA 68.0 - 72.0%. ESTAÑO 15.0 (0.38875 G POR TABLETA) - 21%, COBRE 10.5 - 15.0%. MERCURIO 3.0% MAXIMO. ZINC 2.0% MAXIMO.	460.08	460.08	15.10	390.60	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	20	7,812.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	064	0064	11	01	ALEACIONES PARA AMALGAMA DENTAL EN TABLETAS DE FASE DISPERSA. COMPOSICION: PLATA 68.0 - 72.0%. ESTAÑO 15.0 (0.38875 G POR TABLETA) - 21%, COBRE 10.5 - 15.0%. MERCURIO 3.0% MAXIMO. ZINC 2.0% MAXIMO.	460.08	460.08	15.10	390.60	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	48	18,748.80	100
IMSS	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA, COMPOSICION PORCENT UAL:PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMOFRASCO 30 A 31.1 G.	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	16,679	6,263,798.45	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA, COMPOSICION PORCENT UAL:PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMOFRASCO 30 A 31.1 G.	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	7	2,628.85	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA, COMPOSICION PORCENT UAL:PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMOFRASCO 30 A 31.1 G.	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	3,755.50	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA, COMPOSICION PORCENT UAL:PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMOFRASCO 30 A 31.1 G.	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	72	27,039.60	100
INSTITUTO DE SALUD	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA,	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,333	876,158.15	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO						COMPOSICION PORCENTUAL: PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A 21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMO FRASCO 30 A 31.1 G.									
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	064	0106	05	01	ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA, COMPOSICION PORCENTUAL: PLATA 68 A 72, ESTAÑO 15 A 21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXIMO, ZINC 2 MAXIMO FRASCO 30 A 31.1 G.	432.17	432.17	13.10	375.55	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,228	461,175.40	100
IMSS	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	211,300	1,493,891.00	100
ISSSTE	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	7,000	49,490.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	6	42.42	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	1	7.07	100
SECRETARÍA DE SALUD DEL D.F. (SEDESA)	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	248	1,753.36	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	484	3,421.88	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	2,104	14,875.28	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	080	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI - 720712-IP2	1,225	8,660.75	100
SERVICIOS	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA	7.22	7.22	2.00	7.07	LABORATORIOS DEL	LRI - 720712-	2,480	17,533.60	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD DEL D.F.						PREVENCIÓN DE CARIES.ACIDULADO AL 2% EN GEL DE SABOR.					RIO, S.A.	IP2			
IMSS	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	12,818,128	4,614,526.08	100
ISSSTE	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	10,978,588	3,952,291.68	100
SEDENA	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	5,332,000	1,919,520.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	457,219	164,598.84	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM-010319-S79	7,998	2,879.28	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
PSIQUIÁTRICA						EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L					EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.				
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	191,952	69,102.72	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	215,946	77,740.56	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,069,066	384,863.76	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	243,939	87,818.04	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						FRASCOS DE 1 L										
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	150,629	54,226.44	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 L	0.44	0.44	18.18	0.36	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	135,966	48,947.76	100	
IMSS	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHÍDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	15,694	4,007,305.96	80	
IMSS	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHÍDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	10.01	258.18	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA-870102-KE4	3,923	1,012,840.14	20	
ISSSTE	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHÍDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	6,006	1,533,572.04	80	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC									
ISSSTE	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	10.01	258.18	LABORATORIOS JALOMA, S.A DE C.V.	LJA -870102-KE4	1,502	387,786.36	20
PEMEX	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	546	139,415.64	100
SEDENA	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	2,000	510,680.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	11	2,808.74	100
SECRETARIA	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL	LRI -720712-	4,821	1,230,994.14	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD EL D. F. (SEDESA)						CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC					RIO, S.A.	IP2			
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	230	58,728.20	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	144	36,768.96	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	287	73,282.58	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	438	111,838.92	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	066	0880	04	01	TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	200	51,068.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	25	6,383.50	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	066	0880	04	01	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGANICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFIC	286.90	286.90	11.00	255.34	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	25	6,383.50	100
IMSS	060	066	0922	05	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION OUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO OUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.	139.35	139.35	3.02	135.14	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD-070809-GL0	194,470	26,280,675.80	80
IMSS	060	066	0922	05	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION OUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO OUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.	139.35	139.35	2.99	135.18	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	48,617	6,572,046.06	20
SEDENA	060	066	0922	05	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION OUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO	139.35	139.35	3.02	135.14	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD-070809-GL0	500	67,570.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLES MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.										
HOSPITAL DE LA MUJER	060	066	0922	05	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.	139.35	139.35	3.02	135.14	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	100	13,514.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	066	0922	05	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.	139.35	139.35	3.02	135.14	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	4,848	655,158.72	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	0922	05	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION.	139.35	139.35	3.02	135.14	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	20	2,702.80	100	
IMSS	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE CON 1 A 5 L.	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS -050329-5N0	2,054	750,942.40	100	



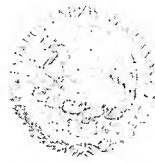
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						DE SOLUCION CO									
PEMEX	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCION CO	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	8,966	3,277,969.60	100
SEDENA	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCION CO	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	1,650	603,240.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCION CO	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	500	182,800.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCION CO	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	42	15,355.20	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	240	87,744.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMÁTICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCIÓN CO										
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	066	0930	04	01	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMÁTICO NO IÓNICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMÁTICA. ENVASE CON 1 A 5 L. DE SOLUCIÓN CO	457.00	457.00	20.00	365.60	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	120	43,872.00	100	
IMSS	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMÁTICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCIÓN OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	16,494	1,862,997.30	80	
IMSS	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMÁTICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCIÓN OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	2.10	115.11	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE-830909-BM4	4,124	474,713.64	20	
SEDENA	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMÁTICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCIÓN OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	720	81,324.00	100	
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMÁTICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	120	13,554.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						LA ACCION OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.									
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIIATRICA A	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMATICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCION OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	1	112.95	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMATICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCION OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	486	54,893.70	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMATICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCION OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	3,840	433,728.00	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	0971	01	01	DETERGENTE O LIMPIADOR MULTIENZIMATICO COMPUESTO DE CLORURO DE DODECIL O DIDECIL DIMETILAMONIO, PH QUE ASEGURE LA ACCION OPTIMA DE LAS ENZIMAS, ACTIVO EN TODO TIPO DE AGUA, NO CORROSIVO. SOBRE CON 20 A 25 GRAMOS. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES.	117.58	117.58	3.93	112.95	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	1,200	135,540.00	100
IMSS	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	3,055	1,164,810.40	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.										
SEDENA	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	600	228,768.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	137	52,235.36	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	120	45,753.60	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	1,757	669,908.96	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	0989	04	01	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE, LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE CON 1 A 5 LITROS.	423.65	423.65	10.00	381.28	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG - 980701-5H8	358	136,498.24	100	
IMSS	060	066	0997	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA Y DESINFECTANTE DE CLORURO DE SODIO Y CLORO	110.90	110.90	0.01	110.88	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM -010319-S79	1,667	184,836.96	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						ACTIVO. SOLUCION AL 50%. ENVASE CON 250 ML A 5 LITROS.					EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.				
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	066	0997	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTIASEPTICA Y DESINFECTANTE DE CLORURO DE SODIO Y CLORO ACTIVO. SOLUCION AL 50%. ENVASE CON 250 ML A 5 LITROS.	110.90	110.90	0.01	110.88	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	150	16,632.00	100
IMSS	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTIASEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED-141119-NC4	34,039	5,451,686.24	80
IMSS	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTIASEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	30.93	167.36	ABSORVENTES GOMAR S.A. DE C.V.	AGO-120820-532	8,510	1,424,233.60	20
SEDENA	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTIASEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED-141119-NC4	12,000	1,921,920.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTIASEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED-141119-NC4	800	128,128.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN									
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED - 141119-NC4	10	1,601.60	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED - 141119-NC4	234	37,477.44	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED - 141119-NC4	3,734	598,037.44	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	066	1011	02	01	ANTIASEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED - 141119-NC4	1,584	253,693.44	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN										
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	1011	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPEN	242.31	242.31	33.90	160.16	MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED - 141119-NC4	27	4,324.32	100	
IMSS	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	177,778	2,567,114.32	80	
IMSS	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	24.99	14.45	AVISA MEDICA, S.A. DE C.V.	AME - 040810-7C9	44,444	642,215.80	20	
SEDENA	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	7,000	101,080.00	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,500	21,660.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	513	7,407.72	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	26,880	388,147.20	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
TLAXCALA						2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.									
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	1052	02	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 3 ML. ESTERIL Y DESECHABLE ENVASE.	19.27	19.27	25.03	14.44	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	3,768	54,409.92	100
IMSS	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	21,965	2,072,837.05	80
IMSS	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	29.99	94.40	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME - 040810-7C9	5,491	518,350.40	20
SEDENA	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,500	141,555.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,000	94,370.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	18	1,698.66	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	1060	01	01	ANTISEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	90,000	8,493,300.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	066	1060	01	01	ANTIASEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	23,120	2,181,834.40	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	066	1060	01	01	ANTIASEPTICOS .SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	134.84	134.84	30.01	94.37	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	7,018	662,288.66	100
IMSS	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	218,270	9,520,937.40	100
SEDENA	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	50,000	2,181,000.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	300	13,086.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	59	2,573.58	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	480	20,937.60	100
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	50	2,181.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	205	8,942.10	100
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,300	56,706.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE DURANGO						MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.									
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	26,778	1,168,056.36	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	3,706	161,655.72	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	69,194	3,018,242.28	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	4,095	178,623.90	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	3,150	137,403.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,300	56,706.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	3,152	137,490.24	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	088	0017	12	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.	45.01	45.01	3.07	43.62	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,300	56,706.00	100
IMSS	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	87,009	8,291,087.61	100
ISSSTE	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	31,381	2,990,295.49	100
SEDENA	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE,	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES	SMC -	3,900	371,631.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.					MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	061204-6Y2			
HOSPITAL DE LA MUJER	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	300	28,587.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	20	1,905.80	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	450	42,880.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	206	19,629.74	100
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	760	72,420.40	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	19,887	1,895,032.23	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,456	138,742.24	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	210	20,010.90	100
INSTITUTO DE SALUD	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES,	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL	SMC - 061204-6Y2	32,326	3,080,344.54	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
DEL ESTADO DE MÉXICO						ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.					CENTRO, S.A. DE C.V.				
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	450	42,880.50	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	312	29,730.48	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	283	26,967.07	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	760	72,420.40	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	088	0025	14	01	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM.	100.99	100.99	5.64	95.29	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	15	1,429.35	100
IMSS	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	481,759	2,567,775.47	80
IMSS	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.01	5.33	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	120,440	641,945.20	20
PEMEX	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	4,082	21,757.06	100
SEDENA	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	1,500	7,995.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	100	533.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	270	1,439.10	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	47	250.51	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	3 010	16,043.30	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	060	088	0504	11	01	APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL.	5.34	5.34	0.10	5.33	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM - 860421-9NA	270	1,439.10	100
IMSS	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	44,148	702,394.68	80
IMSS	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	11.99	15.92	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	11,037	175,709.04	20
PEMEX	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	4,531	72,088.21	100
SEDENA	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	15,000	238,650.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,000	15,910.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	300	4,773.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						X 10.0 CM +/- 0.6									
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	60	954.60	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	10	159.10	100
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	420	6,682.20	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,198	19,060.18	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	060	088	0652	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6	18.09	18.09	12.04	15.91	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	420	6,682.20	100
IMSS	060	088	0660	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MINIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.	40.48	40.48	12.01	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	39,322	1,400,256.42	80
IMSS	060	088	0660	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MINIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.	40.48	40.48	11.99	35.62	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	9,831	350,180.22	20
SEDENA	060	088	0660	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MINIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15.0	40.48	40.48	12.01	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	2,500	89,025.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.									
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	088	0660	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MÍNIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.	40.48	40.48	12.01	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	60	2,136.60	100
IMSS	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	41,226	1,468,057.86	80
IMSS	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	11.99	35.62	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	10,306	367,099.72	20
SEDENA	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	2,000	71,220.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	100	3,561.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	50	1,780.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	5	178.05	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	312	11,110.32	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	743	26,458.23	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL	060	088	0678	02	01	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X	40.48	40.48	12.02	35.61	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	130	4,629.30	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
ESTADO DE MÉXICO						15 A 21 CM									
IMSS	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	5,441	56,096.71	100
SEDENA	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	1,500	15,465.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	300	3,093.00	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	60	618.60	100
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	50	515.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	5	51.55	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	105	1,082.55	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0686	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL.. ESTERIL. TAMANO: DE 9.0 CM +/- 2.0 CM X 10.0 CM +/- 2.0 CM.	10.42	10.42	1.00	10.31	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	1,079	11,124.49	100
IMSS	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	3,439	331,553.99	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.									
SEDENA	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	600	57,846.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	200	19,282.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	5	482.05	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	2,164	208,631.24	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	088	0694	01	01	APOSITOS ABSORBENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTERIL. TAMANO: DE 10.0 CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM.	99.40	99.40	3.00	96.41	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	632	60,931.12	100
IMSS	060	088	0827	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM.	1,009.80	1,009.80	13.01	878.42	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,612	1,416,013.04	80
IMSS	060	088	0827	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM.	1,009.80	1,009.80	12.99	878.62	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	403	354,083.86	20
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	088	0827	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM.	1,009.80	1,009.80	13.01	878.42	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	20	17,568.40	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0827	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM.	1,009.80	1,009.80	13.01	878.42	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	722	634,219.24	100
IMSS	060	088	0835	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE 40 CM X 20 CM A 40	3,835.92	3,835.92	20.10	3,064.90	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO-110805-3G1	1,882	5,768,141.80	80



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	088	0835	01	01	CM. APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE 40 CM X 20 CM A 40 CM.	3,835.9 2	3,835.92	20.03	3,067.5 8	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126- MD4	471	1,444,830.18	20
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	088	0835	01	01	APOSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE 40 CM X 20 CM A 40 CM.	3,835.9 2	3,835.92	20.10	3,064.9 0	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO-110805- 3G1	340	1,042,066.00	100
IMSS	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	51,311	2,598,389.04	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	1,000	50,640.00	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	30,551	1,547,102.64	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	3,518	178,151.52	100



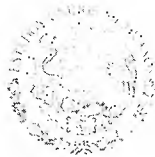
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	0038	03	01	MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO										
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACIÓN PARENTERAL PEDIÁTRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCIÓN PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	3,558	180,177.12	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	0038	03	01	BOLSAS PARA ALIMENTACIÓN PARENTERAL PEDIÁTRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCIÓN PARA MEDICAMENTOS, CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CO	50.66	50.66	0.02	50.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	12,771	646,723.44	100	
IMSS	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	204,191	20,304,753.04	100	
ISSSTE	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	20,925	2,080,782.00	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO,	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	300	29,832.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2										
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	15,468	1,538,137.92	100	
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	2	198.88	100	
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	60	5,966.40	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	85,434	8,495,556.96	100	



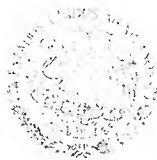
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						3.0 A 6.2										
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	2,160	214,790.40	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,500	149,160.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	285	28,340.40	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	0582	11	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2	103.15	103.15	3.59	99.44	SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	240	23,865.60	100	
IMSS	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE - 830909-BM4	347	158,735.15	100	



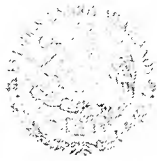
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.										
SEDENA	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	80	36,596.00	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	204	93,319.80	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	20	9,149.00	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	36	16,468.20	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	440	201,278.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.										
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	1861	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 28 CM.	466.79	466.79	2.00	457.45	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	5	2,287.25	100	
IMSS	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	1,631,136	12,037,783.6 8	100	
ISSSTE	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	237,168	1,750,299.84	100	
SEDENA	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	75,000	553,500.00	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	3,000	22,140.00	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	25,541	188,492.58	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						2000 ML.										
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	6,500	47,970.00	100	
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	110	811.80	100	
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	164,636	1,215,013.68	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	4,185	30,885.30	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	8,400	61,992.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	35,880	264,794.40	100	
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM-010319-S79	14,160	104,500.80	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.					EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.				
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,757	12,966.66	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	1879	11	01	BOLSAS PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML.	7.40	7.40	0.14	7.38	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	4,100	30,258.00	100
IMSS	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE-830909-BM4	333	303,835.86	100
PEMEX	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE-830909-BM4	50	45,621.00	100
SEDENA	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE-830909-BM4	125	114,052.50	100
SERVICIOS	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO,	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN	EEE-830909-	132	120,439.44	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD EN NAYARIT						CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.					ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	BM4			
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	79	72,081.18	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	264	240,878.88	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	22	20,073.24	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	1887	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42 CM.	931.05	931.05	2.00	912.42	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	28	25,547.76	100
IMSS	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA,	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y	EEE-830909-BM4	403	720,056.22	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.					ENVASE, S.A.DEC.V				
SEDENA	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	110	196,541.40	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	10	17,867.40	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	12	21,440.88	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	288	514,581.12	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	96	171,527.04	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.										
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	337	602,131.38	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	1895	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25 X 36 CM.	1,823.21	1,823.21	2.00	1,786.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	15	26,801.10	100	
IMSS	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	533	665,002.78	100	
PEMEX	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	378	471,615.48	100	
SEDENA	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	110	137,242.60	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.									
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	33	41,172.78	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	12	14,971.92	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	264	329,382.24	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	96	119,775.36	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO,	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	6	7,485.96	100



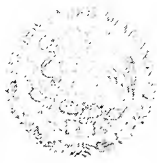
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.										
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	1929	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40 X 58 CM.	1,273.13	1,273.13	2.00	1,247.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	145	180,910.70	100	
IMSS	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	234	216,978.84	100	
PEMEX	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	23	21,326.98	100	
SEDENA	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	115	106,634.90	100	
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	12	11,127.12	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	66	61,199.16	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	31	28,745.06	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	36	33,381.36	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	21	19,472.46	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	1937	14	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA	946.19	946.19	2.00	927.26	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909- BM4	15	13,908.90	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM.									
IMSS	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	611	974,282.27	100
PEMEX	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	132	210,483.24	100
SEDENA	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	180	287,022.60	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	42	66,971.94	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	12	19,134.84	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
A				F				O (\$)		(\$)		R	A	(\$)	N
						DE: 30 X 51 CM.									
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	60	95,674.20	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	185	294,995.45	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	84	133,943.88	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	22	35,080.54	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	1945	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30 X 51 CM.	1,627.12	1,627.12	2.00	1,594.57	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	43	68,566.51	100



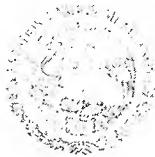
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	Dí F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
IMSS	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	647	1,085,446.02	100
PEMEX	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	186	312,044.76	100
SEDENA	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	145	243,260.70	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	5	8,388.30	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	252	422,770.32	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	96	161,055.36	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	622	1,043,504.52	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	1960	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20 X 42 CM.	1,711.90	1,711.90	2.00	1,677.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	15	25,164.90	100
IMSS	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	45,994	12,703,082.86	100
ISSSTE	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	5,505	1,520,425.95	100
PEMEX	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	959	264,866.21	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.									
SEDENA	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	90	24,857.10	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	20	5,523.80	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	1,437	396,885.03	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	21	5,799.99	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	131	36,180.89	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	2,961	817,798.59	100
SERVICIOS DE SALUD DE	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y	EEE-830909-BM4	492	135,885.48	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
MORELOS						VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.					ENVASE,S.A.DEC.V				
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	264	72,914.16	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	7,500	2,071,425.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	3,701	1,022,179.19	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	48	13,257.12	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	213	58,828.47	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	915	252,713.85	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						4.0 CM.									
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	2653	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.	278.98	278.98	1.00	276.19	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	346	95,561.74	100
IMSS	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	49,647	21,130,259.67	100
ISSSTE	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	4,873	2,073,997.53	100
SEDENA	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	330	140,451.30	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	20	8,512.20	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	1,761	749,499.21	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	237	100,869.57	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	264	112,361.04	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	374	159,178.14	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	360	153,219.60	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	479	203,867.19	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	728	309,844.08	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	2679	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	494.90	494.90	14.00	425.61	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	115	48,945.15	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
IMSS	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	2,938	2,989,679.42	100
SEDENA	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	15	15,263.85	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	167	169,937.53	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	5	5,087.95	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	292	297,136.28	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	264	268,643.76	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).									
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	336	341,910.24	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2695	12	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM).	1,143.37	1,143.37	11.00	1,017.59	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	12	12,211.08	100
IMSS	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	11,765	2,876,660.15	100
ISSSTE	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	2,746	671,424.46	100
SEDENA	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	130	31,786.30	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	10	2,445.10	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	1,975	482,907.25	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	105	25,673.55	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	249	60,882.99	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	156	38,143.56	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	183	44,745.33	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	607	148,417.57	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE	060	125	2760	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO	265.78	265.78	8.00	244.51	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	143	34,964.93	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
MÉXICO						QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM.										
IMSS	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	7,410	1,700,150.40	100	
ISSSTE	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	4,655	1,068,043.20	100	
SEDENA	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	65	14,913.60	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	1,581	362,744.64	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	447	102,559.68	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	691	158,543.04	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	552	126,650.88	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	365	83,745.60	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	2828	14	01	BOLSA PARA ESTERILIZACION CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM.	252.14	252.14	9.00	229.44	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	341	78,239.04	100	
IMSS	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE -830909-BM4	36,894	10,954,566.48	100	
ISSSTE	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE -830909-BM4	14,244	4,229,328.48	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS									
PEMEX	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	1,531	454,584.52	100
SEDENA	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	105	31,176.60	100
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	764	226,846.88	100
SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRIC A	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	13	3,859.96	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	3,418	1,014,872.56	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	486	144,303.12	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACION DE COMUNICACION DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS									
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	348	103,328.16	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	33,000	9,798,360.00	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	1,150	341,458.00	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	396	117,580.32	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	125	37,115.00	100
SERVICIOS	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO.	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN	EEE-830909-	415	123,221.80	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD DEL D.F.						PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACIÓN: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS					ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	BM4			
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	2836	11	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACIÓN: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	299.92	299.92	1.00	296.92	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DEC. V	EEE-830909-BM4	513	152,319.96	100
IMSS	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	13,910	9,685,672.10	100
PEMEX	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	1,056	735,303.36	100
SEDENA	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	70	48,741.70	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	10	6,963.10	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	521	362,777.51	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.									
SECRETARIA DE SALUD EL D.F. (SEDESA)	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	2,304	1,604,298.24	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	135	94,001.85	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	168	116,980.08	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	436	303,591.16	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	125	2844	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM.	928.42	928.42	25.00	696.31	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	216	150,402.96	100
IMSS	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	13,156	9,622,693.08	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
ISSSTE	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	2,949	2,156,987.07	100
SEDENA	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	50	36,571.50	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	267	195,291.81	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	12	8,777.16	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	10	7,314.30	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	1,509	1,103,727.87	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	203	148,480.29	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	2877	13	01	QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	679	496,640.97	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	348	254,537.64	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	413	302,080.59	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	251	183,588.93	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	125	2877	13	01	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18 X 33 X 6 CM.	860.51	860.51	15.00	731.43	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN - 861217-P3A	203	148,480.29	100
IMSS	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCIÓN PARA MEDICAMENTOS CON CONEXIÓN LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO.	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	109,317	4,719,214.89	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						CON ESCALA DE MEDICION CADA 100										
ISSSTE	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 100	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	33,156	1,431,344.52	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 100	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	41	1,769.97	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 100	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	18	777.06	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTOS CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 100	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,871	80,771.07	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE	060	125	3545	12	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 L ESTERIL ATOXICA, DE ETIL VINIL ACETATO, CON CAPSULA DE	43.18	43.18	0.02	43.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A.	DIM-010319-S79	2,500	107,925.00	100	



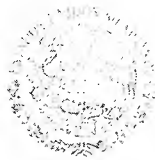
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
MÉXICO						INYECCIÓN PARA MEDICAMENTOS CON CONEXIÓN LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMÉTICO, CON ESCALA DE MEDICIÓN CADA 100					DE C.V.				
IMSS	060	125	3776	01	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y LARGO 3 A 5 CM.	123.74	123.74	6.04	116.26	BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC-130201-3P4	1,141	132,652.66	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	125	3776	01	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y LARGO 3 A 5 CM.	123.74	123.74	6.04	116.26	BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC-130201-3P4	120	13,951.20	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	3776	01	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y LARGO 3 A 5 CM.	123.74	123.74	6.04	116.26	BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC-130201-3P4	497	57,781.22	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	3776	01	01	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM, ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y LARGO 3 A 5 CM.	123.74	123.74	6.04	116.26	BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC-130201-3P4	506	58,827.56	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
IMSS	060	125	3925	01	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.	65.92	65.92	0.01	65.91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	3,653	240,769.23	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	125	3925	01	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.	65.92	65.92	0.01	65.91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	24,407	1,608,665.37	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	125	3925	01	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.	65.92	65.92	0.01	65.91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	169	11,138.79	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	125	3925	01	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.	65.92	65.92	0.01	65.91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	13,592	895,848.72	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	125	3925	01	01	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL, NEONATAL, DE 250 ML, ESTERIL, DE ETILVINIL ACETATO, CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML, SISTEMA DE LLENADO, SITIO DE INYECCION, SISTEMA OBTURADOR Y ASA PARA COLGAR.	65.92	65.92	0.01	65.91	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	6	395.46	100
IMSS	060	165	0047	03	01	CATETERES CATETER PARA EXTRACCION DE CALCULOS DE VIAS BILIARES, CON TRIPLE LUMEN, CALIBRE DE 7 A 8.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y	1,286.63	1,286.63	1.00	1,273.76	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C.V.	BSM-961107-OV7	507	645,796.32	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						DESECHABLE. BALON: 30 ML. LAS MEDIDAS DEL CATETER SERAN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LA										
IMSS	060	165	0054	02	01	CATETERES. CATETER PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS DE VIAS BILIARES, CON TRIPLE LUMEN, CALIBRE DE 7 A 8.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. BALON: 4.0 A 4.3 ML. LAS MEDIDAS DEL CATETER SERAN SELECCIONADAS DE ACUERDO	1,704.78	1,704.78	1.00	1,687.73	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BSM-961107-OV7	312	526,571.76	100	
IMSS	060	165	0740	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 7 FR.	2,316.87	2,316.87	5.00	2,201.02	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S. A. DE C. V.	DIM-010319-S79	546	1,201,756.92	100	
SEDENA	060	165	0740	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 7 FR.	2,316.87	2,316.87	5.00	2,201.02	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S. A. DE C. V.	DIM-010319-S79	25	55,025.50	100	
IMSS	060	165	0757	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 9 FR.	2,316.79	2,316.79	5.00	2,200.95	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S. A. DE C. V.	DIM-010319-S79	1,154	2,539,896.30	80	
IMSS	060	165	0757	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE	2,316.79	2,316.79	2.01	2,270.22	GRUPO MORAVI, S. A. DE C. V.	GMO-890626-BU0	289	656,093.58	20	



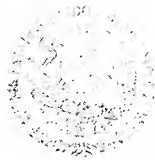
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIODIAGNÓSTICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 9 FR.										
IMSS	060	165	0864	01	01	CATETER PARA DRENAJE TORACICO. CON INTRODUCOR Y MARCA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE 12.0 FR	217.89	217.89	19.62	175.13	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	250	43,782.50	100	
SEDENA	060	165	0864	01	01	CATETER PARA DRENAJE TORACICO. CON INTRODUCOR Y MARCA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE 12.0 FR	217.89	217.89	19.62	175.13	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	52	9,106.76	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	165	0864	01	01	CATETER PARA DRENAJE TORACICO. CON INTRODUCOR Y MARCA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE 12.0 FR	217.89	217.89	19.62	175.13	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	14	2,451.82	100	
IMSS	060	166	1523	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586).	444.82	444.82	3.53	429.11	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM - 911010-1H6	443	190,095.73	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	166	1523	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586).	444.82	444.82	3.53	429.11	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM - 911010-1H6	504	216,271.44	100	
IMSS	060	166	1531	01	01	CATETER URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 26 CM. CALIBRE 5 FR. (ACCESORIO DE LA CLAVE 060.345.0594).	469.76	469.76	4.29	449.60	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM - 911010-1H6	254	114,198.40	100	
IMSS	060	166	1549	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 6 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0743).	299.25	299.25	6.87	278.69	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	897	249,984.93	100	
SEDENA	060	166	1549	01	01	CATETERES URETERAL DOBLE "J" DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD 24 CM. CALIBRE 6 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0743).	299.25	299.25	6.87	278.69	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	12	3,344.28	100	
IMSS	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM -010319-S79	9,724	2,069,461.68	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN					EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.				
SEDENA	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	200	42,564.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1	212.82	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,824	388,183.68	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20 G,	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	45	9,576.90	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						SOBRE UN										
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	1,316	280,071.12	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	300	63,846.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	166	1911	03	01	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UN	212.85	212.85	0.01	212.82	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	65	13,833.30	100	
IMSS	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	4,685	21,738.40	100	
ISSSTE	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	645	2,992.80	100	
PEMEX	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	726	3,368.64	100	



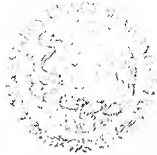
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SEDENA	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	40	185.60	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	300	1,392.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	153	709.92	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,246	5,781.44	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	75	348.00	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	492	2,282.88	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	269	1,248.16	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	336	1,559.04	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	309	1,433.76	100
INSTITUTO	060	167	0458	06	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE	5.31	5.31	12.50	4.64	SONOMEDICS, S.A.	SON -	533	2,473.12	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.					DE C.V.	070222-MH9			
IMSS	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	10,846	50,433.90	100
ISSSTE	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	698	3,245.70	100
PEMEX	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	536	2,492.40	100
SEDENA	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	40	186.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	386	1,794.90	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	338	1,571.70	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRIC A	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	20	93.00	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	2,486	11,559.90	100
SERVICIOS DE SALUD DE	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. O	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	68	316.20	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
MORELOS						TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	636	2,957.40	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	437	2,032.05	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	792	3,682.80	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,042	4,845.30	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	0466	05	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2. LONGITUD: 70 MM.	5.39	5.39	13.70	4.65	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	533	2,478.45	100	
IMSS	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	76,798	421,621.02	100	
ISSSTE	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	8,667	47,581.83	100	
PEMEX	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,843	10,118.07	100	
SEDENA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO:	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	5,000	27,450.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.									
HOSPITAL DE LA MUJER	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	500	2,745.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	3,332	18,292.68	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	60	329.40	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	183	1,004.67	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	20	109.80	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	13,298	73,006.02	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	540	2,964.60	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	846	4,644.54	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 4.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	3,586	19,687.14	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
A				F				O (\$)		(\$)		R	A		N	
						LONGITUD: 90 MM.										
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,224	6,719.76	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	249	1,367.01	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4. LONGITUD: 90 MM.	6.21	6.21	11.50	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	733	4,024.17	100	
IMSS	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	15,422	84,821.00	100	
PEMEX	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,840	10,120.00	100	
SEDENA	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	5	27.50	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,357	7,463.50	100	
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	95	522.50	100	
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	20	110.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	8,620	47,410.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	338	1,859.00	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	396	2,178.00	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,277	7,023.50	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	924	5,082.00	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	15	82.50	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	0680	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM.	6.92	6.92	20.50	5.50	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	553	3,041.50	100
IMSS	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	9,020	271,862.80	100
ISSSTE	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO,	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	5,762	173,666.68	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M										
SEDENA	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	120	3,616.80	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	600	18,084.00	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	187	5,636.18	100	
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	5,136	154,799.04	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	260	7,836.40	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M										
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	669	20,163.66	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	0789	11	01	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON M	30.15	30.15	0.01	30.14	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV - 640304-779	100	3,014.00	100	
IMSS	060	167	2181	11	01	CATETERES PARA REGISTRO DE PRESION VENOSA, DE AURICULA DERECHA, PRESION ARTERIAL SISTEMICA Y PULMONAR. DE PLASTICO, CON BALON DE FLOTACION, CON TERMISTOR PARA MEDIR EL GASTO CARDIACO POR TERMODILUCION. TIPO: SWANZ GANZ. LONGITUD. 110 CM CALIBRE. 7 FR AURI	486.06	486.06	1.01	481.15	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	923	444,101.45	100	
IMSS	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	7,182	39,429.18	100	
PEMEX	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	375	2,058.75	100	
SEDENA	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS DE PLASTICO TRANSPARENTE. O	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	70	384.30	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.										
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	204	1,119.96	100	
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	80	439.20	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	2,483	13,631.67	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	36	197.64	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	966	5,303.34	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	3304	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM.	6.46	6.46	14.90	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	472	2,591.28	100	
IMSS	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	16,648	91,397.52	100	
ISSSTE	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	644	3,535.56	100	
PEMEX	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO:	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	424	2,327.76	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.										
SEDENA	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	200	1,098.00	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	396	2,174.04	100	
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	445	2,443.05	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	2,445	13,423.05	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	54	296.46	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	726	3,985.74	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	228	1,251.72	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	372	2,042.28	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	3312	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: QUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1.	6.06	6.06	9.30	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	757	4,155.93	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	167	3320	12	01	LONGITUD: 60 MM. CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	61,238	336,196.62	100
ISSSTE	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	3,588	19,698.12	100
PEMEX	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,467	8,053.83	100
SEDENA	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	70	384.30	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,920	10,540.80	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	350	1,921.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	20	109.80	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	6,653	36,524.97	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	375	2,058.75	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	786	4,315.14	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	202	1,108.98	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	864	4,743.36	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,179	6,472.71	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	167	3320	12	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM.	6.66	6.66	17.45	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	265	1,454.85	100
IMSS	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	73,001	400,775.49	100
PEMEX	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	2,415	13,258.35	100
SEDENA	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	30	164.70	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	200	1,098.00	100
HOSPITAL	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A.	SON -	3,454	18,962.46	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
GENERAL DE MÉXICO						PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.					DE C.V.	070222-MH9			
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	180	988.20	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	20	109.80	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	12,842	70,502.58	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	560	3,074.40	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	996	5,468.04	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	11,250	61,762.50	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	2,172	11,924.28	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	1,164	6,390.36	100
SECRETARÍA DE SALUD DE	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	6	32.94	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
GUERRERO						TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.									
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	3346	07	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM.	6.59	6.59	16.60	5.49	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON - 070222-MH9	50	274.50	100
IMSS	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	2,298,699	5,792,721.48	100
ISSSTE	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	369,321	930,688.92	100
PEMEX	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	79,472	200,269.44	100
SEDENA	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	25,000	63,000.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	3,000	7,560.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	57,592	145,131.84	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	1,600	4,032.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN	060	167	5010	11	01	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO,	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM -010319-S79	710	1,789.20	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
PSIQUIÁTRICA A						CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.					EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.				
SECRETARÍA DE SALUD DEL D.F. (SEDESA)	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	191,921	483,640.92	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	18,900	47,628.00	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	11,454	28,864.08	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	150,000	378,000.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	34,524	87,000.48	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	26,400	66,528.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,873	4,719.96	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	817	2,058.84	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE	060	167	5010	11	01	CATÉTERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM.	2.54	2.54	0.60	2.52	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A.	DIM-010319-S79	10,000	25,200.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
MÉXICO						LONGITUD. 180 CM.					DE C.V.				
IMSS	060	167	7974	11	01	CATETER PARA NEUMOTORAX CON VALVULA DE HEIMLICH CON AGUJA 18 G CALIBRE 8 FR.	282.84	282.84	2.56	275.59	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	1,019	280,826.21	80
IMSS	060	167	7974	11	01	CATETER PARA NEUMOTORAX CON VALVULA DE HEIMLICH CON AGUJA 18 G CALIBRE 8 FR.	282.84	282.84	1.01	279.98	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	255	71,394.90	20
SEDENA	060	167	7974	11	01	CATETER PARA NEUMOTORAX CON VALVULA DE HEIMLICH CON AGUJA 18 G CALIBRE 8 FR.	282.84	282.84	2.56	275.59	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	30	8,267.70	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	167	7974	11	01	CATETER PARA NEUMOTORAX CON VALVULA DE HEIMLICH CON AGUJA 18 G CALIBRE 8 FR.	282.84	282.84	2.56	275.59	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM - 851031-916	120	33,070.80	100
IMSS	060	167	8204	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X. ESTERIL.ONGITUD. 28-30 CM CALIBRE 30 FR.	68.21	68.21	1.01	67.52	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	1,417	95,675.84	100
SEDENA	060	167	8204	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X. ESTERIL.ONGITUD. 28-30 CM CALIBRE 30 FR.	68.21	68.21	1.01	67.52	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	30	2,025.60	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	167	8204	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X. ESTERIL.ONGITUD. 28-30 CM CALIBRE 30 FR.	68.21	68.21	1.01	67.52	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	472	31,869.44	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	167	8204	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X. ESTERIL.ONGITUD. 28-30 CM CALIBRE 30 FR.	68.21	68.21	1.01	67.52	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	14	945.28	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	167	8204	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS	68.21	68.21	1.01	67.52	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	845	57,054.40	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var F	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						X. ESTERIL, LONGITUD. 28-30 CM CALIBRE 30 FR.										
IMSS	060	167	8782	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓNAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,316.8 7	2,316.87	5.00	2,201.0 2	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	426	937,634.52	80	
IMSS	060	167	8782	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓNAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,316.8 7	2,316.87	2.01	2,270.3 0	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	107	242,922.10	20	
SEDENA	060	167	8782	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓNAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,316.8 7	2,316.87	5.00	2,201.0 2	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	30	66,030.60	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	167	8782	02	01	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE; UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓNAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 5 FR.	2,316.8 7	2,316.87	5.00	2,201.0 2	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319- S79	30	66,030.60	100	
IMSS	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	19,785	287,673.90	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI									
SEDENA	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	300	4,362.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	600	8,724.00	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,463	35,812.02	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	53	770.62	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DJ	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	384	5,583.36	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	319	4,638.26	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	432	6,281.28	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	1356	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	15.47	15.47	6.00	14.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	415	6,034.10	100
IMSS	060	168	1430	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM	80.07	80.07	20.01	64.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10,504	672,676.16	100



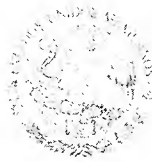
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						CALIBRE 32 FR.										
SEDENA	060	168	1430	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 32 FR.	80.07	80.07	20.01	64.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	200	12,808.00	100	
IMSS	060	168	1844	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 34 FR.	87.54	87.54	9.00	79.66	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	3,164	252,044.24	100	
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	1844	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 34 FR.	87.54	87.54	9.00	79.66	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	145	11,550.70	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	1844	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 34 FR.	87.54	87.54	9.00	79.66	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	19	1,513.54	100	
IMSS	060	168	1893	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 36 FR.	87.54	87.54	9.00	79.66	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	1,930	153,743.80	100	
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	1893	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL.	87.54	87.54	9.00	79.66	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	120	9,559.20	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 36 FR									
IMSS	060	168	1943	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 36 FR.	120.55	120.55	30.00	84.38	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	723	61,006.74	100
IMSS	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	20,673	287,974.89	100
SEDENA	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	400	5,572.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	232	3,231.76	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	3,515	48,963.95	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	68	947.24	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	384	5,349.12	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	647	9,012.71	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,104	15,378.72	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2214	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES,	14.67	14.67	5.00	13.93	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	502	6,992.86	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
IMSS	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	20,593	315,690.69	100
SEDENA	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	2,299.50	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	533	8,170.89	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	136	2,084.88	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						DEL TUBO. CON ORIF										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	396	6,070.68	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	991	15,192.03	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,152	17,660.16	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2446	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIF	17.04	17.04	10.00	15.33	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	132	2,023.56	100	
IMSS	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	30,380	411,345.20	100	



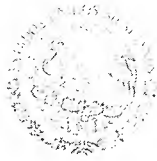
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI									
SEDENA	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	250	3,385.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,085	14,690.90	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	82	1,110.28	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	125	1,692.50	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI										
SECRETARIA DE SALUD EL D.F. (SEDESA)	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	6,816	92,288.64	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	195	2,640.30	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	324	4,386.96	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	453	6,133.62	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI										
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,104	14,948.16	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2495	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	14.26	14.26	5.00	13.54	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,464	19,822.56	100	
IMSS	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	140,465	1,521,235.95	100	
SEDENA	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	600	6,498.00	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	200	2,166.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	5,082	55,038.06	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	165	1,786.95	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	300	3,249.00	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	18,434	199,640.22	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	419	4,537.77	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,644	17,804.52	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	642	6,952.86	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,412	26,121.96	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,298	24,887.34	100



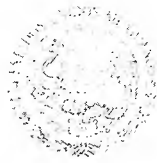
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTAD O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIO N	
						ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC										
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	168	2511	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	10.94	10.94	1.00	10.83	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	100	1,083.00	100	
IMSS	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	158,717	1,783,979.08	100	
SEDENA	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	400	4,496.00	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	1,686.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	4,788	53,817.12	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	155	1,742.20	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	300	3,372.00	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	19,424	218,325.76	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,013	11,386.12	100



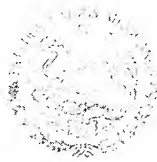
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI									
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,644	18,478.56	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	763	8,576.12	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,136	24,008.64	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,168	24,368.32	100
INSTITUTO MATERNO	060	168	2529	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON	11.36	11.36	1.00	11.24	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	300	3,372.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFI									
IMSS	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	116,363	1,633,736.52	100
ISSSTE	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10,573	148,444.92	100
SEDENA	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	30	421.20	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	20	280.80	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2537	11	01	PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	6	84.24	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTIC O	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	75	1,053.00	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	17,810	250,052.40	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	878	12,327.12	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	876	12,299.04	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,806	25,356.24	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,368	19,206.72	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,372	19,262.88	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	168	2537	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.52	16.52	15.00	14.04	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	450	6,318.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	69,485	951,249.65	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	20	273.80	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,247	17,071.43	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	25	342.25	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	12,111	165,799.59	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	338	4,627.22	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	684	9,363.96	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	357	4,887.33	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,100	28,749.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	487	6,667.03	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
GUERRERO						MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	168	2552	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	16.11	16.11	15.00	13.69	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	50	684.50	100
IMSS	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	15,972	222,330.24	100
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	36	501.12	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	25	348.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	Dí F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI									
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	6,175	85,956.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	214	2,978.88	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	324	4,510.08	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	41	570.72	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI									
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	48	668.16	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	382	5,317.44	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	168	2560	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO. CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORI	16.38	16.38	15.01	13.92	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	50	696.00	100
IMSS	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	8,462	125,660.70	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	148.50	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	25	371.25	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	3,898	57,885.30	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	324	4,811.40	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	39	579.15	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC									
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	240	3,564.00	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2578	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFIC	19.80	19.80	25.00	14.85	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	116	1,722.60	100
IMSS	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,827	42,376.73	100
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	6	89.94	100
HOSPITAL NACIONAL	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	25	374.75	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
HOMEOPÁTICO						MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI									
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,184	32,738.16	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	324	4,856.76	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	168	2594	11	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICI	18.74	18.74	20.01	14.99	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	633	9,488.67	100
IMSS	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,834	299,859.00	100
ISSSTE	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A.	PRO -	1,859	303,946.50	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTAD O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACI ÓN
						VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.					DE C.V.	140627-414			
HOSPITAL DE LA MUJER	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	1,635.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	80	13,080.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	14	2,289.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	182	0160	11	01	CEMENTOS DE IONOMERO DE VIDRIO I. PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS. POLVO: 35 G. SILICATO DE ALUMINIO (95 - 97 %. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5 %. LIQUIDO 25 G, 20 M. ACIDO POLIACRILICO 75 %. ACIDO POLIBASICO 10 - 15 %.	204.41	204.41	20.01	163.50	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	158	25,833.00	100
IMSS	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	8,723	910,245.05	100
INSTITUTO NACIONAL DE	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	25	2,608.75	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
PEDIATRÍA						DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.										
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	4	417.40	100	
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	308	32,139.80	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	205	21,391.75	100	
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	540	56,349.00	100	



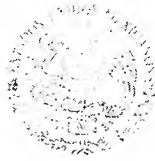
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.									
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIOUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	503	52,488.05	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIOUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	26	2,713.10	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	182	1150	11	01	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIOUIDAS, BASE 13 DESECHABLE G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR.	104.37	104.37	0.01	104.35	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	504	52,592.40	100
IMSS	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	5,832	21,870.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	562.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	100	375.00	100
SECRETARÍA	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A.	PRO -	7,628	28,605.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD EL D. F. (SEDESA)						AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.					DE C.V.	140627-414			
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	6.644	24,915.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	189	0023	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA PIEZA DE MANO.	5.08	5.08	26.00	3.75	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	77	288.75	100
IMSS	060	189	0031	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS, EN FORMA DE BROCHA, PARA CONTRANGULO.	2.57	2.57	21.00	2.03	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,344	4,758.32	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	189	0031	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS, EN FORMA DE BROCHA, PARA CONTRANGULO.	2.57	2.57	21.00	2.03	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	304.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIOUÍATRICA	060	189	0031	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS NEGRAS, EN FORMA DE BROCHA, PARA CONTRANGULO.	2.57	2.57	21.00	2.03	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	100	203.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	189	0031	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS, EN FORMA DE BROCHA, PARA CONTRANGULO.	2.57	2.57	21.00	2.03	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,472,088	2,988,338.64	100
IMSS	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	4,914	10,761.66	100
SEDENA	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,400	3,066.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	328.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIOUÍATRICA	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	100	219.00	100
SERVICIOS	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A.	PRO -	6,084	13,323.96	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE SALUD DE MORELOS						AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.					DE C.V.	140627-414			
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	18,200	39,858.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,492,104	3,267,707.76	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	189	0205	12	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS, DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA PIEZA DE MANO.	2.96	2.96	26.00	2.19	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	590	1,292.10	100
IMSS	060	189	0254	11	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA CONTRA-ANGULO.	7.70	7.70	30.00	5.39	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	7,322	39,465.58	100
SEDENA	060	189	0254	11	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA CONTRA-ANGULO.	7.70	7.70	30.00	5.39	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,400	7,546.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	189	0254	11	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA CONTRA-ANGULO.	7.70	7.70	30.00	5.39	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	150	808.50	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	189	0254	11	01	CEPILLOS PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA. PARA CONTRA-ANGULO.	7.70	7.70	30.00	5.39	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	53.90	100
IMSS	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	5,720	1,132,445.60	100
ISSSTE	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	1,431	283,309.38	100
SEDENA	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	60	11,878.80	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	10	1,979.80	100
INSTITUTO	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL	IFA -841005-	1	197.98	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCION	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
NACIONAL DE PEDIATRÍA						BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G					FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	198			
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	638	126,311.24	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	47	9,305.06	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	12	2,375.76	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	18	3,563.64	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	204	40,387.92	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	196	0057	11	01	CERAS PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL. SOBRE CON 2.5 G	361.95	361.95	45.30	197.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	282	55,830.36	100
IMSS	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	2,756	156,154.96	100
PEMEX	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	4,147	234,969.02	100
SEDENA	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	50	2,833.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	1,531	86,746.46	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	556	31,502.96	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	1,193	67,595.38	100
SERVICIOS	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN	EEE-830909-	865	49,010.90	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
DE SALUD DE MORELOS						ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.					ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	BM4			
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	237	13,428.42	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	3,480	197,176.80	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	1,472	83,403.52	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	203	0298	11	01	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	59.03	59.03	4.00	56.66	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	40	2,266.40	100
IMSS	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	10,331	434,625.17	100
PEMEX	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	369	15,523.83	100
SEDENA	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	150	6,310.50	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	908	38,199.56	100
SECRETARÍA DE SALUD EL	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,804	75,894.28	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DJ	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
D. F. (SEDESA)						UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.									
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	912	38,367.84	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	2,388	100,463.16	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	977	41,102.39	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,300	54,691.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	203	0306	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM.	45.59	45.59	7.70	42.07	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	563	23,685.41	100
IMSS	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	60,902	2,548,748.70	80
IMSS	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS.	45.35	45.35	4.07	43.50	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC -030610-2Y6	15,226	662,331.00	20



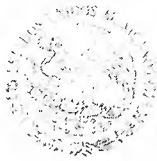
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.									
ISSSTE	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	13,483	564,263.55	80
ISSSTE	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	4.07	43.50	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC -030610-2Y6	3,371	146,638.50	20
PEMEX	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	2,952	123,541.20	100
SEDENA	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	300	12,555.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,009	42,226.65	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	88	3,682.80	100
SERVICIOS DE SALUD DE	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,129	47,248.65	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
MORELOS						UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.									
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,092	45,700.20	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	11,250	470,812.50	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	2,085	87,257.25	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,428	59,761.80	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	2,674	111,906.90	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	643	26,909.55	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTAD O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACI ÓN
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	203	0363	11	01	ANCHO. 5.00 CM. CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	4,186	175,184.10	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO	060	203	0363	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM.	45.35	45.35	7.70	41.85	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	15	627.75	100
IMSS	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	121,888	4,812,138.24	100
ISSSTE	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	16,158	637,917.84	100
PEMEX	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,736	68,537.28	100
SEDENA	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,200	47,376.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	832	32,847.36	100
SERVICIOS	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -	100	3,948.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA						MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.						950822-GS9			
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	5,575	220,101.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	279	11,014.92	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,212	47,849.76	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	4,500	177,660.00	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	2,428	95,857.44	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,488	58,746.24	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	1,215	47,968.20	100



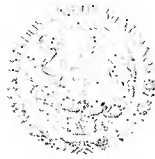
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	203	0397	11	01	LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM. CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	924	36,479.52	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	3,733	147,378.84	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	203	0397	11	01	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM.	45.39	45.39	13.00	39.48	MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED - 950822-GS9	3,467	136,877.16	100
IMSS	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	227	13,445.21	100
SEDENA	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	217	12,852.91	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	314	18,598.22	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	349	20,671.27	100
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	3,175	188,055.25	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	235	0019	11	01	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO.	84.64	84.64	30.01	59.23	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	7,901	467,976.23	100
IMSS	060	308	0151	01	01	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. CU 375 CORTO. ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2, DE COBRE, CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES, CON 5 NODULOS DE RETENCION CADA UNO, QUE LE DAN UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM	13.75	13.75	15.00	11.68	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	33,093	386,526.24	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
ISSSTE	060	308	0151	01	01	FILAMENTO DE 20 A 25 CM DE LON DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. CU 375 CORTO. ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2, DE COBRE, CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES, CON 5 NODULOS DE RETENCIÓN CADA UNO, QUE LE DAN UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM FILAMENTO DE 20 A 25 CM DE LON	13.75	13.75	15.00	11.68	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	5,000	58,400.00	100
IMSS	060	308	0169	01	01	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. CU 375 ESTANDAR. ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2, DE COBRE, CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES. CON 5 NODULOS DE RETENCIÓN CADA UNO QUE LE DA UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM FILAMENTO DE 20 CM A 25 CM DE	13.73	13.73	15.12	11.65	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	56,420	657,293.00	100
ISSSTE	060	308	0169	01	01	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. CU 375 ESTANDAR. ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2, DE COBRE, CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES. CON 5 NODULOS DE RETENCIÓN CADA UNO QUE LE DA UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM FILAMENTO DE 20 CM A 25 CM DE	13.73	13.73	15.12	11.65	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	10,000	116,500.00	100
SEDENA	060	308	0169	01	01	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. CU 375 ESTANDAR. ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2, DE COBRE, CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES. CON 5 NODULOS DE RETENCIÓN CADA UNO QUE LE DA UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM FILAMENTO DE 20 CM A 25 CM DE	13.73	13.73	15.12	11.65	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	600	6,990.00	100
IMSS	060	345	0222	13	01	EQUIPOS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CONSTA DE: CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE 10 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". DILATADORES	2,395.9 9	2,395.99	11.00	2,132.4 3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM - 911010-1H6	273	582,153.39	100



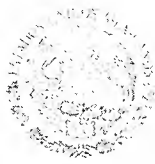
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DJ	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						RADIOF										
IMSS	060	345	0289	12	01	EQUIPOS DE NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CONSTA DE: CATETER MALECOT DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE 14 FR X 30 A 35 CM. DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0,038" (0,97 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". DILATADORES RADIOPACOS, CAL	1,739.77	1,739.77	2.23	1,700.97	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	559	950,842.23	100	
IMSS	060	345	1246	12	01	EQUIPOS. PARA PROTESIS BILIARES QUE INCLUYE: CABLE GUIA, CATETER GUIA, CATETER POSICIONADOR. CALIBRE 10 FR. PROTESIS: 5-15 CM.	2,239.38	2,239.38	1.00	2,216.98	ESTRATEGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	EHO - 090529-2G4	182	403,490.36	100	
IMSS	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	91,169	506,899.64	100	
ISSSTE	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	16,657	92,612.92	100	
SEDENA	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	100	556.00	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	5,888	32,737.28	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,320	7,339.20	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
A				F				O (\$)	O (%)	(\$)		R	A		N
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	11,670	64,885.20	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	345	1378	12	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	5.57	5.57	0.01	5.56	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	48	266.88	100
IMSS	060	345	1386	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G.	6.08	6.08	0.01	6.07	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	86,085	522,535.95	100
ISSSTE	060	345	1386	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G.	6.08	6.08	0.01	6.07	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	15,212	92,336.84	100
SEDENA	060	345	1386	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G.	6.08	6.08	0.01	6.07	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	250	1,517.50	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	345	1386	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G.	6.08	6.08	0.01	6.07	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	8,547	51,880.29	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	345	1386	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G.	6.08	6.08	0.01	6.07	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	840	5,098.80	100
IMSS	060	345	1394	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO,	5.77	5.77	0.01	5.76	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A.	DIM-010319-S79	39,288	226,298.88	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA C (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACI ÓN
						ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 25 G.					DE C.V.				
SEDENA	060	345	1394	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 25 G.	5.77	5.77	0.01	5.76	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	150	864.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	345	1394	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 25 G.	5.77	5.77	0.01	5.76	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	85	489.60	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	345	1394	11	01	EQUIPOS PARA VENOCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 25 G.	5.77	5.77	0.01	5.76	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	240	1,382.40	100
IMSS	060	345	2012	12	01	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACION, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MA	76.56	76.56	1.20	75.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,664	125,864.96	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	345	2012	12	01	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACION, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MA	76.56	76.56	1.20	75.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	10	756.40	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	345	2012	12	01	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACION, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS UNIDADES	76.56	76.56	1.20	75.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	2,989	226,087.96	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DÍ F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MA										
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	345	2012	12	01	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACION, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MA	76.56	76.56	1.20	75.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	51	3,857.64	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	345	2012	12	01	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACION, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MA	76.56	76.56	1.20	75.64	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	532	40,240.48	100	
IMSS	060	371	2472	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM.	301.35	301.35	27.00	219.98	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI-790406-618	650	142,987.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	371	2472	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM.	301.35	301.35	27.00	219.98	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI-790406-618	65	14,298.70	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	371	2472	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM.	301.35	301.35	27.00	219.98	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI-790406-618	12	2,639.76	100	
IMSS	060	371	2480	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 13.0 MM.	64.01	64.01	3.92	61.50	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	2,329	143,233.50	100	
SEVICIOS DE SALUD DE	060	371	2480	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON	64.01	64.01	3.92	61.50	SELECCIONES MEDICAS DEL	SMC-061204-6Y2	12	738.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACI O N
COLIMA						NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 13.0 MM.					CENTRO, S.A. DE C.V.				
IMSS	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	6,318	420,778.80	100
SEDENA	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	600	39,960.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	15	999.00	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	6	399.60	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	66	4,395.60	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	371	2498	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM.	69.26	69.26	3.84	66.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	24	1,598.40	100
IMSS	060	371	2506	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM.	64.09	64.09	3.88	61.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	17,407	1,072,271.20	100
SEDENA	060	371	2506	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM.	64.09	64.09	3.88	61.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	600	36,960.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	060	371	2506	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA	64.09	64.09	3.88	61.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	144	8,870.40	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DJ F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM.										
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	371	2506	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM.	64.09	64.09	3.88	61.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	7	431.20	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	371	2506	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM.	64.09	64.09	3.88	61.60	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	24	1,478.40	100	
IMSS	060	371	2514	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 76.0 X 76.0 MM.	83.68	83.68	3.80	80.50	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	4,615	371,507.50	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	371	2514	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 76.0 X 76.0 MM.	83.68	83.68	3.80	80.50	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	11	885.50	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	371	2514	11	01	ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 76.0 X 76.0 MM.	83.68	83.68	3.80	80.50	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	48	3,864.00	100	
IMSS	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218- 8W5	158,860	5,045,393.60	80	
IMSS	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	11.50	33.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126- MD4	39,715	1,313,375.05	20	
ISSSTE	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218- 8W5	27,788	882,546.88	80	
ISSSTE	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	11.50	33.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126- MD4	6,947	229,737.29	20	
SEDENA	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218- 8W5	600	19,056.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						MM.									
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	4,766	151,368.16	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	25	794.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	10	317.60	100
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	11,022	350,058.72	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	1,380	43,828.80	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	660	20,961.60	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	1,920	60,979.20	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	1,344	42,685.44	100
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	283	8,988.08	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	37.37	37.37	15.00	31.76	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	450	14,292.00	100
IMSS	060	470	0120	11	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O DE COLAGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	20,319	642,689.97	100
SEDENA	060	470	0120	11	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-	1,000	31,630.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						HEMOSTÁTICA DE GELATINA O DE COLÁGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.					V.	8W5			
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	470	0120	11	01	HEMOSTÁTICOS. ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O DE COLÁGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	10	316.30	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	470	0120	11	01	HEMOSTÁTICOS. ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O DE COLÁGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	8,390	265,375.70	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	470	0120	11	01	HEMOSTÁTICOS. ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O DE COLÁGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	267	8,445.21	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	470	0120	11	01	HEMOSTÁTICOS. ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O DE COLÁGENO DE 20 A 30 X 50 A 60 MM.	37.22	37.22	15.00	31.63	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	2,158	68,257.54	100
IMSS	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	5,096	4,778,417.28	100
ISSSTE	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	2,875	2,695,830.00	100
SEDENA	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	70	65,637.60	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	2	1,875.36	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	10	9,376.80	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	4,152	3,893,247.36	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	660	618,868.80	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	470	0146	06	01	HEMOSTÁTICOS. SATIN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	956.82	956.82	2.00	937.68	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	732	686,381.76	100
IMSS	060	506	1803	11	01	INJERTOS DE POLITETRAFLUORETILENO. TUBULARES, RECTOS, DE PARED DELGADA. 6 MM X 70 CM.	6,480.03	6,480.03	1.78	6,364.68	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	78	496,445.04	100
IMSS	060	506	1977	11	01	INJERTOS DE POLITETRAFLUORETILENO. RECTOS, TODOS ANILLADOS. 6 MM X 70 CM.	4,325.70	4,325.70	1.77	4,249.13	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	325	1,380,967.25	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	506	1985	11	01	INJERTOS DE POLITETRAFLUORETILENOS RECTOS, TODOS ANILLADOS. 8 MM X 70 CM.	5,374.47	5,374.47	1.76	5,279.87	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	65	343,191.55	100
IMSS	060	506	2017	11	01	INJERTOS CONICOS TODOS ANILLADOS. 7 A 4 MM X 70 CM.	7,000.00	7,000.00	0.50	6,965.00	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM - 950628-H88	78	543,270.00	100
IMSS	060	527	0040	11	01	INTRODUCTORES DE CATETER ARTERIAL O VENOSO. POR TECNICA PERCUTANEA, LONGITUD. 11 A 11.4 CM CALIBRE. 7 FR.	103.06	103.06	0.05	103.00	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	5,551	571,753.00	100
SEDENA	060	527	0040	11	01	INTRODUCTORES DE CATETER ARTERIAL O VENOSO. POR TECNICA PERCUTANEA, LONGITUD. 11 A 11.4 CM CALIBRE. 7 FR.	103.06	103.06	0.05	103.00	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	200	20,600.00	100
IMSS	060	527	0305	11	01	GUIAS. EQUIPO INTRODUCTOR DE CATETER ARTERIAL, CONSTA DE: UNA GUIA METALICA CON DILATADOR DE VASO, UNA FUNDA O CAMISA SIN VALVULA, CALIBRES 5, 6, 7 Y 8 FR.	412.82	412.82	0.05	412.61	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,833	756,314.13	100
IMSS	060	597	0037	11	01	RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES.	90.26	90.26	5.01	85.73	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	3,627	310,942.71	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	597	0037	11	01	RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES.	90.26	90.26	5.01	85.73	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	4	342.92	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	060	597	0037	11	01	RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES.	90.26	90.26	5.01	85.73	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	18	1,543.14	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	597	0037	11	01	RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES.	90.26	90.26	5.01	85.73	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	857.30	100
IMSS	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	4,322,786	27,233,551.80	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DÍ F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTAD O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIO N	
						LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE OUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, G										
SEDENA	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL OUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, G	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	50,000	315,000.00	100	
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL OUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, G	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	90	567.00	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL OUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE OUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, G	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	515,275	3,246,232.50	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE OUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE DE PLASTICO, G	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	15,688	98,834.40	100	
SEVICIOS DE	060	598	0010	11	01	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON	6.32	6.32	0.23	6.30	DISTRIBUIDORA	DIM-010319-	5,700	35,910.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DÍ	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SALUD DE COLIMA						MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSIÓN, TUBO DE EXTENSIÓN REMOVIBLE DE PLÁSTICO, G					INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	S79			
IMSS	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	7,363	1,855,328.74	80
IMSS	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	14.99	252.07	BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC - 130201-3P4	1,841	464,060.87	20
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	62	15,622.76	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	1,495	376,710.10	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	250	62,995.00	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	3,000	755,940.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	151	38,048.98	100
SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	240	60,475.20	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	603	0013	12	01	MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM.	296.52	296.52	15.02	251.98	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD - 070809-GL0	9,829	2,476,711.42	100
IMSS	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	535,777	3,841,521.09	80
IMSS	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y	7.26	7.26	1.00	7.18	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	DIM -010319-S79	133,944	961,717.92	20



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						ADAPTADOR.					EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.				
PEMEX	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	17,945	128,665.65	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	3,655	26,206.35	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	10	71.70	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	29,940	214,669.80	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	148	1,061.16	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	9,270	66,465.90	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	60,000	430,200.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	2,328	16,691.76	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	10,932	78,382.44	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR.	7.26	7.26	1.20	7.17	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO - 890626-BU0	20	143.40	100
IMSS	060	623	0878	02	01	ESPACIADORES DE VOLUMEN. DE PLÁSTICO RÍGIDO, RESISTENTE.	140.00	140.00	10.01	125.98	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,340	294,793.20	100



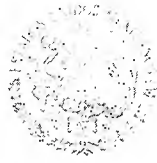
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDO R	CANTIDAD ASIGNAD A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIO N	
						QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILATADORES EN AEROSOL. PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA UTIL TRES MESES. PEDIATRICO.										
SEDENA	060	623	0878	02	01	ESPACIADORES DE VOLUMEN. DE PLASTICO RIGIDO, RESISTENTE, QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILATADORES EN AEROSOL. PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA UTIL TRES MESES. PEDIATRICO.	140.00	140.00	10.01	125.98	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	5,000	629,900.00	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	623	0878	02	01	ESPACIADORES DE VOLUMEN. DE PLASTICO RIGIDO, RESISTENTE, QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILATADORES EN AEROSOL. PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA UTIL TRES MESES. PEDIATRICO.	140.00	140.00	10.01	125.98	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	3,077	387,640.46	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	623	0878	02	01	ESPACIADORES DE VOLUMEN. DE PLASTICO RIGIDO, RESISTENTE, QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILATADORES EN AEROSOL. PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA UTIL TRES MESES. PEDIATRICO.	140.00	140.00	10.01	125.98	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	190	23,936.20	100	
IMSS	060	626	0073	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: CHICA.	40.36	40.36	8.00	37.13	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	2,193	81,426.09	100	
SEDENA	060	626	0073	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: CHICA.	40.36	40.36	8.00	37.13	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	12,000	445,560.00	100	
IMSS	060	626	0081	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: MEDIANA.	37.95	37.95	4.50	36.24	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	6,396	231,791.04	80	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
IMSS	060	626	0081	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: MEDIANA.	37.95	37.95	3.00	36.81	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	1,599	58,859.19	20
SEDENA	060	626	0081	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: MEDIANA.	37.95	37.95	4.50	36.24	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	12,000	434,880.00	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	626	0081	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: MEDIANA.	37.95	37.95	4.50	36.24	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	10	362.40	100
IMSS	060	626	0099	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: GRANDE.	37.95	37.95	4.50	36.24	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	7,592	275,134.08	80
IMSS	060	626	0099	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: GRANDE.	37.95	37.95	3.00	36.81	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	1,898	69,865.38	20
SEDENA	060	626	0099	03	01	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA: GRANDE.	37.95	37.95	4.50	36.24	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	12,000	434,880.00	100
IMSS	060	711	0038	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN GAS.	1,077.03	1,077.03	3.99	1,034.05	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	616	636,974.80	100
IMSS	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	6,448	4,902,156.48	100
SEDENA	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	50	38,013.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	6	4,561.56	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	60	45,615.60	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1	760.26	100



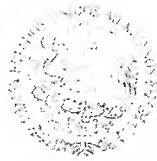
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	1,246	947,283.96	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	36	27,369.36	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	108	82,108.08	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	711	0046	11	01	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	768.80	768.80	1.11	760.26	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC - 061204-6Y2	20	15,205.20	100
IMSS	060	800	0014	04	01	SAFENOTOMOS CON GUIA METALICA, MULTIFILAMENTO, RECUBIERTA DE PLASTICO FLEXIBLE CON PUNTA ROMA EN EL EXTREMO DISTAL, CON TRES OLIVAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, UN MANGO PARA JALAR DE LA GUIA. ESTERIL Y DESECHABLE.	502.00	502.00	0.04	501.79	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI - 790406-618	884	443,582.36	100
IMSS	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA - 980126-MD4	48,578	586,336.46	80
IMSS	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	7.67	12.25	HOLIDAY DE MEXICO, S. A. DE C. V.	HME - 840225-CK9	12,144	148,764.00	20
SEDENA	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA - 980126-MD4	1,300	15,691.00	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA - 980126-MD4	80	965.60	100
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA - 980126-MD4	70	844.90	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA - 980126-MD4	711	8,581.77	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	49	591.43	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	1,220	14,725.40	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	060	811	0060	02	01	HILOS. SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M.	13.27	13.27	9.00	12.07	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	3,586	43,283.02	100
IMSS	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,977	264,655.30	100
ISSSTE	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	500	44,450.00	100
SEDENA	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	15	1,333.50	100
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	80	7,112.00	100



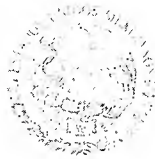
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3										
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	10	889.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	2,638	234,518.20	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	31	2,755.90	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	815	0058	13	01	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 3	90.26	90.26	1.50	88.90	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO - 140627-414	1,346	119,659.40	100	



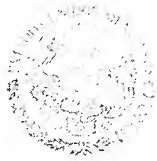
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	060	830	7096	11	01	SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO. DESECHABLE. LONGITUD. 120 CM CALIBRE 12 FR.	160.00	160.00	1.70	157.28	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	822	129,284.16	100
SEDENA	060	830	7096	11	01	SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO. DESECHABLE. LONGITUD. 120 CM CALIBRE 12 FR.	160.00	160.00	1.70	157.28	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	2,500	393,200.00	100
IMSS	060	833	0015	11	01	SOLUCIONES. PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL DE GLICINA, EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL.	72.15	72.15	0.09	72.08	BAXTER, S.A. DE C.V.	BAX-871207-MN3	134,225	9,674,938.00	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	833	0015	11	01	SOLUCIONES. PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL DE GLICINA, EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL.	72.15	72.15	0.09	72.08	BAXTER, S.A. DE C.V.	BAX-871207-MN3	24	1,729.92	100
IMSS	060	833	0189	01	01	LIQUIDO PRESERVADOR DE CORNEA, QUE CONTIENE: 2.5 %FRASCO SULFATO DE CONDROITIN DEXTRAN Y SULFATO DE GENTAMICINA.	777.80	777.80	1.00	770.02	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	676	520,533.52	100
IMSS	060	833	0254	00	01	SOLUCION SALINA BALANCEADA NORMAL PARA IRRIGACION OFTALMICA.	118.50	118.50	5.49	111.99	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	6,448	722,111.52	80
IMSS	060	833	0254	00	01	SOLUCION SALINA BALANCEADA NORMAL PARA IRRIGACION OFTALMICA.	118.50	118.50	5.00	112.57	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	1,612	181,462.84	20
SEDENA	060	833	0254	00	01	SOLUCION SALINA BALANCEADA NORMAL PARA IRRIGACION OFTALMICA.	118.50	118.50	5.49	111.99	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	700	78,393.00	100
IMSS	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	343	240,569.91	80
IMSS	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	8.50	709.12	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	86	60,984.32	20



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SEDENA	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	10	7,013.70	100
HOSPITAL DE LA MUJER	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	10	7,013.70	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	2	1,402.74	100
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	34	23,846.58	100
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	132	92,580.84	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	833	0296	01	01	SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO. ENVASE DE 1 A 5 LITROS.	775.00	775.00	9.50	701.37	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	49	34,367.13	100
IMSS	060	841	0015	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 7-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CÍRCULO. DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 MM).	753.66	753.66	50.00	376.83	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	2,197	827,895.51	100
SEDENA	060	841	0015	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 7-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CÍRCULO. DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 MM).	753.66	753.66	50.00	376.83	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	50	18,841.50	100



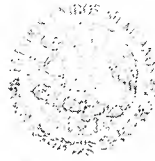
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	841	0015	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 7-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 MM).	753.66	753.66	50.00	376.83	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	48	18,087.84	100
IMSS	060	841	0023	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	649.66	649.66	32.00	441.76	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	2,223	982,032.48	100
SEDENA	060	841	0023	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	649.66	649.66	32.00	441.76	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	50	22,088.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	841	0023	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	649.66	649.66	32.00	441.76	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	2	883.52	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	841	0023	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	649.66	649.66	32.00	441.76	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	72	31,806.72	100
IMSS	060	841	0031	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA.	597.98	597.98	30.00	418.58	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206- IX6	2,175	910,411.50	100



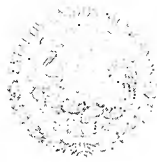
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).										
SEDENA	060	841	0031	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	597.98	597.98	30.00	418.58	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	50	20,929.00	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	841	0031	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	597.98	597.98	30.00	418.58	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	3	1,255.74	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	841	0031	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM).	597.98	597.98	30.00	418.58	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	12	5,022.96	100	
IMSS	060	841	0510	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE ACERO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, CORTANTE (48 MM).	1,599.06	1,599.06	58.12	669.68	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	624	417,880.32	100	
SEDENA	060	841	0510	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE ACERO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, CORTANTE (48 MM).	1,599.06	1,599.06	58.12	669.68	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	10	6,696.80	100	
IMSS	060	841	1211	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERÍSTICAS DE LA	773.22	773.22	60.00	309.28	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	2,990	924,747.20	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE (47-50 MM.)									
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	841	1211	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE (47-50 MM.)	773.22	773.22	60.00	309.28	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	27	8,350.56	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	841	1211	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE (47-50 MM.)	773.22	773.22	60.00	309.28	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	6	1,855.68	100
IMSS	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	6,279	3,204,550.44	100
ISSSTE	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	1,231	628,253.16	100
SEDENA	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	50	25,518.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	1	510.36	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	7	3,572.52	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	24	12,248.64	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	23	11,738.28	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	108	55,118.88	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	841	2441	11	01	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30 - 45 CM.	699.13	699.13	27.00	510.36	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	25	12,759.00	100
IMSS	060	841	8968	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 20 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 8-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO CON DOBLE ARMADO CON MICRO PUNTA ESPATULADA (6.5 MM).	808.70	808.70	40.00	485.22	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	1,027	498,320.94	100
SEDENA	060	841	8968	12	01	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO	808.70	808.70	40.00	485.22	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	200	97,044.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						GLICOLICO, TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 20 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 8-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO CON DOBLE ARMADO CON MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 MM).										
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	841	8968	12	01	SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 20 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 8-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO CON DOBLE ARMADO CON MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 MM).	808.70	808.70	40.00	485.22	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	60	29,113.20	100	
IMSS	060	842	0295	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, INCOLORA. LONGITUD DE LA HEBRA . 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO (24 MM).	763.36	763.36	31.62	521.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	1,238	646,211.24	80	
IMSS	060	842	0295	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, INCOLORA. LONGITUD DE LA HEBRA . 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO (24 MM).	763.36	763.36	30.00	534.35	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	309	165,114.15	20	
SEDENA	060	842	0295	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, INCOLORA. LONGITUD DE LA HEBRA . 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO (24 MM).	763.36	763.36	31.62	521.98	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	300	156,594.00	100	
IMSS	060	842	0329	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y	945.93	945.93	40.04	567.17	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	780	442,392.60	80	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUEN TO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (35-36 MM).									
IMSS	060	842	0329	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (35-36 MM).	945.93	945.93	37.20	594.04	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	195	115,837.80	20
SEDENA	060	842	0329	04	01	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (35-36 MM).	945.93	945.93	40.04	567.17	INTERNACIONAL FARMACEÚTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	300	170,151.00	100
IMSS	060	842	0394	04	01	SUTURAS MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA. 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (15-17 MM).	727.14	727.14	30.07	508.48	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	208	105,763.84	80
IMSS	060	842	0394	04	01	SUTURAS MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA. 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (15-17 MM).	727.14	727.14	26.90	531.53	INTERNACIONAL FARMACEÚTICA, S.A. DE C.V.	IFA-841005-198	52	27,639.56	20
IMSS	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A.	DIM-010319-S79	2,504,294	3,556,097.48	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
PEMEX	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DE C.V. DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	20,468	29,064.56	100
SEDENA	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	100,000	142,000.00	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	14,700	20,874.00	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	85,944	122,040.48	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	859	0519	11	01	TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE.	1.43	1.43	0.35	1.42	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	190	269.80	100
IMSS	060	879	0143	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO. RECTAL.	8.94	8.94	0.01	8.93	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	338,481	3,022,635.33	100
ISSSTE	060	879	0143	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO. RECTAL.	8.94	8.94	0.01	8.93	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	50,097	447,366.21	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	879	0143	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS	8.94	8.94	0.01	8.93	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	13,478	120,358.54	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						DE GRADO. RECTAL.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	879	0143	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO. RECTAL.	8.94	8.94	0.01	8.93	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	2,190	19,556.70	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	879	0143	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO. RECTAL.	8.94	8.94	0.01	8.93	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	16,321	145,746.53	100	
IMSS	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	882,388	8,365,038.24	80	
IMSS	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.01	9.49	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	220,597	2,093,465.53	20	
ISSSTE	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	86,581	820,787.88	80	
ISSSTE	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.01	9.49	TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME - 880302-SV4	21,645	205,411.05	20	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	22,293	211,337.64	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5ø C A 41ø C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5ø C A 41ø C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	3,708	35,151.84	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5ø C A 41ø C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	43,248	409,991.04	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5ø C A 41ø C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	1,822	17,272.56	100	
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	879	0150	11	01	TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5ø C A 41ø C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL.	9.50	9.50	0.12	9.48	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EOU - 920220-A97	25,695	243,588.60	100	
IMSS	060	908	0460	03	01	TUBOS ENDÓBRONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONQUIO DERECHO, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO MURPHY, QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LOBULO SUPERIOR DERECHO, CON MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA	832.79	832.79	3.94	799.97	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	235	187,992.95	100	
IMSS	060	932	6426	01	01	VALVULAS PARA GLAUCOMA, DE ELASTOMERO DE SILICON. ESTERIL. ESPESOR 13 MM. LONGITUD 15 MM. SUPERFICIE 184 MM CUADRADOS.	6,339.2 9	6,339.29	0.01	6,338.6 5	LIGHT VISION, S.A. DE C.V.	LVI-040901- 610	1,131	7,169,013.15	100	



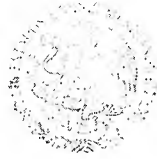
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
IMSS	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	23,202	2,077,739.10	80
IMSS	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.01	89.99	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	5,801	522,031.99	20
ISSSTE	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	4,885	437,451.75	80
ISSSTE	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.01	89.99	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,221	109,877.79	20
PEMEX	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	5,582	499,868.10	100
SEDENA	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	500	44,775.00	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	25	2,238.75	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	20	1,791.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	0092	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 10.0 CM.	90.00	90.00	0.50	89.55	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	4,704	421,243.20	100
IMSS	060	953	0100	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 7.5 CM.	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	3,064	268,682.16	100
ISSSTE	060	953	0100	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 7.5 CM.	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	4,209	369,087.21	100
PEMEX	060	953	0100	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	1,041	91,285.29	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
SEDENA	060	953	0100	11	01	ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 7.5 CM.	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	150	13,153.50	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	953	0100	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 7.5 CM.	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	6	526.14	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	953	0100	11	01	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 M ANCHO 7.5 CM.	88.14	88.14	0.50	87.69	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	792	69,450.48	100
IMSS	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	16,354	409,831.24	100
ISSSTE	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	3,007	75,355.42	100
PEMEX	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	482	12,078.92	100
SEDENA	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	7,000	175,420.00	100
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	69	1,729.14	100
SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	5,856	146,751.36	100
SERVICIOS DE SALUD DE	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	962	24,107.72	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
MORELOS						CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.										
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	684	17,141.04	100	
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,825	45,734.50	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	4,742	118,834.52	100	
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,646	41,248.76	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0456	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM.	26.74	26.74	6.27	25.06	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	60	1,503.60	100	
IMSS	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	140,335	6,014,758.10	100	
ISSSTE	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	17,722	759,564.92	100	
PEMEX	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,585	67,933.10	100	
SEDENA	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	7,000	300,020.00	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCI A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM										
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	9	385.74	100	
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTIC O	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	15	642.90	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	24,413	1,046,341.18	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	1,811	77,619.46	100	
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	1,080	46,288.80	100	
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	6,047	259,174.42	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	676	28,973.36	100	
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO. 10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	282	12,086.52	100	
SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618- IJ7	2,882	123,522.52	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						ANCHO.10 CM										
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	4,369	187,255.34	100	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	45.73	45.73	6.27	42.86	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	133	5,700.38	100	
IMSS	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	94,887	6,022,477.89	100	
ISSSTE	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	14,293	907,176.71	100	
PEMEX	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,299	82,447.53	100	
SEDENA	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	4,000	253,880.00	100	
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	85	5,394.95	100	
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	16,671	1,058,108.37	100	
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	786	49,887.42	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
A				F				O (\$)		(\$)		R	A		N
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	864	54,838.08	100
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	7,448	472,724.56	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	178	11,297.66	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	12	761.64	100
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	3,977	252,420.19	100
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	67.72	67.72	6.27	63.47	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	100	6,347.00	100
IMSS	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	6,061	515,306.22	100
ISSSTE	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	2,057	174,886.14	100
PEMEX	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	599	50,926.98	100
SEDENA	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE	GTE -840618-	7,000	595,140.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.					C.V.	IJ7			
SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	1,738	147,764.76	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	330	28,056.60	100
SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	210	17,854.20	100
SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	151	12,838.02	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	0597	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM.	90.71	90.71	6.27	85.02	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	12	1,020.24	100
IMSS	060	953	3252	03	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3 65 M ANCHO 5 CM.	36.98	36.98	0.20	36.90	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	3,107	114,648.30	100
SEDENA	060	953	3252	03	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE,	36.98	36.98	0.20	36.90	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	2,000	73,800.00	100



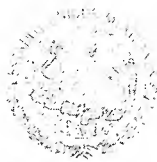
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION	
						LONGITUD 3.65 M ANCHO 5 CM.										
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	953	3252	03	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 5 CM.	36.98	36.98	0.20	36.90	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	576	21,254.40	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	953	3252	03	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 5 CM.	36.98	36.98	0.20	36.90	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	444	16,383.60	100	
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	3252	03	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 5 CM.	36.98	36.98	0.20	36.90	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	111	4,095.90	100	
IMSS	060	953	3260	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 7.6 CM	51.65	51.65	0.20	51.54	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	5,187	267,337.98	100	
SEDENA	060	953	3260	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 7.6 CM	51.65	51.65	0.20	51.54	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	2,000	103,080.00	100	



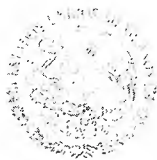
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	953	3260	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 7.6 CM	51.65	51.65	0.20	51.54	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	300	15,462.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	953	3260	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 7.6 CM	51.65	51.65	0.20	51.54	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	440	22,677.60	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	3260	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 7.6 CM	51.65	51.65	0.20	51.54	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	156	8,040.24	100
IMSS	060	953	3278	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO. 10.0 CM	58.99	58.99	0.20	58.87	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	6,721	395,665.27	100
SEDENA	060	953	3278	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO.	58.99	58.99	0.20	58.87	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	2,000	117,740.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
A				F				O (\$)	O (%)	(\$)		R	A	(\$)	N
						10.0 CM									
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	060	953	3278	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO. 10.0 CM	58.99	58.99	0.20	58.87	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	500	29,435.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	060	953	3278	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO. 10.0 CM	58.99	58.99	0.20	58.87	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	805	47,390.35	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	3278	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO. 10.0 CM	58.99	58.99	0.20	58.87	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	61	3,591.07	100
IMSS	060	953	3286	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 12.7 CM.	76.00	76.00	0.20	75.84	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	1,404	106,479.36	100
SEDENA	060	953	3286	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA	76.00	76.00	0.20	75.84	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	2,000	151,680.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO	PRECIO	NOMBRE, RAZÓN O	RFC	CANTIDAD	IMPORTE	%
A				F				O (\$)	O (%)	NETO	DENOMINACIÓN	PROVEEDOR	ASIGNADA	ASIGNADO	ASIGNACIÓN
										(\$)	SOCIAL	R	A	(\$)	N
						REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 12.7 CM.									
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	060	953	3286	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 12.7 CM.	76.00	76.00	0.20	75.84	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	300	22,752.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	060	953	3286	02	01	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO 12.7 CM.	76.00	76.00	0.20	75.84	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD - 140409-8S9	294	22,296.96	100
IMSS	070	426	0025	01	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO. PARA PROCESADORA AUTOMATICA. FIJADOR CONCENTRADOPARA PREPARAR 76 LITROS (LAMARCA DE ESTE PRODUCTO DEBESER LA MISMA DE LA CLAVE070 817 0543).	518.78	518.78	2.50	505.81	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	9,880	4,997,402.80	100
HOSPITAL DE LA MUJER	070	426	0025	01	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO. PARA PROCESADORA AUTOMATICA. FIJADOR CONCENTRADOPARA PREPARAR 76 LITROS (LAMARCA DE ESTE PRODUCTO DEBESER LA MISMA DE LA CLAVE070 817 0543).	518.78	518.78	2.50	505.81	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	17	8,598.77	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	070	426	0025	01	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO. PARA PROCESADORA AUTOMATICA. FIJADOR CONCENTRADOPARA PREPARAR 76 LITROS (LAMARCA DE ESTE PRODUCTO DEBESER LA MISMA DE LA CLAVE070 817 0543).	518.78	518.78	2.50	505.81	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	20	10,116.20	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	070	426	0025	01	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO. PARA PROCESADORA AUTOMATICA. FIJADOR CONCENTRADOPARA PREPARAR 76 LITROS (LAMARCA DE ESTE PRODUCTO DEBESER LA MISMA DE LA CLAVE070 817 0543).	518.78	518.78	2.50	505.81	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	436	220,533.16	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						LAMARCA DE ESTE PRODUCTO DEBER SER LA MISMA DE LA CLAVE 070 817 0543).									
IMSS	070	581	0109	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. FRASCO CON 50 ML.	141.56	141.56	10.10	127.26	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	95.030	12,093,517.80	100
HOSPITAL DE LA MUJER	070	581	0109	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. FRASCO CON 50 ML.	141.56	141.56	10.10	127.26	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	200	25,452.00	100
IMSS	070	581	0133	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 MG/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL ENVASE CON 500 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.	863.68	863.68	6.00	811.85	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	5,278	4,284,944.30	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	070	581	0133	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 MG/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL ENVASE CON 500 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.	863.68	863.68	6.00	811.85	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	125	101,481.25	100
IMSS	070	581	0166	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 270 MG I/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. FRASCO CON 50 ML.	110.36	110.36	6.60	103.07	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	6,825	703,452.75	100
IMSS	070	581	0174	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 250 MG/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL ENVASE CON 200 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON	371.98	371.98	6.60	347.42	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	17,381	6,038,507.02	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.									
HOSPITAL JUAREZ DEL CENTRO	070	581	0174	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 240 A 250 MG/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL ENVASE CON 200 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.	371.98	371.98	6.60	347.42	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME - 861001-ET4	125	43,427.50	100
IMSS	070	590	0033	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VIA BUCAL). VASO DE PLASTICO DESECHABLE CON TAPA DE CIERRE HERMETICO CON 3	115.00	115.00	0.01	114.98	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	49,621	5,705,422.58	100
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	070	590	0033	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VIA BUCAL). VASO DE PLASTICO DESECHABLE CON TAPA DE CIERRE HERMETICO CON 3	115.00	115.00	0.01	114.98	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	3,218	370,005.64	100
IMSS	070	590	0041	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE. BOTE CON 5 KG.	1,700.00	1,700.00	0.01	1,699.83	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	3,406	5,789,620.98	100
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	070	590	0041	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE. BOTE CON 5 KG.	1,700.00	1,700.00	0.01	1,699.83	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	13	22,097.79	100
SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	070	590	0041	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE	1,700.00	1,700.00	0.01	1,699.83	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	24	40,795.92	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
						TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE. BOTE CON 5 KG.										
IMSS	070	590	0066	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VALVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLASTICO TIPO PINZA Y CANULA RECTAL DE RET	359.00	359.00	0.01	358.96	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	50,544	18,143,274.24	100	
ISSSTE	070	590	0066	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VALVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLASTICO TIPO PINZA Y CANULA RECTAL DE RET	359.00	359.00	0.01	358.96	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	8,565	3,074,492.40	100	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	070	590	0066	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VALVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLASTICO TIPO PINZA Y CANULA RECTAL DE RET	359.00	359.00	0.01	358.96	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	1,375	493,570.00	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	070	590	0066	11	01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VALVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLASTICO TIPO PINZA Y CANULA RECTAL DE RET	359.00	359.00	0.01	358.96	JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	292	104,816.32	100	
IMSS	070	592	0098	00	01	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA.	1,549.04	1,549.04	0.01	1,548.88	BAYER DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BME - 820511-SU5	25,051	38,800,992.88	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N	
IMSS	070	817	0543	11	01	QUELATOS DE GADOLINEO 1 MMOL/ML. FRASCO CON 15 ML.										
IMSS	070	817	0543	11	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO PARA PROCESADORA AUTOMATICA. REVELADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LA MARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070.426.0025).	662.94	662.94	4.00	636.42	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	10,205	6,494,666.10	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	070	817	0543	11	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO PARA PROCESADORA AUTOMATICA. REVELADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LA MARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070.426.0025).	662.94	662.94	4.00	636.42	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	25	15,910.50	100	
SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	070	817	0543	11	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO PARA PROCESADORA AUTOMATICA. REVELADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LA MARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070.426.0025).	662.94	662.94	4.00	636.42	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	20	12,728.40	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	070	817	0543	11	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO PARA PROCESADORA AUTOMATICA. REVELADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LA MARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070.426.0025).	662.94	662.94	4.00	636.42	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	437	278,115.54	100	
IMSS	080	081	0913	04	01	ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE B RTC.	2,387.28	2,387.28	10.00	2,148.55	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	85	182,626.75	100	
IMSS	080	081	0954	01	02	ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE D RTC.	2,387.28	2,387.28	10.00	2,148.55	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	95	204,112.25	100	
IMSS	080	081	1226	10	01	ANTISUERO SALMONELLA O GRUPOA FACTOR 2 RTC.	1,988.90	1,988.90	10.00	1,790.01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	62	110,980.62	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	081	1226	10	01	ANTISUERO SALMONELLA O GRUPOA FACTOR 2 RTC.	1,988.90	1,988.90	10.00	1,790.01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	12	21,480.12	100	
IMSS	080	081	1234	10	01	ANTISUERO SALMONELLA O GRUPOB FACTOR 4 - 5 RTC.	1,476.46	1,476.46	5.00	1,402.63	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	55	77,144.65	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	081	1234	10	01	ANTISUERO SALMONELLA O GRUPOB FACTOR 4 - 5 RTC.	1,476.46	1,476.46	5.00	1,402.63	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	12	16,831.56	100	
IMSS	080	081	4337	10	01	EQUIPO PARA IDENTIFICACION - SEROLOGICA DE	2,764.56	2,764.56	0.01	2,764.28	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	260	718,712.80	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
A				F				O (\$)		(S)		R	A	(S)	N
						ESTREPTOCOCOSA, B, C, D, E, F BETA HE MOLITICOS RTC.									
IMSS	080	085	0018	11	01	ASAS PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS. DE ALAMBRE DE NICROMEL. DIAMETRO DEL ASA: 3MM. LONGITUD DEL MANGO: 20CM. PAQUETE CON 12.	140.66	140.66	10.00	126.59	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	826	104,563.34	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	085	0018	11	01	ASAS PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS. DE ALAMBRE DE NICROMEL. DIAMETRO DEL ASA: 3MM. LONGITUD DEL MANGO: 20CM. PAQUETE CON 12.	140.66	140.66	10.00	126.59	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2	253.18	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	085	0018	11	01	ASAS PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS. DE ALAMBRE DE NICROMEL. DIAMETRO DEL ASA: 3MM. LONGITUD DEL MANGO: 20CM. PAQUETE CON 12.	140.66	140.66	10.00	126.59	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	99	12,532.41	100
IMSS	080	085	0026	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO, EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS, DE ALAMBRE DE NICROMEL CALIBRADA 1/100 ML, CON MANGO METÁLICO.	33.79	33.79	18.00	27.70	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2,086	57,782.20	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	085	0026	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO, EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS, DE ALAMBRE DE NICROMEL CALIBRADA 1/100 ML, CON MANGO METÁLICO.	33.79	33.79	18.00	27.70	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	24	664.80	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	085	0026	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO, EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS, DE ALAMBRE DE NICROMEL CALIBRADA 1/100 ML, CON MANGO METÁLICO.	33.79	33.79	18.00	27.70	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	118	3,268.60	100
IMSS	080	085	0034	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO, EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS, DE ALAMBRE DE NICROMEL CALIBRADA 1/1000 ML, CON MANGO METÁLICO.	28.98	28.98	15.00	24.63	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2,166	53,348.58	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	085	0034	01	01	ASA PARA SIEMBRA DE MEDIOS DE CULTIVO, EN ESTUDIOS BACTERIOLÓGICOS, DE ALAMBRE DE NICROMEL CALIBRADA 1/1000 ML, CON MANGO METÁLICO.	28.98	28.98	15.00	24.63	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	24	591.12	100
IMSS	080	098	0187	03	01	BOLSA PARA FRACCIONAR SANGRE	121.49	121.49	5.26	115.09	PHARMACUR, S.A. DE	PHA-950926-	2,015	231,806.35	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						(TRIPLE) UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 63.0-70 ML DE SOLUCIÓN DE CPDA-1 CON TUBO TRANSPORTADOR PRIMARIO, CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G Y OTRAS DOS BOLSAS SECUNDARIAS DE 300 ML MÍNIMO UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS.					C.V.	AZ6			
IMSS	080	148	0096	01	01	CAJA DE PETRI, DE VIDRIO RESISTENTE A LA ESTERILIZACIÓN AUTOCLAVE DE: 100 X 10 MM	13.47	13.47	4.23	12.90	METRIX LABORATORIOS. S.A. DE C.V.	MLA - 901022-JF7	155,553	2,006,633.70	80
IMSS	080	148	0096	01	01	CAJA DE PETRI, DE VIDRIO RESISTENTE A LA ESTERILIZACIÓN AUTOCLAVE DE: 100 X 10 MM	13.47	13.47	2.75	13.09	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME - 040810-7C9	38,888	509,043.92	20
IMSS	080	169	0157	01	01	CAMARA DE NEUBAUER DE CRISTAL PARA CONTAR LEUCOCITOS YERITROCITOS, CON DOS COMPARTIMENTOS DE 0.1 MM DE PROFUNDIDAD. CON CUBREOBJETOS DE: 20 X 26 X 0.4 MM DE GROSOR UNIFORME, ESPECIAL PARADICHA CAMARA.	180.75	180.75	5.50	170.80	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	602	102,821.60	100
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO	080	169	0157	01	01	CAMARA DE NEUBAUER DE CRISTAL PARA CONTAR LEUCOCITOS YERITROCITOS, CON DOS COMPARTIMENTOS DE 0.1 MM DE PROFUNDIDAD. CON CUBREOBJETOS DE: 20 X 26 X 0.4 MM DE GROSOR UNIFORME, ESPECIAL PARADICHA CAMARA.	180.75	180.75	5.50	170.80	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	20	3,416.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	169	0157	01	01	CAMARA DE NEUBAUER DE CRISTAL PARA CONTAR LEUCOCITOS YERITROCITOS, CON DOS COMPARTIMENTOS DE 0.1 MM DE PROFUNDIDAD. CON CUBREOBJETOS DE: 20 X 26 X 0.4 MM DE GROSOR UNIFORME, ESPECIAL PARADICHA CAMARA.	180.75	180.75	5.50	170.80	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	5	854.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	169	0157	01	01	CAMARA DE NEUBAUER DE CRISTAL PARA CONTAR LEUCOCITOS YERITROCITOS, CON DOS COMPARTIMENTOS DE 0.1 MM DE PROFUNDIDAD. CON CUBREOBJETOS DE: 20 X 26 X 0.4 MM DE GROSOR UNIFORME, ESPECIAL PARADICHA CAMARA.	180.75	180.75	5.50	170.80	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	135	23,058.00	100



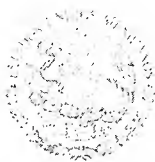
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
IMSS	080	229	0072	02	01	VIOLETA DE GENCIANA (O DE CRISTAL) PARA LA TINCIÓN DE GRAM. TA.	65.61	65.61	2.00	64.29	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	4,613	296,569.77	100
IMSS	080	229	0080	10	01	AZUL DE METILENO DE LOEFFLERCOLORANTE DE CONTRASTE PARABACILOS ACIDO-ALCOHOL RE SISTENTES.	45.38	45.38	1.50	44.69	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	7,259	324,404.71	100
IMSS	080	235	0868	02	01	MOLDE PARA INCLUSION EN PARAFINA, DESECHABLES, DESPRENDIBLES, DE: 22 MM.	0.75	0.75	3.50	0.72	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	584,896	421,125.12	80
IMSS	080	235	0868	02	01	MOLDE PARA INCLUSION EN PARAFINA, DESECHABLES, DESPRENDIBLES, DE: 22 MM.	0.75	0.75	1.33	0.74	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR-140930-411	146,224	108,205.76	20
IMSS	080	253	0014	01	01	CUBREHEMATIMETRO PARA CUBRIRCAMARAS EN LA CUENTA DE LEUCOCITOS, ERITROCITOS O PLAQUETAS, DE VIDRIO CON FORMARECTANGULAR DE: 20 X 26 X0.4 A 0.6 MM.	24.78	24.78	0.14	24.74	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	706	17,466.44	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	253	0014	01	01	CUBREHEMATIMETRO PARA CUBRIRCAMARAS EN LA CUENTA DE LEUCOCITOS, ERITROCITOS O PLAQUETAS, DE VIDRIO CON FORMARECTANGULAR DE: 20 X 26 X0.4 A 0.6 MM.	24.78	24.78	0.14	24.74	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	2	49.48	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	253	0014	01	01	CUBREHEMATIMETRO PARA CUBRIRCAMARAS EN LA CUENTA DE LEUCOCITOS, ERITROCITOS O PLAQUETAS, DE VIDRIO CON FORMARECTANGULAR DE: 20 X 26 X0.4 A 0.6 MM.	24.78	24.78	0.14	24.74	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	29	717.46	100
IMSS	080	382	0109	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, CON LONGITUD: 12.5 CM, LONGITUD TOTAL: 27.5 CM YDIAMETRO DE 5 CM.	13.57	13.57	0.05	13.56	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	3,381	45,846.36	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	382	0109	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, CON LONGITUD: 12.5 CM, LONGITUD TOTAL: 27.5 CM YDIAMETRO DE 5 CM.	13.57	13.57	0.05	13.56	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-080124-5P5	20	271.20	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	382	0109	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, CON LONGITUD: 12.5 CM, LONGITUD TOTAL: 27.5 CM	13.57	13.57	0.05	13.56	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	416	5,640.96	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DJ	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						YDIAMETRO DE 5 CM.									
IMSS	080	382	0257	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, DIAMETRO: 1.2 CM, LONGITUD: 20 CM.	12.44	12.44	15.00	10.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	9,364	98,977.48	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	382	0257	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, DIAMETRO: 1.2 CM, LONGITUD: 20 CM.	12.44	12.44	15.00	10.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	10	105.70	100
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	080	382	0257	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, DIAMETRO: 1.2 CM, LONGITUD: 20 CM.	12.44	12.44	15.00	10.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	60	634.20	100
IMSS	080	382	0299	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, DIAMETRO: 3.5 CM, LONGITUD: 20 CM.	15.09	15.09	0.05	15.08	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	2,758	41,590.64	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	382	0299	01	01	ESCOBILLON DE CERDAS PARA LAVAR TUBOS DE ENSAYE Y FRASCOS, DIAMETRO: 3.5 CM, LONGITUD: 20 CM.	15.09	15.09	0.05	15.08	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	10	150.80	100
IMSS	080	421	0631	01	01	FILTRO PARA LEUCORREDUCIR -- UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL OPAQUETE GLOBULAR CON UNA MEDIA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 5 X 10 5 POR UNIDAD DE FLUJORAPIDO.	329.61	329.61	5.17	312.56	PHARMACUR, S.A. DE C.V	PHA -950926-AZ6	5,629	1,759,400.24	100
IMSS	080	431	0043	02	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDAD: 1L.	14.15	14.15	1.06	14.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	10,425	145,950.00	100
SEDENA	080	431	0043	02	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDAD: 1L.	14.15	14.15	1.06	14.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	100	1,400.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	431	0043	02	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDAD: 1L.	14.15	14.15	1.06	14.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	2	28.00	100
IMSS	080	431	0159	03	01	FRASCO AMBAR CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO CAPACIDAD: 115 ML.	9.29	9.29	0.96	9.20	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	4,442	40,866.40	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	431	0159	03	01	FRASCO AMBAR CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO CAPACIDAD: 115 ML.	9.29	9.29	0.96	9.20	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	5	46.00	100
IMSS	080	431	0233	10	01	FRASCO DE POLIETILENO CON TUBO LATERAL PIZETA PARA EXPULSAR LIQUIDOS A PRESION	52.59	52.59	5.00	49.96	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	2,751	137,439.96	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						AFORAR, LAVAR, TEÑIR, ETC. PARA VOLUMENES DE 500 ML.									
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	431	0233	10	01	FRASCO DE POLIETILENO CON TUBO LATERAL PIZETA PARA EXPULSAR LIQUIDOS A PRESION AFORAR, LAVAR, TEÑIR, ETC. PARA VOLUMENES DE 500 ML.	52.59	52.59	5.00	49.96	FCD LABS. S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	123	6,145.08	100
IMSS	080	574	0032	01	01	LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA Y PERMANENTE, INCISION DE 1.8 A 2.0 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO; CON DISPOSITIVO PLASTICO REMOVIBLE QUE ASEGURE LA ESTERILIDAD. ESTERIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 Y SUS MULTIPLOS.	419.13	419.13	11.00	373.02	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES , S.A. DE C.V.	CTR-831122-N85	1,027	383,091.54	100
SEDENA	080	574	0032	01	01	LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA Y PERMANENTE, INCISION DE 1.8 A 2.0 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO; CON DISPOSITIVO PLASTICO REMOVIBLE QUE ASEGURE LA ESTERILIDAD. ESTERIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 Y SUS MULTIPLOS.	419.13	419.13	11.00	373.02	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES , S.A. DE C.V.	CTR-831122-N85	100	37,302.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	574	0032	01	01	LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA Y PERMANENTE, INCISION DE 1.8 A 2.0 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO; CON DISPOSITIVO PLASTICO REMOVIBLE QUE ASEGURE LA ESTERILIDAD. ESTERIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 Y SUS MULTIPLOS.	419.13	419.13	11.00	373.02	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES , S.A. DE C.V.	CTR-831122-N85	2	746.04	100
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	080	574	0032	01	01	LANCETA DE RETRACCION AUTOMATICA Y PERMANENTE, INCISION DE 1.8 A 2.0 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO; CON DISPOSITIVO PLASTICO REMOVIBLE QUE ASEGURE LA ESTERILIDAD. ESTERIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 Y SUS MULTIPLOS.	419.13	419.13	11.00	373.02	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES , S.A. DE C.V.	CTR-831122-N85	279	104,072.58	100
IMSS	080	574	0164	11	01	LANCETAS METALICAS, ESTERILES, DESECHABLES, CON ENVOLTURA INDIVIDUAL: PUNTA DE 3 MM, DE	95.51	95.51	0.01	95.50	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR-140930-411	5,369	512,739.50	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO C (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR R	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
						LONGITUD. PARA PUNCIÓN QUE MIDE EL TIEMPO DE SANGRADO									
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	574	0164	11	01	LANCETAS METÁLICAS, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON ENVOLTURA INDIVIDUAL: PUNTA DE 3 MM, DE LONGITUD. PARA PUNCIÓN QUE MIDE EL TIEMPO DE SANGRADO.	95.51	95.51	0.01	95.50	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR - 140930-411	3	286.50	100
IMSS	080	574	0222	05	01	LANCETA METÁLICA CON CUCHILLA RECTANGULAR Y PROFUNDIDAD DE INCISIÓN A 2.2 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLÁSTICO, RETRACTIL, CON PROTECCIÓN INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE.	220.00	220.00	4.00	211.20	DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-903	5,655	1,194,336.00	100
SEDENA	080	574	0222	05	01	LANCETA METÁLICA CON CUCHILLA RECTANGULAR Y PROFUNDIDAD DE INCISIÓN A 2.2 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLÁSTICO, RETRACTIL, CON PROTECCIÓN INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE.	220.00	220.00	4.00	211.20	DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-903	200	42,240.00	100
IMSS	080	583	0106	01	01	LÁPICES MARCADORES PARA ESCRIBIR EN VIDRIO, GRASOS EN COLOR NEGRO.	119.70	119.70	5.00	113.71	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	1,306	148,505.26	100
SEDENA	080	583	0106	01	01	LÁPICES MARCADORES PARA ESCRIBIR EN VIDRIO, GRASOS EN COLOR NEGRO.	119.70	119.70	5.00	113.71	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	1	113.71	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	583	0106	01	01	LÁPICES MARCADORES PARA ESCRIBIR EN VIDRIO, GRASOS EN COLOR NEGRO.	119.70	119.70	5.00	113.71	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	2	227.42	100
IMSS	080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN DE REACTIVOS, CON GRADUACIÓN APROXIMADA, CON LABIO TIPO ERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 1000 ML.	116.49	116.49	8.00	107.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	2,537	271,890.29	100
SEDENA	080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN DE REACTIVOS, CON GRADUACIÓN APROXIMADA, CON LABIO TIPO ERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 1000 ML.	116.49	116.49	8.00	107.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	2	214.34	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN DE REACTIVOS, CON GRADUACIÓN APROXIMADA, CON LABIO TIPO ERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 1000 ML.	116.49	116.49	8.00	107.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	5	535.85	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE:1000 ML.	116.49	116.49	8.00	107.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	2	214.34	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0541	00	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE:1000 ML.	116.49	116.49	8.00	107.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	50	5,358.50	100
IMSS	080	602	0558	01	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE:2000 ML.	255.64	255.64	10.00	230.07	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	1,250	287,587.50	100
SEDENA	080	602	0558	01	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE:2000 ML.	255.64	255.64	10.00	230.07	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	1	230.07	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0558	01	01	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE:2000 ML.	255.64	255.64	10.00	230.07	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	37	8,512.59	100
IMSS	080	602	0897	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO LAR-GO, BOCA ANGOSTA CON TAPONESMERILADO PARA VOLUMEN DE-50 ML.	220.39	220.39	6.00	207.16	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	70	14,501.20	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0897	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO LAR-GO, BOCA ANGOSTA CON TAPONESMERILADO PARA VOLUMEN DE-50 ML.	220.39	220.39	6.00	207.16	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	2	414.32	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0897	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO LAR-GO, BOCA ANGOSTA CON	220.39	220.39	6.00	207.16	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	59	12,222.44	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						TAPONESMERILADO PARA VOLUMEN DE: 50 ML.										
IMSS	080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO L ARGOBOCA ANGOSTA CON TAPON ESME-RILADO PARA VOLUMEN DE: 100-ML.	182.62	182.62	2.53	177.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	112	19,934.88	100	
SEDENA	080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO L ARGOBOCA ANGOSTA CON TAPON ESME-RILADO PARA VOLUMEN DE: 100-ML.	182.62	182.62	2.53	177.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	1	177.99	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO L ARGOBOCA ANGOSTA CON TAPON ESME-RILADO PARA VOLUMEN DE: 100-ML.	182.62	182.62	2.53	177.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	5	889.95	100	
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO L ARGOBOCA ANGOSTA CON TAPON ESME-RILADO PARA VOLUMEN DE: 100-ML.	182.62	182.62	2.53	177.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	2	355.98	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0905	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFACTARIO, ESPECIAL PARA LAMEDICION EXACTA CUELLO L ARGOBOCA ANGOSTA CON TAPON ESME-RILADO PARA VOLUMEN DE: 100-ML.	182.62	182.62	2.53	177.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	55	9,789.45	100	
IMSS	080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 250 ML.	330.73	330.73	12.00	291.04	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	305	88,767.20	100	
SEDENA	080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 250 ML.	330.73	330.73	12.00	291.04	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	1	291.04	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL	330.73	330.73	12.00	291.04	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	5	1,455.20	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADILÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 250 ML.									
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 250 ML.	330.73	330.73	12.00	291.04	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	2	582.08	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0913	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 250 ML.	330.73	330.73	12.00	291.04	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	30	8,731.20	100
IMSS	080	602	0921	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 500 ML.	340.17	340.17	6.00	319.75	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	480	153,480.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	602	0921	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 500 ML.	340.17	340.17	6.00	319.75	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	5	1,598.75	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0921	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 500 ML.	340.17	340.17	6.00	319.75	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	2	639.50	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	602	0921	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 500 ML.	340.17	340.17	6.00	319.75	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	27	8,633.25	100
IMSS	080	602	0947	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARALA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 2000 ML.	507.83	507.83	2.00	497.67	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124- 5P5	144	71,664.48	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-758-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO O (\$)	DESCUENTO O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	602	0947	00	01	MATRAZ VOLUMETRICO DE VIDRIOREFRACTARIO, ESPECIAL PARA LA MEDICION EXACTA CU ELLOLARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENDE: 2000 ML.	507.83	507.83	2.00	497.67	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2	995.34	100
IMSS	080	610	0079	02	01	MEDIO DE TRANSPORTE AGAR -- (STUART) PARA CONSERVAR ESPECIMENES, PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCCO TA.	909.34	909.34	3.45	877.96	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	655	575,063.80	80
IMSS	080	610	0079	02	01	MEDIO DE TRANSPORTE AGAR -- (STUART) PARA CONSERVAR ESPECIMENES, PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCCO TA.	909.34	909.34	2.48	886.78	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	164	145,431.92	20
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	610	0079	02	01	MEDIO DE TRANSPORTE AGAR -- (STUART) PARA CONSERVAR ESPECIMENES, PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCCO TA.	909.34	909.34	3.45	877.96	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	18	15,803.28	100
IMSS	080	610	0210	01	01	CALDO DE CULTIVO PARA AISLAR BACTERIAS AEROBICAS EN SANGRE. EN FRASCO AL VACIO PARA 20 ML Y UNIDAD VENTILADORA -(PEDIATRICO).	69.63	69.63	10.24	62.49	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	14,040	877,359.60	80
IMSS	080	610	0210	01	01	CALDO DE CULTIVO PARA AISLAR BACTERIAS AEROBICAS EN SANGRE. EN FRASCO AL VACIO PARA 20 ML Y UNIDAD VENTILADORA -(PEDIATRICO).	69.63	69.63	9.34	63.12	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	3,510	221,551.20	20
IMSS	080	610	2182	01	01	SALMONELLA SHIGELLA, AGAR MEDIO SELECTIVO Y DIFERENCIAL PRINCIPALMENTE PARA EN TEROBACTERIAS LACTOSA NEGATIVASTA.	516.62	516.62	1.67	507.99	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	519	263,646.81	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	610	2182	01	01	SALMONELLA SHIGELLA, AGAR MEDIO SELECTIVO Y DIFERENCIAL PRINCIPALMENTE PARA EN TEROBACTERIAS LACTOSA NEGATIVASTA.	516.62	516.62	1.67	507.99	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	2	1,015.98	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	610	2182	01	01	SALMONELLA SHIGELLA, AGAR MEDIO SELECTIVO Y DIFERENCIAL PRINCIPALMENTE PARA EN TEROBACTERIAS LACTOSA NEGATIVASTA.	516.62	516.62	1.67	507.99	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	11	5,587.89	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	080	610	2281	01	01	TIÓGLICOLATO SIN DEXTROSA Y SIN INDICADOR, CALDO PARA EL CULTIVO Y AISLAMIENTO DE ANAEROBIOS TA.	615.82	615.82	4.19	590.01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	364	214,763.64	80
IMSS	080	610	2281	01	01	TIÓGLICOLATO SIN DEXTROSA Y SIN INDICADOR, CALDO PARA EL CULTIVO Y AISLAMIENTO DE ANAEROBIOS TA.	615.82	615.82	3.23	595.92	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	91	54,228.72	20
IMSS	080	610	2448	11	01	MEDIO TCBS (TIOSULFATO, CITRATO, SALES BILIARES, SACAROSA). FRASCO CON 450G. TA.	567.74	567.74	2.07	555.98	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	263	146,222.74	100
IMSS	080	610	6902	01	01	MUELLER-HINTON, AGAR PARA INVESTIGAR LA SUSCEPTIBILIDAD DE LOS MICROORGANISMOS A LOS ANTIMICROBIANOS Y AISLAR GONOCOCOS TA.	722.48	722.48	4.08	693.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	790	547,470.00	80
IMSS	080	610	6902	01	01	MUELLER-HINTON, AGAR PARA INVESTIGAR LA SUSCEPTIBILIDAD DE LOS MICROORGANISMOS A LOS ANTIMICROBIANOS Y AISLAR GONOCOCOS TA.	722.48	722.48	3.12	699.93	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	198	138,586.14	20
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	610	6902	01	01	MUELLER-HINTON, AGAR PARA INVESTIGAR LA SUSCEPTIBILIDAD DE LOS MICROORGANISMOS A LOS ANTIMICROBIANOS Y AISLAR GONOCOCOS TA.	722.48	722.48	4.08	693.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	2	1,386.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	610	6902	01	01	MUELLER-HINTON, AGAR PARA INVESTIGAR LA SUSCEPTIBILIDAD DE LOS MICROORGANISMOS A LOS ANTIMICROBIANOS Y AISLAR GONOCOCOS TA.	722.48	722.48	4.08	693.00	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	40	27,720.00	100
IMSS	080	610	7454	10	01	SIMMONS CON CITRATO, AGAR PARA DIFERENCIAR LAS ENTEROBACTERIAS EN LA UTILIZACIÓN DE CITRATO.	444.31	444.31	4.08	426.18	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	291	124,018.38	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	610	7454	10	01	SIMMONS CON CITRATO, AGAR PARA DIFERENCIAR LAS ENTEROBACTERIAS EN LA UTILIZACIÓN DE CITRATO.	444.31	444.31	4.08	426.18	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO - 010731-7DA	17	7,245.06	100
IMSS	080	610	8254	01	01	AGAR-AGAR BASE PARA LA PREPARACIÓN DE MEDIOS DE CULTIVO.	547.64	547.64	2.99	531.26	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	208	110,502.08	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	610	8254	01	01	AGAR-AGAR BASE PARA LA PREPARACION DE MEDIOS DE CULTIVOTA.	547.64	547.64	2.99	531.26	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	1	531.26	100
IMSS	080	681	0289	02	01	PAPEL FILTRO NO. 40, DISCO DE: 110 MM DE DIAMETRO.	555.88	555.88	12.00	489.17	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	106	51,852.02	100
IMSS	080	685	0046	00	01	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTICOS DE PESO MOLECULAR CONTROLADO CON PUNTO DE FUSION DE 56-57 GRADOS CENTIGRADOS. * PARA USO EN SITIOS DONDE EXISTA EQUIPO AUTOMATIZADO Y EN HOSPITALES DE ALTA CARGA DE TRABAJO O DE TERCER NIVEL. ENVASE CON 1 KG.	102.02	102.02	6.00	95.89	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI-720712-IP2	9,022	865,119.58	100
IMSS	080	705	0026	03	01	PIPETA CON SUBDIVISIONES DE 0.1 ML PARA MEDIR VOLUMENES DE: 5.0 ML EXACTITUD +- 1%.	27.75	27.75	3.06	26.90	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2,292	61,654.80	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0026	03	01	PIPETA CON SUBDIVISIONES DE 0.1 ML PARA MEDIR VOLUMENES DE: 5.0 ML EXACTITUD +- 1%.	27.75	27.75	3.06	26.90	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	182	4,895.80	100
IMSS	080	705	0034	11	01	PIPETAS DE VIDRIO, PARA MEDIR VOLUMEN, CON SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. DE: 10.0 ML. EXACTITUD +/- 1%.	31.68	31.68	5.30	30.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2,681	80,430.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	705	0034	11	01	PIPETAS DE VIDRIO, PARA MEDIR VOLUMEN, CON SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. DE: 10.0 ML. EXACTITUD +/- 1%.	31.68	31.68	5.30	30.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	10	300.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0034	11	01	PIPETAS DE VIDRIO, PARA MEDIR VOLUMEN, CON SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. DE: 10.0 ML. EXACTITUD +/- 1%.	31.68	31.68	5.30	30.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	217	6,510.00	100
IMSS	080	705	0109	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENES DE: 0.2 ML.	35.15	35.15	11.00	31.28	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2,009	62,841.52	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0109	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENES DE: 0.2 ML.	35.15	35.15	11.00	31.28	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	162	5,067.36	100
IMSS	080	705	0125	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENES DE: 1.0 ML.	27.16	27.16	2.43	26.50	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2,521	66,806.50	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	705	0125	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES	27.16	27.16	2.43	26.50	METRIX LABORATORIOS, S.A.	MLA-901022-JF7	10	265.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
						DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 1.0 ML.					DE C.V.				
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0125	03	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 1.0 ML.	27.16	27.16	2.43	26.50	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	184	4,876.00	100
IMSS	080	705	0141	02	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 2.0 ML.	28.99	28.99	8.00	26.67	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	2,196	58,567.32	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0141	02	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 2.0 ML.	28.99	28.99	8.00	26.67	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	117	3,120.39	100
IMSS	080	705	0166	02	01	MEDIDOR DE LIQUIDOS PARA MEDICION SERIADA DE LIQUIDOS.VOLUMEN REGULABLE MEDI ANTEUNA REGLA DENTADA PUEDE -ENROSCARSE DIRECTAMENTE ALOS FRASCOS DE REACTIVOS PARA MEDIR VOLUMENES DE 2 A 10ML.	3,352.41	3,352.41	12.00	2,950.12	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE-991208-MF3	82	241,909.84	100
IMSS	080	705	0190	02	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 0.1 ML.	30.52	30.52	5.31	28.89	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	300	8,667.00	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	705	0190	02	01	PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML PARA MEDIR VOLUMENESDE: 0.1 ML.	30.52	30.52	5.31	28.89	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	188	5,431.32	100
IMSS	080	709	2564	00	01	PIPETA MANUAL, VOLUMETRICA, CLASE A, DE VIDRIO PARA MEDIR VOLUMEN: 2.0 ML.	81.01	81.01	2.00	79.38	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	130	10,319.40	100
IMSS	080	709	2606	10	01	PIPETA MANUAL, VOLUMETRICA, CLASE A, DE VIDRIO PARA MEDIR VOLUMEN: 5.0 ML.	76.43	76.43	1.61	75.19	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	462	34,737.78	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	709	2606	10	01	PIPETA MANUAL, VOLUMETRICA, CLASE A, DE VIDRIO PARA MEDIR VOLUMEN: 5.0 ML.	76.43	76.43	1.61	75.19	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	215	16,165.85	100
IMSS	080	709	2655	00	01	PIPETA MANUAL, VOLUMETRICA, CLASE A, DE VIDRIO PARA MEDIR VOLUMEN: 10.0 ML.	105.60	105.60	11.00	93.98	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	323	30,355.54	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	709	2655	00	01	PIPETA MANUAL, VOLUMETRICA, CLASE A, DE VIDRIO PARA MEDIR VOLUMEN: 10.0 ML.	105.60	105.60	11.00	93.98	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	10	939.80	100
IMSS	080	709	3463	00	01	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX	MLA-901022-	130	77,222.60	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
						VARIABLE CON CAPACIDAD DE 1 A 10 O DE 2 A 20 MCL.					LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	JF7			
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	080	709	3463	00	01	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 1 A 10 O DE 2 A 20 MCL.	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2	1,188.04	100
IMSS	080	709	3471	00	01	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 10 A 100 O DE 20 A 200 MCL.	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	426	253,052.52	100
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	080	709	3471	00	01	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 10 A 100 O DE 20 A 200 MCL.	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2	1,188.04	100
IMSS	080	709	3489	00	01	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 100 A 1000 O DE 200 A 2000 MCL.	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	380	225,727.60	100
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	080	709	3489	00	01	PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 100 A 1000 O DE 200 A 2000 MCL.	594.26	594.26	0.04	594.02	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2	1,188.04	100
IMSS	080	733	0238	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 500 MLEXACTITUD MEDIANA.	99.01	99.01	2.03	97.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	112	10,864.00	100
SEDENA	080	733	0238	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 500 MLEXACTITUD MEDIANA.	99.01	99.01	2.03	97.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	10	970.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	733	0238	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 500 MLEXACTITUD MEDIANA.	99.01	99.01	2.03	97.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	10	970.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	733	0238	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 500 MLEXACTITUD MEDIANA.	99.01	99.01	2.03	97.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	2	194.00	100
IMSS	080	733	0246	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 1000 MLEXACTITUD BAJA.	154.91	154.91	4.46	148.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	617	91,316.00	100
SEDENA	080	733	0246	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 1000 MLEXACTITUD BAJA.	154.91	154.91	4.46	148.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA-901022-JF7	25	3,700.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	733	0246	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 1000	154.91	154.91	4.46	148.00	METRIX LABORATORIOS, S.A.	MLA-901022-JF7	10	1,480.00	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTADO (\$)	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN
IMSS	080	733	0253	10	01	MLEXACTITUD BAJA.	387.29	387.29	4.98	368.00	DE C.V.				
						PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 2000 MLEXACTITUD BAJA.					METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	462	170,016.00	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	733	0253	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 2000 MLEXACTITUD BAJA.	387.29	387.29	4.98	368.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	10	3,680.00	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	733	0253	10	01	PROBETA DE POLIPROPILENO, -- GRADUADA, CAPACIDAD 2000 MLEXACTITUD BAJA.	387.29	387.29	4.98	368.00	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	2	736.00	100
IMSS	080	783	1490	01	01	LIQUIDO PARA CONTAR PLAQUETAS EN MICROSCOPIO DE CAMPO CLARO.	26.83	26.83	13.00	23.34	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	113	2,637.42	100
IMSS	080	783	1557	01	01	REACTIVO DE KOVAC PARA INVESTIGAR INDOL RTC.	114.63	114.63	25.40	85.51	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	742	63,448.42	100
IMSS	080	783	1581	01	01	ACIDO SULFOSALICILICO AL 3%TA.	61.94	61.94	10.00	55.74	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	552	30,768.48	100
IMSS	080	783	2258	01	01	ALCOHOL-ACETONA PARA LA TINCION DE GRAM TA.	50.93	50.93	15.00	43.29	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	8,183	354,242.07	100
IMSS	080	783	2654	13	01	JUEGO DE REACTIVOS. PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH. WESTERN BLOT (INMUNOELECTROTRANSFERENCIA) PARA MINIMO 18 PRUEBAS. RTC.	8,129.60	8,129.60	5.00	7,723.12	IMPULSORA COMERCIAL ASEA, S.A. DE C.V.	ICA -040909-DU3	104	803,204.48	100
IMSS	080	784	0467	01	01	GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO, ENSOBRE INDIVIDUAL. SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO: PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO, CON PIPETA DESECHABLE	180.63	180.63	0.05	180.53	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	11,193	2,020,672.29	100
SEDENA	080	784	0467	01	01	GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO, ENSOBRE INDIVIDUAL. SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO: PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO, CON PIPETA DESECHABLE	180.63	180.63	0.05	180.53	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	300	54,159.00	100
SECRETARÍA DE SALUD DE	080	784	0467	01	01	GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA	180.63	180.63	0.05	180.53	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	168	30,329.04	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA	GPO	GEN	ESP	DI	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
GUERRERO						CUALITATIVA DE UN SOLO PAS O ENMEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO, ENSOBRE INDIVIDUAL. SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO: PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO, CON PIPETA DESECHABLE										
IMSS	080	823	0130	10	01	SOLUCION AMORTIGUADORA PARA LA TINCION DE WRIGHT 5 ML SEDILUYEN A UN LITRO.	35.59	35.59	15.00	30.25	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	1,431	43,287.75	100	
IMSS	080	829	0084	01	01	SOLUCION ALCOHOLICA GIEMSA - 0.4% TA.	101.02	101.02	2.76	98.23	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR-140930-411	198	19,449.54	100	
IMSS	080	829	1413	01	01	YODO EN SOLUCION PARA AVADIRAL MEDIO DE TETRATONATO TA.	131.55	131.55	18.00	107.87	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	450	48,541.50	100	
IMSS	080	829	2288	10	01	EOSINA-AZUL DE METILENO (COLORANTE DE WRIGHT) POLVO TA.	415.23	415.23	4.00	398.62	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	523	208,478.26	100	
IMSS	080	829	2320	10	01	SOLUCION AMORTIGUADORA DEFOSFATO CON PH 6.5 A 6.7 PA-RA ANTIESTREPTOLISINAS PARA 1000 ML RTC.	26.11	26.11	0.05	26.09	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	1,578	41,170.02	100	
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	829	2320	10	01	SOLUCION AMORTIGUADORA DEFOSFATO CON PH 6.5 A 6.7 PA-RA ANTIESTREPTOLISINAS PARA 1000 ML RTC.	26.11	26.11	0.05	26.09	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	130.45	100	
IMSS	080	830	3945	10	01	ACIDO FOSFOTUNGSTICO RA CRISTALES TA.	1,273.84	1,273.84	27.77	920.09	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR-140930-411	89	81,888.01	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	830	3945	10	01	ACIDO FOSFOTUNGSTICO RA CRISTALES TA.	1,273.84	1,273.84	27.77	920.09	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR-140930-411	1	920.09	100	
IMSS	080	830	9132	11	01	CARBONATO DE LITIO. RA. POLVO. TA. FRASCO CON 250 G.	381.09	381.09	0.05	380.89	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	140	53,324.60	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	830	9132	11	01	CARBONATO DE LITIO. RA. POLVO. TA. FRASCO CON 250 G.	381.09	381.09	0.05	380.89	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	1,904.45	100	
IMSS	080	832	4230	00	01	RESINA SINTETICA MEDIO DE MONTAJE RAPIDO PARA PREPARACIONES HISTOLOGICAS ORDINARIAS Y DE MICROSCOPIA ELECTRONICA. ENVASE CON 500 ML.	330.77	330.77	25.00	248.07	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	135	33,489.45	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	080	832	4230	00	01	RESINA SINTETICA MEDIO DE MONTAJE RAPIDO PARA PREPARACIONES HISTOLOGICAS ORDINARIAS Y DE MICROSCOPIA ELECTRONICA. ENVASE CON 500	330.77	330.77	25.00	248.07	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	1,240.35	100	



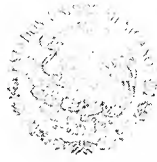
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN N
IMSS	080	835	0102	11	01	ML. ANTI AB. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	60.28	60.28	0.01	60.27	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO- 740425-8F1	20,267	1,221,492.09	100
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	080	835	0102	11	01	ANTI AB. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	60.28	60.28	0.01	60.27	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO- 740425-8F1	24	1,446.48	100
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	835	0102	11	01	ANTI AB. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	60.28	60.28	0.01	60.27	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO- 740425-8F1	8	482.16	100
IMSS	080	889	0024	02	01	TIRA REACTIVA PARA MEDIR PHESTUCHE CON ESCALA DE MATICES Y 100 TIRAS DE P APELCON LIMITES DE PH DE 0 A 14.	72.15	72.15	0.21	71.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022- JF7	2,022	145,563.78	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	889	0024	02	01	TIRA REACTIVA PARA MEDIR PHESTUCHE CON ESCALA DE MATICES Y 100 TIRAS DE P APELCON LIMITES DE PH DE 0 A 14.	72.15	72.15	0.21	71.99	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022- JF7	183	13,174.17	100
IMSS	080	909	0137	11	01	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE VIDRIO AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA TRIPOTASICO (0.048 ML) LIQUIDO, TAPON LILA, CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 4.8 - 4.9 (+/- 0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUME	147.75	147.75	0.16	147.51	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME - 590502-HY7	35,373	5,217,871.23	100
IMSS	080	909	6613	00	01	TUBO DE ROSCA DE 20 X 150 MM PARA LA TOMA DE MUESTRA DE CULTIVO.	35.06	35.06	15.00	29.80	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124- 5P5	9,711	289,387.80	100
IMSS	080	951	0456	11	01	VASO. DE COPLIN. CON TAPA DE CUERDA. DIMENSIONES: 110 X 16 MM. CINCO MUESCAS.	76.45	76.45	0.72	75.89	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022- JF7	397	30,128.33	100
HOSPITAL DE LA MUJER	080	951	0456	11	01	VASO. DE COPLIN. CON TAPA DE CUERDA. DIMENSIONES: 110 X 16 MM. CINCO MUESCAS.	76.45	76.45	0.72	75.89	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022- JF7	10	758.90	100
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	951	0456	11	01	VASO. DE COPLIN. CON TAPA DE CUERDA. DIMENSIONES: 110 X 16 MM. CINCO MUESCAS.	76.45	76.45	0.72	75.89	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022- JF7	52	3,946.28	100
IMSS	080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VI- DRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES	48.84	48.84	7.00	45.42	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124- 5P5	452	20,529.84	100



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMR (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACIÓN	
						APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.										
SEDENA	080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.	48.84	48.84	7.00	45.42	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	25	1,135.50	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.	48.84	48.84	7.00	45.42	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	227.10	100	
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.	48.84	48.84	7.00	45.42	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	69	3,133.98	100	
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	951	0613	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 250 ML.	48.84	48.84	7.00	45.42	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	112	5,087.04	100	
IMSS	080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	641	37,543.37	100	
SEDENA	080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	292.85	100	
HOSPITAL DE LA MUJER	080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	5	292.85	100	
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	65	3,807.05	100	
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	080	951	0639	01	01	VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APRO XIMADOS EN CAPACIDAD DE:	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	10	585.70	100	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

DEPENDENCIA A	GPO	GEN	ESP	DI F	Var	DESCRIPCIÓN	PMP (\$)	PRECIO OFERTA O (\$)	DESCUENT O (%)	PRECIO NETO (\$)	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC PROVEEDOR	CANTIDAD ASIGNADA A	IMPORTE ASIGNADO (\$)	% ASIGNACION
SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	080	951	0639	01	01	500 ML. VASO DE PRECIPITADOS, DE VIDRIO REFRACTARIO, CON GRADUACION PARA VOLUMENES APROXIMADOS EN CAPACIDAD DE: 500 ML.	65.08	65.08	10.00	58.57	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA-060124-5P5	107	6,266.99	100

CLAVE 060 066 0872 06 01 CONVERSIÓN A ENVASE DE 4 LITROS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN CORTA	CONVERSIÓN	CANTIDAD SOLICITADA POR INSTITUCIÓN PARTICIPANTE													
							UNI	CANT	TIPO	IMSS	ISSSTE	SEDENA	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO LÍQUIDO; FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO, O ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO; SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.	LITRO PREPARADO	ENV	1	ENV	12,818,128	10,978,588	5,332,000	457,219	7,998	191,952	215,946	1,069,066	243,939	150,629	135,966
					RENDIMIENTO ENVASE 4 LITROS				1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333
					CANTIDAD ENVASE 4 LITROS				9,616	8,236	4,000	343	6	144	162	802	183	113	102	
					PRECIO NETO				479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88	479.88
					IMPORTE ASIGNADO (\$)				4,614,526.08	3,952,291.68	1,919,520.00	164,598.84	2,879.28	69,102.72	77,740.56	384,863.76	87,818.04	54,226.44	48,947.76	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

FABRICANTES

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	016	0261	12	01	EU	THE RUHOF CORPORATION
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	034	0186	01	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	034	0228	01	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	040	0535	02	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD ACCESS SYSTEM, INC.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	0543	04	01	MÉXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	0543	04	01	MÉXICO	SUPERLIFE, S.A. DE C.V.
ASOKAM, S.A. DE C.V.	ASO-061124-JP9	060	040	0543	04	01	MÉXICO	SUPERLIFE, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS-950807-RL5	060	040	0790	02	01	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CAREFUSION MÉXICO 215, S.A. DE C.V.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	0840	01	01	MEXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	040	0857	01	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD ACCESS SYSTEM, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	040	0865	02	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD ACCESS SYSTEM, INC
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	060	040	0881	02	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD ACCESS SYSTEM, INC.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	7605	11	01	MÉXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	7613	11	01	MÉXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	040	8041	12	01	FRANCIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN-861217-P3A	060	040	8058	11	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	060	040	9007	07	01	MEXICO	AGYPROM, S. A. DE C. V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	064	0064	11	01	MÉXICO	ETAL BAKER, S.A.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	064	0106	05	01	MÉXICO	ETAL BAKER, S.A.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	060	066	0500	11	01	MEXICO	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	066	0872	06	01	EUA	THE RUHOF CORPORATION
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	060	066	0880	04	01	MEXICO	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.
LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA -870102-KE4	060	066	0880	04	01	MEXICO	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.
AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	060	066	0922	05	01	MEXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	066	0922	05	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS -050329-5N0	060	066	0930	04	01	MÉXICO	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	060	066	0971	01	01	FRANCIA	DEGASA, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	EEE -830909-BM4	060	066	0971	01	01	FRANCIA	LABORATOIRES ANIOS
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	060	066	0989	04	01	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	066	0997	02	01	ITALIA	AZIENDE CHIMICHE RIUNITE ANGELINI FRANCESCO A.C.R.A.F. S.P.A.
ABSORVENTES GOMAR S.A. DE C.V.	AGO -120820-532	060	066	1011	02	01	MÉXICO	JAIME HOYO ORTIZ Y/O INDUSTRIAS BREFER
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	060	066	1011	02	01	MÉXICO	JAIME HOYO ORTIZ Y/O INDUSTRIAS BREFER
AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	060	066	1052	02	01	MEXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	066	1052	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	060	066	1060	01	01	MEXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	066	1060	01	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	088	0017	12	01	U.S.A.	3M BROOKINGS MANUFACTURING FACILITY
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	088	0025	14	01	U.S.A.	3M BROOKINGS MANUFACTURING FACILITY
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	060	088	0504	11	01	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)
SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	060	088	0504	11	01	INGLATERRA	SMITH & NEPHEW
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	088	0652	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	088	0652	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	088	0660	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	088	0660	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	088	0678	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	088	0678	02	01	MÉXICO	SOLOMED, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	060	088	0686	01	01	E.U.A.	COVIDEN
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	060	088	0694	01	01	E.U.A.	COVIDEN
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	088	0827	01	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	088	0827	01	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO -110805-3G1	060	088	0835	01	01	EUA	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	060	088	0835	01	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	0038	03	01	ALEMANIA	FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	0038	03	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	0038	03	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	0038	03	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	125	0582	11	01	HUNGRIA	COLOPLAST HUNGARY KFT
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1861	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	1879	11	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	1879	11	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1887	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1895	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1929	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1937	14	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1945	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	1960	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DEC.V	EEE -830909-BM4	060	125	2653	13	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2679	13	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2695	12	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2760	13	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2828	14	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEÉ -830909-BM4	060	125	2836	11	01	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2844	13	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	060	125	2877	13	01	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	3545	12	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	3545	12	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	3545	12	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
BIOTECNOLOGÍAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	125	3776	01	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	125	3925	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BSM -961107-QV7	060	165	0047	03	01	IRLANDA	BOSTON SCIENTIFIC
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BSM -961107-QV7	060	165	0054	02	01	IRLANDA	BOSTON SCIENTIFIC
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	165	0740	02	01	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	165	0757	02	01	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	060	165	0757	02	01	ALEMANIA	PAKUMED MEDICAL PRODUCTS GMBH
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM -851031-916	060	165	0864	01	01	FRANCIA	VYGON, S.A.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM -911010-1H6	060	166	1523	01	01	EEUU	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM -911010-1H6	060	166	1531	01	01	EEUU	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	166	1549	01	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: CR. BARD, INC. BARD MEDICAL DIVISION
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	166	1911	03	01	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	060	167	0458	06	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	060	167	0466	05	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.



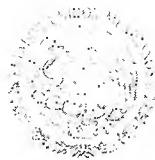
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	0482	04	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	0680	04	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	060	167	0789	11	01	MÉXICO	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S.A.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	167	2181	11	01	U.S.A.	ARROW INTERNACIONAL INC.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	3304	12	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	3312	12	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	3320	12	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON-070222-MH9	060	167	3346	07	01	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	167	5010	11	01	MÉXICO	UNILEBEN, S.A. DE C.V.
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM-851031-916	060	167	7974	11	01	FRANCIA	VYGON, S.A.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	167	7974	11	01	U.S.A.	ARROW INTERNACIONAL INC.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	060	167	8204	11	01	MEXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	167	8782	02	01	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO-890626-BU0	060	167	8782	02	01	ALEMANIA	PAKUMED MEDICAL PRODUCTS GMBH
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	1356	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	1430	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	060	168	1844	11	01	MEXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	060	168	1893	11	01	MEXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	1943	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2214	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2446	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2495	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2511	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2529	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2537	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	060	168	2552	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	168	2560	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	168	2578	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	168	2594	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	182	0160	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	182	1150	11	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	189	0023	12	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	189	0031	12	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	189	0205	12	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	189	0254	11	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	060	196	0057	11	01	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	060	203	0298	11	01	CANADA	CANADIAN TECHNICAL, TAPE LTD
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	060	203	0306	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	060	203	0363	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.
MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC -030610-2Y6	060	203	0363	11	01	MEXICO	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	060	203	0397	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	235	0019	11	01	REPUBLICA DE COLOMBIA	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	308	0151	01	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	060	308	0169	01	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM -911010-1H6	060	345	0222	13	01	EEUU	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	345	0289	12	01	ALEMANIA	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE:ANGIOMED GMBH &CO. MEDIZINTECHNIK KG
ESTRATEGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	EHO -090529-2G4	060	345	1246	12	01	COSTA RICA	BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION
ESTRATEGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	EHO -090529-2G4	060	345	1246	12	01	IRLANDA	BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION
ESTRATEGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	EHO -090529-2G4	060	345	1246	12	01	USA	BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	345	1378	12	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	345	1386	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.



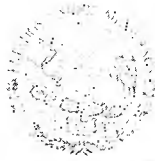
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	345	1394	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	345	2012	12	01	MÉXICO	PLASTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI -790406-618	060	371	2472	11	01	U.S.A.	AMERICA SURGICAL SPONGES
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	371	2480	11	01	U.S.A.	CODMAN&SHURTLEFF, INC.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	371	2498	11	01	U.S.A.	CODMAN&SHURTLEFF, INC.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	371	2506	11	01	U.S.A.	CODMAN&SHURTLEFF, INC.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	371	2514	11	01	U.S.A.	CODMAN&SHURTLEFF, INC.
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218-8W5	060	470	0112	12	01	HOLANDA	EQUIMEDICAL BV/LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	060	470	0112	12	01	ITALIA	MASCIA BRUNELLI SPA
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218-8W5	060	470	0120	11	01	HOLANDA	EQUIMEDICAL BV/LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218-8W5	060	470	0146	06	01	HOLANDA	EQUIMEDICAL BV/LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	506	1803	11	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	506	1977	11	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	506	1985	11	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	060	506	2017	11	01	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: BARD PERIPHERAL VASCULAR, INC.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	527	0040	11	01	U.S.A.	ARROW INTERNACIONAL INC.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	060	527	0305	11	01	U.S.A.	ARROW INTERNACIONAL INC.
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO -140627-414	060	597	0037	11	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	598	0010	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	598	0010	11	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	060	603	0013	12	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD-070809-GL0	060	603	0013	12	01	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	621	0482	11	01	MÉXICO	AGYPROM,S.A. DE C.V.
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO-890626-BU0	060	621	0482	11	01	EUA	TELEFLEX MEDICAL
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-4I4	060	623	0878	02	01	MÉXICO	COMERCIALIZADORA ATENAS, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD-140409-8S9	060	626	0073	03	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	BSN MEDICAL INC.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD-140409-8S9	060	626	0081	03	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	BSN MEDICAL INC.
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME-590502-HY7	060	626	0081	03	01	E.U.A. Y/O REINO UNIDO Y/O COSTA RICA	COVIDIEN
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD-140409-8S9	060	626	0099	03	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	BSN MEDICAL INC,
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME-590502-HY7	060	626	0099	03	01	E.U.A. Y/O REINO UNIDO Y/O COSTA RICA	COVIDEN
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	711	0038	11	01	U.S.A.	3M HEALTH CARE / 3M COMPANY
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	711	0046	11	01	U.S.A.	3M HEALTH CARE / 3M COMPANY
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI-790406-6I8	060	800	0014	04	01	ESPAÑA	TELIC, S.A.
HOLIDAY DE MEXICO, S. A. DE C. V.	HME-840225-CK9	060	811	0060	02	01	MÉXICO	NACIONAL DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	060	811	0060	02	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-4I4	060	815	0058	13	01	U.S.A.	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	830	7096	11	01	POLONIA	FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.
BAXTER, S.A. DE C.V.	BAX-871207-MN3	060	833	0015	11	01	MÉXICO	BAXTER, S.A. DE C.V.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	833	0189	01	01	U.S.A.	ALLIANCE MEDICAL PRODUCTS, INC.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	833	0254	00	01	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC-061204-6Y2	060	833	0254	00	01	ALEMANIA	HOLO PACK GMBH
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	060	833	0296	01	01	EUA	THE RUHOF CORPORATION
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA-980126-MD4	060	833	0296	01	01	MEXICO	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE-071206-IX6	060	841	0015	11	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	0023	11	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	0031	12	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	060	841	0510	11	01	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	1211	11	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	2441	11	01	MÉXICO	MATCUR, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	2441	11	01	MÉXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	841	8968	12	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	060	842	0295	04	01	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	842	0295	04	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	060	842	0329	04	01	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	842	0329	04	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	060	842	0394	04	01	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	060	842	0394	04	01	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	859	0519	11	01	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	859	0519	11	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	060	859	0519	11	01	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	060	879	0143	11	01	MEXICO	TERMOMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU -920220-A97	060	879	0150	11	01	MEXICO	ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	060	879	0150	11	01	MEXICO	TERMOMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	060	908	0460	03	01	IRLANDA	MALLINCKRODT MEDICAL
LIGHT VISION, S.A. DE C.V.	LVI -040901-610	060	932	6426	01	01	EUA	NEW WORLD MEDICAL, INC
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	0092	11	01	ALEMANIA	BSN MEDICAL GmbH
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	060	953	0092	11	01	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	0100	11	01	ALEMANIA	BSN MEDICAL GmbH
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	060	953	0456	11	01	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	060	953	0555	11	01	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	060	953	0571	11	01	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	060	953	0597	11	01	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	3252	03	01	MEXICO	BSN MEDICAL, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	3260	02	01	MEXICO	BSN MEDICAL, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	3278	02	01	MEXICO	BSN MEDICAL, S.A. DE C.V.
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	060	953	3286	02	01	MEXICO	BSN MEDICAL, S.A. DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	070	426	0025	01	01	MEXICO	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0109	01	01	EUA	MALLINCKRODT INC
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0133	01	01	EUA	MALLINCKRODT INC
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0133	01	01	MÉXICO	UNILEBEN, S.A. DE C.V.
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0166	01	01	EUA	MALLINCKRODT INC
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0174	01	01	EUA	MALLINCKRODT INC
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	070	581	0174	01	01	MEXICO	UNILEBEN, S.A. DE C.V.
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	070	590	0033	11	01	CANADA	E-Z-EM CANADA INC
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	070	590	0041	11	01	CANADÁ	E-Z-EM CANADA INC
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	070	590	0066	11	01	CANADÁ	E-Z-EM CANADA INC
BAYER DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BME -820511-SU5	070	592	0098	00	01	ALEMANIA	BAYER AG
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	070	817	0543	11	01	MEXICO	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	081	0913	04	01	MÉXICO	BIO RAD, S.A.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	081	0954	01	02	MÉXICO	BIO RAD, S.A.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	081	1226	10	01	MÉXICO	BIO RAD, S.A.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	081	1234	10	01	MÉXICO	BIO RAD, S.A.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	081	4337	10	01	FRANCIA	BIO RAD, S.A.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	085	0018	11	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	085	0026	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	085	0034	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
PHARMACUR, S.A. DE C.V.	PHA -950926-AZ6	080	098	0187	03	01	JAPÓN	PHARMACUR, S.A. DE C.V.
AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	080	148	0096	01	01	REPUBLICA CHECA	PROMOTORA MEDICA GRADAXI, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	148	0096	01	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	169	0157	01	01	EUA	DISTRIBUIDOR QUÍMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	229	0072	02	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	229	0080	10	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	080	235	0868	02	01	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A DE C.V.
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	080	235	0868	02	01	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC
AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	080	253	0014	01	01	MEXICO	PROMOTORA MEDICA GRADAXI, S. DE R.L DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	382	0109	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	382	0257	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	382	0299	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
PHARMACUR, S.A. DE C.V.	PHA -950926-AZ6	080	421	0631	01	01	JAPÓN	PHARMACUR, S.A. DE C.V
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	431	0043	02	01	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUÍMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V.
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	431	0159	03	01	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUÍMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	431	0233	10	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CTR -831122-N85	080	574	0032	01	01	POLONIA	HTL-STREFA, SA
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	080	574	0164	11	01	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A DE C.V.
DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-9Q3	080	574	0222	05	01	POLONIA	HTL STREFA SA
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	583	0106	01	01	MÉXICO	INDUSTRIAS RUIZ SANCHEZ, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0541	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0558	01	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0897	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	602	0905	00	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0913	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0921	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	602	0947	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	610	0079	02	01	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	610	0079	02	01	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	610	0210	01	01	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	080	610	0210	01	01	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	610	2182	01	01	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	610	2281	01	01	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	080	610	2281	01	01	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	080	610	2448	11	01	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	610	6902	01	01	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	610	6902	01	01	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	080	610	7454	10	01	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	610	8254	01	01	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	681	0289	02	01	FRANCIA	MATERIAL Y QUIMICA, S.A. DE C.V.
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	080	685	0046	00	01	MEXICO	LABORATORIOS DEL RIO, S.A.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	705	0026	03	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	705	0034	11	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	705	0109	03	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	705	0125	03	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	705	0141	02	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	080	705	0166	02	01	ALEMANIA	BRAND GMBH
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	705	0190	02	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	709	2564	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	709	2606	10	01	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	709	2655	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	709	3463	00	01	USA	DAIGGER & COMPANY
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	709	3471	00	01	USA	DAIGGER & COMPANY
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	709	3489	00	01	USA	DAIGGER & COMPANY
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	733	0238	10	01	ESPAÑA	DELTALAB, S.L.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	733	0246	10	01	ESPAÑA	DELTALAB, S.L.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	733	0253	10	01	ESPAÑA	DELTALAB, S.L.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	783	1490	01	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTE	RFC LICITANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VA R	PAIS DE ORIGEN	FABRICANTE
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	080	783	1557	01	01	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	783	1581	01	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	783	2258	01	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
IMPULSORA COMERCIAL ASEA, S.A. DE C.V.	ICA -040909-DU3	080	783	2654	13	01	ISRAEL	IMPULSORA COMERCIAL ASEA
KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	080	784	0467	01	01	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ALFA SCIENTIFIC DESIGNS INC,
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	823	0130	10	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	080	829	0084	01	01	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	829	1413	01	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	829	2288	10	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	829	2320	10	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	080	830	3945	10	01	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	830	9132	11	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	832	4230	00	01	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	080	835	0102	11	01	MEXICO	LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	889	0024	02	01	MEXICO	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	080	909	0137	11	01	E.U.A. Y/O MÉXICO Y/O JAPÓN	COVIDIEN
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	909	6613	00	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	080	951	0456	11	01	USA	BEL-ART PRODUCTS
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	951	0613	01	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	080	951	0639	01	01	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY Y AL NUMERAL 5.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SE



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARIAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARIAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO, UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO OFERTADO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULTE CONVENIENTE.

PROPUESTAS DE LICITANTES NO GANADORES POR EXISTIR OFERTAS SOLVENTES CON MENOR PRECIO.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
060	040	0535	02	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	50.76	0.02	50.74
060	040	0535	02	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	50.76	0.02	50.74
060	040	0790	02	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	E.U.A.	CAREFUSION MÉXICO 215, S.A. DE C.V.	434.74	0.01	434.69
060	040	0857	01	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	42.02	0.05	41.99
060	040	0865	02	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	41.16	0.02	41.15
060	040	0865	02	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.	41.16	0.02	41.15
060	040	0881	02	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	72.32	0.05	72.28
060	040	8041	12	01	DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	MÉXICO	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	74.64	0.01	74.63
060	066	0872	06	01	BIONOVEL PHARMA, S.A. DE C.V.	BPH -150601-QW4	ALEMANIA	BIONOVEL PHARMA, S.A. DE C.V.	0.44	11.25	0.39
060	066	0872	06	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	FRANCIA	DEGASA, S.A. DE C.V.	0.44	9.09	0.4
060	066	0880	04	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	286.9	5.19	272
060	066	0922	05	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	U.S.A.	3M HEALTH CARE	139.35	0.01	139.33
060	066	0930	04	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	FRANCIA	DEGASA, S.A. DE C.V.	457	5	434.15
060	066	0930	04	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	FRANCIA	LABORATOIRES ANIOS	457	0.1	456.54
060	066	0930	04	01	NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.	NEO -080507-BY0	MÉXICO	DRENOVAC, S.A. DE C.V.	457	11.2	405.81
060	066	0989	04	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	FRANCIA	LABORATOIRES ANIOS	423.65	2.5	413.05
060	066	1011	02	01	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.	242.31	28	174.46
060	066	1011	02	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	242.31	7.14	225



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
060	066	1011	02	01	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.	242.31	27.99	174.48
060	066	1011	02	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	U.S.A.	ACCU PAC/3M HEALTH CARE	242.31	25.7	180.03
060	066	1011	02	01	ZENTENO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.	ZPR -081215-KZ8	MEXICO	EXGERM MEXICO, S.A. DE C.V.	242.31	3	235.04
060	066	1052	02	01	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CAREFUSION LLC 213 ENTURIA DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	19.27	6	18.11
060	066	1052	02	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	E.U.A.	CAREFUSION LLC 213 ENTURIA DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	19.27	0.01	19.26
060	066	1060	01	01	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CAREFUSION LLC 213 ENTURIA DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	134.84	5.02	128.07
060	066	1060	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	E.U.A.	CAREFUSION LLC 213 ENTURIA DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	134.84	0.01	134.82
060	088	0652	02	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	CONVA TEC INC.	18.09	4.5	17.27
060	088	0652	02	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC	18.09	6.5	16.91
060	088	0652	02	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	DINAMARCA	COLOPLAST A/S	18.09	3.37	17.48
060	088	0660	02	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC	40.48	0.5	40.27
060	088	0660	02	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	DINAMARCA/HUNGRIA	COLOPLAST A/S	40.48	9.86	36.48
060	088	0678	02	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	CONVA TEC INC.	40.48	4.01	38.85
060	088	0678	02	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC	40.48	4.8	38.53
060	088	0678	02	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	DINAMARCA/HUNGRIA	COLOPLAST A/S COLOPLAST HUNGRIA KFT	40.48	9.86	36.48
060	088	0694	01	01	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI -790406-6I8	SUECIA	MONLYCKE HEALTH CARE AB	99.4	0.04	99.36
060	088	0827	01	01	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO -110805-3G1	EUA	BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	1009.8	7	939.11



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
060	088	0827	01	01	HOLT MEDICAL, S.A. DE C.V.	HME -130222-KB9	REINO UNIDO	HOLT MEDICAL, S.A. DE C.V.	1009.8	7.01	939.01
060	088	0827	01	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC	1009.8	10.05	908.31
060	088	0827	01	01	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	MRE -020410-HT4	IRLANDA	B BRAUN HOSPICARE LTD	1009.8	5.25	956.78
060	088	0827	01	01	PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	PGM -080926-192	IRLANDA	B. BRAUN HOSPICARE LTD	1009.8	3.38	975.66
060	088	0827	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)	1009.8	0.01	1009.69
060	088	0827	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)	1009.8	0.01	1009.69
060	088	0827	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)	1009.8	0.01	1009.69
060	088	0827	01	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	DINAMARCA/HUNGRIA	COLOPLAST A/S COLOPLAST HUNGRIA KFT	1009.8	12.66	881.95
060	088	0827	01	01	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	INGLATERRA	SMITH & NEPHEW	1009.8	0.1	1008.79
060	088	0827	01	01	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	INGLATERRA	SMITH & NEPHEW	1009.8	0.1	1008.79
060	088	0835	01	01	BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.	3835.92	12.99	3337.63
060	088	0835	01	01	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	MRE -020410-HT4	ESTADOS UNIDOS	ARGENTUM LLC	3835.92	1	3797.56
060	088	0835	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)	3835.92	4	3682.48
060	088	0835	01	01	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM -860421-9NA	INGLATERRA	SMITH&NEPHEW MEDICAL LIMITED (SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.)	3835.92	4	3682.48
060	088	0835	01	01	REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	MÉXICO	SOLOMED. S.A. DE C.V.	3835.92	13.04	3335.71
060	088	0835	01	01	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	INGLATERRA	SMITH & NEPHEW	3835.92	8.8	3498.35
060	088	0835	01	01	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	INGLATERRA	SMITH & NEPHEW	3835.92	8.8	3498.35
060	125	2679	13	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	E5PECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A.	494.9	2.5	482.52



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
								DE C.V.			
060	125	2695	12	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	1143.37	1	1131.93
060	125	2760	13	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	265.78	1	263.12
060	125	2828	14	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	252.14	1	249.61
060	125	2844	13	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	928.42	2.5	905.2
060	125	2877	13	01	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	MÉXICO	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	860.51	2.5	838.99
060	125	3776	01	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	HUNGRIA	COLOPLAST HUNGRIA KFT	123.74	4.23	118.5
060	165	0757	02	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	ALEMANIA	PAKUMED MEDICAL PRODUCTS GMBH	2316.79	2.01	2270.22
060	166	1523	01	01	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: CR. BARD, INC. BARD MEDICAL DIVISION	444.82	6.14	417.5
060	166	1531	01	01	PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM -950628-H88	U.S.A.	DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO. PRODUCTOS BARD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. FABRICANTE: CR. BARD, INC. BARD MEDICAL DIVISION	469.76	11.12	417.52
060	167	0466	05	01	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY -090902-UX8	MÉXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.	5.39	0.05	5.38
060	167	0482	04	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	AGYPROM,S.A. DE C.V.	6.21	1	6.14
060	167	0482	04	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	6.21	1.2	6.13
060	167	0680	04	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	AGYPROM,S.A. DE C.V.	6.92	0.01	6.91
060	167	3312	12	01	AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY -090902-UX8	MÉXICO	AGYPROM, S.A. DE C.V.	6.06	0.03	6.05
060	167	3312	12	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	6.06	1.2	5.98



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
060	167	3320	12	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MEXICO	AGYPROM,S.A. DE C.V.	6.66	1	6.59
060	167	3320	12	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	6.66	1.2	6.58
060	167	3346	07	01	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM -010319-S79	MÉXICO	AGYPROM,S.A. DE C.V.	6.59	1	6.52
060	167	3346	07	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	6.59	1.2	6.51
060	167	8782	02	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	ALEMANIA	PAKUMED MEDICAL PRODUCTS GMBH	2316.87	2.01	2270.3
060	168	1430	11	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	MEXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	80.07	10.01	72.05
060	168	1844	11	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	87.54	1.2	86.48
060	168	1893	11	01	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	EUA	TELEFLEX MEDICAL	87.54	1.2	86.48
060	168	1943	11	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	MEXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	120.55	14	103.67
060	168	2446	11	01	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	MEXICO Y/O IRLANDA Y/O JAPON	COVIDEN	17.04	3.76	16.39
060	168	2537	11	01	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	MEXICO Y/O IRLANDA Y/O JAPON	COVIDIEN	16.52	3.75	15.9
060	189	0023	12	01	ARTE, MANUFACTURA Y COMERCIO, S. A. DE C. V.	AMC -900913-2L3	USA	MEDENTAL INTERNACIONAL INC.	5.08	0.05	5.07
060	189	0254	11	01	ARTE, MANUFACTURA Y COMERCIO, S. A. DE C. V.	AMC -900913-2L3	USA	MEDENTAL INTERNACIONAL INC.	7.7	0.05	7.69
060	196	0057	11	01	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	CMA -990108-3WA	ESPAÑA	B.BRAUN SURGICAL, SA	361.95	3.3	350
060	196	0057	11	01	ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI -110218-8W5	HOLANDA	EQUIMEDICAL BV/LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	361.95	15	307.65
060	203	0306	11	01	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC -030610-2Y6	MEXICO	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	45.59	4.06	43.73
060	203	0397	11	01	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC -030610-2Y6	MEXICO	MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	45.39	4.08	43.53
060	235	0019	11	01	ARTE, MANUFACTURA Y COMERCIO, S. A. DE C. V.	AMC -900913-2L3	USA	MEDENTAL INTERNACIONAL INC.	84.64	17	70.25
060	235	0019	11	01	AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.	AME -130311-L48	MEXICO	BMH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	84.64	12.01	74.47
060	235	0019	11	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	LG MEDICAL DESING LLC	84.64	12	74.48



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
060	371	2472	11	01	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	U.S.A.	CODMAN&SHURTLEFF, INC.	301.35	3.93	289.5
060	470	0112	12	01	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	CMA -990108-3WA	DINAMARCA	FERROSAN MEDICAL DEVICES A/S	37.37	0.11	37.32
060	470	0112	12	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	HOLANDA	CURAMEDICAL BV	37.37	8.52	34.18
060	470	0120	11	01	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ITALIA	MASCIA BRUNELLI SPA	37.22	7	34.61
060	470	0120	11	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	HOLANDA	CURAMEDICAL BV	37.22	0.7	36.95
060	603	0013	12	01	ASOKAM, S.A. DE C.V.	ASO -061124-JP9	MÉXICO	SUPERLIFE, S.A. DE C.V.	296.52	14.3	254.11
060	623	0878	02	01	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	MÉXICO	SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	140	1	138.6
060	626	0073	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-SH8	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	40.36	1	39.95
060	626	0073	03	01	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	E.U.A. Y/O REINO UNIDO Y/O COSTA RICA	COVIDIEN	40.36	5	38.34
060	626	0081	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-SH8	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	37.95	1	37.57
060	626	0099	03	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-SH8	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	37.95	1	37.57
060	811	0060	02	01	AVISA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME -040810-7C9	COLOMBIA	MARCOLAB ASOCIADOS LTDA	13.27	3.95	12.74
060	841	0023	11	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	649.66	24.34	491.53
060	841	0031	12	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	597.98	17.8	491.53
060	841	0510	11	01	LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.	1599.06	55.7	708.38
060	841	1211	11	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	773.22	53.84	356.91
060	841	2441	11	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	699.13	22.27	543.43
060	841	8968	12	01	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	MÉXICO	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	808.7	28.42	578.86
060	953	0100	11	01	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	88.14	0.01	88.13
080	169	0157	01	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	ESTADOS UNIDOS (USA)	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V.	180.75	5.35	171.07
080	229	0072	02	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	65.61	1.32	64.74



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
080	229	0080	10	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	45.38	1.41	44.74
080	431	0043	02	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A DE C.V.	14.15	1	14
080	431	0159	03	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A DE C.V.	9.29	0.9	9.2
080	431	0233	10	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	ESPAÑA	DELTALAB, S.L.	52.59	1.12	52
080	574	0032	01	01	DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-9Q3	POLONIA	HTL STREFA SA	419.13	4	402.36
080	583	0106	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUÍMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V.	119.7	0.58	119
080	583	0106	01	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A DE C.V.	119.7	0.55	119.04
080	602	0541	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	116.49	2.14	113.99
080	602	0558	01	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	255.64	2.21	249.99
080	602	0897	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	220.39	1.08	218
080	602	0913	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	330.73	1.73	325
080	602	0921	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	340.17	1.52	334.99
080	602	0947	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	507.83	1.94	497.97
080	610	0079	02	01	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.	909.34	2	891.15
080	610	2182	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	516.62	0.69	513.05
080	610	2182	01	01	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.	516.62	0.19	515.63
080	610	2281	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	615.82	2.76	598.82
080	610	2448	11	01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	567.74	0.6	564.33
080	610	2448	11	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	567.74	1.09	561.55
080	610	6902	01	01	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.	722.48	2.64	703.4
080	610	7454	10	01	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	MÉXICO	MCD LAB, S.A. DE C.V.	444.31	3.12	430.44
080	610	7454	10	01	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.	444.31	2.64	432.58
080	610	8254	01	01	TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	MEXICO	MCD-LAB, S.A. DE C.V.	547.64	2.51	533.89



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	DESCUENTO	PRECIO NETO
080	705	0026	03	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	27.75	2	27.19
080	705	0034	11	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	31.68	2	31.04
080	705	0109	03	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	35.15	2.7	34.2
080	705	0141	02	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	28.99	3.41	28
080	705	0190	02	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	KONTES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	30.52	2	29.9
080	709	2564	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	81.01	1.37	79.9
080	709	2655	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	105.6	1.52	103.99
080	783	1490	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	SEALAB, S.A. DE C.V.	26.83	10	24.14
080	783	1557	01	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	114.63	25	85.97
080	783	1581	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	SEALAB, S.A. DE C.V.	61.94	0.5	61.63
080	783	1581	01	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	61.94	6.59	57.85
080	783	2258	01	01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	MEXICO	SEALAB, S.A. DE C.V.	50.93	8	46.85
080	783	2258	01	01	GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	MEXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	50.93	9.2	46.24
080	829	0084	01	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	101.02	2	98.99
080	830	3945	10	01	FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	MÉXICO	MATERIALES Y ABASTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1273.84	15	1082.76
080	909	6613	00	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	35.06	8.73	31.99
080	951	0613	01	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	48.84	2.74	47.5
080	951	0639	01	01	METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	MEXICO	KONTES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	65.08	3.2	62.99



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LAASSP LAS CLAVES QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN, SE DECLARAN DESIERTAS EN VIRTUD QUE NO SE PRESENTARON COTIZACIONES EN LA FECHA ESTABLECIDA, DE LAS PROPOSICIONES QUE SE REMITIERON NO TODAS REUNIERON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015.-----

CLAVES DESIERTAS

G	G	E	O	V	DESCRIPC	U	C	T	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTI	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
P	E	S	I	A	ON	N	A	P	R	S	ST	EX	NA	TAL	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	ICIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT	
O	N	P	F	r	I	N	A	N	O	S	E	NA	OE	LA	MU	JER	OE	AL	ENFE	ALTA	ENFE	L	REHA	PSIQ	UJAT	DEL	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
0	0	0	0	0	AGUJAS	P	1	P	27	5,23	0	0	12	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6	4	3	0	0	PARA	Z	1	Z	98	9																													
0	0	0	0	0	RAQUIANE	A		A																															
					STESIA O																																		
					PUNCIÓN																																		
					LUMBAR.																																		
					CON																																		
					MANDRIL																																		
					DESECHAB																																		
					LES																																		
					ESTERILES																																		
					LONGITUD.																																		
					7.5 A 8.8																																		
					CM																																		
					CALIBRE																																		
					20 G																																		
					AGUJAS	E	1	P	18	470	215	8,1	3,0	700	2,67	0	0	690	0	0	0	0	0	13	0	65,41	561	4,47	13,7	0	500	5,0	9,202	122	0	0	0	700	
					HIPODERM	N	0	Z	82	327	55	64	00		7												4		6	32		76							
					ICA CON	V	0	A			0																												
					PABELLON																																		
					LUER-																																		
					LOCK																																		
					HEMBRA																																		
					DE																																		
					PLÁSTICO,																																		
					DESECHAB																																		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	ESP	DF	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HO	HD	HOSP	HDSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	TIT	INS
0600	00	3786	01	LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE LONGITUD 16 MM CALIBRE 25 G.	CAJAS	100	1883	201916	83546	6603	5000	0	739	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22630	2157	2538	13631	0	1512	4128	6331	172	0	0	2265		
0600	00	9029	01	AGUJAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE LONGITUD 32 MM CALIBRE 22 G.	PAQUETES	100	1079	794	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	192	0	0	0	0	0		
0600	01	0201	01	BARNIZ DE COPAL PARA	GRAMOS	100	4556	4042	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	120	0	0	0	0	0	0	415	0	0	0		



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	E S P O	D S P O	V S P O	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARIA	SECRETARIA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	
060	155	013	01	MAS ANGOSTA CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6	ENV	1	PZA	33.87	5.86	0	0	2.500	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	768	0	798	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION SIN IODOPOVIDONA, COMPUESTO DE UNA PELICULA IMPERMEABLE, DE POLIESTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MEDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGENICO. MEDIDAS 15 A 28 CM X 28 A 45 CM. SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDI																																			



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GE	ED	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	
060	154	030	10	CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION SIN IODOPOVIDONA, COMPUESTO DE UNA PELICULA IMPERMEABLE; DE POLIESTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MEDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGENICO. MEDIDAS 35 A 45 CM X 55 A 82 CM. SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS EST	ENV	10	3779	3795	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	720	90	798	0	0	147	0	0	300	0	0	0
060	166	024	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN	PA	10	517	16059	0	0	550	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	4,980	0	486	0	0	0	1,176	576	0	0	0	1000



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E S P O	E D P O	V E N E R	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HO	HD	HDSP	HDSP	INSTITUTO	INSTITUTO	INS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INS				
LA	MÚJER	TAL	TAL	TAL	INF	JUÁ	DEL	CE	NT	RO	ALTA	ESPE	CIALI	DAD	DE	IXTAP	ALUC	ALUC	NACIONAL	UTD	REHA	PSIQ	ATEN	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
0	1	0	0	GLOBO DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 16 FR.	PZA	1	PZA	5,4	15,3	0	0	40	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600
6	6	6	5	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 16 FR.	PZA	1	PZA	5,4	15,3	0	0	40	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	E N P	D P F	V r	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HD	HO	HDSP	HDSP	INSTIT	INSTI	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS		
0	6	0	0	TUBOS	PZA	1	4.7	8.62	0	0	40	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
0	6	0	0	ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 20 FR.	PZA	1	4.75	8.625	0	0	40	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
0	6	0	0	CANULAS PARA ASPIRACION MANUAL ENDOTE RINA, DE POLIETILE NO FLEXIBLE, ESTERIL, DESECHABLE. DIAMETRO. 4MM COLOR. AMARILLO.	PZA	1	91.78	620	0	0	5	10	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	6	0	0	CANULAS PARA ASPIRACION	PZA	1	91.78	659	0	0	5	10	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GESP	DV	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HDSP	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARIA	SECRETARIA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SER	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS	TIT	UT	O					
0600	166	0574	0011	N MANUAL ENDOUTE RINA, DE POLIETILE NO FLEXIBLE, ESTERIL, DESECHABLE. DIAMETRO. 5 MM COLOR. VERDE.	PZA	1	PZA	91.78	567	0	0	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0600	166	0582	0011	CANULAS PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTE RINA, DE POLIETILE NO FLEXIBLE, ESTERIL, DESECHABLE. DIAMETRO. 65 MM COLOR. AZUL.	PZA	1	PZA	91.78	659	0	0	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	900	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

Table with 31 columns: G P O, G E S I O N, D E P E N D I E N T E, V A R I A N T E, DESCRIPCION, U N I T A R I O, C A T E G O R Í A, T I P O, P M, I M S, I S S T E, P E M E X, S E D E N A, H O S P I T A L D E L A M U J E R, H O S P I T A L G E N E R A L D E M É X I C O, H O S P I T A L I N F A N T I L D E M É X I C O, H O S P I T A L J U V E N I L D E M É X I C O, H O S P I T A L O P A T O L Ó G I C O, H O S P I T A L R E G I O N A L D E A L T A E S P E C I A L I D A D D E I X T A P A L U C A, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E E N F E R M E D A D E S R E S P I R A T O R I A S, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E N E U R O L O G Í A, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E R E H A B I L I T A C I Ó N, S E R V I C I O S D E A T E N C I Ó N P S I Q U Í A T R I C A, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E L E S T A D O D E M É X I C O (S E D E S A), S E R V I C I O S D E S A L U D D E M O D E R N I Z A C I Ó N, S E R V I C I O S D E S A L U D D E E N F E R M E D A D E S A R I T M Ó L I C A S, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E S A L U D D E M É X I C O, S E R V I C I O S D E S A L U D D E C H I L E, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E M É X I C O, S E R V I C I O S D E S A L U D D E T L A X C A L I M A, S E R V I C I O S D E S A L U D D E G U E R R O, S E R V I C I O S D E S A L U D D E L D F #, S E R V I C I O S D E S A L U D D E B A J A C A L I F O R N I A S U R, S E R V I C I O S D E S A L U D D E B A J A C A L I F O R N I A, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E M É X I C O

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GO	PE	SE	DE	NA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	
NO	NO	NO	NO	NO									MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	
0	1	0	0	0	ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE, TUBO EXTERIOR, PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO: JACKSON, CALIBRE: 6.	PZA	1	PZA	26829	1,050	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	6	8	8	8																																	
0	7																																				



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O G E O V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS	INS	
CON	ON	N	P	R	S	ST	EX	NA	TAL	TAL	TAL	TAL	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	UTOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	TIT	TIT	
NO	FR	AN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
0600	1674	0904	011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TIPO: JACKSON. CALIBRE: 7.																																	
CANULAS PARA TRAQUEOSTOMIA. CONSTANTE DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE, TUBO EXTERIOR, PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER. DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 8.		PZA	1	PZA	406.4	503	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	1676	3726	011	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203	0	0	0	46	0	6	0	0	0	0	0
TIPO: JACKSON. CALIBRE: 8.																																	
CANULAS PARA DRENAJE TORACICO CON MARCA RADIOPACA LONGITUD 45 CM. CALIBRE		PZA	1	PZA	3651	3114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203	0	0	0	46	0	6	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACION GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	E S P	D I F	V E N	DESCRIPCIÓN	U N I	C A N	T I P	P M	I M S	I S S	P E M	S E D	H O S	H O S	H O S	H O S	I N S	I N S	I N S	S E R	S E C	S E C	S E R	S E R	I N S	S E R	S E C	S E	S E C	S E R	S E R	S E R	I N S	I N S			
060	166	638	12	01	CATETERES PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTERILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM. CALIBRE: 3.5 FR. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM.	PZA	1	PZA	2272	12376	1861	0	800	600	209	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
060	166	646	12	01	CATETERES PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTERILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM. CALIBRE: 3.5 FR. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM.	PZA	1	PZA	2375	10714	1771	0	1500	0	668	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

G P O	G E S T I O N	E S T A D O	D I S T R I C T O	V I C I O S	DESCRIPCIÓN	U N I T A R I O	C A T E G O R Í A	T I P O	P M	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO
0660	1821	8211	11	3.84	0	0	30	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,726	0	396	0	0	557	336	930	0	0	0	0
0660	1821	8211	11	7.07	0	0	0	500	136	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,679	486	456	0	0	338	516	13,719	0	0	0	1,200



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GE	PE	SO	CO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HD	HD	HO	HD	HOSP	INST	INST	INS	INST	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS	INS		
PO	SP	FR	NT	ON	NA	NO	R	S	ST	M	DE	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	
0	1	8	1																																	
0	1	8	1	RO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE: (FR) 10	B	1	B	24	707	0	0	20	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	6	7	6	SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA, CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUJA METALICA, BOLSA DE PLASTICO Y UNA SONDA POR BOLSA ESTERIL. 10 FR.	A		A	3																												
0	7	6	6																																	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P	G E	D E	V I	DESCRIPCIÓN	U N	C A	T I	P M	I M	S S	P E	S E	H O	H O	H O	H O	HOSP ITAL	HOSP ITAL	INSTIT UTO	INSTIT UTO	INS TIT	INS TIT	SERV ICIOS	SEC RET	SEC RET	SER VICI	SER VICI	INS TIT	SER VICI	SEC RET	SEC RET	SER VICI	SER VICI	INS TIT	SER VICI	SEC RET	SEC RET	SER VICI	SER VICI	INS TIT	INS TIT									
O	N	S	F		I	N	P	R	S	T	M	DE	TAL	TAL	TAL	TAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	DE ATENCIÓN	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD	DE SALUD				
0	1	8	1	0	SONOTRODOS PARA NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUIA METALICA, BOLSA DE PLASTICO Y UNA SONDA POR BOLSA ESTERIL 12 FR.	B	1	B	24	1,50	0	0	2	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6	6	7	7	4		S	A	3	8																																									
0	1	1	1	0	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y	P	1	P	20	5,14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,282	600	0	0	0	0	2,259	0	424	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	6	4	5	5		Z	A	04	3																																									



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GEN	ED	V	DESCRIPCIÓN	UC	TI	PM	IMS	ISS	PE	SE	HD	HD	HO	HD	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS
0	6	6	8	0	1	1	1	0	1	0	25	0	541	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,663	330	396	0	0	2,521	0	164	0	0	0	0	0
06680	1340	5310	11	DESECHABLE, CALIBRE (FR) 12. TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES, CALIBRE (FR) 12.	PZA	1	PZA	1255	3,526	2,288	0	250	0	541	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,663	330	396	0	0	2,521	0	164	0	0	0	0	0
06680	1345	5311	11	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES, CALIBRE (FR) 14.	PZA	1	PZA	1154	3,913	1,699	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,687	473	300	0	0	354	0	176	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016"

GP	OS	NO	EN	PS	IA	FR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	ISSSTE	PEMEX	SENA	HOSPITALES	SECRETARÍAS	INSTITUTOS	INSTITUTOS	INSTITUTOS	SERVICIOS	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	SECRETARÍA DE SALUD	SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	PETRÓLEOS MEXICANOS	HOSPITALES FEDERALES	INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES	IMPORTE TOTAL		
0600	168	538	11	0	0	0	ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE (FR) 16	PZA	1	PZA	12.18	3,162	747	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0600	168	539	11	0	0	0	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE (FR) 18.	PZA	1	PZA	13.23	2,554	679	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	GE	ED	Y	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	
0600	168	5407	110	RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. CALIBRE (FR) 20.	PZA	1	11.55	2.567	0	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	168	5431	110	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. CALIBRE (FR) 22.	PZA	1	21.45	1.100	0	0	300	0	0	0	15	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

Table with 30 columns for various attributes and 1 row of data. The data row contains values such as 0604, 011, 13, 43.2, 7.2, 2.1, 2.5, 0, 1.59, 0, 0, 7, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 12.56, 338, 354, 5.61, 0, 508, 744, 107.5, 0, 0, 0, 224.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	GE	DE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS				
			CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION POSITIVA Y NEGATIVA. ESTERIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 A 2500 ML.																																											
060	345	127	01	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTO R. CALIBRE 18 FR.	JGO	1	JGO	38617	436	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
060	345	127	11	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTO	JGO	1	JGO	39363	626	0	0	0	0	2	6	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GE	ED	VP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	
060	345	1295	11	0	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML. CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 20 FR.	JGO	1	JGO	394.03	1,027	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
060	345	1311	11	0	EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML. CON ANILLO RETRACTOR. CALIBRE 22 FR.	JGO	1	JGO	394.03	2,743	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
060	345	1360	0	1	EQUIPOS PARA VENOCLESIAS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO) DE PLASTICO	EOP	1	EOP	4.71	23,049	6,870	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	540	0	0	0	0	1,860	37	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GEPEO	ND	VP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INS	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	
0600	345	2053	110	ESTERIL Y DESECHABLE CONSTA DE: TUBO. ADAPTADO RY MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 19 G.	EQUIPOS PARA UROSTOMIA. EQUIPO QUE CONSTA DE 6 BARRERAS PROTECTO RAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIM ETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE ENTRE 55 MM A 70 MM DE DIAMETRO. CINCO BOLSAS PARA	1	30	6,14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



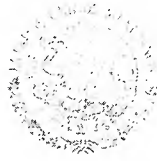
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	D E P	V I F	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO			
060	345	235	030	UROSTOMIA, TRANSPARENTES, DE PLASTICO GRADO M	EOP	1	48.409	593	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
060	409	0035	0011	EQUIPOS PARA INTUBACION LAGRIMAL, ESTERIL, QUE CONTIENE: DOS SONDAS DE ACERO INOXIDABLE DE 0.60 MM DE DIAMETRO Y 17 CM DE LONGITUD Y UN TUBO DE ELASTOMERO DE SILICON DE 30 CM.	PZA	1	19.215	2,698	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G	G	E	D	V	DESCRIPCI	U	C	T	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS									
P	P	E	S	P	ON	N	A	P	R	S	ST	M	DE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	CIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	VICI	VICI	TIT							
O	N	P	F	F		I	N	O			E	EX	NA	TAL	TAL	TAL	TAL	NACI	REGI	NACIO	NACI	UTO	NACIO	DE	ARIA	ARIA	OS	OS	UT	OS	ARIA	IOS	ARIA	OS	OS	OS	OS	OS	OS							
														DE	LA	MU	JER	ALTA	ENFE	ROL	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA								
0	6	0	5	2	0	0	0	6	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				



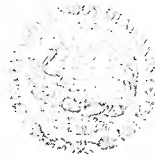
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GO	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS
0	6	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	6	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	6	5	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				90 ML. ESTERIL Y DESECHABLE																						
				COLODION ELASTICO																						
				JERINGAS DE PLASTICO. CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, ESTERILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES																						
				DE 0.2. CON AGUJA DE LONGITUD. 38 MM CALIBRE. 20 G.																						



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G	P	E	D	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HD	HÓ	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS
O	N	S	F	r		I	A	P	S	S	S	M	D	MU	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	TUT	TIT	UTO	ICIDS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT
0	6	5	0	0			1	0	42	191	44	6,2	10	880	0	0	0	150	0	0	0	0	420	0	20,74	2,03	4,23	15,0	0	1,170	0	8,414	0	0	13,3	0	
0	0	0	2	1	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUERLOCK	ENV	0	0	03	900	661	53	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	6	00									
0	6	5	0	0	JERINGAS DE PLASTICO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON PIVOTE TIPO LUERLOCK, CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML	CA	1	0	86,77	24,388	0	0	10,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	14,396	780	30,00	0	0	0	12,00	946	0	0	0	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GES	D	V	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INST	INST	INS	INST	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	
0600	5408	0	11	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, ESTERILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD. 5 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2.	ENV	100	5560	130676	55646	7719	1000	670	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	5406	0	0	JERINGAS DE PLASTICO, ESTERIL Y	ENV	100	7245	590356	119354	10575	1000	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

[Handwritten signatures and marks]



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GEPO	EDP	VD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO
0600	541	010	DESECHABLES, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, CAPACIDAD D. 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 1 Y SUBDIVISIONES DE 0.2.	ENV	50	PZA	5290	971023	1580	1158	1000	2200	0	0	0	125	0	0	0	0	800	0	70.036	8,100	7,860	35,197	0	18,205	2,772	158	0	0	0	11,333
			DESECHABLES, SIN AGUJA, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, CAPACIDAD D. 20 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 5.0 Y																															



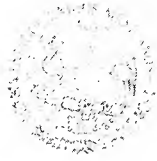
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HDSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	
0	5	0	0	0	SUBDIVISIONES DE 1.0.																																	
0600	5536	0636	051	001	JERINGAS DE PLASTICO, PARA TUBERCULINA, DE 1 ML DE CAPACIDAD, CON AGUJA DE 27 G X 13 MM CON ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.1 Y SUBDIVISIONES DE 0.01 ML, ESTERIL Y DESECHABLE.	ENV	200	PZA	10943	1,531	0	214	5,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209	1,734	0	0	1	0	0	3,127	0	0	0	0
0600	5585	0685	021	001	JERINGAS PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK, DE	ENV	100	PZA	6908	29,562	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	918	54	26,663	0	0	0	1,035	231	0	0	6,200	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

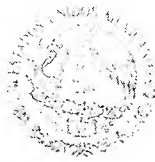
GPO	GEN	ES	DF	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO		
060	55	1147	12	01	POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5 ML Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM DE LONGITUD.	JERINGAS PARA TUBERCULINA, CON AGUJA DE PLASTICO GRADO MEDICO, CAPACIDAD 1 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.05 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.01 ML, CON AGUJA LONGITUD 16 MM, CALIBRE 25 G, ESTERILES Y DESECHABLES.	ENV	200	10655	31876	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	GP	ED	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SER	SER	INS	SER	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SER	SER	SER	INS		
0600	5500	2670	001	JERINGAS DE PLASTICO GRADO MEDICO DE 5 ML DE CAPACIDAD, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML Y AGUJA DE 20 G Y 38 MM DE LONGITUD, ESTERIL Y DESECHABLE	PZA	1	PZA	0.79	8,580.81	0	0	75.00	0	584.702	0	320	0	0	0	0	0	19.70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	5501	2227	001	JERINGA DE PLASTICO, GRADO MEDICO PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTE RINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, ANILLO DE	PZA	1	PZA	77.664	146	0	0	50	50	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	948	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

441



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GE	ES	OP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO
0600	51	235	001	JERINGA DE PLASTICO, GRADO-MEDICO PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTE RINA, REESTE RILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML. ANILLO DE SEGURIDAD, EMBOLOE N FORMA DE	PZA	1	PZA	46.92	221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N P F	E S I F	O I F	V E R	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HD	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTI	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS	INS
0	6	9	1	0	ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CONICA, CONANILL O DE GOMA NEGRO EN SUINTERIO R, VALVU LA SENCILLAD E CONTROL	P Z A	1	P Z A	6.8	2.60	0	0	40	0	0	0	0	0	0	20	0	4	0	0	204	0	0	0	304	0	0	1.00	0	0	0	0
0	6	2	0	0	LOSETAS PARA BATIR CEMENTO. DE VIDRIO. TAMAÑO 8 X 12 X 0.5 CM	P Z A	1	P Z A	38.26	3.09	0	0	12.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	6	2	0	0	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESI ON MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORE S, HASTA EL MUSLO. TALLA- CHICA CORTA.	P Z A	1	P Z A	37.19	4.96	0	0	12.00	0	0	0	150	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	38.4	96	0	955	0	0	0	0	120



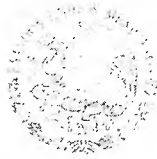
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	GE	ED	VD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HO	HO	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	SER	INS	
0	6	2	0									MU	TAL	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTD	TUT	TIT	UTO	CIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	VICI	VICI	VICI	VICI
0	6	2	0									JER	RA	TAL	TAL	ONAL	ONAL	REGI	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	
0	6	2	0	DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLA: CHICA LARGA.	R	R					0																											
0	6	2	0	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLA: MEDIANA CORTA.	ENV	PAR	35.83	9,659	0	0	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	6	2	0	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLA: MEDIANA CORTA.	ENV	PAR	35.83	24,427	0	0	12,000	0	0	0	85	150	0	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,052



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O N	G E S I O N	É S I O N	V I A R	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HDSP	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	INSTITUTO	
0600	6991	0091	11	DE 3 A 10 KG. PARCHES DE MALLA DE POLIESTER TRENZADO DE 30 X 30 CM	PZA	1	2.18174	351	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	7660	2660	11	PROTESIS DE OIDO MEDIO TUBO DE VENTILACION DEL OIDO MEDIO EN FORMA DE CARRETE. TIPO: SHEPARD. DIAMETRO INTERIOR: 1 MM.	PZA	1	205.62	3289	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0600	8310	7104	11	SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICION ALARGO PLAZO, DESECHABLE. LONGITUD. 120 CM CALIBRE	PZA	1	230.53	332	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	E S P	D I F	V E N	DESCRIPCIÓN	U N I	C A N	T I P O	P M	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTI	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
0	8	7	1	0																																			
0	8	7	1	0	14 FR.																																		
6	3	1	1	0	SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICION A LARGO PLAZO. DESECHABLE. LONGITUD. 120 CM CALIBRE 16 FR.	PZA	1	PZA	33	382	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	2	0					0.4	0			0																										
6	3	1	1	0	SONDAS PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE, PUNTA DE TUNGSTEN O Y GUIA DE ALAMBRE CON ADAPTADOR. LONGITUD. 114 CM CALIBRE. 12 FR.	PZA	1	PZA	24	993	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	8	0					2.2																														
0	0	0	7	0					2																														
6	3	1	1	0	LIQUIDO PESADO, PURIFICADO PARA	FCO	5	ML	92	689	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	1	0					8.3																														
0	0	0	1	0					1																														



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GE	ED	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HO	HO	HDSP	HDSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
ON	P	F	r		N	A		S	S	M	D	SPI	HD	HO	HO	HDSP	HDSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
												TAL	TAL	TAL	TAL	ITAL	ITAL	UTO	UTD	TIT	UTD	ICIDS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT			
												DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
												MU	RA	AN	JUÁ	ONAL	ALTA	ENFE	DNA	DE	REHA	PSIQ	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
												JER	L	TIL	DEL	DPÁT	ESPE	RDL	NEU	DE	BILITA	UAT	DEL	EL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
												O	ME	XIC	D	ICO	IALI	RESPI	OGÍA	PED	IAT	RIA	EST	ADO	(SED	REL	MO	NAY	ARI	T	EST	AD	O	DE	MÉ			
													XIC	O		AD	DE	ALUC	A				ANG	D	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS		
06590	0800	0011	0	USO INTRAOCULAR PERFLUORURO DE KALINA	PZA	1	5.06	23,775	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
06890	0821	0011	0	TAPONES PARA SONDA DE FOLEY DE PLASTICO DESECHABLES.	ENVA	1	69,79	3,260	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06400	0901	0011	0	TIRAS DE FLUORACINA, PARA USO OFTALMOLOGICO.	ENVA	1	5,47	46,915	0	0	65,0	1,760	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,497	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0700	0513	0034	0	VASOS PARA MEDICAMENTOS DE VIDRIO CAPACIDAD: 30 ML (1 ONZA)	PZA	1	85,45	18,382	0	0	0	0	0	0	0	2,375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS DE ALTA OSMOLALIDAD PARA ESTUDIOS GENERALES	FCO	1																																



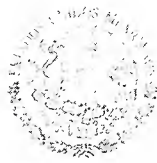
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

OP	GE	ED	VA	DESCRIPCIÓN	UN	CA	TI	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO
0700	5800	0142	0111	S. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS EN CONCENTRACION DE 280 A 300 MG/ML: IODOTALAMATO DE MEGLUMINA: IODAMIDA MEGLUMINICA: IOXITALAMATO DE MEGLUMINA: AMIDOTRIZOAT	F	1	F	20	15,769	0	0	0	0	0	0	125	0	2,613	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G	G	E	O	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS	
P	E	S	S	O	ON	N	A	R	S	ST	M	OE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	ICIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT	UTO	
O	N	P	F	r		I	N	O		E	EX	NA	DE	TAL	TAL	TAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	
0	5	0	0	0	A: IODAMIDA MEGLUMIN ICA: IOXITALAM ATO DE MEGLUMIN A: AMIDOTRIZ OATO DE MEGLUMIN A (SE RECOMIEN DA PARA USO EXTRAVAS CULAR). FRASCO CON 150 ML.	F	1	F	63	37,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	8	0	0	0	DE CONTRAST E RADIOLOGI COS HIDROSOL UBLES NO IONICOS EN CONCENT RACION DE 300 A 320 MG. YODO/ML IOVERSOL IOPAMIDOL IOHEXOL, IOPROMID A.	C	1	C	17	88																												
0	1	9	1																																			



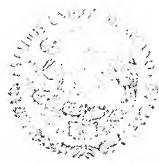
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N P O	D E S I G N A T I O N	V E N D I M I E N T O	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HD	HD	HD	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
												SPI	HD	HD	HD	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
												TAL	TAL	TAL	TAL	ITAL	ITAL	UTD	TUT	TIT	UTO	ICIDS	RET	RET	VICI	VICI	TTT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TTT		
												DE	RA	AN	INF	JUÁ	REGI	NACID	ONAL	ONAL	NAL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE		
												MU	NE	TIL	DEL	HOME	ALTA	ENFE	NEU	ONA	NAL	PSIQ	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL	SAL		
												JER	DE	DE	CE	ICO	ESPE	RMED	RESPI	DE	DE	UIÁT	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL	DEL		
												XIC	XIC	RD	DPÁT	DE	RESPI	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA		
												O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	
070	0817	0117	0117	IOBITRIDO L FRASCO CON 20 ML.	FCO	1	16.88	68.003	42.162	0	0	0	0	0	0	900	10.725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
070	0815	0125	0125	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL IOPIAMIDOL IOHEXOL IOPIROMIDA IOBITRIDO L IOBIXANOL FRASCO CON 100 ML.	ENV	1	319.99	48.906	0	0	0	0	0	0	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



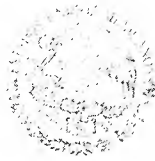
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E S I A r	O V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISSSTE	PEMEX	SENA	HOSPITAL DE LA MUJER	HOSPITAL GENERAL	HOSPITAL INFANTIL	HOSPITAL JUVENIL	HOSPITAL ONCOLOGÍA	HOSPITAL REGIÓN ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NAYARIT	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAHUACALPAN	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATEC	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CALIFORNIA SUR	INSTITUTO NACIONAL DE MATERIA NO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						
070	581	0141	001	001	1	3.02	69.680	22.695	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
IOPROMID A. IOBITRIDO L ENVASE CON 200 ML "INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO. FAJILLA Y ASA DE SUSPENSIÓN.																																							
MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMID A. IOBITRIDO L. FRASCO																																							



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	E S P	D I A	V I A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HD	HDSP	HOSP	INST	INST	INS	INST	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS		
070	581	0	0	0	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLÓGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML IOVERSOL IOPAMIDOL IOHEXOL IDPROMIDA JOBTRIDO L FRASCO CON 100 ML	FCO	1	FCO	17442	131417	28922	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
070	590	0	0	0	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA GADOLINEO 0.5 MMOL/ML GADOPEN TETATO	FCO	1	FCO	14811	6721	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GPO	GES	DIA	VIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	JMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INST	INST	INS	INST	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS	
0	7	0	0																																	
0707	0421	0000	0000	DE DIMEGLUMINA, GADOTERATO DE MEGLUMINA, GADODIAMIDA, GADOVER SETAMIDA FRASCO CON 15 ML.	CJA	1	CJA	39	3,133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0707	0996	0000	0000	PELICULA RADIOGRAFICA SENSIBLE AL AZUL DENTAL CONVENCIONAL DE 3.2 X 4.1 CM CAJACON 150 PELICULAS	CJA	1	CJA	38	334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0707	0587	0000	0000	PELICULA RADIOGRAFICA SENSIBLE AL AZUL DENTAL INFANTILS ENCILLA PERIAPICAL DE 2.2X 3.5 CM CAJA CON 100	CJA	1	CJA	38	332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	E N P	D E S C R I P C I O N	V I C I O S	DESCRIPCIÓN	U N I D A D	C A N T I D A D	T I P O	P M	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HDSP	HDSP	INSTT	INSTT	INS	INSTT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
ON	FP	FR			I	A	N	O	S	ST	EX	OE	LA	TAL	TAL	ITAL	ITAL	UTO	UTO	UTO	UTO	CIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT				
													MU	TAL	TAL	TAL	OPAT	ALTA	ENFE	RD	RD	PSIQ	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD				
												JER	RA	INF	REZ	HOME	ESPE	RMED	NEU	ADRES	OGIA	UIAT	DE	OEL	EL	DE	EN	DEL	CHI	TLA	CO	CO	BAJ	BAJ	INF				
												OE	ME	MÉ	NT	ICO	DAO	RESPI	RAT	OGIA	OGIA	RIA	ADO	EST	MO	NAY	ARI	AO	AO	AO	AO	AO	AO	AO	AO				
												XIC	XIC	XIC	RO	ALUC	RIAS	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA	OGIA			
												O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8	8	1	1	1	1	1	1	29	2,39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	5	3	6					18	2																														
0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	8	1	7					71	39																														
0	0	0	0	0	0	0	0	2,3	103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	8	1	1					87	28																														
0	0	0	1	0	0	0	0	1,4	59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	8	1	2					76	46																														
0	0	0	4	0	0	0	0	2,4	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	8	0	8					88	83																														
0	0	0	0	0	0	0	0	2,3	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	8	0	1					87																															



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	E S E P F	D I A R I O	V E N E R E S	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HDSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
0	1	2	3																																				
0	1	2	4	CHOLERAEPOLIVALENTE RTC	0			28																															
0	8	4	0	CAJA DE CRISTAL PARA TINCIONC ON CANASTILLA METALICA PARA50 PREPARACIONES (PORTAOBJETOS).	JGO	2	PZA	1,179.33	473	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	8	7	0	CANASTILLA PARA TINCION. DE 50 LAMINILLAS, DE ACERO INOXIDABLE, CON ASA REMOVIBLE.	PZA	1	PZA	70.038	387	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	8	2	0	COLORANTE DE WRIGHT PARA TIR FROTIS DE SANGRE O MEDULA OSEA.	FCO	#	M.L.	113.21	5.585	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N P	E S I a	O V r	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	
0	2	2	0		F	2	38	1,56	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0809	2262	01	0	COLORANTE PARA RETICULO CITOS(AZUL DE METILENO NUEVO) TA	FCO	5	63	4																												
0809	2299	01	0	HEMATOXILINA DE HARRIS. COLORANTE PREPARADO DE ORIGEN NATURAL SIN OXIDO DE MERCURIO FRASCO DE 1000 ML TA.	F	#	32	339	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0805	2340	01	0	CUCHILLAS DESECHABLES CON - ADAPTADOR PARA MICROTOMO PARA CORTES HISTOLOGICOS EN PARAFINA.	PQT	1	2,0	1,70	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0805	2359	02	1	EQUIPO ALADO PARA RECOLECC	CJA	5	51	546	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G P O	E P O	D P O	V P O	DESCRIPCIÓN	U N I D A D	C A N T O	T I P O	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HDSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS			
0	3	0	0	0		P	1	P	83	2,61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
810	303	003	001	001	TETRACICLINA DISCOS CON 30 MCG. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC.	PZA	1	PZA	8365	2,612	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
810	304	003	001	001	TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL DISCOS CON 25 MCG EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC.	PZA	1	PZA	8661	2,559	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
810	310	014	001	001	NITROFURANTOINA DISCOS CON 300 MCG. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC.	PZA	1	PZA	8288	2,408	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G	G	E	D	V	DESCRIPCIÓN	U	C	T	PM	MS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTI	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
P	E	S	I	A		N	A	N		S	S	E	D	S	S	S	S	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	ICIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT		
O	N	P	F	R		I	N	T			E	X	N	T	T	T	NACI	ONAL	NACIO	O	UTO	NACIO	DE	ATEN	ARIA	ARIA	OS	OS	UT	OS	ARÍA	IOS	ARÍA	OS	OS	OS			
																	HOME	ALTA	ENFE	LDE	NAL	OE	REHA	PSIQ	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD			
																OPÁT	ESPE	RMED	ROL	OGÍA	IA	REHA	BIITA	UIÁT	DEL	EST	EL	DE	EN	DEL	CHI	TLA	DE	GUE	DEL	BAJ			
																ICO	CIALI	ADES	RESPI	RAT	OGÍA	ROL	CIÓN	RIC	ADO	ADO	DEL	REL	MO	NAY	DEL	HUA	XCA	CO	RRE	BAJ			
																IXTAP	DE	RATO	OGÍA	IA	OGÍA	ROL	CIÓN	RIC	ADO	ADO	DEL	REL	MO	NAY	DEL	HUA	XCA	CO	RRE	BAJ			
																ALUC	DE	RAT	OGÍA	IA	OGÍA	ROL	CIÓN	RIC	ADO	ADO	DEL	REL	MO	NAY	DEL	HUA	XCA	CO	RRE	BAJ			
																A	ALUC	RAT	OGÍA	IA	OGÍA	ROL	CIÓN	RIC	ADO	ADO	DEL	REL	MO	NAY	DEL	HUA	XCA	CO	RRE	BAJ			
0	3	0	0	0	IBUIDOR AUTOMATICO RTC.	P	1	P	71.	2,38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8	1	1	1	1	DPTOQUINA DISCOS PARA DIFERENCIAR EL STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE DEL STREPTOCOCCUS PRODUCTOR DE ALFA-HEMOLISIS EN FRASCO O TUBO CON 50. RTC. TA.	Z	A	Z	00	5																										39	0	0	0
8	1	2	6	1	PENICILINA DISCOS CON 10 UNIDADES, EN CARTUCHO CON 50SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO RTC.	P	1	P	81.	2,30	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	1	3	1	1	FURAZOLIDONA	P	1	P	92.	1,52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	6	6	1	1		Z	A	Z	96	2																													
1	6	6	1	1		Z	A	Z	16	0																													



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

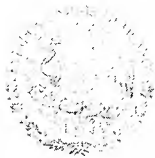
G P O	E P E	S P E	V P E	DESCRIPCIÓN	U N I	C A N T	T I P O	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HD	HO	HDSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS			
ON	ON	ON	ON		I	A	P	R	S	ST	M	DE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS			
NO	NO	NO	NO		T	N	O		S	E	NA	DE	TAL	TAL	TAL	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	UTO	ICIDS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT	TIT			
													JER	RA	INF	JUA	ONAL	REGI	NAL	NAL	NAL	NAL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE		
													LA	LA	AN	REZ	HOME	ALTA	ENFE	LDE	NAL	REHA	BIATA	DEL	EST	EL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
												MU	NE	TIL	DEL	DPÁT	ESPE	RMED	NEU	RDL	OGÍA	DE	DE	ADD	EST	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE		
												ME	RA	DE	CE	ICO	ESPE	RMED	NEU	RDL	OGÍA	DE	DE	ADD	EST	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE		
												XIC	ME	XIC	RD	IXTAP	ALUC	RIAS	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	
												O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	
0800	3165	0031	0000	BACITRACINA DISCOS CON 0.04- UNIDADES EN CARTUCHO CON 50SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO RTC.	PZA	1	PZA	72.03	3.218	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0800	31647	0031	0000	N-N DIMETILP ARAFENILENDIAMINA CLORHIDRATO DISCOS PARAIDENTIFICAR NEISSERIA Y PSEUDOMONA EN FRASCO O TUBO CON50 RTC.	PZA	1	PZA	76.26	1,092	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0800	31902	0031	0000	ERITROMICINA DISCOS CON 15- MCG EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA	PZA	1	PZA	82.29	2,119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten mark



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	E S O N	D P P F r	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HD	HD	HD	HO	HDSP	HDSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
ON	P	P	F		N	A	R	S	S	M	D	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTD	TUT	TIT	UTO	ICIDS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT			
										EX	NA	TAL	TAL	TAL	TAL	ONAL	ONAL	NAL	ONAL	UT	UT	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE		
												LA	NE	AN	JUÁ	HOME	ALTA	ENFE	ONAL	ONAL	REHA	ATEN	SAL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
												MU	RA	TIL	DEL	OPÁT	ESPE	RMED	NEU	DE	REHA	PSIQ	DEL	EST	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
												JER	L	DE	CE	ICO	CIALI	ADES	RDL	PED	BILITA	UIÁT	UD	EST	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
												XIC	MÉ	XIC	RO	DE	RATD	RESPI	AD	DE	DE	UIÁT	DEL	EST	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
												O	XIC	O		IXTAP	ALUC	RIAS	RESPI	AD	DE	UIÁT	DEL	EST	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD		
080	316	1751	031	0	DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC	PZA	1	PZA	82.03	1.490	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
080	316	2056	031	0	DICLOXACILINA DISCOS CON 1-MCG EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC.	PZA	1	PZA	85.16	2.083	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
080	316	2601	031	0	GENTAMICINA DISCOS CON 10-MCG EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS	PZA	1	PZA	66.42	1.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	O S P	V I S I T	DESCRIPCIÓN	U N I D A D	C A N T	T I P O	P M	I M S	I S S T E	P E M E X	S E D E N A	H O S P I T A L F E D E R A L	H O S P I T A L E S T A D A L	H O S P I T A L R E G I O N A L	I N S T I T U T O N A C I O N A L	I N S T I T U T O N A C I O N A L	I N S T I T U T O N A C I O N A L	S E R V I C I O S	S E C R E T A R Í A	S E C R E T A R Í A	S E R V I C I O S	S E R V I C I O S	I N S T I T U T O	S E R V I C I O S	S E C R E T A R Í A	S E C R E T A R Í A	S E C R E T A R Í A	S E C R E T A R Í A	S E R V I C I O S	S E R V I C I O S	I N S T I T U T O								
080	316	375	031	OS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC. AMPICILINA DISCOS CON 1000 MCG. EN CARTUCHO CON 50 SEN- SIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMÁTICO RTC.	PZA	1	PZA	82.96	2,365	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
080	414	1539	001	TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD CON INDICE INTERNACIONAL DE SENSIBILIDAD (ISI) MENOR DE 1.7 ESTABILIDAD MINIMA 5 DIAS DESPUES DE RECONSTRUIR. (2 A 8 GRADOS C) FRASCO CON 4-5	FCO	1	FCO	47.00	3,314	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GEPO	GEPO	GEPO	GEPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	INS			
O	N	P	F								LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA		
0	4	1	0	0	ML PARA 20 O25 PRUEBAS RTC	1	1.4	44,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	1	5	4	1	TROMBOP LASTINA PARCIAL ACTIVADA LIQUIDA O POLVO. JUEGOPAR A 20 PRUEBAS O MULTI PLOSDE 20. MAXIMO 400 PRUEBAS RTC.	P B A	P B A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	JERINGAS. DESECHABLE. ESTERIL, DE 1 ML. CON HEPARINA, PARA LA OBTENCIÓN DE SANGRE ARTERIAL, CON TAPON PARA LA AGUJA Y TAPON PARA LA JERINGA. AGUJA DE	P Z A	P Z A	97,4	97,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G P O	G E N	E S P	D I A	V E N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTI	INSTI	INS	INSTI	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	INS	INS				
PE	ON	P	F	r		N	A	R	S	ST	EX	OE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	CIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT	TIT			
O	N	P				I	N	O		E		NA	TAL	TAL	TAL	TAL	ONAL	ONAL	NAL	O	NA	NAL	DE	ARIA	ARIA	OS	OS	UT	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS		
													OE	GE	INF	REZ	OPÁT	OE	ENFE	LOE	ONAL	REHA	ATEN	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
													MU	RA	TIL	DEL	HOME	ALTA	RMEO	LOE	NEU	PSIQ	UIÁT	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD			
												JER	L	OE	CE	ICO	ESPE	ADES	ROL	OGÍA	DE	BIITA	CIÓN	OEL	EST	EL	DE	EN	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
												DE	MÉ	XIC	O		DAD	RESPI	RESPI	OGÍA	DE	CIÓN	ADD	ADD	ADD	REL	MO	ARI	EST	HUA	XCA	CO	CO	CO	CO	CO	CO			
												XIC	O			XTAP	RATO	RESPI	RESPI	OGÍA	RAT	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA	OGÍA		
												ANG				ALUC	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	RAT	
												O																												
0	6	2	0	0	MEDIOS DE CULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS CON GRANDES REQUERIMIENTOS NUTRITIVOS FRASCOS CON 10 ML TA.	F	5	M	22	2.04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	1	5	1	1	SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO RTC	C	0	L	0.3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	3			O																																		
0	6	6	0	0	LOWESTEN-JENSEN AGAR (PREELABORADO) MEDIO SELECTIVO PARA MICROBACTERIAS ESPECIALMENTE M. TUBERCULOSIS CAJA CON 10 O 12 TUBOS RTC.	C	1	J	34	618	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	1	8	1	1		A	1	A	3.1	8																														
0	0	0	0	3																																				
0	6	9	1	0	CONTROL BIOLOGIC	C	1	F	22	70.0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	1	7	1	1		J	1	A	07	74																														



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

G	G	E	O	V	DESCRIPCIÓN	U	C	T	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
P	P	S	S	P		N	A	P	R	S	S	M	OE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	UT	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT		
O	N	F	F	R		I	N	O			E	EX	NA	TAL	TAL	TAL	TAL	ONAL	ONAL	NAL	O	UTO	NAL	DE	ARIA	ARIA	OS	OS	UT	OS	OS	OS	OS	OS	OS	OS			
														DE	NE	AN	REZ	HOME	DE	DE	ON	NA	OE	CIÓN	OE	OE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE			
														MU	RA	TIL	OE	OPÁT	ALTA	ENFE	NEU	ROL	DE	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD	UD			
														JER	L	OE	ICO	ESPE	RMED	ROL	DE	DE	REHA	QEL	EST	EL	DE	EN	DEL	CHI	TLA	DE	DE	DE	DE				
														DE	MÉ	XIC	DE	CIALI	ADES	RESPI	ALUC	DE	DE	BI	EST	MO	NAY	DEL	HUA	CHI	TLA	DE	DE	DE	DE				
														XIC	O	O	AD	DAD	RATO	IXTAP	ALUC	DE	DE	RIA	ADO	REL	OS	ARI	EST	HUA	XCA	CO	LIM	RO	BAJ	BAJ	BAJ		
														O				DE	RIAS	ALUC	IA	IA	IA	ANG	OS	OS	OS	OS	AD	AD	HUA	LA	LA	LA	LA	LA	LA		
0	0	8	1		0 DE ESTERILIZACION. SUSPENSION DE BACILLUS STEAROTH ERMOPHILUS, EN MEDIO DE CULTIVO CON INDICADOR PARA CONTROLAR LA ESTERILIZACION DEL MATERIAL, LOS MICROORGANISMOS MUEREN A 121 GRADOS CENTIGRADOS CAJA CON UN FRASCO AMPULA, RTC.	A																																	
0	6	2	0	0	MORTERO DE PORCELANA O VIDRIO, PROVISTO DE MANO CONCAPACIDAD	PZA	1	PZA	29.023	69	0	0	0	3	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GEPO	EDP	VA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS		
ON	FP	FR	ON	INT	PO	R	S	ST	EX	DE	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	UTOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT		
O	N	F	O	T	O		S	E	NA	LA	TAL	TAL	TAL	TAL	OPÁT	ONAL	REGI	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL	ONAL		
060105	001	001	PARA: 125 ML. PAPEL PARAFINADO, SEMITRANS-PARENTE, ESTIRABLE E INERTE PARA TAPAR TUBOS A PRUEBA DEHUMEDAD, ROLLO DE 50 CM DEANCHO Y 760 CM DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	44	0.67	751	0	0	0	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
080903	001	001	AGUA PEPTONADA PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE MICROORGANISMOS DEL GENERO VIBRIO CHOLERAE FRASCO CON 500 G TA.	FCO	1	FCO	76	72	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
080902	001	001	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMIN	EOP	1	EOP	50	1.6	413	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



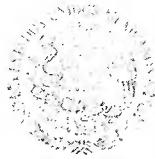
ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y ISSMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GEPO	EDVP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	INSTITUTO	SERVICIOS	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS		
0	0	72	PARA PRUEBA DEOXIDAD A BACTERIANA RTC	0	0	1																														
08090	0341	10	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE DE VIDRIO AL VACIO (10.25 X 64 MM) DESECHABLE PARA ADULTO, CON CITRATO DE SODIO 0.129 MOLAR (0.3 ML) LIQUIDO. TAPON AZUL EL TAPON Y EL INTERIOR DEL TUBO RECUBIERTO CON SILICON. VOLUMEN DE DRENADO 2.7-3 ML (+)	CJA	100	TBO	149.48	12.0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

Table with columns: G P O, G E D V, DESCRIPCIÓN, U N I T, C A N T I D A D, P M, I M S, I S S T E, P E M E X, S E D E N A, H O S P I T A L D E L A M U J E R, H O S P I T A L D E N E R A L D E M É X I C O, H O S P I T A L I N F A N T I L D E M É X I C O, H O S P I T A L J U A R E Z D E C E N T R O, H O S P I T A L O P A T I C O, H O S P I T A L D E H O M E O P A T I C O, H O S P I T A L R E G I O N A L D E A L T A E S P E C I A L I D A D D E I X T A P A L U C A, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E E N F E R M E D A D E S R E S P I R A T O R I A S, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E N E U R O L O G Í A P E D I A T R Í A, I N S T I T U T O N A C I O N A L D E R E H A B I L I T A C I Ó N, S E R V I C I O S D E A T E N C I Ó N P S I Q U I Á T R I C A, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E L E S T A D O D U R A N G O, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E L E S T A D O D E S A (S E D E N A), S E R V I C I O S D E S A L U D D E S A L U D D E N A Y A R I T O, I N S T I T U T O D E S A L U D D E S A L U D D E C H I H U A, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E T L A X C A L A, S E C R E T A R Í A D E S A L U D D E C O L I M A, S E R V I C I O S D E S A L U D D E G U E R R O, S E R V I C I O S D E S A L U D D E B A J A C A L I F O R N I A S U R, S E R V I C I O S D E S A L U D D E B A J A C A L I F O R N I A, I N S T I T U T O D E M A T E R N O I N F A N T I L D E L E S T A D O D E M É X I C O.



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

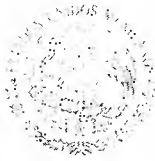
GEPO	EDP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PM	IMS	ISS	PE	SE	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	HOSPITAL	INST	INST	INS	INST	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS			
ON	PF									DE LA MUJER	DE LA MUJER	DE LA MUJER	DE LA MUJER	DE LA MUJER	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT	UT		
08009	5059	0021	MEZCLADO RAS, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 500MCL, EDTA 22-33 MG POR TUBO, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO.	CJA	200	TBO	43705	3,614	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE, POR PUNCIÓN CAPILAR DE POLIPROPILENO, TRASLUCIDO, DESECHABLE, PEDIÁTRICO CON EDTA DIPOTÁSICO COMO ANTICOAGULANTE. TAPON																																



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

GP	GE	ED	V	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	PM	IMS	ISS	PE	SE	HO	HO	HO	HO	HOSP	HOSP	INSTIT	INSTIT	INS	INSTIT	SERV	SEC	SEC	SER	SER	INS	SER	SEC	SE	SEC	SER	SER	SER	INS	
OS	SP	IF	FR	ON	NT	NO	PO	R	S	SE	EX	NA	SPI	SPI	SPI	SPI	ITAL	ITAL	UTO	TUT	TIT	UTO	CIOS	RET	RET	VICI	VICI	TIT	VICI	RET	VIC	RET	VICI	VICI	VICI	TIT	
													DE LA MUJER	TAL NE	TAL AN	TAL INF	TAL JUÁ	ONAL HOME	ONAL OE	UTO ONA	TUT ONA	TIT NA	UTO NA	CIOS ATEN	RET DE	RET OE	VICI OE	VICI DE	TIT OE	VICI OS	RET DE	VIC DE	RET OE	VICI OS	VICI OS	VICI OS	
				SANGRE, DE PLASTICO PETAL VACIO, (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.105 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 A 3 ML (+/- 0.3 ML.) EL																																	

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR Y A LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV DE LA LAASP, ASÍ COMO CON EL NUMERAL 5.3 DE LA CONVOCATORIA, LOS LICITANTES A QUIENES SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS, POR SER SU PROPOSICIÓN LA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, REQUERIDOS EN EL PROCESO LICITATORIO Y OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO POR CLAVE, UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO OFERTADO, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ASEGURAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES, SON:



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

RESUMEN

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	IMSS	750,942.40	0.00	750,942.40
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	PEMEX	3,277,969.60	0.00	3,277,969.60
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	SEDENA	603,240.00	0.00	603,240.00
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	HOSPITAL DE LA MUJER	182,800.00	0.00	182,800.00
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	15,355.20	0.00	15,355.20
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	SEVICIOS DE SALUD DE CÓLIMA	87,744.00	0.00	87,744.00
ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	AHS-050329-5N0	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	43,872.00	0.00	43,872.00
ABSORVENTES GOMAR S.A. DE C.V.	AGO-120820-532	IMSS	1,424,233.60	0.00	1,424,233.60
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	IMSS	7,900,082.21	507,662.56	8,407,744.77
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SEDENA	40,263.20	0.00	40,263.20
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	48,527.30	0.00	48,527.30
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	2,268.72	0.00	2,268.72
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	1,234.08	0.00	1,234.08
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	3,262.00	0.00	3,262.00
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	5,433.64	0.00	5,433.64
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	58,187.52	0.00	58,187.52
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	107,046.30	0.00	107,046.30
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	250,398.48	0.00	250,398.48
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	9,590.28	0.00	9,590.28
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	190,216.29	0.00	190,216.29
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	3,262.00	0.00	3,262.00
AGYPROM, S. A. DE C. V.	AGY-090902-UX8	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	99,141.72	0.00	99,141.72
ASOKAM, S.A. DE C.V.	ASO-061124-JP9	IMSS	1,520,472.96	0.00	1,520,472.96
AVISIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	IMSS	8,241,656.18	17,466.44	8,259,122.62
AVISIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	49.48	0.00	49.48
AVISIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	AME-040810-7C9	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	717.46	0.00	717.46
BAXTER, S.A. DE C.V.	BAX-871207-MN3	IMSS	9,674,938.00	0.00	9,674,938.00
BAXTER, S.A. DE C.V.	BAX-871207-MN3	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	1,729.92	0.00	1,729.92



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
BAYER DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BME -820511-SU5	IMSS	38,800,992.88	0.00	38,800,992.88
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	IMSS	1,217,494.50	1,190,923.00	2,408,417.50
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	1,015.98	0.00	1,015.98
BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	BLE -991208-MF3	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	44,430.83	0.00	44,430.83
BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO -110805-3G1	IMSS	5,768,141.80	0.00	5,768,141.80
BIOTECNOCARE, S.A. DE C.V.	BIO -110805-3G1	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	1,042,066.00	0.00	1,042,066.00
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	IMSS	1,711,133.71	519,178.90	2,230,312.61
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	ISSSTE	58,400.00	0.00	58,400.00
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	13,951.20	0.00	13,951.20
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	57,781.22	0.00	57,781.22
BIOTECNOLOGIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	BOC -130201-3P4	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	58,827.56	0.00	58,827.56
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S. A. DE C. V.	BSM -961107-QV7	IMSS	1,172,368.08	0.00	1,172,368.08
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	IMSS	3,362,315.77	456,587.61	3,818,903.38
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	ISSSTE	806,538.96	0.00	806,538.96
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	PEMEX	591,153.39	0.00	591,153.39
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SEDENA	1,819,548.50	0.00	1,819,548.50
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	2,238.75	0.00	2,238.75
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	88,903.40	0.00	88,903.40
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	362.40	0.00	362.40
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	1,791.00	0.00	1,791.00
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	526.14	0.00	526.14
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	155,902.03	0.00	155,902.03
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	BMD -140409-8S9	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	459,267.37	0.00	459,267.37
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	IMSS	348,908.95	0.00	348,908.95
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	SEDENA	6,193.65	0.00	6,193.65
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	12,387.30	0.00	12,387.30
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	CIS -950807-RL5	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	4,129.10	0.00	4,129.10
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	IMSS	1,344,085.00	413,656.38	1,757,741.38
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	SEDENA	1,400.00	0.00	1,400.00
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO	3,416.00	0.00	3,416.00
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	2,314.00	0.00	2,314.00
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CHO -010731-7DA	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	73,826.34	0.00	73,826.34
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CTR -831122-N85	IMSS	383,091.54	0.00	383,091.54



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CTR -831122-N85	SEDENA	37,302.00	0.00	37,302.00
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CTR -831122-N85	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	746.04	0.00	746.04
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CTR -831122-N85	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	104,072.58	0.00	104,072.58
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	IMSS	3,027,807.70	0.00	3,027,807.70
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SEDENA	310,092.00	0.00	310,092.00
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	13,554.00	0.00	13,554.00
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	112.95	0.00	112.95
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	52,235.36	0.00	52,235.36
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	100,647.30	0.00	100,647.30
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	433,728.00	0.00	433,728.00
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	669,908.96	0.00	669,908.96
DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG -980701-5H8	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	272,038.24	0.00	272,038.24
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	IMSS	48,005,114.82	222,209.75	48,227,324.57
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	ISSSTE	5,970,452.26	0.00	5,970,452.26
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	PEMEX	735,303.36	0.00	735,303.36
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SEDENA	295,620.75	0.00	295,620.75
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	HOSPITAL DE LA MUJER	7,178.35	0.00	7,178.35
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	728,867.85	0.00	728,867.85
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	8,777.16	0.00	8,777.16
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	23,359.55	717.50	24,077.05
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	4,303,177.21	0.00	4,303,177.21
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	775,896.22	0.00	775,896.22
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	381,004.80	0.00	381,004.80
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	908,321.89	0.00	908,321.89
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	1,031,442.00	0.00	1,031,442.00
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	1,038,206.45	0.00	1,038,206.45
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	844,631.04	0.00	844,631.04
DENTILAB, S.A. DE C.V.	DEN -861217-P3A	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	311,490.41	0.00	311,490.41
DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-9Q3	IMSS	1,194,336.00	0.00	1,194,336.00
DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.	DIN -021218-9Q3	SEDENA	42,240.00	0.00	42,240.00
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM -911010-1H6	IMSS	582,153.39	304,294.13	886,447.52
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	DEM -911010-1H6	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	216,271.44	0.00	216,271.44
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	DIM -010319-S79	IMSS	69,105,598.43	1,569,855.59	70,675,454.02



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.					
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	ISSSTE	8,249,574.72	0.00	8,249,574.72
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	PEMEX	242,863.62	0.00	242,863.62
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SEDENA	3,562,852.30	0.00	3,562,852.30
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	HOSPITAL DE LA MUJER	94,232.10	0.00	94,232.10
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	498,223.26	0.00	498,223.26
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	212.82	0.00	212.82
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	18,646.94	0.00	18,646.94
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	52,063.22	0.00	52,063.22
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	23,846.58	0.00	23,846.58
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	6,047.28	0.00	6,047.28
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	8,756,127.81	0.00	8,756,127.81
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	444,380.91	0.00	444,380.91
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	202,685.70	0.00	202,685.70
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	780,111.60	0.00	780,111.60
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	92,580.84	0.00	92,580.84
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	2,179,980.78	0.00	2,179,980.78
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	296,139.24	0.00	296,139.24
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	838,260.74	0.00	838,260.74
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	15,304.36	0.00	15,304.36



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	DIM-010319-S79	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	212,330.76	0.00	212,330.76
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	IMSS	10,466,500.85	0.00	10,466,500.85
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	ISSSTE	3,578,376.88	0.00	3,578,376.88
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SEDENA	116,323.60	0.00	116,323.60
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	151,368.16	0.00	151,368.16
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	2,669.36	0.00	2,669.36
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	10,010.70	0.00	10,010.70
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	4,508,681.78	0.00	4,508,681.78
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	52,274.01	0.00	52,274.01
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	639,830.40	0.00	639,830.40
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	815,618.50	0.00	815,618.50
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA	42,685.44	0.00	42,685.44
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	8,988.08	0.00	8,988.08
ELIHELP, S. A. DE C. V.	ELI-110218-8W5	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	14,292.00	0.00	14,292.00
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	IMSS	0.00	271,862.80	271,862.80
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	ISSSTE	173,666.68	0.00	173,666.68
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	SEDENA	3,616.80	0.00	3,616.80
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	HOSPITAL DE LA MUJER	18,084.00	0.00	18,084.00
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	5,636.18	0.00	5,636.18
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	154,799.04	0.00	154,799.04
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	7,836.40	0.00	7,836.40
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	20,163.66	0.00	20,163.66
EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S. A.	EMV-640304-779	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	3,014.00	0.00	3,014.00
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	IMSS	8,365,038.24	0.00	8,365,038.24
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	ISSSTE	820,787.88	0.00	820,787.88
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	211,337.64	0.00	211,337.64
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	35,151.84	0.00	35,151.84
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	409,991.04	0.00	409,991.04
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	17,272.56	0.00	17,272.56
ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V.	EQU-920220-A97	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	243,588.60	0.00	243,588.60
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	IMSS	27,794,129.11	618,725.97	28,412,855.08
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	ISSSTE	5,749,754.43	0.00	5,749,754.43
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	PEMEX	2,015,511.21	0.00	2,015,511.21
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE-830909-BM4	SEDENA	1,180,217.40	0.00	1,180,217.40



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
ENVASE,S.A.DEC.V					
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	HOSPITAL DE LA MUJER	139,924.22	0.00	139,924.22
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	710,478.37	0.00	710,478.37
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	5,799.99	0.00	5,799.99
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	66,674.76	0.00	66,674.76
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	31,502.96	0.00	31,502.96
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	40,040.85	0.00	40,040.85
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	1,900,266.53	0.00	1,900,266.53
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	329,199.50	0.00	329,199.50
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	1,813,608.60	0.00	1,813,608.60
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	11,869,785.00	0.00	11,869,785.00
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	1,782,036.30	0.00	1,782,036.30
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	1,205,044.32	0.00	1,205,044.32
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	2,108,373.09	0.00	2,108,373.09
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	375,935.65	0.00	375,935.65
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE,S.A.DEC.V	EEE -830909-BM4	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	593,335.22	0.00	593,335.22
ESTRATEGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	EHO -090529-2G4	IMSS	403,490.36	0.00	403,490.36
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	IMSS	289,387.80	3,284,867.53	3,574,255.33
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	SEDENA	2,277.51	0.00	2,277.51
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	HOSPITAL DE LA MUJER	6,289.90	0.00	6,289.90
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO	6,941.03	0.00	6,941.03
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	5,825.95	0.00	5,825.95
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	634.20	0.00	634.20
FCD LABS, S.A. DE C.V.	FLA -060124-5P5	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	92,491.26	0.00	92,491.26



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	IMSS	12,559,267.98	925,137.46	13,484,405.44
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	ISSSTE	2,026,860.98	0.00	2,026,860.98
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	PEMEX	213,386.53	0.00	213,386.53
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SEDENA	1,324,460.00	0.00	1,324,460.00
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	7,509.83	0.00	7,509.83
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	642.90	0.00	642.90
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	2,398,965.67	0.00	2,398,965.67
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	179,671.20	0.00	179,671.20
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	136,122.12	0.00	136,122.12
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	777,633.48	0.00	777,633.48
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	28,973.36	0.00	28,973.36
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	36,222.20	0.00	36,222.20
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	244,138.92	0.00	244,138.92
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	480,924.29	0.00	480,924.29
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE -840618-IJ7	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	13,550.98	0.00	13,550.98
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	IMSS	620,945.26	164,785.97	785,731.23
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	286.50	0.00	286.50
GARPI, S.A. DE C.V.	GAR -140930-411	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	920.09	0.00	920.09
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	IMSS	4,740,536.77	0.00	4,740,536.77
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	PEMEX	128,665.65	0.00	128,665.65
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	26,206.35	0.00	26,206.35
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	71.70	0.00	71.70
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	214,669.80	0.00	214,669.80
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	1,061.16	0.00	1,061.16
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	66,465.90	0.00	66,465.90
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	430,200.00	0.00	430,200.00
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	16,691.76	0.00	16,691.76
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	78,382.44	0.00	78,382.44
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	GMO -890626-BU0	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	143.40	0.00	143.40
HOLIDAY DE MEXICO, S. A. DE C. V.	HME -840225-CK9	IMSS	148,764.00	0.00	148,764.00
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM -851031-916	IMSS	280,826.21	43,782.50	324,608.71
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM -851031-916	SEDENA	17,374.46	0.00	17,374.46
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM -851031-916	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	2,451.82	0.00	2,451.82
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	HEM -851031-916	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	33,070.80	0.00	33,070.80
IMPULSORA COMERCIAL ASEA, S.A. DE C.V.	ICA -040909-DU3	IMSS	803,204.48	0.00	803,204.48
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI -790406-618	IMSS	586,569.36	0.00	586,569.36
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A.	IMI -790406-618	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	14,298.70	0.00	14,298.70



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
DE C.V.					
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	IMI -790406-618	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	2,639.76	0.00	2,639.76
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	IMSS	15,414,395.87	405,788.04	15,820,183.91
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	ISSSTE	229,737.29	0.00	229,737.29
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SEDENA	17,716.60	0.00	17,716.60
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	HOSPITAL DE LA MUJER	24,509.27	0.00	24,509.27
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	52,979.34	0.00	52,979.34
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	965.60	0.00	965.60
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	844.90	0.00	844.90
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	8,581.77	0.00	8,581.77
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	3,050.25	0.00	3,050.25
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	37,570.00	0.00	37,570.00
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	57,054.40	0.00	57,054.40
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	IAA -980126-MD4	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	541,931.72	0.00	541,931.72
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	IMSS	2,666,569.32	0.00	2,666,569.32
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	ISSSTE	283,309.38	0.00	283,309.38
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SEDENA	345,320.60	0.00	345,320.60
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	1,979.80	0.00	1,979.80
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	197.98	0.00	197.98
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	126,311.24	0.00	126,311.24
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	9,305.06	0.00	9,305.06
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	2,375.76	0.00	2,375.76
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	3,563.64	0.00	3,563.64
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	40,387.92	0.00	40,387.92
INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	IFA -841005-198	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	55,830.36	0.00	55,830.36
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	IMSS	29,638,317.80	0.00	29,638,317.80



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	ISSSTE	3,074,492.40	0.00	3,074,492.40
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	885,673.43	0.00	885,673.43
JUAMA, S.A. DE C.V.	JUA -850809-GK7	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	145,612.24	0.00	145,612.24
KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	IMSS	2,020,672.29	0.00	2,020,672.29
KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	SEDENA	54,159.00	0.00	54,159.00
KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	KCO -040707-BB5	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	30,329.04	0.00	30,329.04
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	IMSS	5,346,595.80	575,643.65	5,922,239.45
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	SEDENA	73,311.00	0.00	73,311.00
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	HOSPITAL DE LA MUJER	19,282.00	0.00	19,282.00
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	3,093.00	0.00	3,093.00
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	618.60	0.00	618.60
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	515.50	0.00	515.50
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	0.00	533.60	533.60
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	1,082.55	0.00	1,082.55
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	219,755.73	0.00	219,755.73
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KME -590502-HY7	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	60,931.12	0.00	60,931.12
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	IMSS	6,366,316.54	0.00	6,366,316.54
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	ISSSTE	1,583,062.04	0.00	1,583,062.04
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	PEMEX	139,415.64	0.00	139,415.64
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SEDENA	510,680.00	0.00	510,680.00
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	42.42	0.00	42.42
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	2,815.81	0.00	2,815.81
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	1,232,747.50	0.00	1,232,747.50
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	62,150.08	0.00	62,150.08
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	36,768.96	0.00	36,768.96
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	88,157.86	0.00	88,157.86
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	111,838.92	0.00	111,838.92
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	59,728.75	0.00	59,728.75
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	17,533.60	0.00	17,533.60
LABORATORIOS DEL RIO, S.A.	LRI -720712-IP2	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	6,383.50	0.00	6,383.50
LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA -870102-KE4	IMSS	1,012,840.14	0.00	1,012,840.14
LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA -870102-KE4	ISSSTE	387,786.36	0.00	387,786.36
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	IMSS	7,734,673.86	0.00	7,734,673.86
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	ISSSTE	628,253.16	0.00	628,253.16
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SEDENA	184,420.50	0.00	184,420.50
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	510.36	0.00	510.36
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	11,923.08	0.00	11,923.08
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	14,104.32	0.00	14,104.32



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	13,877.54	0.00	13,877.54
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	134,126.64	0.00	134,126.64
LABORATORIOS SERRAL, S.A. DE C.V.	LSE -071206-IX6	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	17,781.96	0.00	17,781.96
LIGHT VISION, S.A. DE C.V.	LVI -040901-610	IMSS	7,169,013.15	0.00	7,169,013.15
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	IMSS	23,120,421.87	0.00	23,120,421.87
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	HOSPITAL DE LA MUJER	25,452.00	0.00	25,452.00
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	MME -861001-ET4	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	144,908.75	0.00	144,908.75
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	IMSS	5,451,686.24	0.00	5,451,686.24
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	SEDENA	1,921,920.00	0.00	1,921,920.00
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	HOSPITAL DE LA MUJER	128,128.00	0.00	128,128.00
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	1,601.60	0.00	1,601.60
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	37,477.44	0.00	37,477.44
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	598,037.44	0.00	598,037.44
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	253,693.44	0.00	253,693.44
MEDFUSION, S. DE R.L. DE C.V.	MED -141119-NC4	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	4,324.32	0.00	4,324.32
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	IMSS	7,360,886.94	434,625.17	7,795,512.11
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	ISSSTE	1,202,181.39	0.00	1,202,181.39
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	PEMEX	207,602.31	0.00	207,602.31
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SEDENA	66,241.50	0.00	66,241.50
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	113,273.57	0.00	113,273.57
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	7,630.80	0.00	7,630.80
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	295,995.28	0.00	295,995.28
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	58,263.57	0.00	58,263.57
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	131,917.80	0.00	131,917.80
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	748,935.66	0.00	748,935.66
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	224,217.08	0.00	224,217.08
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	118,508.04	0.00	118,508.04
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	214,566.10	0.00	214,566.10
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	87,074.48	0.00	87,074.48
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	322,562.94	0.00	322,562.94
MEDICEL, S.A. DE C.V.	MED -950822-GS9	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	137,504.91	0.00	137,504.91
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	IMSS	2,006,633.70	1,276,121.79	3,282,755.49
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	SEDENA	4,847.99	0.00	4,847.99
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	HOSPITAL DE LA MUJER	8,343.85	0.00	8,343.85
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	1,285.98	0.00	1,285.98
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	3,564.12	0.00	3,564.12
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MLA -901022-JF7	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	64,788.87	0.00	64,788.87
MICROPOMEX, S.A. DE C.V.	MIC -030610-2Y6	IMSS	662,331.00	0.00	662,331.00

492



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
MICROPOMEX, S. A. DE C. V.	MIC-030610-2Y6	ISSSTE	146,638.50	0.00	146,638.50
PHARMACUR, S.A. DE C.V	PHA-950926-AZ6	IMSS	1,991,306.59	0.00	1,991,306.59
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	IMSS	6,417,594.43	340,001.15	6,757,595.58
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	SEDENA	22,791.28	0.00	22,791.28
PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PBM-950628-H88	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	23,732.85	0.00	23,732.85
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	IMSS	15,764,580.00	2,719,816.87	18,484,396.87
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	ISSSTE	496,841.42	0.00	496,841.42
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SEDENA	702,298.41	0.00	702,298.41
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	HOSPITAL DE LA MUJER	9,013.37	0.00	9,013.37
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	161,567.96	0.00	161,567.96
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	4,639.43	0.00	4,639.43
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	10,802.75	0.00	10,802.75
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	26,630.01	0.00	26,630.01
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	12,690.20	4,028.90	16,719.10
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SECRETARÍA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	1,928,601.58	0.00	1,928,601.58
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	216,879.83	0.00	216,879.83
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	93,514.44	0.00	93,514.44
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	972,365.15	0.00	972,365.15
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	468,754.72	0.00	468,754.72
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	156,586.80	0.00	156,586.80
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	332,185.26	0.00	332,185.26
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SERVICIOS DE SALUD DEL D.F.	7,400,714.73	0.00	7,400,714.73
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	1,292.10	0.00	1,292.10
PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	PRO-140627-414	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	12,153.50	0.00	12,153.50
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	IMSS	2,567,775.47	0.00	2,567,775.47
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	PEMEX	21,757.06	0.00	21,757.06
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	SEDENA	7,995.00	0.00	7,995.00
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	533.00	0.00	533.00
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	1,439.10	0.00	1,439.10
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	250.51	0.00	250.51
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	16,043.30	0.00	16,043.30
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SA DE CV	PNM-860421-9NA	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	1,439.10	0.00	1,439.10



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
CURACION, SA DE CV					
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	IMSS	38,419,970.91	0.00	38,419,970.91
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	ISSSTE	116,500.00	0.00	116,500.00
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	PEMEX	72,088.21	0.00	72,088.21
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SEDENA	716,090.00	0.00	716,090.00
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	HOSPITAL DE LA MUJER	145,454.00	0.00	145,454.00
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	25,902.40	0.00	25,902.40
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	18,713.96	0.00	18,713.96
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	1,780.50	0.00	1,780.50
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	337.15	0.00	337.15
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	6,682.20	0.00	6,682.20
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	376,710.10	0.00	376,710.10
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	83,211.70	0.00	83,211.70
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	9,249,240.00	0.00	9,249,240.00
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	3,287,768.23	0.00	3,287,768.23
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	60,475.20	0.00	60,475.20
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	2,476,711.42	0.00	2,476,711.42
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	6,682.20	0.00	6,682.20
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	655,158.72	0.00	655,158.72
REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.	RMD -070809-GL0	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	724,030.68	0.00	724,030.68
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	IMSS	48,606,675.35	143,233.50	48,749,908.85
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	ISSSTE	5,071,077.49	0.00	5,071,077.49
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SEDENA	2,766,557.00	0.00	2,766,557.00
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	HOSPITAL DE LA MUJER	76,066.56	0.00	76,066.56
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	1,538,137.92	0.00	1,538,137.92
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	4,678.26	0.00	4,678.26
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	115,400.10	0.00	115,400.10
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	2,181.00	0.00	2,181.00
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	8,870.40	0.00	8,870.40
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	29,332.10	0.00	29,332.10
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	129,126.40	0.00	129,126.40
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	12,505,929.51	0.00	12,505,929.51
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	543,556.72	0.00	543,556.72
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	169,570.50	0.00	169,570.50
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	6,098,586.82	0.00	6,098,586.82
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SECRETARIA DE SALUD DE TLAXCALA	309,324.78	0.00	309,324.78
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	37,409.28	0.00	37,409.28
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO	192,710.47	0.00	192,710.47



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."-----

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RFC_PROVEEDOR	DEPENDENCIA	ABIERTO	CERRADO	TOTAL ASIGNADO
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	129,126.40	0.00	129,126.40
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	137,490.24	0.00	137,490.24
SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SMC -061204-6Y2	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	97,206.15	0.00	97,206.15
SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	S&N -921215-RG4	IMSS	641,945.20	0.00	641,945.20
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	IMSS	0.00	1,446,413.13	1,446,413.13
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	ISSSTE	77,054.01	0.00	77,054.01
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	PEMEX	51,797.80	0.00	51,797.80
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SEDENA	29,880.40	0.00	29,880.40
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	HOSPITAL DE LA MUJER	3,843.00	0.00	3,843.00
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	61,740.34	0.00	61,740.34
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO	329.40	0.00	329.40
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	9,600.74	0.00	9,600.74
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	0.00	532.40	532.40
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SECRETARIA DE SALUD EL D. F. (SEDESA)	271,839.63	0.00	271,839.63
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	11,115.05	0.00	11,115.05
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	31,135.08	0.00	31,135.08
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	61,762.50	0.00	61,762.50
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SECRETARÍA DE SALUD DE TLAXCALA	46,867.11	0.00	46,867.11
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SEVICIOS DE SALUD DE COLIMA	30,219.60	0.00	30,219.60
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	18,390.15	0.00	18,390.15
SONOMEDICS, S.A. DE C.V.	SON -070222-MH9	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	13,746.59	0.00	13,746.59
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	IMSS	5,116,100.86	0.00	5,116,100.86
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	ISSSTE	652,777.26	0.00	652,777.26
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS	120,358.54	0.00	120,358.54
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	SERVICIOS DE SALUD EN NAYARIT	19,556.70	0.00	19,556.70
TERMOMETROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	TME -880302-SV4	SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO	145,746.53	0.00	145,746.53
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	IMSS	2,153,080.41	146,222.74	2,299,303.15
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO	1,446.48	0.00	1,446.48
TESSAN GARCIA OMAR FARID	TEGO-740425-8F1	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	482.16	0.00	482.16

LOS LICITANTES QUE TUVIERON ASIGNACIÓN DEBERÁN ACUDIR A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE A CONTINUACIÓN SE INFORMAN: -----

IMSS: -----
 15/12/2015 A LAS 10:00 HRS., EN DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA AVENIDA DURANGO 291, 10º PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F. -----



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

ISSSTE:

11/12/2015 A LAS 12:00 HRS., EN DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, UBICADO EN CALLEJÓN VÍA SAN FERNANDO #12, TERCER PISO, COL. BARRIO DE SAN FERNANDO, C.P. 14070, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D.F.

PEMEX:

11/12/2015 A LAS 10:00 HRS., EN MARINA NACIONAL NO. 350, 3ER PISO, EDIFICIO JOSÉ COLOMBO, COL. ANÁHUAC, MÉXICO, D. F.

SEDENA:

11/12/2015 A LAS 11:00 HRS., EN CAMPO MILITAR NO. 1-J, PREDIO REFORMA, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11640, MÉXICO, D. F.

HOSPITALES FEDERALES, INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES:

14/12/2015 10:00 A 12:00 HORAS, EN AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 156 PISO 13, COL. JUÁREZ, CP 06600, DEL. CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F.
ES DE ACLARAR QUE PARA LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD LA FIRMA SERÁ EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LAS 9:00 A LAS 11:00 HRS.

PLAZOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, APEGANDESE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LAASSP, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL; ASIMISMO, REFERENTE A LOS GRUPOS 060, 070 Y 080 MATERIAL DE CURACION, MATERIAL RADIOLÓGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO, GENERA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATOS MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS CHEQUE CERTIFICADO CUANDO EL IMPORTE DEL CONTRATO SEA IGUAL O MENOR A 600 DÍAS DE AMGVDF, EN LA MONEDA DE LA PROPOSICIÓN Y POR EL 10% DEL IMPORTE MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO SIN CINCLUIR EL I.V.A., A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL PAGO DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 2, NUMERAL XV "PAGOS" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, CON DOMICILIOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN, RELACIONADAS EN EL ANEXO F DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.

SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ESTABLECE QUE "CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO..."



ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, EL ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, DE LA MISMA MANERA A PARTIR DE ÉSTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL 4° PISO DEL INMUEBLE SITO EN AVENIDA DURANGO NO. 291, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A EL ACTA DE REFERENCIA, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE RECTIFICACIÓN DE FALLO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

ÉSTA ACTA CONSTA DE 531 HOJAS, (SE ADJUNTAN LAS COPIAS DE LOS OFICIOS DONDE SE COMUNICA EL RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS MUESTRAS QUE NO CUMPLEN, ASÍ COMO LA LISTA DE LA PROVEEDURIA QUE PARTICIPÓ), FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE ASISTEN A ESTE EVENTO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. PABLO ARENAS RAMÍREZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EN CALIDAD DE SUPERIOR JERÁRQUICO	
LIC. RAÚL ARREGUIN ÁVILA	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
ING. JUAN ANTONIO PIÑA SERRATOS	TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN	

-----**FIN DEL ACTA**-----



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3570

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 04 de noviembre del año en curso, la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar". 25 piezas
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas

LLAVES DE CUATRO VÍAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MÓVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSIÓN, TUBO DE EXTENSIÓN REMOVIBLE DE PLÁSTICO, GRADO MEDICO, LONGITUD 80 CM Y DIÁMETRO INTERNO 2.7 MM MÍNIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL).

lave: 060.598.0010.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	GIRATEK*	Lote:	095084
Registro Sanitario:	0631C2002 SSA	Fecha de fabricación:	SEP/15
Catálogo o Modelo:	No indica	Fecha de caducidad:	SEP/20
País de origen:	México		
Fabricante:	Plásticos y Materias Primas, S.A. de C.V.**		
Proveedor:	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.		

* Este dato corresponde a la denominación distintiva indicada en el Registro Sanitario del producto, el escrito del licitante indica marca: PyMPSA.

** De acuerdo a la documentación recibida y a lo referido en el Registro Sanitario 0631C2002 SSA, el producto es fabricado por: Plásticos y Materias Primas, S.A. de C.V., fabricado para: Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., siendo ésta última Titular del Registro Sanitario.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **3570**

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- FEUM FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS – SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, 2014, TERCERA EDICIÓN. LLAVE DE TRES O CUATRO VÍAS. Página(s): 680

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002765 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACION	RESULTADO			
		x	s	r	n
Clasificación de defectos/FEUM	(1)	Cumple	-	-	7
Acabado/FEUM	(2)	Cumple	-	-	7
Verificación de la conicidad de la llave/FEUM Prueba con escantillón. Verificación de la conicidad hembra.					
Ramal 1	(3)	Cumple	-	-	7
Ramal 2	(4)	No cumple (4)	-	-	7
Prueba con escantillón. Verificación de la conicidad macho.					
Ramal 3	(5)	No cumple (5)	-	-	7
Verificación de la conicidad del tubo de extensión/FEUM Prueba con escantillón. Verificación de la conicidad hembra.	(6)	Cumple	-	-	7
Prueba con escantillón. Verificación de la conicidad macho.	(7)	Cumple	-	-	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **3570**

(1) Se consideran defectos críticos los siguientes:

- Envase primario mal sellado, roto o abierto.
- Material extraño dentro del producto.
- Piezas faltantes, rotas y desensambladas.
- Ausencia de longitud y diámetro interno del tubo de extensión.

Se consideran defectos mayores los siguientes:

- Material extraño fuera del producto, dentro del envase primario.

(2) Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes chiclosas o reblandecidas, nódulos. Las superficies del producto son de color uniforme (cuando sean coloridas).

(3) El plano del diámetro máximo en la apertura del conector cónico hembra debe encontrarse entre los dos planos límites del escantillón. El oscilamiento no debe ser evidente entre el escantillón y el conector sometido a prueba.

(4) El plano del diámetro máximo en la apertura del conector cónico hembra debe encontrarse entre los dos planos límites del escantillón. El oscilamiento no debe ser evidente entre el escantillón y el conector sometido a prueba.

(4') En cinco de siete piezas analizadas el plano del diámetro máximo en la apertura del conector cónico hembra no se encuentra entre los dos planos límites del escantillón.

(5) La punta del conector cónico macho, debe encontrarse entre los dos planos límites del escantillón y el extremo opuesto (diámetro mayor) debe de extenderse más allá del plano de referencia del escantillón. El oscilamiento no debe ser evidente entre el escantillón y el ensamble sometido a prueba.

(5') En las siete piezas analizadas la punta del conector cónico macho no se encuentra entre los dos planos límites del escantillón.

(6) El plano del diámetro máximo en la apertura del conector cónico hembra debe encontrarse entre los dos planos límites del escantillón. El oscilamiento no debe ser evidente entre el escantillón y el conector sometido a prueba.

(7) La punta del conector cónico macho, debe encontrarse entre los dos planos límites del escantillón y el extremo opuesto (diámetro mayor) debe de extenderse más allá del plano de referencia del escantillón. El oscilamiento no debe ser evidente entre el escantillón y el ensamble sometido a prueba.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3570

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la FEUM; del informe de resultados de análisis, las prueba que no cumple es: *Verificación de la conicidad de la llave, Prueba del escantillón: Verificación de la conicidad hembra- Ramal 2 (En cinco de siete piezas analizadas el plano del diámetro máximo en la apertura del conector cónico hembra no se encuentra entre los dos planos límites del escantillón.) y Verificación de la conicidad macho. Ramal 3 (En las siete piezas analizadas la punta del conector cónico macho no se encuentra entre los dos planos límites del escantillón).*

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci - Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotte Soto - Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Avila - Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

Folio: 2015-002765

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3572

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 04 de noviembre del año en curso, la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 25 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CATÉTERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK.,
lave: 060.167.0789.11:01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	KORTEX	Lote:	0915022
Registro Sanitario:	1142C90 SSA	Fecha de fabricación:	SEP/2015
Catálogo o Modelo:	K-1614R60	Fecha de caducidad:	SEP/2020
País de origen:	México		
Fabricante:	Trokar, S.A. de C.V.		
Proveedor:	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.		

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3572

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- o NIMSS. Norma IMSS. Catéter para cateterismo venoso central (21-11-93)

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002767 practicado por el Área de Análisis de Materiales Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA REFERENCIAL	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		CUMPLE	S	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	Cumple	-	-	7
Dámetro exterior, mm	5,56		0,162		7
Longitud útil, mm	600 a 700	593 (3')	2,2	6,2	7
Mandril Longitud, mm	Desensamblados al pasar y mandril de cambio de calibre extremo (1810, 1795, 1822) con salida libre de la punta del mandril		1,3	3,6	7
Rigidez de la aguja, mm/NIMSS	Debe tener una deflexión máxima de 0,5 mm	0,5 (5')	0,02	0,06	7
Conicidad, mm/NIMSS	No debe haber desviación entre el escantillon y el conector hembra	Cumple	-	-	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) Debe estar libre de fisuras, deformaciones, burbujas, agudezas, rebabas, rugosidades, roturas, desmoronamientos, material infusible, material extraño, bordes filosos en el plástico, piezas desensambladas, corrosión a simple vista, muescas, rayas, grietas, superposición de material, marcas de esmerilado, poros, partes romas en el filo de la aguja. Las superficies del producto deben ser lisas. La aguja debe tener un acabado final a espejo o satinado.

(2') De siete valores obtenidos, cinco se encuentran por arriba de la especificación (1,810 1,795 1,822 1,832 1,812).

(3') De siete valores obtenidos todos se encuentran por debajo de la especificación (595 593 593 597 591 592 591).



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3572

(4') Los valores individuales obtenidos son: 5 4 6 7 4 7 5

(5') De siete valores obtenidos, uno se encuentra por arriba de la especificación (0,58383).

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: *Dimensiones Catéter Diámetro exterior [Especificación: 1,56 a 1,72 mm; Resultado: 1,78 mm]* y *Dimensiones Catéter Longitud útil [Especificación: 600 a 700 mm; Resultado: 593 mm]*.

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotfe Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

AUF MIMA

Folio: 2015-002767



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3578

Lic. Fernando Gómez de Lara
Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 04 de noviembre del año en curso, la empresa Janel, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 24 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM., clave: 060.203.0397.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	CELOPOR	Lote:	2 J C - 2015
Registro Sanitario:	No requiere*	Fecha de fabricación:	9 de Octubre de 2015**
Catálogo o Modelo:	No indica	Fecha de caducidad:	ABRIL 2017
País de origen:	México		
Fabricante:	Janel, S.A. de C.V.		
Proveedor:	Janel, S.A. de C.V.		

* Es de señalar que el producto en cuestión está situado en el ANEXO UNO (28. Cintas, tiras o vendajes adhesivos de uso médico) del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario..." publicado en el DOF el 31-dic-11, por lo que es responsabilidad del fabricante contar con:

- I. Registro Sanitario vigente o
- II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y/o
- III. Copia legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del mismo, en tanto la COFEPRIS no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el ANEXO UNO citado.

** Dato obtenido del certificado de análisis del lote en mención, ya que no se indica físicamente en la muestra.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3578

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **NIMSS.** Norma IMSS. Cinta para uso quirúrgico, microporosa, de tela no tejida unidireccional, de color blanco, con recubrimiento adhesivo en una de sus caras (14/ABR/96).

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002776 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	Cumple	-	-	7
Dimensiones/NIMSS					
Largo, m	10,0 mínimo	10,5			1
Resistencia a la Adhesión al Acero, N/cm/NIMSS	1,27 mínimo	1,04 (2')	0,165	0,462	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) El acabado de la cinta en toda su superficie debe de estar libre de suciedad, rasgaduras o partes delgadas. La cinta debe de estar enrollada sobre sí misma, de manera uniforme sobre una base cilíndrica de metal, madera, plástico o cartón, la cual debe traer impresos o adheridos mediante una etiqueta, el número de lote y la fecha de caducidad del producto. Las características del adhesivo deben ser tales que se adhiera cuando la cinta es aplicada a la piel limpia y seca, pero debe poderse remover sin ocasionar daño apreciable a la misma.

2') De siete valores determinados, seis (1,14303 1,12438 1,07128 0,85793 0,97637 0,83474) están por debajo de la especificación.

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: **Resistencia a la Adhesión al Acero** (Especificación: 1,27 N/cm mínimo; Resultado 1,04 N/cm).

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3578

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotfe Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguin Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

[Handwritten signature]
AUF / CAV

Folio: 2015-002776



[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3579

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 04 de noviembre del año en curso, la empresa Janel, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 24 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM., clave: 060.203.0368.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	CELOPOR	Lote:	3 J C -2015
Registro Sanitario:	No requiere*	Fecha de fabricación:	9 de Octubre de 2015**
Catálogo o Modelo:	No indica	Fecha de caducidad:	ABRIL 2017
País de origen:	México		
Fabricante:	Janel, S.A. de C.V.		
Proveedor:	Janel, S.A. de C.V.		

* Es de señalar que el producto en cuestión está situado en el ANEXO UNO (28. Cintas, tiras o vendajes adhesivos de uso médico) del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario..." publicado en el DOF el 31-dic-11, por lo que es responsabilidad del fabricante contar con:

- I. Registro Sanitario vigente.
- II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y/o
- III. Copia legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto la COFEPRIS no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el ANEXO UNO citado.

** Dato obtenido del certificado de análisis del lote en mención, ya que no se indica físicamente en la muestra.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3579

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **NIMSS.** Norma IMSS. Cinta para uso quirúrgico, microporosa, de tela no tejida unidireccional, de color blanco, con recubrimiento adhesivo en una de sus caras (14/ABR/96).

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 7015-002777 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	Cumple	-	-	7
Dimensiones/NIMSS Largo, m	10,0 mínimo	10,3 (2')	0,24	0,08	7
Resistencia a la Adhesión al Acero, N/cm/NIMSS	1,27 mínimo	0,79 (3')	0,089	0,249	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

1) El acabado de la cinta en toda su superficie debe de estar libre de suciedad, rasgaduras o partes delgadas. La cinta debe de estar enrollada sobre sí misma, de manera uniforme sobre una base cilíndrica de metal, madera, plástico o cartón, la cual debe traer impresos o adheridos mediante una etiqueta, el número de lote y la fecha de caducidad del producto. Las características del adhesivo deben ser tales que se adhiera cuando la cinta es aplicada a la piel limpia y seca, pero debe poderse remover sin ocasionar daño apreciable a la misma.

(2') De siete valores obtenidos, uno (9,720) está por debajo de la especificación.

(3') Los siete valores obtenidos (0,80445 0,71598 0,71667 0,71722 0,76670 0,82006 0,96164) están por debajo de la especificación.



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3579

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: *Resistencia a la Adhesión al Acero* (Especificación: 1,27 N/cm mínimo; Resultado 0,79 N/cm).

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

C. C. P.:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotfe Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguin Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

MAUF / CAJ

Folio: 2015-002777



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3581

Lic. Fernando Gómez de Lara
Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.
Presente

Con fecha 06 de noviembre del año en curso, la empresa Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 25 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G CON CATÉTER INTRODUTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN J CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK. EL CATÉTER INTRODUTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS. clave: 060.166.1911.03:01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	ARROW	Lote:	23F15C2244
Registro Sanitario:	0014C90 SSA	Fecha de fabricación:	Abril 2015*
Catálogo o Modelo:	CS-14502	Fecha de caducidad:	2020-04
País de origen:	Estados Unidos		
Fabricante:	Arrow International, Inc.		
Proveedor:	Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V.		

* Este dato se tomó del Certificado de Calidad del producto en cuestión.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **3581**

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **FEUM. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS – SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, 2014, TERCERA EDICIÓN. CATÉTER PEDIÁTRICO PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CON EQUIPO DE INSERCIÓN POR TÉCNICA SELDINGER.**
Página(s): 585

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas, obtenidos en el análisis número 2015-002799 practicado por el Área de Análisis de Materiales Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/FEUM	(1)	Cumple	-	-	7
Velocidad de flujo/FEUM Catéter					
Lumen distal, mL/min	El valor resultante en mL/min, está dentro de un intervalo de 90% a 115% del valor establecido por el fabricante.	28 (2')	0,8	2,2	7
Lumen proximal, mL/min	El valor resultante en mL/min, está dentro de un intervalo de 90% a 115% del valor establecido por el fabricante.	15 (3')	1,0	2,8	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) Las partes plásticas están libres de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, roturas, delaminaciones, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes chiclosas o reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, sueltas o desensambladas (cuando éstas deben estar ensambladas). El diámetro externo del catéter es uniforme excluyendo la punta que tiene un desvanecimiento. Si alguno de los componentes del producto es colorido, su color es uniforme. Las piezas metálicas están libres de corrosión a simple vista, muescas, rebabas, fisuras, grietas, deformaciones, superposición de material, marcas de esmerilado, poros, partes romas en el filo y punta de la aguja. La aguja tiene un pulido final a espejo o satinado y el alambre guía está entorchado.

(2') En la etiqueta del producto se indica una velocidad de flujo nominal de 1577 mL/hr (26 mL/min), por lo que la tolerancia aplicable es de 23 mL/min a 30 mL/min (90 % a 115 %). Los valores obtenidos son: 26 28 28 28 28 29 28 los cuales corresponden a 100% 108% 108% 108% 108% 112% 108% respectivamente.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3581

(3') En la etiqueta del producto se indica una velocidad de flujo nominal de 805 mL/hr (13 mL/min), por lo que la tolerancia aplicable es de 12 mL/min a 15 mL/min (90 % a 115 %). Los valores obtenidos son: 15 16 15 16 17 15 14 los cuales corresponden a 115% 123% 115% 123% 131% 115% 108% respectivamente. Tres valores obtenidos están por arriba de la especificación.

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la FEUM; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: Velocidad de flujo catéter – Lumen proximal [Especificación: 12 a 15 mL/min (90 a 115%)]. Resultado: en tres de siete valores se obtuvieron (16 16 17 mL/min) que equivalen a (123 123 131 %) respectivamente estando por arriba de la especificación].

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotte Soto.- Titular de la Coordinación de Control del Abasto
- Lic. Raúl Arreguín Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

Folio: 2015-002799

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **3582**

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 06 de noviembre del año en curso, la empresa BSN medical DC, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 24 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM., clave: 060.203.0306.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	LEUKOPOR	Lote:	40610341
Registro Sanitario:	No requiere*	Fecha de fabricación:	03/Febrero/2014
Catálogo o Modelo:	02453-00 AP	Fecha de caducidad:	2019-01
País de origen:	Alemania		
Fabricante:	BSN medical GmbH		
Proveedor:	BSN medical DC, S.A. de C.V.		

* Es de señalar que el producto en cuestión está situado en el ANEXO UNO (28. Cintas, tiras o vendajes adhesivos de uso médico) del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario..." publicado en el DOF el 31-dic-11, por lo que es responsabilidad del fabricante contar con:

- I. Registro Sanitario vigente, o
- II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y/o
- III. Copia legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto la COFEPRIS no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el ANEXO UNO citado.

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3582

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **NIMSS.** Norma IMSS. Cinta para uso quirúrgico, microporosa, de tela no tejida unidireccional, de color blanco, con recubrimiento adhesivo en una de sus caras (14/ABR/96).

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002803 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	No cumple (1')	-	-	7
Dimensiones/NIMSS Largo, m	10.0 mínimo	9.3 (2')	0.03	0.07	7
Resistencia a la Adhesión al Acero, N/cm/NIMSS	1.27 mínimo	1.51	0.060	0.168	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) El acabado de la cinta en toda su superficie debe de estar libre de suciedad, rasgaduras o partes delgadas. La cinta debe de estar enrollada sobre sí misma de manera uniforme sobre una base cilíndrica de metal, madera, plástico o cartón, la cual debe traer impresos o adheridos mediante una etiqueta, el número de lote y la fecha de caducidad del producto. Las características del adhesivo deben ser tales que se adhiera cuando la cinta es aplicada a la piel limpia y seca, pero debe poderse remover sin ocasionar daño apreciable a la misma.

(1') Los siete rollos analizados no presentan sobre su base cilíndrica de plástico ya sea impresos o adheridos, el número de lote y fecha de caducidad, así como en dos rollos el enrollado no es uniforme y en cinco rollos la base cilíndrica no viene bien centrada sino que sobresale en uno de los costados.

(2') Los siete valores determinados (9.335 9.341 9.311 9.367 9.305 9.295 9.334) están por debajo de la especificación.

Observación:

a) Cabe señalar que el envase primario indica en su etiquetado una longitud por rollo de 9,2 m.



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3582

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: *Acabado (Los siete rollos analizados no presentan sobre su base cilíndrica de plástico ya sea impresos o adheridos, el número de lote y fecha de caducidad, así como en dos rollos el enrollado no es uniforme y en cinco rollos la base cilíndrica no viene bien centrada sino que sobresale en uno de los costados) y Dimensiones – Largo (Especificación: 10,0 m mínimo; Resultado: 9,3 m).*

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotte Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguin Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

CAUF / CAV

Folio: 2015-002803



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3583

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 06 de noviembre del año en curso, la empresa BSN medical DC, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 24 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM., clave: 060.203.0363.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	LEUKOPOR	Lote:	40830341
Registro Sanitario:	No requiere*	Fecha de fabricación:	19/Febrero/2014
Catálogo o Modelo:	02455-00-AP	Fecha de caducidad:	2019-01
País de origen:	Alemania		
Fabricante:	BSN medical GmbH		
Proveedor:	BSN medical DC, S.A. de C.V.		

* Es de señalar que el producto en cuestión está situado en el ANEXO UNO (28. Cintas, tiras o vendajes adhesivos de uso médico) del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31-dic-11, por lo que es responsabilidad del fabricante contar con:

- I. Registro Sanitario vigente, o
- II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y/o.
- III. Copia legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto la COFEPRIS no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el ANEXO UNO citado.

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3583

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **NIMSS.** Norma IMSS. Cinta para uso quirúrgico, microporosa, de tela no tejida unidireccional, de color blanco, con recubrimiento adhesivo en una de sus caras (14/ABR/96).

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002804 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	No cumple (1)	-	-	7
Dimensiones/NIMSS					
Largo, m	10,0 mínimo	9,3 (2)	0,02	0,05	7
Resistencia a la Adhesión al Acero, N/cm/NIMSS	1,27 mínimo	1,31 (3)	0,117	0,326	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) El acabado de la cinta en toda su superficie debe de estar libre de suciedad, rasgaduras o partes delgadas. La cinta debe de estar enrollada sobre sí misma, de manera uniforme sobre una base cilíndrica de metal, madera, plástico o cartón, la cual debe traer impresos o adheridos mediante una etiqueta, el número de lote y la fecha de caducidad del producto. Las características del adhesivo deben ser tales que se adhiera cuando la cinta es aplicada a la piel limpia y seca, pero debe poderse remover sin ocasionar daño apreciable a la misma.

(1') De siete piezas inspeccionadas, todas carecen del número de lote y la fecha de caducidad sobre la base cilíndrica en la que están enrolladas.

(2') De siete determinaciones realizadas, todas (9,258 9,262 9,241 9,274 9,297 9,267 9,272) están por debajo de la especificación.

(3') De siete valores obtenidos, dos (1,1424 1,1807) están por debajo de la especificación.

Observación:

- a) Cabe señalar que el envase primario indica en su etiquetado una longitud por rollo de 9,2 m.



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3583

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: *Acabado (De siete piezas inspeccionadas, todas carecen del número de lote y la fecha de caducidad sobre la base cilíndrica en la que están enrolladas) y Dimensiones – Largo (Especificación: 10,0 m mínimo; Resultado: 9,3 m).*

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotfe Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

HAUF / CAM

Folio: 2015-002804

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3584

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 06 de noviembre del año en curso, la empresa BSN medical DC, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar": 24 piezas.
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CINTAS PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM., clave: 060.203.0397.11.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	LEUKOPOR	Lote:	41230342
Registro Sanitario:	No requiere*	Fecha de fabricación:	19/Marzo/2014
Catálogo o Modelo:	02454-00 AP	Fecha de caducidad:	2019-02
País de origen:	Alemania		
Fabricante:	BSN medical GmbH		
Proveedor:	BSN medical DC, S.A. de C.V.		

* Es de señalar que el producto en cuestión está situado en el ANEXO UNO (28. Cintas, tiras o vendajes adhesivos de uso médico) del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario", publicado en el DOF el 31-dic-11, por lo que es responsabilidad del fabricante contar con:

- I. Registro Sanitario vigente,
- II. Solicitud del trámite de Registro Sanitario y/o
- III. Copia legible de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, en tanto la COFEPRIS no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el ANEXO UNO citado.

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3584

ANÁLISIS

Las pruebas específicas establecidas se llevaron a cabo considerando:

- **NIMSS.** Norma IMSS. Cinta para uso quirúrgico, microporosa, de tela no tejida unidireccional, de color blanco, con recubrimiento adhesivo en una de sus caras (14/ABR/96).

A continuación se transcriben los resultados de las pruebas específicas obtenidos en el análisis número 2015-002805 practicado por el Área de Análisis de Materiales No Metálicos de esta Coordinación:

PRUEBA/REFERENCIA NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO			
		x	s	r	n
Acabado/NIMSS	(1)	No cumple (1')	-	-	7
Dimensiones/NIMSS Largo, m	10,0 mínimo	9,3 (2')	0,05	0,16	3
Resistencia a la Adhesión al Acero, N/cm/NIMSS	1,27 mínimo	1,40 (3')	0,137	0,382	7

x = Promedio
s = Desviación estándar
r = Repetibilidad
n = Número de determinaciones por prueba

(1) El acabado de la cinta en toda su superficie debe de estar libre de suciedad, rasgaduras o partes delgadas. La cinta debe de estar enrollada sobre sí misma, de manera uniforme sobre una base cilíndrica de metal, madera, plástico o cartón, la cual debe traer impresos o adheridos mediante una etiqueta, el número de lote y la fecha de caducidad del producto. Las características del adhesivo deben ser tales que se adhiera cuando la cinta es aplicada a la piel limpia y seca, pero debe poderse remover sin ocasionar daño apreciable a la misma.

(1') Las siete piezas inspeccionadas no contienen el número de lote ni la fecha de caducidad impresa o adherida en una etiqueta en la base cilíndrica.

(2') De tres determinaciones realizadas, todas (9,276 9,319 9,420 m) se encuentran por debajo de la especificación.

(3') De siete muestras ensayadas, dos de ellas (1,23862 1,25478 N/cm) se encuentran por debajo de la especificación.

Observación:

- a) Cabe señalar que el envase primario indica en su etiqueta una longitud por rollo de 9,2 m.

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3584

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado del estudio demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones de la NIMSS; del informe de resultados de análisis, las pruebas que no cumplen son: *Acabado (Las siete piezas inspeccionadas no contienen el número de lote ni la fecha de caducidad impresa o adherida en una etiqueta en la base cilíndrica) y Dimensiones – Largo (Especificación: 10,0 m mínimo; Resultado: 9,3 m).*

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotfe Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Ávila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

HAUF / CAV

Folio: 2015-002805



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3593

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 10 de noviembre del año en curso, la empresa Grupo Cen, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar". 30 piezas
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CAMPOS QUIRÚRGICOS DE INCISIÓN SIN IODOPROVIDONA. COMPUESTO DE UNA PELÍCULA IMPERMEABLE; DE POLIÉSTER O POLIURETANO TRANSPARENTE CON ADHESIVO GRADO MEDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGÉNICO, MEDIDAS 15 A 28 CM X 28 A 45. SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ESTÉRILES Y DESECHABLES EN EMPAQUE INDIVIDUAL ENVASE CON 10 PIEZAS. LAS MEDIDAS LAS SELECCIONARA LA UNIDAD MEDICA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. Clave: 060.155.0155.13.01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	ADPAC	Lote:	7665600
Registro Sanitario:	No indica*	Fecha de fabricación:	06/11/2015
Catálogo o Modelo:	No indica	Fecha de caducidad:	06/05/2017
País de origen:	México		
Fabricante:	Distribuidora Mexicana de Equipo Médico Beristain, S.A. de C.V.		
Proveedor:	Grupo Cen, S.A. de C.V.		

* Este producto no se encuentra contenido en el listado de COFEPRIS "PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO"

¹ Es de señalar que para esta clave el licitante no consideró la actualización de la descripción del ANEXO 1 "REQUERIMIENTO CONSOLIDADO, CLAVE, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA GRUPOS 060.- MATERIAL DE CURACIÓN, 070.- MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080.- MATERIAL DE LABORATORIO" declarado en el Acta de Junta de Aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria de Licitación No. LA-019GYR047-T58-2015.

José Urbano Fonseca No. 6. Col. Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México D.F.
Teléfonos: Conmutador: 5747 3500, ext. 26121 / Directo: 5754 6894

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3593

ANÁLISIS

No se practicaron a la muestra recibida, las pruebas específicas establecidas en el Anexo 3 “Claves y muestras a evaluar”, debido a las desviaciones encontradas en la inspección por atributos que se indican a continuación:

El producto no cumple con la descripción del Cuadro Básico Institucional que indica que los campos quirúrgicos deben estar compuestos de una película impermeable; de poliéster o poliuretano transparente, con adhesivo grado médico y autoadheribles, medidas 15 a 28 cm x 28 a 45 cm, el entregado corresponde a un campo fabricado a base de tela no tejida de polipropileno, antiestática, color antirreflejante, medida 15 x 20 cm, gramaje de 35 g, de acuerdo al certificado analítico de producto terminado del fabricante entregado.

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado de la inspección por atributos demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones del Cuadro Básico Institucional de Material de Curación, los campos quirúrgicos no corresponden a la descripción amplia y detallada requerida en la convocatoria en cuestión.

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Jr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lótté Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Avila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

HAUF RIGS

Folio: 2015-002878

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

24 de noviembre de 2015

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **3594**

Lic. Fernando Gómez de Lara

Titular de la Coordinación de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios de la
Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones
Presente

Con fecha 10 de noviembre del año en curso, la empresa Grupo Cen, S.A. de C.V. presentó en esta Coordinación lo siguiente:

- Escrito dirigido a la Coordinación de Control Técnico de Insumos, en papel membretado con la razón social del licitante, en el que solicita el análisis del producto que a continuación se señala, haciendo referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Mixta Número LA-019GYR047-T58-2015.
- La cantidad de muestra indicada en el listado del Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar". 30 piezas
- Certificado de análisis del lote de las muestras entregadas.

CAMPOS QUIRÚRGICOS DE INCISIÓN SIN IODOPOVIDONA. COMPUESTO DE UNA PELÍCULA IMPERMEABLE; DE POLIÉSTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MEDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGÉNICO. MEDIDAS 35 A 45 CM X 55 A 82. SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ESTÉRILES Y DESECHABLES EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ENVASE CON 10 PIEZAS. LAS MEDIDAS LAS SELECCIONARA LA UNIDAD MEDICA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. Clave: 060.155.0304.13.01¹

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación distintiva y(o) Marca:	ADPAC	Lote:	7665601
Registro Sanitario:	No indica*	Fecha de fabricación:	06/11/2015
Catálogo o Modelo:	No indica	Fecha de caducidad:	06/05/2017
País de origen:	México		
Fabricante:	Distribuidora Mexicana de Equipo Médico Beristain, S.A. de C.V.		
Proveedor:	Grupo Cen, S.A. de C.V.		

* Este producto no se encuentra contenido en el listado de COFEPRIS "PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO"

¹ Es de señalar que para esta clave el licitante no consideró la actualización de la descripción del ANEXO 1 "REQUERIMIENTO CONSOLIDADO, CLAVE, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA GRUPOS 060.- MATERIAL DE CURACIÓN, 070.- MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080.- MATERIAL DE LABORATORIO" declarado en el Acta de Junta de Aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria de Licitación No. LA-019GYR047-T58-2015.

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ 3594

ANÁLISIS

No se practicaron a la muestra recibida, las pruebas específicas establecidas en el Anexo 3 "Claves y muestras a evaluar", debido a las desviaciones encontradas en la inspección por atributos que se indican a continuación:

El producto no cumple con la descripción del Cuadro Básico Institucional que indica que los campos quirúrgicos deben estar compuestos de una película impermeable; de poliéster o poliuretano transparente, con adhesivo grado médico y autoadheribles, medidas 35 a 45 cm x 55 a 82 cm, el entregado corresponde a un campo fabricado a base de tela no tejida de polipropileno, antiestática, color antirreflejante, gramaje de 35 g, de acuerdo al certificado analítico de producto terminado del fabricante entregado.

DICTAMEN TÉCNICO

El resultado de la inspección por atributos demuestra que el producto **no cumple** con las especificaciones del Cuadro Básico Institucional de Material de Curación, los campos quirúrgicos no corresponden a la descripción amplia y detallada requerida en la convocatoria en cuestión.

Dra. Ma. Esperanza Vargas Gasca
Jefa de la División de Material de
Curación e Instrumental

Atentamente

Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

- Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Mtro. José Manuel Lotte Soto.- Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. Raúl Arreguín Avila.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.

Folio: 2015-002879



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTES QUE ASISTIERON Y RECIBIERON ACTA DE FALLO

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

NO.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	EDUARDO GALINA PACHECO	ALY PROM S.A. DE C.V.	ALY.PROM@HOTMAIL.COM	
2	Paula Igortua	ESIGAR QUIRURGICA S.A. DE C.V.	guentou@esigarsa.com.mx	
3	Javier Blas Altamirano	Deqasa S.A. de C.V.	jalva@deqasa.com	
4	Fernando Saiz Garcia Ruiz	Comercializadora de Vacunas P/la Salud S.A. de C.V.	compraventasgobpne@sigmapl.com	
5	Araabe I Dominguez	Micropromex S.A. de C.V.	araadom@micropromex.com	
6	ROBERTO DOMINICZ	LIBERT VISION SA DE CV	LIBERTVISIONVENTAS@HOTMAIL.COM	
7	Gabriela Reyes Arias	Mex Ray, S.A. de C.V.	ventas@mexray.com	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTES QUE ASISTIERON Y RECIBIERON ACTA DE FALLO

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

NO.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
8	Talia Dela Torre Sahzay	Smith & Nephew SA DE CV	talia.dela-torre@smith-nephew.com	
9	KATIA MENDOZA A.	BSN MEDICAL DC SA DE CV	katia.mendoza@bsnmedical.com	
10	Fernando Rubio	PRODUCTOS BARIUMEX CO	fernando.rubio@bariumex.com	
11	José Francisco Martínez López	Datilab S. de CV	josefrancisco.martinez@datilab.com	
12	Victor Melina	ESPECIALISTAS EN ESTETICA Y CUIDADO SA DE CV	victor.melina@gobierno.com	
13	Gilberto Aguilar	Suama SA de CV	gsuama@suama.com	
14	HORZ GONZALEZ RICARDO DAVID	TERMONETROS MEXICANAS SA DE CV	fernandez07@prodigy.net.mx	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTES QUE ASISTIERON Y RECIBIERON ACTA DE FALLO

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

NO.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	María del Consuelo Maldonado Felín	Baxter S.A	maldonado@baxter.com	
16	Patricia Victoria Ferriz	BACK QUALITY S.A DE CV	pv.ferriz@back.com	
17	Alexander Escarillo Zenteno	Aviso Medical Structure	alexanderescarillo@avisomedical.com	
18	Mrs. Irma Melendez	NORKIM, S.A. C.V.	irma204@hotmail.com	
19	María del Carmen García	DIMESA	mcgarcia@dimesa.com.mx	
20	Alexandro Jarcuin	BETON DICKINSON	alexandro_jarcuin@bd.com	
21	Alma Rosa Ramirez	Biotechnocare, S.A de CV	alma.ramirez@biotechnocare.com	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTES QUE ASISTIERON Y RECIBIERON ACTA DE FALLO

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

NO.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
22	VIRGINIA GALIANA	BAYER DE MEXICO	virginia.galiana@bayer.com	
23	Adriano García	GARPI, SA DE CV.	ventas.comercio@garpi.com	
24	Dr. Octavio Gómez	arte manufactura y comercio SA de CV	carlos@pedigogy.com.mx	
25	Antonio Martín Márquez	Med Fusion SA de CV	antonio.martinez@medfusion.mx	
26	Miguel Ángel Mejía Méndez	Protección Nacional de Materiales de Curación SA de CV	imss.prenave@pro-n.com	
27	MA. Alicia Areche Reyes	Mallincredit Medical SA de CV	alicia.areche@mallincredit.com	
28	Luis Angel Garcia MARTINEZ	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV	lgarcia@hotmail.com garcil2@bci.com	

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-T58-2015 MIXTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016."

LICITANTES QUE ASISTIERON Y RECIBIERON ACTA DE FALLO

30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

NO.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
29	Valery Herrera Valencia	Servicios Médicos de Centro	[Handwritten email address]	[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]